

# La Nación

Santiago de Chile, Lunes 16 de Marzo de 1987 — Año LXXI — N° 22.914 — 2ª Edición — Heriberto — \$ 70 — Regiones I, II \$ 80 y XI y XII \$ 90

Ultimo informe de Amnesty International

## Derechos humanos: graves denuncias afectan a México

■ La tortura y el uso de prácticas que la facilitan además de arrestos y asesinatos, son la tónica de la situación en ese país

Graves denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, como tortura y el uso de prácticas que la facilitan, así como arrestos sin orden judicial y asesinatos de miembros de organizaciones campesinas, contiene el último informe sobre México, elaborado por Amnesty International.

El gobierno del Presidente Miguel de la Madrid, el mismo que presentó el proyecto de resolución sobre Chile ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, es acusado por Amnesty en su informe 1986, en el que se entregan numerosas evidencias de una absoluta falta de respeto por la dignidad humana.

El descaro de México, al presentar una resolución sobre otro país, distorsionando totalmente la realidad, queda de manifiesto al revisar las páginas del informe antes señalado.

Amnesty indica que en muchos de los casos comprobados, se ha urgido al gobierno mexicano para asegurar que pronto, y a través de investigaciones, todos los responsables serán entregados a la justicia. Agrega que en años anteriores se han producido casos similares de tortura y asesinatos, en que las autoridades han fracasado para tomar acciones efectivas en contra de los responsables, apareciendo, a la vez, involucrados en esos abusos.

Nuevos casos de presos políticos no han sido reportados a Amnesty en 1985 y pese a ello, la entidad ha continuado trabajando

En la VI Región

## 2 quemados en choque de camiones

Dos choferes murieron calcinados y una tercera persona resultó gravemente herida al chocar, en la madrugada de ayer, dos camiones de carga en las afueras de Rancagua.

El accidente se produjo a las 5.15 horas de ayer y, de acuerdo a los informes preliminares de Carabineros, una de las víctimas se habría quedado dormida

■■■33

■■■4



El defensa de Universidad Católica, Pablo Yoma, lucha por cabecear en un corner, pese a la marca del argentino Daniel Fabbiani. El defensa de la UC anotó un gol en una jugada similar, que ayudó a estructurar un cómodo 5-1, por la tercera fecha del Grupo Norte, en el Torneo Apertura. Sólo 4.300 espectadores llegaron al encuentro matinal del Estadio Santa Laura.

5-1 en estadio Santa Laura

## La U. Católica goleó sin piedad a Iquique

Una goleada que pudo ser más abultada, propinó Universidad Católica a Deportes Iquique, en la calurosa mañana del Estadio Santa Laura.

En ningún momento el equipo nortino amagó las posibilidades cruzadas, que desde el inicio mostró mejor fútbol, estado físico y funcionamiento colectivo. A los 13', un soberbio tiro libre de Rubén Espinoza puso el 1-0; el 2-0 llegó por medio de Astudillo sobre los 28', con un remate bajo. La única cifra iquiqueña se pro-

dujo a los 42' por un autogol de Luis Abarca, pero dos minutos más tarde, un cabezazo de Yoma alargó las cifras a 3-1.

La etapa final fue un monólogo de la UC, que se vio favorecida con la expulsión del nortino Estay. "Arica" Hurtado puso el 4-1 con un preciso remate de emboquillada desde fuera del área. El quinto gol fue producto de un nuevo tiro libre de Rubén Espinoza, justo cuando el árbitro Torrens daba por finalizado el match. (Págs. 28 y 29)

Optima preparación de Carabineros

## Todo listo para garantizar seguridad del Santo Padre

■ El sábado 28 se efectuará el último ensayo general de las medidas planificadas por la superioridad de la policía uniformada

Carabineros de Chile manifestó absoluta convicción respecto de que ya están dispuestas todas las medidas de seguridad necesarias para la próxima visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país.

Ayer, luego de realizado un nuevo ensayo preparatorio, don-

de se revisó el tercer día de estada del Pontífice en la capital, el general de Carabineros Alfredo Núñez, jefe de la fuerza especial de seguridad, señaló que se han cumplido todos los objetivos de

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Carlos Cruz-Coke  
María Prieto S.  
Gonzalo Ibáñez S.M.  
Manuel J. Gamonal

Exija



Mañana

La vida de Juan Pablo II

Primera parte



**Muerte en la Carretera.** — Totalmente destruidos resultaron dos camiones, al chocar en la madrugada de ayer en las cercanías de Rancagua. Dos personas muertas, los choferes de ambos vehículos, fue el saldo de este accidente, que viene a sumarse a la ola de colisiones que se han registrado en los últimos tiempos, en los caminos de nuestro país. Este hecho, una vez más, tiene como causal una "jalla humana" que desgraciadamente se viene repitiendo con demasiada frecuencia.

■■■4

Editorial

## Pertinaz Kennedy...

Como es de público conocimiento, el senador demócrata norteamericano Edward Kennedy ha decidido arremeter nuevamente contra nuestro país, proponiendo ante el Congreso estadounidense un proyecto de enmienda con sanciones económicas destinadas a perjudicar al pueblo chileno.

La proposición es tan injusta e infundada que ha provocado fuertes reacciones en contra, tanto de parte de la Cancillería chilena como de la Administración Reagan. En efecto, el panorama de Chile en estos momentos no autoriza una postura como la del inefable Kennedy: el país puede exhibir en lo interno y hacia el exterior una economía próspera gracias a la cual ha podido cumplir rigurosamente con sus compromisos financieros, recibiendo en este sentido el reconocimiento de la comunidad internacional, y cuenta con un gobierno que, en orden y libertad, conduce al país con pasos concretos hacia una democracia pler obteniendo también por ello el reconocimiento internacional, como lo demuestra el reciente informe Volio.

Frente a este cuadro, parece inverosímil que un político que dice defender la libertad y la democracia aparezca promoviendo sanciones económicas que de ser aprobadas y aplicadas, constituirían un innegable escollo en el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, no hay de qué sorprenderse. El senador Kennedy sabe perfectamente de los avances políticos y económicos logrados por el actual Gobierno y justamente porque ha apreciado

su significación es que ha hecho este último y desesperado esfuerzo por evitar que Chile alcance la democracia plena y el desarrollo económico necesario para sustentarla bien.

Ahora más que nunca el pueblo chileno debe descubrir la mentira y el engaño que envuelve la proposición Kennedy. Mentira, porque el diagnóstico que hace de Chile para justificar su proyecto se aleja absolutamente de la realidad. Engaño, porque Kennedy no busca la democracia ni el desarrollo económico para Chile; lo que busca es la pobreza y el enfrentamiento social en nuestro país, con el objeto de impedir el logro de una democracia libre y de crear en cambio las condiciones propicias para la aplicación en Chile de su personal modelo ideológico izquierdista.

El señor Kennedy y quienes lo rodean no han demostrado ser fieles reflejos del ideal libertario que, al menos en sus primeros pasos, animó a la nación del norte. Al contrario: todas sus decisiones políticas han estado inspiradas en una ideología estatista contraria a la libertad, a la independencia de los pueblos y al progreso económico.

La ciudadanía puede estar segura de que este último y desesperado esfuerzo de Kennedy por tratar de moldear a Chile a su gusto, acabará en el más estruendoso fracaso; no otro desenlace cabe esperar para actitudes tan ciegas frente a la realidad, obcecadas frente a la experiencia y contrarias a la autodeterminación de los pueblos.

J.M.L.

## Constitución y Ley de Partidos

Con la promulgación de la Ley Orgánica Constitucional sobre partidos políticos, el Gobierno dio un nuevo y trascendental paso en el avance del proceso institucional que lleva al país hacia la plena vigencia de la Constitución Política de 1980 y hacia su secuencia de un orden democrático auténticamente participativo y profundamente respetuoso de la libertad.

Como se sabe, al cumplirse el sexto aniversario de la entrada en vigencia de la Carta Fundamental y del período de Gobierno 1981-1989, el Presidente Pinochet firmó el decreto promulgatorio de este importante cuerpo legal en una solemne ceremonia a la cual asistieron las más altas autoridades de la República y numerosos académicos y dirigentes políticos que aportaron sus observaciones durante el estudio de la ley.

En el discurso del Jefe del Estado, pronunciado luego de promulgar la Ley de Partidos Políticos —la primera en la historia de la República que regula esta importante actividad— quedó claramente establecido cuál es el espíritu que anima a la autoridad: procurar el afianzamiento de

todas aquellas instituciones que por su naturaleza están llamadas a jugar un rol decisivo en la estabilidad del régimen democrático, hacia el cual camina el país.

La promulgación de esta ley constituyó, pues, otra muestra de la voluntad de progreso institucional que guía a la autoridad. La misma voluntad que tan claramente se expresara el mismo día en que las Fuerzas Armadas y de Orden —acogiendo el clamor ciudadano— asumieran la responsabilidad histórica de conducir los destinos de la nación.

Al entrar en vigencia esta importante normativa jurídica, complementaria de la Constitución, resulta vital que quienes pretendan asumir posiciones de liderazgo en el terreno político no sólo estén dispuestos a acatar y hacer respetar la norma en su forma, sino que también a asumir una adhesión clara e inequívoca hacia los principios que la inspiran y los valores que la sustentan.

En la Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos se han plasmado criterios técnicos modernos junto a las valiosas experiencias vividas,

que exigen a los futuros partidos una clara fidelidad a su naturaleza propia, sin caer en los excesos y desviaciones del pasado, que tanto daño causarían al país. Totalmente desterrados de las prácticas de partidos deben quedar la demagogia, la promesa fácil, el ánimo disociador, la consignación y la argucia dialéctica, la formación de cúpulas no representativas, las alianzas guiadas por conveniencias meramente electoreras, la pretensión de monopolizar la participación ciudadana y el afán de invadir el campo que es propio de otras organizaciones intermedias.

Como dijera el Presidente Pinochet en su intervención: "Los partidos han de ser los primeros en comprender que tienen una responsabilidad con la democracia". "Luego, no es posible aceptar que en su nombre se actúe contra el sistema en que descansa el funcionamiento de esa democracia, que se pretenda dar al Estado un significado contrario al que le reconoce la civilización cristiana occidental o que se permita la búsqueda del poder para realizar un proyecto excluyente e irreversible".

### En Cuanto a la Deuda

## ¿"Currículo Democrático"?

José Pablo Arellano, economista de CIEPLAN, manifestó hace poco su disconformidad con los resultados de la renegociación de la deuda externa chilena. En su opinión, no hay éxito en las gestiones y ellas tendrían un carácter meramente pasivo ante las exigencias de los acreedores. Por último, sostuvo que las condiciones políticas impedían a Chile mejorar sus perspectivas, imponer condiciones a los bancos extranjeros y, en general, tomar la iniciativa en las conversaciones.

Lo medular de su argumentación está contenido en el siguiente párrafo: "El aislamiento político a que nos relega el actual Gobierno impide que ello sea así. Tenemos que conformarnos a esperar que otros negocien y consigan condiciones más favorables para que luego se hagan extensivas a nosotros. El enorme peso que representa para Chile la deuda externa justificaría una participación muy activa junto a los otros deudores".

Las tesis de Arellano implican una serie de suposiciones refuta-

das por la realidad. Por ejemplo, la tesis implícita de que un cambio de Gobierno mejoraría las condiciones de la banca exterior: bien sabido es que los prestamistas no se mueven conforme a antecedentes políticos, sentimentales ni de ningún otro orden fuera de los estrictamente económicos que le permitan recuperar sus dineros. Países como México y Argentina, del pleno gusto de la corriente política y económica que representa el señor Arellano, tienen graves dificultades con los bancos, y por más que se diga, su currículo "democrático" (si eso existe) no les sirve en el mundo financiero. Ello, por lo demás, es de estricta lógica: si alguien compra leche en el negocio de enfrente, el almacenero no modifica sus precios de venta porque el comprador tenga 1 ó 6 hijos, porque esté en la ruina o porque en su casa mande él o su mujer o uno de los niños...

Si los críticos opositores leyeran la prensa internacional sabrían —o a lo mejor lo saben— que, por ejemplo, el secretario de Hacienda de la vecina República

Argentina, Mario Brodersohn, reclamó de los prestamistas negociaciones serias fundadas sobre el ejemplo dado en las de Venezuela y Chile. "Yo noto —dijo—, sobre todo por los acuerdos rápidos con Chile y Venezuela, que hay predisposición y preocupación de la banca internacional de evitar las largas e interminables negociaciones del pasado".

Deja de sorprender, en esta perspectiva, que los objetivos del gobierno argentino (país que, consecuente con las hipótesis antigobiernistas, debería tener un trato preferente y ya plenamente resuelto) sean prácticamente los mismos que los del chileno. Según acotó Brodersohn, el régimen bonaerense quiere "una estrategia de negociación básicamente orientada a lograr el ritmo de crecimiento que necesita para 1987; el país impostergablemente necesita aumentar la inversión y el crecimiento". A la luz de los resultados de la ronda de conversaciones encabezadas por Hernán Somerville en Nueva York, dichos objetivos fueron asegurados para Chile, y todavía esperan para Argentina...

### Abogado del Diablo



## Siete Días en la Economía

El envío a las comisiones legislativas de tres iniciativas que favorecerán a miles de pequeños empresarios exportadores, y el patrocinio por parte del senador Edward Kennedy de una nueva enmienda económica en contra de Chile, fueron los hechos de índole económica más relevantes de la semana que concluyó.

### FOMENTO A EXPORTACIONES

El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, anunció el envío a la Junta de Gobierno de tres medidas que permitirán el repunte definitivo del sector exportador. El secretario de Estado, al dar a conocer estas iniciativas, declaró que "tras diversos estudios, se llegó a la conclusión de que las dificultades de este sector provienen de la falta de garantías para acceder al sistema financiero y de la carencia de seguridad de pago en el exterior".

Las medidas anunciadas son, en primer lugar, un "Fondo de Garantía para Exportadores No Tradicionales", cuyo objeto es apoyar a empresarios que, disponiendo de buenas oportunidades para colocar productos en el extranjero, no cuentan con las garantías reales suficientes para respaldar los créditos.

La segunda iniciativa corresponde a un "Seguro de Crédito a las Exportaciones no Tradicionales". Esto —se señaló— hará posible que se creen compañías aseguradoras que permitan al exportador ponerse a resguardo del riesgo comercial involucrado en las operaciones de cobranza al exterior. Y la tercera acción es la flexibilización de los llamados "Almacenes Generales de Depósitos Warrants".

El Fondo de Garantía es —sin duda— la iniciativa de mayor trascendencia para el sector, ya que a través de los pequeños y medianos empresarios que se dedican a esta actividad, e incluso quienes deseen hacerlo, podrán obtener los recursos necesarios para sus operaciones.

La iniciativa corresponde a un paso concreto dado por la autoridad para el efectivo fomento de nuestro comercio exterior. A través de esta iniciativa —que examinará la Junta de Gobierno en su oportunidad— el pequeño exportador tendrá las herramientas necesarias para llevar a cabo sus operaciones de ventas.

Chile, un país con un mercado interno pequeño, precisa llevar adelante una agresiva política de fomento a sus exportaciones, única manera de generar los recursos necesarios para su desarrollo económico interno y cumplir cabalmente con sus compromisos derivados de su deuda externa.

Es por esta razón que las acciones anunciadas por el Ministro de Economía —esperadas por los empresarios— clarifican esta situación y permiten prever un año 1987 con un claro mejoramiento de nuestro comercio exterior.

### PRESIONES FORANEAS

Durante la semana —además— representantes de todo el espectro productivo del país expresaron su enérgica condena a una nueva iniciativa del senador norteamericano Edward Kennedy en contra de Chile. En ella, el personero, junto a otros representantes de su partido, pide al Gobierno de Estados Unidos que detenga los préstamos de organismos multilaterales a Chile, hasta que "se determine" si el Gobierno ha hecho "avances considerables" en pro de la democracia.

Al comentar esta pretensión, el presidente del Banco Central, general Enrique Seguel, dijo que "es una antigua estrategia que ya conocemos, especialmente de esa persona, y confiamos en que no prosperará".

Añadió que "nuestra posición respecto a estas actitudes proteccionistas es la siguiente: creemos que no prosperarán y que primará —como en oportunidades anteriores— la objetividad del gobierno y del pueblo norteamericano".

Además, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Darío Vial, dijo "nos parece que las medidas sugeridas por el señor Kennedy difícilmente pueden tener algún beneficio para el país. Todo lo que signifique entorpecer el crecimiento y bienestar de los chilenos atenta precisamente contra una democracia estable y duradera como la que todos anhelamos y él dice desear para Chile".



IMPULSO AL COMERCIO EXTERIOR. — El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, anunció el envío a las Comisiones Legislativas de tres nuevas medidas de fomento a las exportaciones.



PRODUCCION INDUSTRIAL. — Un nuevo aumento experimentó la producción industrial chilena durante enero último en relación a igual mes del año anterior, destacó el Instituto Nacional de Estadísticas.



SUPERAVIT AGRICOLA. — A más de 920 millones de dólares alcanzó el superávit comercial del sector agrícola durante el año 1986, según lo destacó el ministro Jorge Prado.

Manifestó que "de la información que conocemos salta a la vista que el senador Kennedy se encuentra mal informado en relación a los pasos efectivos que se están dando en Chile para alcanzar la democracia".

También el secretario ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Fernando Alvear, manifestó su rechazo a la enmienda, aunque dijo que "esta iniciativa no afectará el clima que vive hoy día la inversión foránea en Chile".

El país debe recordar que no es la primera vez que esto ocurre. Ya se pretendió una iniciativa similar el año antepasado y si se analiza lo que ha ocurrido hasta ahora, se observa que la inversión extranjera sigue adelante en sus proyectos.

La autoridad política ha sido clara en señalar cuál será el camino que adoptará el Gobierno en relación a esta materia. Alvear sostuvo que "en el plano económico estamos muy tranquilos y creemos que no tendremos mayores dificultades".

La medida que propugnan los congresistas norteamericanos constituye —como lo han señalado autoridades y representantes de toda la actividad nacional— una presión inaceptable en los asuntos chilenos y una intervención rechazada por todo el país.

### PRODUCCION INDUSTRIAL

Durante la semana, el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, informó que la producción industrial experimentó un aumento de un 6,3 por ciento en enero último en relación a igual mes del año anterior.

El INE precisó que de las 28 agrupaciones que componen el índice, 16 observaron incrementos positivos en el período comentado. Los sectores que desarrollaron un mayor incremento en su producción fueron los productos derivados del petróleo, carbón, construcción de máquinas, industria de la madera y sus productos, fabricación de textiles, productos metálicos y otros artículos químicos.

En cuanto a las ventas industriales, el INE señaló que se incrementaron en un 9,9 por ciento en igual período.

El aumento de la producción y ventas del sector manufacturero confirma —una vez más— la clara tendencia reactivadora que presenta la economía nacional, incluso reconocida por organismos de prestigio internacional.

### REBAJA DE INTERESES

Sin duda uno de los mayores problemas que deben enfrentar las actividades productivas es el financiamiento para sus operaciones, situación que conlleva —obviamente— un costo significativo para las empresas.

Es por ello que el anuncio del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, en el sentido de que a contar de hoy rebajará la tasa de interés por los créditos concedidos, ha sido recibido con especial satisfacción.

En efecto, desde hoy se disminuye el interés a los créditos de corto plazo del 8 al 7,5 por ciento anual sobre la Unidad de Fomento. Además, en el sistema de crédito a largo plazo, que también incluye préstamos individuales y a organizaciones, regirá una tasa de interés del 7 por ciento anual.

Los beneficiados con este programa crediticio son aproximadamente 35 mil 500 pequeños y medianos agricultores, propietarios de hasta 12 hectáreas de riego básico, de todas las regiones del país, con un total de 3 mil 892 millones 252 mil pesos.

El sector agrícola ha sido hasta la fecha una de las áreas de la economía que ha presentado un mayor dinamismo. Ello, debido a las claras políticas implementadas por la autoridad y al clima de confianza que existe ahora entre los productores. La respuesta de éstos ha sido extraordinariamente positiva, tanto desde el punto de vista de la calidad como de la cantidad.

En efecto, el viernes último el ministro de Agricultura, Jorge Prado, destacó que el superávit de la balanza comercial del sector alcanzó a 920 millones de dólares durante el año pasado, una cifra histórica. Esta cantidad representa un aumento de un 60 por ciento en relación al observado durante 1985.

Tal como lo señaló el secretario de Estado en su oportunidad, "el conjunto de medidas adoptadas por la autoridad, sumado al empuje y deseos de superación del hombre del campo chileno, constituyen los pilares básicos que han posibilitado el sólido despegue del sector".

Consolidar este desarrollo no ha sido tarea fácil. Se ha requerido de trabajo, esfuerzo, dedicación y constancia, junto con paciencia y sacrificio. Además, el camino recorrido tampoco ha estado libre de escollos, los que se han sabido superar con la altura de miras que una agricultura desarrollada requiere.

Todos los indicadores dados a conocer durante la semana que concluyó permiten asegurar que 1987 será un año de significativos logros económicos.

## Derechos humanos ...

(Viene de la 1ª Pág.)

por la liberación de tres personas, que se encuentran en esa condición.

Se expresa que irregularidades y demoras en las actas de los juicios fueron la preocupación de Amnesty en muchos casos de presos políticos que la organización estuvo investigando.

Manifiesta también que en noviembre de 1984, la entidad envió una nota al Presidente De La Madrid, incluyendo en ella numerosas recomendaciones para hacer más efectivas las garantías sobre los derechos humanos en las áreas rurales de México. Urgió a las autoridades a asegurar una pronta y completa investigación en todos los casos de asesinatos políticos y para entregar a la justicia a los responsables, invocando también por una pronta e imparcial investigación en los alegatos sobre torturas, aún cuando demandas formales no hayan sido hechas a través de canales legales.

La nota sugirió medidas para confirmar y garantizar juicios imparciales en zonas rurales, asegurando a los presos indígenas ser prontamente informados, en su propio idioma, de los cargos en su contra, sus derechos de defensa y apelaciones, mejorando la asistencia legal a los detenidos y asegurando que los juicios fueran finalizados dentro de los límites de tiempo establecidos en la Constitución.

En diciembre del mismo año,

el Gobierno mexicano prometió una respuesta detallada a la nota y reiteró sus deseos de cooperar con Amnesty.

Sin embargo, en julio de 1985, la entidad debió escribir al subsecretario de Justicia, expresando su preocupación sobre varios casos en que la policía judicial del Distrito Federal fue acusada de haber torturado a detenidos durante investigaciones, los cuales identifica con sus nombres. Las tres personas fueron arrestadas sin orden judicial, el 15 de abril de 1985, por oficiales de la policía judicial del distrito señalado, manteniéndolos incomunicados y torturados durante 5 días. Fueron golpeados, quemados con cigarrillos y recibieron golpes de electricidad en partes sensibles del cuerpo. Un posterior examen médico realizado por un doctor designado por la corte, constató las evidencias y signos de tortura.

## ADMITEN TORTURA

Los tres presos, que fueron posteriormente transferidos a la cárcel de Ciudad de México, acusaron formalmente a cuatro oficiales de la policía. Uno de los oficiales fue reportado por la prensa haber negado los cargos de tortura, pero a la vez admitió que la tortura es a menudo practicada por la policía bajo su autoridad, durante investigaciones criminales.

La nota de Amnesty al subsecretario de Justicia expresó su preocupación por éste y otros reportes de torturas, como por ejemplo las nuevas evidencias obtenidas en septiembre de 1985, cuando trabajadores de rescate encontraron numerosos cadáveres que mostraban signos de tortura, en las ruinas del edificio central del Distrito Federal, que fue destruido por el terremoto del 19 de septiembre.

Una de las víctimas fue Johnny Hernández, de 19 años, colombiano, quien había sido detenido junto a su madre. Esta fue rescatada de las ruinas del edificio y denunció al juez que ambos fueron torturados por la policía judicial, con golpes de corriente, golpeados y durante cinco días no se les proporcionó alimentación.

En las mismas ruinas fue encontrado el cadáver de Ismael Jiménez, estudiante universitario, cuyo cuerpo se encontró golpeado, amordazado y visiblemente marcado por torturas. Otra persona, Miguel Guzmán, fue encontrado vivo en el arruinado edificio y, aparentemente llevado por la policía judicial al hospital, para su tratamiento médico. Se dijo después que su cadáver fue localizado en la morgue de San Lorenzo Tezonco, sin identificación, Amnesty International apeló por una completa e imparcial investigación de todos estos casos.

## Todo listo...

(Viene de la 1ª Pág.)

las operaciones. "De acuerdo con lo programado, se han cumplido todos los servicios propuestos. Se ha desarrollado cada una de las fases del recorrido, y todos los oficiales han estado en sus respectivos puestos", indicó.

El general Núñez explicó que en todas las ciudades que visite Su Santidad se están llevando a cabo ensayos periódicos con los efectivos policiales, y que los jefes encargados de los servicios se han mostrado conformes, ya que no se presenta ningún tipo de obstáculo para desarrollar las operaciones.

Más adelante recalzó su llamado a la ciudadanía para que se prepare a participar en los actos de la visita del Pontífice. Señaló que la gente debe informarse de los horarios y los medios de transporte disponibles para llegar a los puntos de encuentro. El general Núñez hizo hincapié en que los automovilistas enfrentarán graves problemas vehiculares, ya que los traslados serán lentos a causa de los desvíos y cierres de calles, y recomendó evitar las salidas durante esos días.

## RECORRIDO MATINAL

El jefe de la fuerza especial de Carabineros inició su recorrido a las nueve de la mañana desde el Templo Votivo de Maipú. Allí se entrevistó con el Padre Raúl Feres, rector del santuario, quien le informó respecto de los trabajos de remozamiento en la cúpula y otros sectores del edificio. Cabe recordar que el Santo Padre se reunirá allí con cerca de tres mil religiosas del Santuario Nacional, para luego asistir a un encuentro masivo con más de cuarenta mil feligreses, en la explanada del templo.

También sobrevolaron el lugar dos helicópteros de Carabineros que se encargarán de vigilar todos aquellos lugares abiertos en donde se presentará el Pontífice.

Posteriormente la comitiva se dirigió al recinto del Hogar de Cristo, en calle Chorrillos, donde el Papa visitará la tumba del fundador, el padre Alberto Hurtado. Más adelante, el general Núñez inspeccionó la sede central de la Pontificia Universidad Católica, donde se realizará el encuentro con más de mil intelectuales y cerca de 150 funcionarios de ese establecimiento educacional. En el patio interior del recinto se está preparando un pequeño escenario, desde donde el Santo Padre se dirigirá a la multitud invitada.

Lo efectivos policiales se trasladaron luego hasta los alrededores de la Nunciatura Apostólica, para conocer el edificio en que el Papa se reunirá con la colonia polaca residente en Chile. Desde allí partirán hasta la sede de la CEPAL, para recorrer los alrededores y verificar, en el terreno las medidas de seguridad, que se tomarán durante la reunión del Pontífice con el cuerpo diplomático.

## INSPECCION EN PARQUE O'HIGGINS

Finalmente el general Núñez se dirigió al Parque O'Higgins, donde el próximo 3 de abril el Papa beatificará, en una misa solemne a la primera Santa chilena, Sor Teresa de Los Andes.

En la oportunidad, el jefe de la fuerza especial de Carabineros conoció todos los detalles de las vías de acceso al parque y los sistemas de acordonamiento en base a módulos y personal policial.

Cabe destacar que sólo estarán habilitadas cuatro puertas de ingreso, una de las cuales (en calle Tupper) tendrá una hora determinada de cierre al público.

En el patinódromo del parque se instalará un servicio de atención sanitaria y éste será, además, el punto de encuentro de los menores que se extravían de sus padres.

El general Núñez manifestó que hasta el momento la tarea más difícil ha consistido en adaptar la seguridad "a las condiciones del parque, al considerar que con la presencia de personas mayores y enfermas, es necesario tomar más medidas de precaución". Insistió en que la gente debe "tener conciencia de que esto será un peregrinaje y tendrán que caminar mucho. Por eso deben tomar precauciones en cuanto a la vestimenta y alimentación, para evitar problemas de salud", sostuvo.

Recalcó que cada policía trabajará, durante la visita papal, más de 15 horas diarias, con mucha "entrega espiritual en su trabajo". Asimismo informó que se mantendrá la vigilancia policial en todos los sectores de Santiago, para evitar robos y delincuencia en general.

A la vez solicitó a la ciudadanía que al asistir a los actos de Papa cierren bien las puertas y ventanas de sus hogares, y además, corten el gas y la luz para evitar accidentes.

Finalmente, informó que en los próximos días inspeccionará otros sectores de la ciudad que figuran en el itinerario de Su Santidad, con el fin de supervisar el trabajo que allí se está realizando. Asimismo, señaló que el último ensayo general en Santiago, se llevará a cabo el próximo 28 de marzo.

## EN CONCEPCION

CONCEPCION (Por Yolanda Arias F.).— Con una cantidad reducida, muy inferior a la que participará en la visita del Papa Juan Pablo II, Carabineros de Talcahuano y Concepción realizaron en la mañana de ayer su primer ensayo de lo que será su trabajo el día 4 de abril, cuando Su Santidad arribe a esta ciudad.

La práctica a cargo del coordinador general, coronel Héctor González Contreras, se inició a las 10.15 horas, en el aeropuerto Carriel Sur para terminar a las 11.49 horas en la Casa del Clero, lugar donde se hospedará el Santo Padre.

El jefe del operativo táctico, coronel Joaquín Peña Rosales, se mostró conforme con este primer ensayo, el que dijo que había servido para ver cómo será ese día el desplazamiento y las dificultades que se pueden presentar en el recorrido de Su Santidad. Agregó, que "como se está actuando en base a lo planificado, se está conforme con lo que se ha previsto".

La operación contempló ayer un recorrido de 7.600 metros —desde el aeropuerto Carriel Sur a la Casa del Clero— en un tiempo de 44 minutos.

El mayor de la Cuarta Comisaría Armando Alarcón del Canto, explicó que estas prácticas se continuarán efectuando en los siguientes fines de semana, y que el 1, 2 y 3 de abril se realizarán los últimos simulacros, con todos los efectivos de los servicios determinados para el trabajo de seguridad programada para la visita del Sumo Pontífice a esta zona.



## Otra vez las Naciones Unidas

Carlos CRUZ-COKE OSSA

La semana que termina, además de las declaraciones del obispo Camus y la promulgación de la Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos, que habíamos anticipado en estas columnas, la resolución de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en contra de Chile, fueron las noticias resalantes.

Acerca de las declaraciones del citado obispo, ya más vale no preocuparse pues mucho se ha escrito y el apologista de la violencia incluso fue descalificado por sus propios pares, desde luego, en una muy tímida declaración, como es usual en nuestro Ordinario Eclesiástico cuando se ven afectados, lo que contrasta con la virulencia de sus ataques al Gobierno, como ocurrió con la última declaración sobre política contingente de la asamblea del Arzobispado. Cuando los tocan se defienden como gatos de espaldas, pero sacan las garras cuando pretenden destruir al que califican como "adversario"... No es precisamente un síntoma de la llamada "reconciliación", con motivo de la venida de S.S. el Papa.

La promulgación de la Ley Orgánica sobre Partidos Políticos es una consecuencia espectacular del avance institucional, que abrirá perspectivas importantes al futuro alineamiento de las fuerzas políticas, pero desde ya la oposición la ha hecho sujeto de críticas, pues los registros partidistas serán públicos, materia que —por lo demás— nace de la Constitución y no de dicha ley,

que sólo regula el precepto institucional. Si yo entro a militar en un partido político no tengo vergüenza de ello ni tampoco temor, porque lo hago por principios, por fe y por creencias en ciertos valores y por ellos me juego. De eso se trata: de que mis derechos generen también una responsabilidad, que son la de elegir, ser elegido y participar en los procesos plebiscitarios. Y en eso consiste la virtud cívica, la que hace grandes a los ciudadanos y los que los habilita para ser mañana conductores de la nación. El querer participar "en las sombras" es una demostración de cobardía y desprecio a sí mismo, por decir lo menos.

La resolución de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en contra de Chile constituye —a mi juicio— el arquetipo de la hipocresía elevado a nivel mundial. Un día antes, no fue rechazada, sino que no pudo ponerse en discusión una resolución patrocinada por Estados Unidos en contra de Cuba. Es decir, "la isla prisión", por más de treinta años, con millones (no miles) de exiliados en Florida, una dictadura irreversible, con cárceles preñadas de miles de presos políticos, no ha sido tocada por la mano clemente de las Naciones Unidas. Nosotros hemos sido condenados por ser dignos, valientes, cumplidores de nuestras obligaciones y por la sencilla razón de que un día 11 de septiembre de 1973, nuestras Fuerzas Armadas unánimemente, apoyadas por la inmensa mayoría de chilenos y chilenas derri-

bamos un gobierno marxista y construimos una nueva institucionalidad amparada en la libertad, la dignidad humana y una democracia institucional que nos protege de la metástasis del comunismo. Nada importó la cooperación del Gobierno de Chile; nada importó para nuestros detractores el informe Voglio; nada importó el extraordinario avance institucional de 1986, el término del exilio, los acuerdos con la Cruz Roja Internacional con los servicios de seguridad; tampoco la constitución de una Comisión de Derechos Humanos. Nada, absolutamente nada.

Chile ha contestado que tendrá que repensar seriamente acerca de nuestras futuras relaciones con ese organismo internacional. Yo creo que ha llegado el momento de decir ¡basta! El doble standard del tratamiento internacional en contra de nuestra nación ya dura catorce años. Lo que no puede lograr una oposición desequilibrada que cada quince días crea "referentes" que fracasan periódicamente, lo logra por ejemplo, México al patrocinar nuestra condena. Nada menos que México, otro arquetipo de la descomposición moral, dictadura partisana de más de 60 años, donde los derechos humanos sólo son válidos para el partido gobernante. Nación con los más altos índices de mortalidad infantil, analfabetismo: una verdadera vergüenza histórica.

Más vale en la vida ponerse una vez colorado, que cien veces amarillo...

Acompañado por la Primera Dama y sus ministros

# Primer Mandatario inicia hoy visita de 4 días a la XI Región

- Entregará obras de adelanto y progreso que beneficiarán a los habitantes de la zona
- Trabajadores de minera "El Toqui" le rendirán un homenaje
- Como es habitual, sostendrá diversos encuentros con la comunidad

COIHAIQUE (Valentín Alvarez, corresponsal). — A las 18 horas de hoy arribará a esta ciudad el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte quien, acompañado de su esposa, la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, ocho Ministros de Estado y tres subsecretarios, iniciará una visita de cuatro días a la XI Región de Aisén.

La bienvenida ciudadana al Jefe del Estado y su comitiva —que integran los ministros de Educación, Obras Públicas, Agricultura, Bienes Nacionales, del Trabajo y Previsión Social, Vivienda, ODEPLAN, y vicepresidente ejecutivo de CORFO y los subsecretarios de Desarrollo Regional y Administrativo; de Justicia y de Pesca— se efectuará en la Plaza de Armas de Coihaique, oportunidad en la cual se hará entrega a los beneficiados, de los títulos de dominio de sus propiedades.

## SITUACION REGIONAL

Mañana, S.E. acompañado de ministros y subsecretarios, iniciará sus actividades recibiendo una completa y detallada exposición relativa a la situación regional, para continuar con la inauguración y visita al edificio de la Corte de Apelaciones. Según informó el Secretario Regional Ministerial de Justicia, Néstor Sepúlveda Hermsilla a LA NACIÓN, se trata de la ampliación de los Tribunales de Justicia y de un edificio de siete departamentos para el personal superior del tribunal de alzada. Las obras, cuya inversión alcanzó la suma de 81 millones 200 mil pesos, serán entregadas por el subsecretario de Justicia, Luis Manríquez Reyes y recibidas por el Ministro de la Corte Suprema, Hernán Cereceda Bravo, en nombre del Poder Judicial.

Luego, el Primer Mandatario se reunirá con la comunidad en un almuerzo para posteriormente

viajar a Puerto Aisén, donde inaugurará el Hogar Estudiantil; las obras de pavimentación del proyecto Balmaceda-Puerto Chacabuco, terminando sus actividades con un encuentro con la comunidad en el recinto del aeródromo.

El miércoles la principal actividad que desarrollará el Jefe de Estado, será una reunión con la totalidad de los trabajadores de la empresa minera "El Toqui".

En la oportunidad, el presidente del sindicato, Víctor Osses, rendirá un homenaje al Presidente Pinochet, haciéndole entrega de un presente en nombre de sus compañeros de labores. Posteriormente S.E. sostendrá una reunión informativa con personal de las Fuerzas Armadas.

Al día siguiente, fecha en que culminará la visita, el Primer Mandatario se dirigirá a la localidad de Murta donde inaugurará el puente "El Engaño" y el tramo de la Carretera Austral Villa Cerro Castillo-Bahía Murta.

## EN PUERTO IBANEZ

Desde allí, continuará a Puerto Ibáñez donde inaugurará el sistema de energía eléctrica interconectado para sostener, posteriormente un encuentro con la comunidad, antes de regresar a la capital.

Según informó el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Domingo Vargas, todo está "listo para recibir al Primer Mandatario". Se remozó el gimnasio y la posta de primeros auxilios y, además, se construye un refugio en el muelle con fondos municipales.

En cuanto al tendido eléctrico, que construyó la empresa "Sical" y ENDESA, con un presupuesto de más de 105 millones de pesos, corresponde a la conexión al sistema EDELAYSÉN, filial de ENDESA, mediante una línea de 70 kilómetros en 23 kw.

El tendido de cables de alta tensión, ya probado, se encuentra listo para su puesta en servicio a la comunidad en la fecha prevista. La nueva red, está incluida dentro de un programa de desarrollo que consulta minicentrales hidroeléctricas cuyo objeto es surtir de energía permanente, económica y segura a las localidades de Cochrane, Chile Chico, Puerto Ibáñez, Mañihuales, Puerto Cisnes, Puyuhapi, La Junta, Alto Palena, Futaleufú, Chaitén y Río Negro, aprovechando los recursos hídricos de la región.

El plan, mediante el cual se proporcionará energía permanente a unos 20 mil habitantes de esta zona austral, será una herramienta eficaz para el desarrollo y diversificación de las actividades productivas, como igualmente para promover el asentamiento poblacional.

Elevará el nivel socioeconómico de la población rural y se aprovechará al máximo el potencial económico de cada población, además de reemplazar la generación a petróleo por energía renovable.



Gestos como éste volverán a repetirse a partir de hoy, durante la nueva gira que el Mandatario emprenderá hasta la XI Región para tomar contacto con la gente sencilla y sufrida que habita la zona austral del territorio.

## XI Región

# En estudio nuevas áreas de colonización

Un estudio sobre la posibilidad de abrir nuevas áreas de colonización en localidades costeras de la Undécima Región, hará el Ministerio de Bienes Nacionales.

Se trata de las comunas de Pitalpala y Guaitecas, en donde los futuros colonos podrán desempeñar actividades pesquera y de cultivo de algas.

En Patipalena, se destinará para la colonización un sector litoral ubicado al norte de la comuna de Puerto Cisnes, precisamente la localidad de Raúl Marín Balmaceda, donde actualmente habitan 100 personas.

Allí hay una superficie fiscal de 91 mil 150 hectáreas, siendo el recurso básico disponible el cultivo y la extracción de la alga gacilaria, más conocida como pe-

lillo; también cuenta con recursos forestales y ganaderos, en menor escala.

Por otro lado en la comuna Guaitecas, se espera poblar, en una primera etapa, cuatro mil hectáreas de terrenos fiscales disponibles en el pueblo de Melinka, que cuenta a la fecha con 930 habitantes e infraestructura de servicios públicos instalada.

En Melinka, se delimitará un total de 50 sitios, en una primera etapa, mientras que en la segunda serán adjudicados terrenos rurales cercanos a la localidad de Repollal.

En ambos lugares, los futuros colonos podrán desarrollar, principalmente, las actividades pesqueras.

## En Escuela Militar

# Cadetes recién ingresados reciben hoy sus espadines

■ La ceremonia castrense será presidida por el Primer Mandatario, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, presidirá hoy en la Escuela Militar la tradicional entrega y bendición de espadines a los cadetes que ingresarán este año a sus aulas.

El espadín entregado por el Ejército es el símbolo del cadete que se ha comprometido en vocación para con la Patria. Cabe destacar que los antiguos sables llevaban impreso en su hoja el adagio de "No me saques sin razón, ni me envaines sin honor".

La ceremonia —que se realizará en el patio de honor del plantel— contempla el ingreso de la unidad de formación, honores al comandante del Comando de Institutos Militares brigadier general Jorge Lúcar Figueroa, al

vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair Oyaneder; al ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal Prado y al Presidente de la República.

Luego hará ingreso al patio de honor el batallón de reclutas y a continuación el director de la Escuela, coronel Eugenio Covarrubias Valenzuela, pronunciará un discurso dirigido a las autoridades presentes y a los nuevos cadetes. Más tarde, seguirá la toma de promesa a los alumnos recién ingresados y la entrega y bendición de espadines.

El acto castrense finalizará con un desfile y rendición de honores al Presidente de la República y con la retirada de la unidad de formación.

## El vistazo de Lugoze





La poca cantidad de bañistas ayer en las piscinas, permitió a quienes asistieron disfrutar mejor de un día de esparcimiento.

## Terminó temporada de piscinas

En un alegre día soleado, de una agradable temperatura para nadar, se despidió ayer oficialmente en Santiago la temporada de piscinas, que contó sin embargo, con un moderado entusiasmo por partes de los bañistas, que concurrieron en regular número a ellas.

Pero esta situación fue un elemento más de agrado para quienes lo hicieron, pues así pudieron disfrutar más a sus anchas de las piscinas, cosa que no se puede conseguir en la alta temporada, a fines de cada año.

Claro que no significa que ya sea imposible recrearse de este modo, porque algunas piscinas continuarán abiertas, como es el

caso de La Ponderosa, en Colina, que es todo un centro de distracción.

Angelina Arancibia, dueña del lugar señaló que la temporada prácticamente termina con la iniciación de las clases en las escuelas, pero que de todas formas, la piscina continuará atendiendo hasta comienzos de abril.

Una cosa especial es el de la piscina Termas de Colina, a 35 kilómetros de Santiago, donde el fin de una temporada da comienzo a otra, con distintos tipos de personas.

Así por lo menos aseguró su administrador, Juan Troncoso Lobos, quien indicó que ella se abre para la temporada de verano en

septiembre, y acude por lo general gente joven o personas que buscan esparcimiento. En marzo se cierra la temporada de verano y comienza la de invierno, surgiendo otro personaje, vale decir aquella persona que busca sanidad en las aguas termales, o quienes simplemente quieren disfrutar de tranquilidad, cosa difícil de conseguir en la atareada capital.

El administrador señaló que cada vez la visitan más bañistas, lo cual queda reflejado en las estadísticas que lleva, y que dan para el año 1986, la cantidad de 58 mil 884 personas, contra 53 mil 900 que disfrutaron de sus propiedades en 1985.



## Ahora Monseñor Santos

María PRIETO SANFUENTES

Más impresionante y desgarrador aun que la serie de exabruptos vertidos por monseñor Camus en la célebre entrevista de "El Mercurio" del día domingo 8 del presente, resulta la especial acogida que tuvieron sus palabras en ciertos miembros del clero nacional. Aquellos, a quienes no puede acusarse de participar de las mismas características de descontrol y apasionamiento del primero, ya de todos conocidas.

Esta actitud de una parte del clero ha incrementado naturalmente el desconcierto en la ciudadanía y más específicamente en aquella gran masa de católicos que conforman la grey, los cuales han quedado estupefactos ante tanta animosidad demostrada por un "pastor de la Iglesia".

Particular gravedad revisten a este respecto, las declaraciones de monseñor Santos, quien ante la consulta de su parecer sobre dichas declaraciones ha manifestado textualmente, "las considero ponderadas e inteligentes".

El lector común, estoy cierta, compartirá conmigo similar impresión, en el sentido que, si de algo carecen las referidas declaraciones es precisamente de ponderación e inteligencia, toda vez que el señor obispo Camus Larenas no necesitaba explicitar de una forma tan burda su odiosidad al régimen, de sobra conocida por lo demás por gran parte de la opinión pública. Más aún, tan poco ponderadas han resultado ser sus palabras, que se ha visto obligado a retractarse de gran parte de ellas, ante el presidente de la Con-

ferencia Episcopal chilena. Retracción que de haber existido, evidentemente no nació del corazón, como lo prueba su propia respuesta a una consulta efectuada recientemente por un matutino de la capital, acerca de la efectividad de sus desdichos, a lo cual respondió ufantemente "eso dice el titular", "yo no digo ni sí ni no".

No contento ya con la calificación hecha de las palabras del obispo Camus, el alto prelado estima además que existe, en "aquellos que han reaccionado con estupor frente a ellas" una falta de ética, al utilizar dichas expresiones fuera de contexto, acusando paso seguido a "los mismos" de presentar un cuadro diferente a las expresiones vertidas por el entrevistado y terminando por condenar (típico caso del ladrón detrás del juez) "el uso que se ha hecho de la misma".

Ante estas expresiones de monseñor Santos, sólo me cabe agregar: 1) Resulta inadecuado por no decir abusivo apelar a la "ética" en este caso concreto, siendo que juicios como los del obispo Camus son los primeros en erosionar la conciencia moral del país, aún cuando haya posteriores retractaciones, y vaya gravedad tratándose de un obispo, 2) Ya nos hemos acostumbrado a escuchar por parte de ciertas dignidades eclesásticas las más graves injurias y denuestos contra el Gobierno y sus gobernantes para luego disfrazarlos o pretender atenuarlos, tal como lo manifestara con claridad el ministro de Justicia, buscando equívocos, excepciones o con-

textos, como pretende hacerlo Monseñor en este caso. Sin embargo, la opinión pública no se dejará engañar esta vez ni se prestará a confusiones ya que el tenor literal de la entrevista es lo suficientemente claro como para admitir interpretaciones antojadizas en cuanto a su contenido y 3) Si manifestar opiniones de cualquier índole acerca de los términos de una entrevista y por lo general a instancias periodísticas, significa "usar de la misma", cabe preguntarse, ¿si sólo quienes están investidos de ropaje eclesial pueden opinar a sus anchas, lamentarse públicamente y decir cuanto se les ocurra y sobre cualquier tema y además retractarse luego?

Por último, concluye su argumentación el alto prelado recurriendo a un ejemplo de cómo se puede sacar de contexto una frase, se refiere a aquella que dice "son unos héroes", para lo cual se remite a la guerra de la Independencia; señalando, "si los españoles hubiesen ganado la guerra a lo mejor Manuel Rodríguez habría parecido como un traidor; en cambio, nosotros lo vemos como un héroe..." Infortunado paralelo, ya que comparar aún cuando sea a vía ejemplar el acto del 7 de septiembre pasado con una "guerra" en la que sí hay héroes, implica incurrir en un gravísimo error, pues se convierte al terrorista puro y simple, que no es más que un vil delincuente común, en un soldado, que tiene el deber irrenunciable de defender a su patria en los momentos en que ella se ve amenazada.

En VII y VIII Region

## 79 millones de pesos en obras de agua potable

La construcción de importantes obras de agua potable urbana y rural, que significan una inversión superior a los 79 millones de pesos, ha dado término e iniciado en el curso de la semana el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección Nacional de Obras Sanitarias.

En el sector de Maquimávida de la comuna de Chiguayante, entregó al servicio la ampliación de la red de agua potable, construida con aportes del M.O.P., la Intendencia Regional y la Municipalidad de Concepción, que sumaron más de 9 millones de pesos.

En la misma región se dio término a la construcción de estanque elevado de hormigón armado, de 500 metros cúbicos de capacidad, y se construyó el sistema de desagüe y sondaje, con una inversión de más de 19 millones de pesos.

En Talca se terminó la cons-

trucción de un estanque metálico elevado, de 100 metros cúbicos, se habilitó sondaje de 45 metros de profundidad e instaló mil 525 metros lineales de tubería de 75 a 160 mm., además de 65 arranques domiciliarios, destinados a los usuarios del caserío Lircay, con una inversión que supera los 17 millones de pesos.

### NUEVAS OBRAS

Se ha dado comienzo, también, a tres obras de tipo rural, que beneficiarán a poblaciones de la VII Región, que a la fecha carecen de agua potable. Estas se refieren a servicio de agua potable rural en Rincón de Pataguas, Talca, que beneficiará 414 habitantes; en la aldea campesina de la comuna se construye otro servicio para 462 habitantes; y en las localidades de Trapiche, Loncomilla y El Amanecer, de la comuna de Villa Alegre.

Con instalación de placa recordatoria

## Homenaje a sus mártires rindió Cuerpo de Bomberos

El acto tuvo como motivo destacar a dos integrantes de la entidad muertos en servicio hace 100 años: Luis Johnson y Rafael Ramírez

Con la colocación de una placa recordatoria en calle Ricardo Cumming, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, la Tercera Compañía y la Cuarta de Valparaíso, recordaron el sacrificio de los voluntarios Luis Johnson y Rafael Ramírez, quienes murieron hace exactamente un siglo cuando trabajaban apagando el incendio que afectó la propiedad ubicada en la entonces calle San Miguel (hoy Ricardo Cumming) con la Alameda de Las Delicias

(Alameda Bernardo O'Higgins). En el homenaje a ambos mártires realizado a las 11 horas de ayer estuvieron también presentes los antiguos carrobombas (tirados por caballos) en los cuales los bomberos del siglo pasado, con el mismo espíritu de servicio de hoy concurrían en ayuda de quienes sufrían un siniestro. En la ceremonia se exhortó a voluntarios a tener siempre presente el ejemplo de sacrificio de ambos mártires.

### DIRECTOR

Orlando Poblete Iturrate

### EDITOR GENERAL

Andrés Sánchez Arriagada

### EDITOR NACIONAL

Alejandro Darío Molina

### JEFE DE REDACCION

Carlos Iturra Herrera

### EDITOR DE DEPORTES

Héctor Vega Onesime

**POLITICA:** Manuel José Gamonal, Amelia Miranda; **ENTREVISTAS:** María Cecilia Alamos; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vi-gaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; **CO-LABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Os-sa; **CRONICA:** Jaime Larraín, Flor Ayala, Marilú Correa, Ximena Mistle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Guillermo Villar, Hugo Camus, Hugo Ferrando y Hernán Collao; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Lucho Gómez, Eliana Fellenberg; **POLICIA:** Hugo Vergara, Ernesto Zelada; **ES-PECTACULOS:** Nury Constenla, David Abuhadba, Ximena Gattás; **HIPICA:** Ra-patricio Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Govenchea Zegarra, LUGO-ZE; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q' cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flo-rez, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gál-vez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remijio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
Carlos Gómez Droggett

**EDITORES:**  
Empresa Periodística "La Nación" S.A.  
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago  
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

En los primeros cuatro días de funcionamiento

## Más de cien mil personas ya visitaron la Feria del Hogar

■ Los turronec importados y las tartaletas en cajas, son los productos más solicitados por el público que recorre las muestras en Parque Cerrillos



Miles de familias chilenas llegaron hasta la Feria del Hogar en busca de entretenimiento y bajos precios. Hasta el momento más de 130 mil personas ya visitaron la muestra de Parque Cerrillos.

Reconocida por Ministerio de Educación

## Novedosa carrera prepara técnicos en microfilms

■ Tiene amplias fuentes de trabajo en archivos, bibliotecas y en empresas privadas, documentación y kardex computarizados

Una novedosa especialidad técnica, reconocida por el Ministerio de Educación, se plantea a los jóvenes en nuestro país. Se trata de preparar técnicos analistas en sistemas micrográficos, alternativa educacional que ofrece CECAM (Centro de formación técnica dedicado a la enseñanza y capacitación en el área del microfilm, fotografía y audiovisual), considerando que existe un amplio campo ocupacional en este rubro.

Los archivos microfilmados se usan actualmente en la mayoría de los países en Latinoamérica, Brasil y Colombia van a la cabeza en el uso intensivo de este sistema.

El jefe de carrera de CECAM, Rubén Aracena, explicó que guardar la información en microfilm es altamente beneficioso tanto para las empresas privadas como las gubernamentales. Citó como ejemplo que en un rollo de microfilm se pueden almacenar como 2.500 documentos tamaño oficio. El tamaño de un rollo es igual al de una caja de cassette corriente. El beneficio no es sólo en cuanto a espacio físico, sino también en costos: un rollo de microfilm vale aproximadamente 2 mil quinientos pesos, e incluyendo revelado y un duplicado. El costo por hoja oficio almacenada es de aproximadamente dos pesos cincuenta centavos.

Por estos motivos, indicó, son muchas las empresas e instituciones que están incorporando este nuevo sistema de almacenamiento de información.

### NECESIDAD ACTUAL

Para graficar aún más el ahorro en espacio físico, explicó que recientemente un municipio de la capital traspasó a microfilm la documentación de sus patentes comerciales que ocupaban una

dependencia de 150 metros cuadrados donde se albergaban 170 kardex metálicos, el volumen total de esa documentación ya microfilmada se reduce actualmente a un kardex metálico.

Rubén Aracena informó que están dadas las condiciones en nuestro país para formar especialistas en este campo. "Existen instituciones que lo tienen incorporado, como el Ministerio del Interior, Defensa, Educación, Bienes Nacionales, CODELCO, la mayoría de los bancos y municipios".

Sin embargo, añadió, no hay especialistas formados académicamente que puedan operar estos sistemas de archivos microfilmados. "Los especialistas que existen se han formado en el extranjero, de manera autodidacta por la necesidad imperante o porque las empresas han traído expertos internacionales para dictar seminarios".

La carrera tiene una duración de cuatro semestres. Los requisitos de ingreso son licencia media o estudios equivalentes reconocidos por el Ministerio de Educación.

Actualmente hay 160 cupos y el ingreso será selectivo. "CECAM" está autorizado por resolución exenta N° 14, del 27 de enero de 1987 del Ministerio de Educación Pública e imparte la carrera de "Analista de Sistemas Micrográficos" y se otorga el título de "Técnico en Sistemas Micrográficos".

Los cursos se imparten en jornadas de cinco horas diarias en horarios de mañana y tarde. También existe un programa vespertino exclusivo para personas que acrediten estar trabajando.

CECAM además, cuenta con un completo laboratorio para clases prácticas con elementos fotográficos y de revelado, equipos de microfilm y microfilmadoras.

Más de 130 mil personas han visitado la Feria del Hogar desde que abrió sus puertas al público el jueves pasado, en Parque Cerrillos. De acuerdo con los organizadores de la muestra, se espera superar con creces la cifra de visitantes del año pasado, que alcanzó a 540 mil personas.

Durante el fin de semana la máxima atracción la constituyeron las demostraciones de paracaidismo, a cargo de los grupos especializados de la Fuerza Aérea, además de los shows infantiles con osos animados y bandas de jazz, que deleitaron a toda la familia.

Entre los pabellones más visitados destaca el "Textil, Moda y

Vestuario", que por primera vez presenta tenidas completas en cuero natural con una variedad de colores y diseños. Asimismo ofrece a precios convenientes, uniformes y calzado escolar en todas las tallas y números.

En tanto para los golosos la Feria preparó un stand especial de alimentación, donde han podido adquirir desde turronec a chocolates importados y una extensa variedad de postres y tartaletas en caja, que pueden prepararse en pocos minutos, sin necesidad de cocción. Según los organizadores de la Feria éstos han sido los productos más vendidos durante los primeros días de la muestra.

### ATRACCIONES CULTURA LES

Pero la Feria del Hogar de esta temporada no sólo se ha preocupado de ofrecer precios convenientes y espectáculos de entretenimiento para sus visitantes, sino que también ha pretendido imbuirse del espíritu que une a los chilenos, ante la próxima visita del Santo Padre. Para ello preparó un pabellón especial, en el que, a través de una extensa muestra fotográfica el público puede conocer distintos aspectos de la vida y obra del Pontífice.

En el mismo stand, a cargo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, se ha incluido una reseña histórica sobre la primera Santa chilena Sor Teresa de Los Andes, que será beatificada el próximo 3 de abril.

Y para los amantes de la historia, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos preparó en el pabellón "Chile y su Cultura" una exposición especial sobre el "Apero Huaso", destacando diferentes aspectos de la idiosincrasia de la zona central del país. Asimismo en este stand se exponen seis bibliotecas tipo, que funcionan en lugares limítrofes de Chile, a través de las cuales se hace soberanía.

Esta exhibición, presentada por primera vez en la Feria muestra piezas del apero huaso que datan del siglo XVII, y que son parte de la tradición folclórica nacional.

La VII versión de la Feria del Hogar se mantendrá abierta al público hasta el próximo 29 de marzo, en horarios continuados desde las 14 a las 21 horas.



Las dueñas de casa aprovecharon el fin de semana para comparar precios y conocer las ofertas que presenta la VII Feria del Hogar.

A sólo 15 días para que venza el plazo para este trámite

## Esperan mejor asistencia para renovar permisos de circulación

Se espera que una mayor afluencia de conductores concorra durante la semana que se inicia, hasta los módulos que han instalado las distintas municipalidades de Santiago, para renovar sus permisos de circulación, cuando quedan sólo 15 días para que concluya el plazo para realizar el trámite, vale decir el 31 de marzo.

Ayer no hubo atención en los módulos de las comunas de Providencia, Santiago y Las Condes, según constató LA NACION durante un recorrido por esos lugares, pero durante esta semana los conductores serán atendidos en horarios que varían según la comuna.

La Municipalidad de San Miguel, está otorgando los permisos en la sede del Departamento de Tránsito, en calle Florencia esquina de Barros Luco, con horario de lunes a viernes entre las 08.30 y 13.30 horas y 14.30 a 17.30 horas.

En Maipú, se atiende en calle 5

de Abril 0260, en similar horario. La Municipalidad de Providencia atenderá el mismo trámite en Plaza Inés de Suárez; en calle Bilbao entre Antonio Varas y Pedro de Valdivia; Plaza India, en Los Conquistadores esquina Carlos Casanueva; Plaza 18 de Septiembre en Los Leones con Diagonal Oriente y en Pedro de Valdivia 963 y 195.

El horario de atención en estos lugares se prolongará entre las 09.00 y las 17.30 horas.

En la comuna de Las Condes se atiende en la Dirección del Tránsito ubicada en Apoquindo 6793; en los estacionamientos uno y dos del Parque Arauco y en la plaza María Bombal, en Cuartito Centenario con Alexander Fleming.

### REQUISITOS

Cada uno de los 800 mil chilenos que poseen un vehículo, tiene plazo hasta el 31 de este mes para acercarse a la municipalidad más

próxima y cancelar el valor que se exige de acuerdo a la tasación del vehículo.

Según lo estipulado en la lista confeccionada por Impuestos Internos, el valor mínimo del permiso de circulación para un vehículo, alcanza a tres mil 633 pesos, que corresponde a automóviles avaluados en menos de 290 mil pesos.

Es bueno recordar que junto a la cancelación del permiso, cada propietario deberá contar con la revisión técnica y el seguro automotor al día, requisito que junto con el certificado de dominio del vehículo y el Rol Unico Tributario, son exigidos por las municipalidades.

Según lo informado por las 17 comunas de la Región Metropolitana, el trámite sólo demora dos minutos, gracias a que cada una de las municipalidades, implementó en esta ocasión un moderno sistema computacional, para el procesamiento de los datos.

A la vanguardia en tecnología

## ENAER celebra tercer aniversario

La Empresa Nacional de Aeronáutica, ENAER, cumple hoy tres años de existencia, exhibiendo orgullosa dos de sus grandes creaciones: el avión de instrucción básico T-35 "Pillán" y el jet de instrucción avanzada y de ataque C-101 CC.

El 16 de marzo de 1984 es uno de los días que la Fuerza Aérea de Chile y el país no podrán olvidar fácilmente. En esa oportunidad fue publicada en el Diario Oficial la Ley que dio origen a la ENAER. El Comandante en Jefe de la institución, general del aire, Fernando Matthei Aubel, vio entonces iniciada la realización de una meta largamente soñada: crear una capacidad aeronáutica que permitiera disminuir la dependencia foránea en la fabricación y mantención de aeronaves de la Institución y que

constituyera una base sólida del poder aéreo nacional.

### AVIONES NACIONALES

Una de sus creaciones —el T-35 "Pillán"— nació a raíz de la imperiosa necesidad de reemplazar el avión de instrucción Mentor T-34 que había servido a la Fuerza Aérea por más de treinta años. El diseño básico del "Pillán" fue bosquejado por el actual Comandante en Jefe, general del aire, Fernando Matthei. El aparato pasó eficientemente las pruebas más rigurosas de vuelo, luego de lo cual fue presentado y exhibido en Estados Unidos, y en las ferias del aire Le Bourget, en Francia y Heathrow en Gran Bretaña. Hoy ENAER cuenta con contratos para la

fabricación de 120 unidades que pasarán a integrar la Academia del Ejército del Aire de España y de la Escuela de Aviación Capitán Avalos.

El 7 de octubre del año pasado el primer avión de entrenamiento táctico CASA, C-101, modelo CC, único en el mundo, fue entregado por ENAER al Comando Logístico de nuestra Fuerza Aérea. El aparato —denominado también A-36 HALCON— pasará a prestar servicios en la, unidad de combate más antigua que posee la Institución, el Grupo de Aviación número 1 "Los Condores".

### AVION DEPORTIVO

El programa industrial de ENAER contempla también la producción de complejos equipos de guerra electrónica, la prestación de servicios especializados y el inicio de un importante contrato para modernizar la flota de aviones Mirage M-50.

Otro proyecto que ocupa el tiempo de los ingenieros aeronáuticos de la empresa es el diseño de un avión deportivo civil, que tendría un costo estimado al 30 por ciento de los importados actualmente por los clubes aéreos nacionales. En tal sentido, el presidente de ENAER, general de Aviación (I) Caupolicán Boisset señaló: "Estamos pensando en un avión liviano, para dos personas, con un motor de ochenta caballos de potencia que pueda hacer pequeños raids sin reabastecerse. Deberá ser probadamente seguro y resistente, estilizado, aerodinámico, bien terminado, simple, de bajo precio, cómodo y de buena visibilidad".

Vendido en Santiago

## Premio de la Lotería

CONCEPCION.— El boleto número 08136 vendido en Santiago, resultó ganador del premio mayor de 36 millones de pesos del Sorteo de la Lotería de Concepción de ayer.

Con un millón de pesos resultaron favorecidos el:

21309 de Concepción  
34435 de San Bernardo  
05473 de Rancagua  
500 mil pesos ganaron los boletos:  
16663 de Melipilla/Concepción  
35234 de Santiago  
30782 de Santiago  
08280 de San Fernando.  
Premiados con 150 mil pesos

resultaron los siguientes números:

06847 de Santiago/Concepción  
04888 de Santiago  
38287 de Santiago  
17406 de Valparaíso  
38148 de Concepción  
11667-10550-26835 de Santiago  
23840-05985 de Concepción  
Ganadores con 200 mil pesos al Vigésimo:  
13541-3 de Viña del Mar  
24908-10 de Santiago  
09991-5 de Concepción  
22554-15 de Santiago  
24461-12 de Puerto Montt  
04706-2 de Santiago  
22983-13 de Concepción



Gonzalo IBAÑEZ S.M.

## 50 Años de la Encíclica Divini Redemptoris

El 19 de marzo de 1937, el pontífice entonces reinante, S.S. Pío XI, entregó a la publicidad un documento magisterial destinado a tener una amplia resonancia y a constituir uno de los actos más importantes en los últimos tiempos, de la actividad docente y jurisdiccional de la suprema autoridad eclesial. Me refiero a la encíclica *Divini Redemptoris* que condena del modo más solemne posible al comunismo ateo. Con ese acto, Pío XI culmina un largo magisterio propio y de los pontífices que lo habían precedido. El mismo recuerda a S.S. Pío IX quien ya en 1846, en la encíclica *Qui Pluribus*, emite la primera condena de esta doctrina. Dos años antes, pues, que se publicara el Manifiesto Comunista, el Pontificado Romano, fiel a su misión de guardar la grey, llama la atención y da un grito de alerta frente al entonces incipiente movimiento. Desde esa fecha, hasta la encíclica que hoy recordamos, y aun después, los pontífices no cesaron de poner en guardia a la cristiandad contra este mal que iba adquiriendo dimensiones cada vez más peligrosas.

Y no era para menos. Detrás de deslumbrantes promesas de redención y de justicia sociales, el comunismo esconde la más radical y completa negación de Dios y de su providencia; niega, además, la espiritualidad y la inmortalidad de nuestra alma, reduciendo así nuestro ser a un puro amasijo de materia; niega, por ende, la existencia de una vida eterna respecto de la cual ésta de aquí, la temporal, no es más que un camino. Al contrario, afirma que esta vida es la única y

que su finalidad no es otra que la de hacer triunfar los intereses materiales propios, antagónicos a los de los demás. Entre los hombres no habría pues verdadera sociedad sino un constante enfrentamiento. El odio vendría a ser el constitutivo esencial de nuestra psicología; de ahí que la praxis marxista se defina por una perpetua siembra de discordias y un atizamiento constante de cuanto conflicto pueda estallar al interior de la comunidad humana, aun de la familia.

Pío XI alerta una vez más contra el peligro, que a la sazón había crecido hasta tal punto que toda la obra de la civilización estaba en peligro. España se debatía en una guerra atroz y su suerte era incierta. El catolicismo mexicano hacía años vivía también etapas de dura persecución, y el peligro de la Unión Soviética se cernía amenazador sobre el resto de Europa. Por ello, denuncia todo tipo de colaboración con el comunismo y la prohíbe expresamente a los católicos. Pero, a la vez, Pío XI denuncia las causas que han allanado el camino a tan funesto mal. En primerísimo lugar, la soberbia humana que, durante la época contemporánea, ha llegado hasta prácticamente institucionalizar el ateísmo; que ha intentado liberar al hombre de la obediencia a toda norma moral y que ha erigido al propio querer individual en regla última de conducta. Todo ello ha contribuido a lanzar a unos hombres contra otros, cada uno deseoso de imponer su propia voluntad. El comunismo no es, pues, sino la consecuencia lógica de los errores que se difunden por el mundo a partir de la

Revolución Francesa, y contra los cuales la Iglesia no había cesado de combatir.

Pero el Papa no es escuchado. Al desenlace de la Segunda Guerra Mundial, el mundo es testigo de cómo las grandes democracias occidentales anglosajonas abandonan media Europa a la Unión Soviética, sin que nada ni nadie las presionara a ello. Incluso Polonia, país para cuya defensa fue iniciada la guerra, es entregada miserablemente al comunismo. Después vendrán Argelia, Vietnam, Camboya, Laos, Angola y Mozambique, Cuba y Nicaragua... millones de víctimas inocentes jalonan este itinerario de la cobardía, de la traición y de la complicidad, transitado por supuesto, en nombre de la democracia, la libertad y los derechos humanos... es que, en el fondo, persisten las causas que alientan el mal. No ha habido la conversión pedida por el pontífice; no, por lo menos, en la medida necesaria, y los intereses individuales de éxito mundano a cualquier precio siguen constituyendo la gran finalidad de buena parte de los hombres.

En este contexto, pedir nuevas condenaciones del comunismo es tentar a Dios y pretender usar la Iglesia para muy mezquinos objetivos. Hoy, más que nunca se impone, pues, un programa de renovación espiritual, de oración, de ascetismo, de desprendimiento. El demonio del comunismo es, sin duda, de aquellos de los cuales Cristo decía que sólo pueden ser expulsados por el ayuno y por la penitencia.

## Cartas

### Conducta clerical

Señor Director:

Dos hechos noticiosos de orden eclesial, aparentemente desvinculados, salen a la luz en momentos en que la Iglesia Católica, en la antesala de la visita de S.S. el Papa a Chile, evidencian una crisis de conducta de parte de su jerarquía clerical y la grey alcanza su máximo momento de desorientación a falta de recibir, con oportunidad y sin compromisos, los sacramentos, como signo sensible de ese efecto espiritual interior que nos asegura que Dios obra en nuestras almas.

Uno, la carta pública que difundiera el Episcopado con motivo de la Cuaresma, en que se hace un cuestionamiento político de las situaciones contingentes nacionales, sin que, en el citado libelo, se entregaran a la descuidada comunidad de fieles, directrices pastorales para guiarnos al entendimiento católico o acendrarlos al cultivo de la vida metafísica o impulsar la frecuentación de los templos, que bastante falta nos hace a los creyentes.

El otro, las declaraciones concedidas por el Obispo CARLOS CAMUS, quien evidenciando un alto grado de confusión intelectual, pretende justificar moralmente el atentado al Primer Mandatario y se convierte así, en una suerte de inductor del accionar terrorista, además de otras desconcertantes afirmaciones que más conducen que apaciguan.

Tales hechos, que confirman una antigua actuación partidista de algunos monacatos, no pueden sino agitar el necesario espíritu de armonía y complacencia cristiana con que debemos esperar la llegada de S.S. el Papa el próximo 1º de abril. Y lo que es peor, en la observación de estas desafortunadas intervenciones y otras que son de público conocimiento, se advierte, con notoriedad, una desviada conducta clerical que hace creer que algunos de ellos, políticamente comprometidos, sólo estarían en el ejercicio de procedimientos terrenales para lograr mover la voluntad de la congregación de fieles en una dirección preestablecida.

Cualquiera sea la razón que se persiga, ningún favor se hace a la Iglesia y a la convivencia nacional. Diría que, contrariamente, se produce un desprestigio en el plano de alta investidura de los obispos quienes, en vez de dar el Mensaje de Cristo a sus fieles, como es su constreñimiento, aparecen figurando en el plano noticioso contingente, desarticulando la unidad de la Iglesia y confundiendo la ansiedad de fe católica de miles de chilenos.

ADRIAN VALLEJOS V.  
C.I. 5.720.634-9 Stgo.

### Mayor firmeza

Señor Director:

Comprendo la paciencia que debe tener nuestro Presidente, don Augusto Pinochet Ugarte, para soportar la insolencia de los obispos "católicos", que cada día tratan de manejar el país a su manera. Resulta que ahora ya no opinan, sino que dan órdenes de carácter político, financiero, de política exterior, además de cuanto ocurre en Chile. Estos actos de los obispos deben ser parados en seco de una vez por todas por nuestras autoridades, ya que al ser tan contemplativas, ellos están convencidos que el Gobierno les tiene miedo, si ya lo único que les falta es inscribirse como partido político, y a lo mejor ya lo están pensando.

Sr. Director, nosotros los chilenos no tenemos por qué andar con pie de seda con estos "señores". Si el Gobierno no actúa ahora y con firmeza, mañana será tarde y Chile caerá ante el comunismo católico.

Sr. Director, Ud. tiene la herramienta en su mano, tiene un diario que da mucho poder, para defender a nuestro Presidente.

Un chileno que ama a Chile y respeta y apoya a nuestro Presidente don Augusto Pinochet Ugarte.

CARLOS Z. CAMPOS H.  
Conchalí  
Santiago

### Carta de Cuaresma

Señor Director:

[Sorprendente! Los señores obispos, que como se sabe son elegidos democráticamente, han hecho pública su Pastoral de Cuaresma para predicar la palabra de Dios y del Evangelio.

Se han dirigido a sus ovejas (no olvidemos que se autodenominan pastores) recordándoles y haciéndoles reflexionar sobre Jesús en los días anteriores a su Sacrificio: el caso Fernández, los profesores, la privatización de empresas, la ley de partidos, las inscripciones electorales, la sobrinidad de uno de ellos, etc. .... habiéndose quedado en el tintero la crisis del fútbol y la renuncia del Flaco Núñez a la presidencia del Club de Rayuela de Los Loros...

De los Evangelios y Evangelistas NADA o CASI NADA.

Sencillamente: ¡SORPRENDENTE!

ENRIQUE SOTO DAVIES  
C.I. 1.543.870-3

Ofrece tecnología aplicada en Itaipú

## Empresa paraguaya interesada en central hidroeléctrica Pehuenche

Con el objeto de tomar contacto con directivos de ENDESA, Chilectra y CORFO, la semana pasada estuvieron en nuestro país dos representantes del Consorcio de Ingeniería Electromecánica, CIE, empresa privada de Paraguay dedicada a los trabajos de maestría pesada, y que ha intervenido significativamente en los trabajos de construcción de la central hidroeléctrica de Itaipú, en el río Paaná, en la frontera de Paraguay y Brasil.

El arquitecto Hugo Aranda Núñez, presidente de CIE, junto al ingeniero Luis Lima Morra, realizaron una presentación audiovisual en la embajada de Paraguay en Chile, con aspectos de los trabajos que ha desarrollado esa empresa en Itaipú, y en la ocasión manifestaron que esta fue la primera de una serie de visitas que proyectan a Chile, pues CIE está interesada en participar en las licitaciones internacionales para la construcción de la represa de Pehuenche, en la provincia de Maule.

Aranda indicó que vinieron a interiorizarse y también buscando conversaciones con empresarios privados nacionales, porque el objetivo al participar en estas licitaciones es trabajar en colaboración con empresas locales.

En este sentido dijo que "el motivo es estar asociados con maestrías chilenas, y que aportando cada una su tecnología disponible, podamos convertirnos en una empresa rentable y que sea modelo de integración latinoamericana".

### ITAIPU

El arquitecto Aranda señaló que el proyecto brasileño-paraguayo que está en su última fase, representa un modelo de cooperación internacional, y constituye un ejemplo de lo que puede ser realizado por los países latinoamericanos cuando unen sus esfuerzos para un cometido de interés mutuo.

La central de Itaipú, cuya finalización se contempla para 1990, es la mayor hidroeléctrica en el mundo, con un potencial de 12 millones 500 mil KW, vale decir 75 millones de KW hora por año, lo que representa 25,2 veces la producción de energía de Colbún-Machicura.

### INTEGRACION

Durante la reunión realizada el jueves pasado en la embajada paraguaya, estuvieron presentes junto al anfitrión, embajador Fabio Rivas Araujo, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, general de Aviación, Enrique Escobar Rodríguez, además de ejecutivos de diversas empresas.

Allí el embajador Rivas declaró que Paraguay es un país "con destino claro de integración. Es parte de la política nuestra ser parte de los demás países, en el entendido que uniendo los esfuerzos podremos llegar más lejos".

Añadió que su gobierno le ha-

bía entregado especial instrucción, para que los representantes de CIE pudieran conversar con empresarios chilenos, para compartir con ellos el grado tecnológico que ha alcanzado esa industria en el campo electromecánico. "El nivel de nuestros desarrollos es homogéneo y podemos integrarnos", señaló.

En el mismo sentido, el ministro Escobar se mostró mara-

villado y gratamente impresionado por el avance tecnológico alcanzado en Paraguay. "Es de primera clase, pues estos trabajos son de alta precisión en cuanto a la tolerancia que se acepta en estos trabajos, y la magnitud de los mismos. Hay posibilidades ciertas de participación de Paraguay en Chile, dada la calidad de los trabajos que realizan. Ojalá cristalicen estos proyectos en conjunto con Chile", declaró.



Hugo Aranda Núñez, presidente del Consorcio de Ingeniería Electromecánica de Paraguay, durante su exposición a empresarios realizada en la embajada de ese país.

### SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Joaquín Ladislao Barros Fontaine, RUN 5.389.326-0, propietario del predio Cun-Cun Rol 245-24 comuna de Los Lagos y con dirección postal Agustinas 972. Oficina 813 de Santiago al Señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 2 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre tributario del estero El Molino. Las aguas solicitadas serán usadas en el riego.

El estero sin nombre tiene su curso en la comuna de Los Lagos y provincia de Valdivia, X Región y pertenece a la cuenca hidrográfica del Río San Pedro.

La extracción del agua será por la orilla derecha por vía mecánica en un punto donde las aguas serán apretilladas y que se encuentra ubicado en el predio Cun-Cun en las coordenadas 39° 46' 04" con 72° 36' 40", 280 m aguas arriba donde este estero es salvado por una ruta particular que va al predio San Ignacio.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Joaquín Ladislao Barros Fontaine  
RUN: 5.389.326-0

### I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA CONCURSO

Liámase a concurso de antecedentes y oposición para proveer los siguientes cargos:

a) Director de Obras Municipales, grado 11 E.M.

#### REQUISITOS:

- Los señalados en el D.F.L. N° 338-60
- Título profesional de Arquitecto o Constructor Civil.

b) Contador Departamento de Finanzas, grado 12 E.M.

#### REQUISITOS:

- Los señalados en el D.F.L. N° 338-60
- Título de contador.
- Experiencia probada en trabajo municipal y Contabilidad Gubernamental.

Los interesados deberán presentar la documentación en Secretaría Municipal de Monte Patria, o por Correo a Balmaceda N° 110 de Monte Patria, hasta el 30 de Marzo de 1987.

EL ALCALDE

## WORLD HEALTH FOUNDATION FOR PEACE tiene el agrado de invitar a Ud. al ciclo de conferencias de Desarrollo Humano que realizará el Dr. Carlos Warter en la ciudad de Santiago.

Lunes 16 de marzo	<b>Crecimiento Personal, Visión Global</b> Hotel Sheraton San Cristóbal. (Sala P. de Valdivia) 20.30 hrs.
Martes 7 de abril	<b>"Intuición y Uso del Cerebro"</b> Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. Salón Auditorio, Moneda 1463 19.30 hrs.
Martes 21 de abril:	<b>Conciencia de Abundancia y Creatividad</b> Club Providencia. Pucuro N° 2878 19.30 hrs.

El DR. CARLOS WARTER, Médico-Educador, Miembro del Forum International Center For Integrative Studies de Nueva York; Fundador de la W.H.F.P. en los Estados Unidos; Consultor Internacional en Desarrollo Humano, con actividades en diversos países de Latinoamérica y Estados Unidos.

Conferencia introductoria al SEMINARIO INTENSIVO a efectuarse el 24, 25 y 26 de abril de 1987.

Informaciones fonos: 740047-487069

Les preocupa próxima licitación de la empresa

## Empleados de la IRT quieren mantener su fuente de trabajo

"Lo que más preocupa a los dirigentes y trabajadores ante la próxima licitación de la Industria de Radio y Televisión, IRT, de la cual somos parte importante las 287 personas que laboramos en ella, es mantener la estabilidad en el empleo, porque sabemos que la empresa ha rendido utilidades a sus actuales dueños, especialmente al Banco de Chile, principal acreedor, dado que la empresa quebró en 1981".

La información la entregó el presidente del Sindicato N° 2 Alfredo Díaz, quien expresó que los trabajadores no han sido to-

mados en cuenta en la licitación de la empresa que se llevará a efecto el 26 de marzo próximo. Agregó que el Banco de Chile junto con el Banco Santander manejan el 66 por ciento de las acciones y otro 33 por ciento está en manos de particulares.

Expresó el dirigente que la empresa es rentable dado que en el ejercicio 1986 hubo utilidades por más de 80 millones de pesos.

Precisó que las perspectivas de la industria son buenas dado que hace días se amplió el giro de la empresa con lo cual, además de producir radio y televisión (esta

última en colores) se abrirá en la línea computacional.

No obstante, dice Díaz los trabajadores tienen la incertidumbre lógica de qué es lo que va pasar con ellos cuando sea definitivamente vendida.

Expresaron que han tomado conocimiento de reuniones entre los potenciales compradores y ejecutivos del Banco de Chile, "pero nosotros no hemos sido informado de nada".

### CARTA AL MINISTRO

Díaz acompañado por otros miembros de su directiva, expresó que a raíz de la inquietud que existe entre los socios del sindicato, se optó por enviarle una carta al ministro del Trabajo para que intercediera ante los ejecutivos.

Indicaron que el ministro del Trabajo había hecho las gestiones pertinentes comunicándose con el administrador provisional del Banco de Chile en IRT, Adolfo Rojas Gandulfo, para que los recibiera. "Así que estamos esperando que nos llame el señor Gandulfo para exponernos cual es la situación que existe y cuales serían las garantías que tendrán los trabajadores al ser traspasada la empresa a los nuevos dueños".

Díaz indicó finalmente que luego de la quiebra de la empresa fue declarada en 1982 unidad económica con el fin de mantener la fuente laboral de los trabajadores.



Los dirigentes del Sindicato N° 2 de la Industria de Radio y Televisión, IRT, Alfredo Díaz, presidente; Manuel Miranda, secretario; y Manuel Santos, director, en su visita a LA NACION.



Manuel José GAMONAL

## Sucesión Presidencial

En los siete días transcurridos se han sucedido dos hechos de singular importancia para la vida política nacional: la promulgación de la Ley de Partidos Políticos y las clarificaciones del ministro Cuadra al mecanismo constitucional de sucesión presidencial.

Uno es lo particular y lo otro, lo general. Lo primero se desprende de lo segundo. La ley es la consecuencia de la normativa institucional que es lo que debe permanecer inalterable y por una simple razón: el pueblo así lo aprobó en forma mayoritaria en 1980.

A partir del 11 de Septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas y de Orden comenzaron el proceso de reconstrucción institucional, por lo ya tan sabido: que en 1970 había hecho crisis el sistema político chileno al hacer posible que un gobierno marxista llegara al Poder Ejecutivo por medio de elecciones, sistema tradicional de la democracia para cambiar las autoridades públicas.

Y como tal gobierno pretendió saltarse varias etapas de la planificación marxista-leninista y llegar de inmediato a la "dictadura del proletariado", o sea, a la dependencia de la Unión Soviética, el pueblo reaccionó y con la ayuda de las FF.AA., lo sacó del poder.

En esa modernización institucional se estableció un programa que era necesario cumplir, a partir del cual se fijó un cronograma de leyes políticas complementarias de la Constitución. En dos etapas presidenciales —1981 a 1989 y 1989 a 1997— se completará una tarea que los tiempos exigen, parte de la cual se está llevando a cabo y que entre otras cosas se caracteriza por la dictación de tales leyes. Una de ellas es la de Partidos Políticos.

Lo expresado por el ministro Cuadra durante la ceremonia del sexto aniversario de la Carta Fundamental lo estimamos perfectamente claro: el elegido para el segundo período deberá estar en concordancia, coherencia y armonía con la labor que ahora se está llevando a cabo. Es que falta por terminar la aplicación de todo el cuerpo legal básico del nuevo Chile que se está construyendo y que se prometió al país hace trece años.

Por lo anterior, ha dicho el ministro secretario general de Gobierno, el ciudadano tendrá que tener muy presente todo el proceso que ya aprobó al aceptar mayoritariamente la Constitución que le propusieron los cuerpos castrenses en 1980. Y sobre tal totalidad es que deberá decidir en el plebiscito mediante el cual se producirá la elección presiden-

cial, como lo contiene la Constitución para esa segunda etapa que va de 1989 a 1997.

Nunca ha sido bueno dejar las cosas trunco. Las tareas que se emprenden hay que terminarlas y lo mejor posible. De este modo avanzan las personas y las naciones se desarrollan integralmente. Por eso es que quienes son partidarios de la democracia moderna, de verdadera libertad y crecimiento contenida en la Constitución deberán actuar de modo que se haga posible completar todo el ciclo.

No piensan así catorce "personalidades" como se les ha dado en llamar, que el viernes propusieron cambiar la Carta Magna para crear un nuevo sistema de sucesión presidencial, mediante una elección competitiva o abierta. Se sustentan en una falacia: que sería más legítimo el elegido así. Las formas de expresión de la voluntad popular son variadas y el derecho así lo va recogiendo. Y de tal manera esto es verdad que el 11 de septiembre de 1973 unos 11 ó 12 de los firmantes aprobaron sin dudar de la legitimidad, la forma de término del gobierno marxista y de acceso al poder de las FF.AA. y de OO. y eso que para tales cambios no hubo elecciones, ni registro electoral y ni siquiera tribunal calificador.



CAMIONEROS CON EL PAPA. — Más de cien camiones desfilaron ayer, en una columna casi interminable que se extendió por Vicuña Mackenna, rumbo hasta la comuna de San Ramón, donde se instalará un monumental escenario para la visita que efectuará Su Santidad a este importante sector de la capital. Transportistas de la Región Metropolitana, en un enaltecido gesto, colaboran con las autoridades en el traslado y construcción del imponente estrado.

## Incompleto enrolamiento de los Guardias Papales

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez). — Más lento de lo esperado ha resultado en esta ciudad, el enrolamiento de voluntarios destinados a constituir la "guardia papal" que actuará en funciones específicas, en el encuentro con el Santo Padre que tendrán los porteños, en el Aeródromo de "Rodelillo", el jueves 2 de abril, a las 16 horas.

Según informó el jefe del rubro "Movimiento de masas", Guillermo Aldoney Hansen, de la comisión local Pro-Visita del Santo Padre, se contaba con reunir

2.000 voluntarios, en el curso de 2 ó 3 semanas desde que se formuló el llamado.

Sin embargo, cumplidas casi 6 semanas, sólo se han aceptado 1.200 voluntarios, sin incluir los que podrían ser aprobados luego del último llamado efectuado al sábado último, que se llevó a efecto en el colegio "Carlos Cousiño".

Se presume que las necesidades se adaptarán al número de voluntarios definitivamente enrolados, porque se estima improbable reunir los 2.000 postulantes originalmente proyectados.

En Iquique

## Profesores forman una nueva agrupación

IQUIQUE. — Bajo la presidencia de Juan Bautista Lima Montero se constituyó, en esta ciudad, la "Asociación Gremial de Profesores de Chile A.G.", con 30 socios fundadores, fijando su domicilio en Covadonga 857.

De acuerdo con el acta constitutiva, debidamente inscrita en el Registro de Asociaciones Gre-

miales del Ministerio de Economía y Comercio, señala que tendrá como objetivo "promover la imagen pública, el desarrollo, el perfeccionamiento y la protección de las actividades que le son propias a los educadores, a través de acciones específicas referendadas por la ley y la ética profesional".

## Un segundo caso de SIDA habría en Viña

VINA DE MAR (por Raúl Santiz Téllez). — En forma extraoficial, trascendió ayer que un segundo paciente habría sido internado en el hospital "Gustavo Fricke" de esta ciudad, aquejado también del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

El trascendido, conocido ayer a nivel del personal hospitalario que intervino en la internación, indicó que se trata de un varón, que ha comenzado a recibir la atención propia dispuesta por el protocolo médico para los casos de SIDA.

No fue posible confirmar la versión, ni obtener mayores detalles, por la ausencia de los per-

soneros responsables de entregar los informes.

En conferencia de prensa que ofrecerá al mediodía de hoy el Secretario Regional Ministerial de Salud, y director de Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, Dr. Jorge Bartolucci Johnston, se espera una información sobre el particular.

De confirmarse el trascendido, por primera vez en el país se producirían dos casos simultáneos en un mismo hospital, por cuanto se mantiene en dicho establecimiento al taxista de 30 años, residente en el barrio de "Santa Inés", quien está afectado de SIDA, contraído presuntamente durante su permanencia de algunos años en Australia.

Según lo señaló el mismo obispo

## Personas que no comparten la fe participaron en desagravio a Camus

LINARES, (Hernán Cisterna, corresponsal). — Con la asistencia de personas que no comparten la fe, según lo reconoció el propio prelado al iniciar su homilía, se desarrolló anoche la misa que se programó como adhesión al obispo Carlos Camus Larenas en la Iglesia Catedral de esta ciudad.

Contrariamente a lo anunciado, en la concelebración de la misa sólo estuvieron presentes el obispo auxiliar de Concepción Alejandro Goic y sacerdotes de la zona.

Entre los dirigentes políticos estuvieron Rodolfo Seguel, Manuel Bustos, Gutemberg Martínez, demócratacristianos, y Ricardo Núñez, socialista, entre otros. Al templo linarense llegaron grupos de Cauquenes, Parral, San Javier y Talca, entre otras localidades. Al término de la misa se gritaron consignas y se intentó provocar desórdenes.

El obispo Camus, en parte de su homilía indicó: "Esta santa misa reviste un carácter excepcional. Por primera vez en esta Catedral nos juntamos los cristianos con muchas personas que no comparten nuestra fe, pero que comparten con nosotros el amor a la verdad, el amor a la justicia, el amor a la libertad".

"Esta misa que quiere ser un encuentro con Jesucristo a partir de estos valores cristianos del Evangelio, que forman parte

también de la proyección cristiana de nuestra patria".

Luego haciendo referencia al Evangelio del día, relacionado a la transfiguración de Cristo, el obispo señaló: "Cristo les dijo a los apóstoles levántense y no tengan miedo, palabras muy actuales para nosotros. Es Jesucristo quien nos dice desde el fondo del corazón que nos levantemos y que no tengamos miedo. ¿Por qué habíamos de tener miedo? Si Dios está con nosotros ¿quién contra nosotros? Si proclamamos la verdad ¿por qué temer a la mentira? Si clamamos por la justicia ¿por qué someternos a la injusticia? Si queremos la libertad que Dios nos dio, ¿por qué renunciar al don más sagrado que el Señor puso en el hombre, creado a su imagen y semejanza?".

"Por eso la Iglesia toma la bandera de los valores cristianos. La Iglesia no quiere intervenir en la lucha política, pero la Iglesia no pude dejar ese campo tan importante de la vida sin iluminarlo con los valores del cristianismo que tenemos la obligación de entregar a nuestros hermanos, para que no sea vituperado el nombre del Señor, para que no se manosee el cristianismo, para que no se desprecie el sacrificio de Cristo, nuestro salvador".

"Hemos creído nuestro deber proclamar la verdad, decir la con palabras sencillas, como lo diría un hombre de nuestra tierra, el

más humilde, el trabajador del campo, de la ciudad, el minero o el pescador, el padre de familia o el joven que comienza a luchar".

"Los miles, tal vez no miles, centenares de cartas y telegramas que he recibido en estos días se podrían resumir en una sola palabra: usted nos ha interpretado".

"Es el clamor de Chile, es la voz del pueblo cristiano, sencillo, humilde, es la voz que sólo puede ser escuchada por quienes tienen el corazón bien puesto, por los que tienen abierto su corazón a Dios. Es esa voz que nace del sufrimiento de tantas familias, de la pobreza de tanta gente, de la humillación de tantos hermanos, de las inquietudes e ideales de tantos jóvenes, de la esperanza de todos los que amamos a nuestra patria y queremos para ella una vida en paz".

"En esta Cuaresma nuestra, esta visión de Cristo que muestra toda su gloria, nos sirva a nosotros los cristianos para fortalecer nuestra fe".

Luego el obispo se refirió a la visita del Papa, señalando que, como Vicario de Cristo "nos trae la vida y la vida del Señor no es solamente la vida de este mundo, sino la vida eterna". Agregó al respecto que los cristianos "defendemos la vida, porque es un don sagrado de Dios y porque sabemos que defendiendo la vida humana estamos también haciendo posible que la vida divina venga a enriquecer a esta vida humana y a abrirnos el camino para la vida eterna".

Al referirse a la Cuaresma, habló sobre el Evangelio de la esperanza, diciendo que había esperado que "nos sirva a nosotros los cristianos para fortalecer nuestra fe, para luchar con esperanza y para practicar el amor".

En otra parte de su homilía, el obispo Camus señaló que "los días son negros, los momentos son amargos, las esperanzas son frustrantes, las situaciones son difíciles, pero nosotros tenemos esperanzas y porque tenemos esperanzas debemos alegrarnos".

Mediante telegramas se unieron a este acto los obispos Jorge Hurton, Alejandro Jiménez y el cardenal Silva Henríquez.

Durante eucaristía en la Catedral

## Instan a católicos a seguir "Misión Radial"

Alrededor de 700 mil personas serán evangelizadas en el seno de pequeñas comunidades, según anunció el Cardenal Fresno

El cardenal Juan Francisco Fresno instó ayer a los fieles a participar y asegurar el éxito de la "misión radial" que se inicia hoy a través de 40 radios en casi todas las diócesis del país.

Su invocación la hizo en la homilía que pronunció en una Eucaristía que se celebró en la Catedral Metropolitana.

Luego de citar el salmo 26 "oigo en mi corazón: buscad mi rostro. Tu rostro buscaré Señor: no me escondas tu rostro", se extendió acerca de las misiones en siete pequeños capítulos, empezando por el referido al "gozo del pastor" "al contemplar cómo se han llenado las naves de esta iglesia Catedral con una asamblea de fieles activos, para sellar un compromiso con el Evangelio".

Mencionó como "datos alentadores" los siguientes:

"Más de veinte obispos comenzamos mañana la misión en nuestras respectivas diócesis, prácticamente a lo largo de todo el territorio nacional.

"En nuestra arquidiócesis ya son aproximadamente 35 mil los grupos organizados, lo cual significa que unas 700 mil personas serán evangelizadas en el seno de pequeñas comunidades.

"Ciento setenta parroquias se han puesto a la cabeza de este movimiento misional y una tarea similar se hace en escuelas, colegios y hospitales, sala a sala".

Posteriormente destacó el espíritu misionero laical; la misión; obra providencial; Cristo nos visita; urgencia evangelizadora.

Al término de la homilía dijo: "antes de impartir la bendición, al final de esta celebración, les invitaré a proclamar su decisión de cumplir la tarea misional que les encomiendo".

### SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Joaquín Ladislao Barros Fontaine RUN: 5.389.326-0, propietario del predio Cun-Cun, Rol 245-24, comuna de Los Lagos y con dirección Agustinas 972 Oficina 813 de Santiago al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Artículo 140 y siguientes del Código de Aguas.

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 12 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero El Molino. Las aguas solicitadas serán usadas en el riego. El estero El Molino tiene su curso en la comuna de Los Lagos, Provincia de Valdivia, X Región y pertenece a la cuenca hidrográfica del río San Pedro.

La extracción del agua será por la orilla derecha por vía mecánica en un punto donde las aguas del estero serán apretilladas que se encuentran 500 m aguas abajo donde el estero es salvado por una rija particular al predio San Ignacio, el punto corresponde a las coordenadas 39° 46' 24" con 72° 36' 46".

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Joaquín Ladislao Barros Fontaine  
RUN: 5.389.326-0

Lo aseguró ayer al regresar a Santiago

## Cardenal Fresno aclarará juicios del obispo Camus

El cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, señaló que tiene especial interés en aclarar la situación producida por las declaraciones que ha venido efectuando el obispo de Linares, Carlos Camus, para lo cual —dijo— se informará acabadamente sobre el tema, antes de emitir un pronunciamiento.

El prelado respondió así a las consultas de los periodistas que aguardaron ayer su llegada al Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, procedente de Paraguay, donde participó en la Conferencia Episcopal Latinoamericana, CELAM.

Monseñor Fresno se mostró complacido por los comentarios que recibió de parte de otros obispos latinoamericanos, por la óptima preparación que se ha hecho en Chile para la próxima visita del Papa Juan Pablo II.

En relación al caso del obispo Camus, expresó que durante su permanencia en Paraguay recibió información bastante resumida, por lo cual declinó a formular una declaración "por que no conozco los pasos que se han dado aquí". Agregó que le parece de una prudencia fundamental conocer bien las cosas antes de poder opinar, aunque dijo que personalmente tiene gran interés en aclarar las cosas ante la opinión pública.

"Me parece que se le ha dado revuelo muy grande en todas partes. Allí también los demás señores obispos deseaban tener mayor conocimiento, pero se publicó muy poco allá en los diarios, de tal manera que no pudimos nosotros formarnos plenamente conciencia de las profundidades de estas discusiones que ha habido", manifestó.

Dijo que según las informaciones resumidas que recibió, hubo una declaración de Camus en

relación con ciertos nombramientos hechos por la Santa Sede. "Monseñor responde al respecto que tiene una opinión personal; pero yo por principio tengo que decir que el Santo Padre y los cardenales que lo acompañan en el ejercicio de este ministerio pastoral, solamente se mueven por razones pastorales y de evangelización, por lo tanto yo rechazo cualquier cosa que pueda significar un pensamiento como si fuera realmente motivos políticos, económicos, sociales o de cualquier otro orden que no sean motivos propiamente pastorales o evangélicos".

Puntualizó, asimismo, que por lo que entiende, monseñor Camus rechaza la violencia, porque no podría ser de otra manera.

### VISITA PAPAL

El cardenal manifestó que viene con gran entusiasmo pensando que ya se aproxima el tiempo de la venida del Santo Padre. Dijo que junto con los obispos americanos se hicieron votos y oraciones especiales, para que la visita papal a Uruguay, Argentina y Chile, sea el fruto que todos verdaderamente desean.

Indicó que en todos los episodios hay preocupación por acompañar a Chile en esta visita pontificia, con oraciones y buenos deseos para su éxito.

### CELAM

Por su parte, el secretario de la Conferencia Episcopal, monseñor Sergio Contreras, quien regresó junto al cardenal Fresno, manifestó que las conclusiones del encuentro del CELAM darán un gran impulso a la tarea fundamental que es la evangelización en profundidad.

### EMPRESA HIDROELECTRICA PULLINQUE S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1987, a las 12:00 horas, en nuestras oficinas de Santa Rosa 76, piso 17, para decidir sobre las siguientes materias:

A. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986.

B. Proposición y acuerdo sobre distribución de utilidades, el dividendo fijado se pagará el día hábil siguiente a la fecha del acuerdo.

C. Designación auditores externos.

D. Tratar cualquier otra materia de su competencia.

Podrán participar los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

Los Estados Financieros anuales auditados de la Sociedad se publican en el diario "La Nación" el día 16 de marzo de 1987.

EL PRESIDENTE

Doctor Ricardo Cruz-Coke Madrid

# “Documento del Vaticano conforma una gran defensa de la vida”

- Comparto el juicio de que se ha llegado al momento en que hay que implementar la ética de la no-investigación
- Hay algunos científicos que — como el aprendiz de brujo — son en el fondo sicópatas que tratan de romper totalmente las barreras de la civilización”

Por M. Cecilia ALAMOS Fotos MARCO MUGA

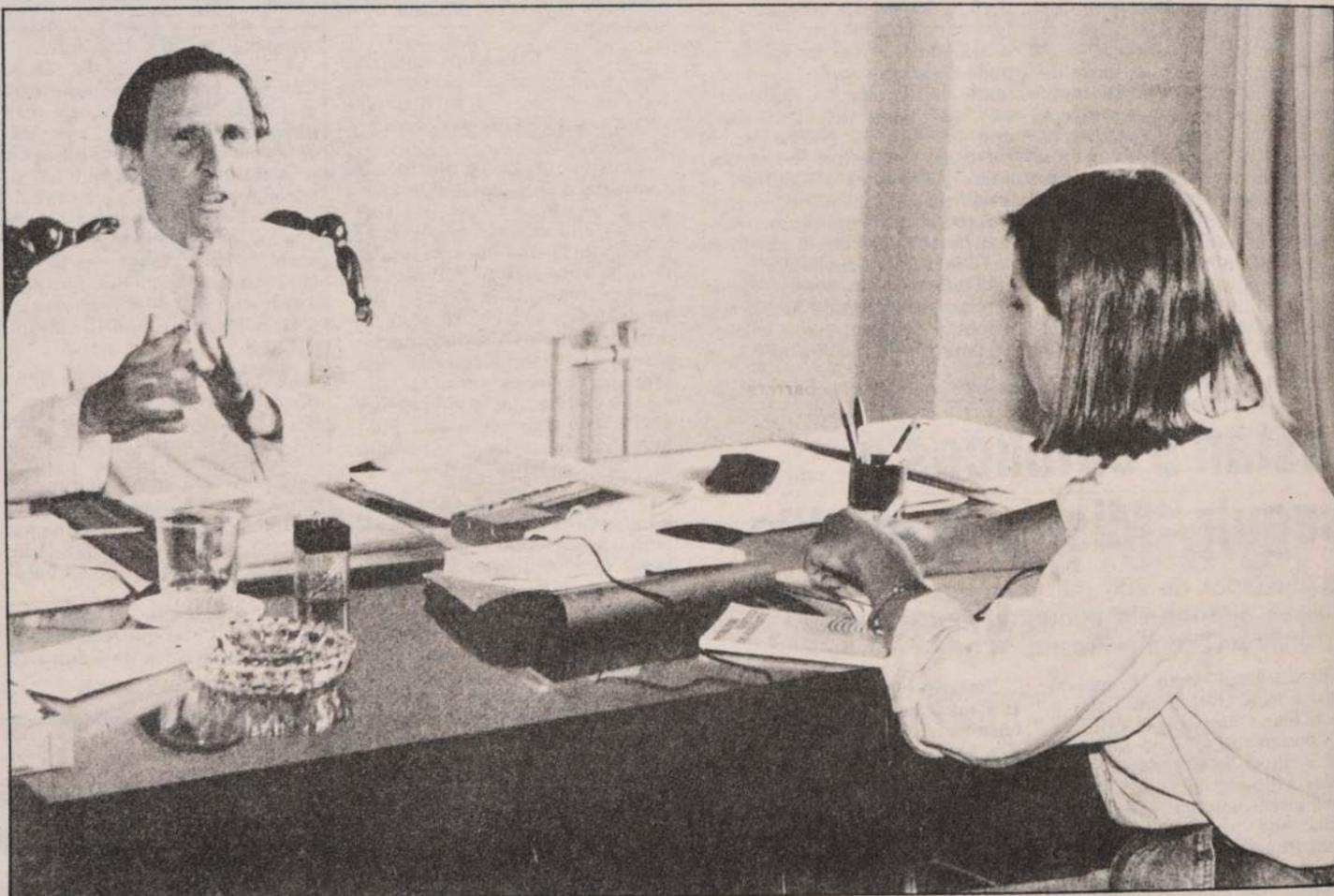
Llegó como respuesta al clamor de la humanidad amenazada en su base. Como defensa de seres humanos mutilados o muertos aún antes de nacer. De niños gestados en laboratorios y desechados por imperfectos o simplemente porque sobraban. Llegó también para preservar al ser humano de convertirse en la “fábrica de repuestos” de aquellos que tuvieron la suerte de nacer y de proteger a otros que no lo lograron y fueron empleados en industrias farmacéuticas o de cosméticos. El documento Vaticano “Sobre el respeto a la vida humana y su origen y sobre la dignidad de la procreación” llegó finalmente para abrir los ojos de quienes “producen” niños sin padres, madres por arriendo, hijos en series idénticas y otras combinaciones que toman nombres tan elegantes como ingeniería genética, clonación o fertilización in vitro. Y sin duda remeció las conciencias.

Frente a todo esto ¿Qué piensa la ciencia? ¿Ha sido coartado su campo de acción? ¿Comparte los principios teológicos en que se basan las prohibiciones eclesásticas?

De todo ello quisimos conversar con un científico destacado en nuestro país y el extranjero, y Ricardo Cruz-Coke Madrid, médico cirujano, director del Servicio de Genética de la Universidad de Chile, director académico de la Facultad de Medicina de esa misma casa de estudios, escritor de varios libros sobre el tema y además uno de los redactores de la “Declaración de los Médicos de Francia” (que protege el derecho a la vida), reunía los requisitos.

Le preguntamos: —Doctor Cruz-Coke ¿Qué le parece el pronunciamiento vaticano?

—La publicación del documento en que la Iglesia responde a las múltiples cuestiones morales que se plantean como consecuencia de las nuevas técnicas de manipulación y reproducción artificial humana, era uno de los acontecimientos más esperados por el ambiente científico y por el hombre común. Representa sin duda uno de los sucesos trascendentes en la historia de las relaciones



Exagerada manipulación de los seres vivos debe ser controlada.

entre las ciencias biológicas y la religión católica.

—Cree usted que los científicos reaccionarán positivamente ante esa cantidad de prohibiciones?

—Por supuesto, porque tras cada uno de esos no (no a la manipulación genética, no a las madres sustitutas, no a la experimentación con embriones, etc.), hay un enorme sí a la vida humana: sí a la protección del feto, sí a la integridad de cada ser, sí al derecho de nacer, sí a la necesidad de tener padres verdaderos y de crecer en el vientre materno.

—Entre todas sus orientaciones la Iglesia deja abierta la puerta a la que llama “inseminación artificial lícita”, que sería aquella destinada a hacer fecundo el acto conyugal entre los esposos. Sin embargo, parecería que toda inseminación

artificial se efectúa fuera del acto conyugal, por lo que sería ilícito.

¿Podría aclararnos ese punto?

—Yo pienso que allí podría haber un error de conceptos o de traducción, puesto que la inseminación artificial se hace fuera del acto conyugal. Creo que lo que el documento quiere consignar, es que se aceptan como lícitas algunas técnicas que facilitan la fecundación dentro del matrimonio. Y en este sentido se ha avanzado mucho en los últimos años. Hoy es posible mediante numerosos procedimientos, acercar el óvulo al espermio, de modo que se produzca la concepción solucionando los problemas de infertilidad a un gran número de parejas y de paso, fortaleciendo la vida familiar.

—Qué importancia asigna usted a que la Iglesia haya

dejado abierta esa posibilidad?

—Creo que es un paso importante puesto que además de delinear caminos de investigación en favor de la vida, es también un apoyo a los científicos que la practican y a los matrimonios cristianos infértiles.

## EXPERIMENTANDO CON LA VIDA

—Cuando uno lee la larga enumeración de casos increíbles que cita el documento eclesástico se pregunta ¿Es que ha llegado tan lejos la ciencia en la manipulación del hombre?

—Tan lejos y aún más. Debe recordarse que la Iglesia es siempre muy conservadora en sus planteamientos, por lo que los casos que enumera son en general de ocurrencia muy frecuente. De todas formas, es

obvio que la ciencia ha ido aún más allá.

—¿Y por qué? ¿Acaso ella no conoce límites?

—Creo que es exagerado decir que la ciencia no conoce límites. Más bien, es bueno recalcar que la mayoría de los científicos, especialmente los genetistas, han venido planteando la necesidad de esas limitaciones desde hace años. En nuestro país —especialmente la Academia de Médicos Católicos San Lucas— y en el extranjero, los hombres de ciencias nos cuestionamos aquellos puntos de la transmisión de la vida que presentan un desafío a la ética clásica de modo de buscar normas que la protejan.

—En definitiva ¿Cuál es la frontera para la ciencia?

—El respeto absoluto a la vida y a la integridad de los

seres, es el punto que no puede ser jamás sobrepasado. Es lícito —y así lo reconoce la Iglesia— que los médicos y los investigadores trabajen para solucionar la infertilidad de los matrimonios. También es lícito que para conseguirlos recurran a distintas técnicas (como inducción de ovulación o trasplante de órganos) con el objeto de conseguir una nueva vida. Pero todo aquello debe estar subordinado a la protección de los seres. Por este motivo es que la Iglesia rechaza procedimientos como la fecundación in vitro, en la cual mueren numerosos embriones, y con mayor razón aún, la experimentación con huevos fecundados, su congelamiento, etc.

—Como conocedor de la comunidad científica ¿Cree Ud. que todas las investigaciones que se hacen han surgido como respuesta a necesidades del ser humano, o muchas de ellas responden a un mero afán exploratorio?

—Creo que la gran masa de científicos investiga por el bien del hombre, ciñéndose a los numerosos códigos de ética que se han establecido en los últimos 20 años. Ahora bien, hay que reconocer que hay un grupo importante de científicos extremistas, que trabaja en centros privados alejados de las universidades, que no se rigen por ninguna norma ética y sobrepasan ampliamente con sus investigaciones las necesidades humanas, manipulando al ser humano según sus conveniencias.

—Y en ese caso ¿cómo puede defenderse la humanidad? ¿es posible que los científicos sean juez y parte en esas decisiones?

—No, no lo es, y la comunidad científica sería lo viene planteando hace mucho tiempo. Es urgente la necesidad que tiene hoy la humanidad de contar con una regulación civil y penal que impida este tipo de experimentos y que prohíba la manipulación grosera del ser humano por medio de leyes contingentes. Es necesario que quienes violan esas normas puedan ser juzgados y condenados por tribunales.

—¿Cree usted que se contará luego con este tipo de leyes?

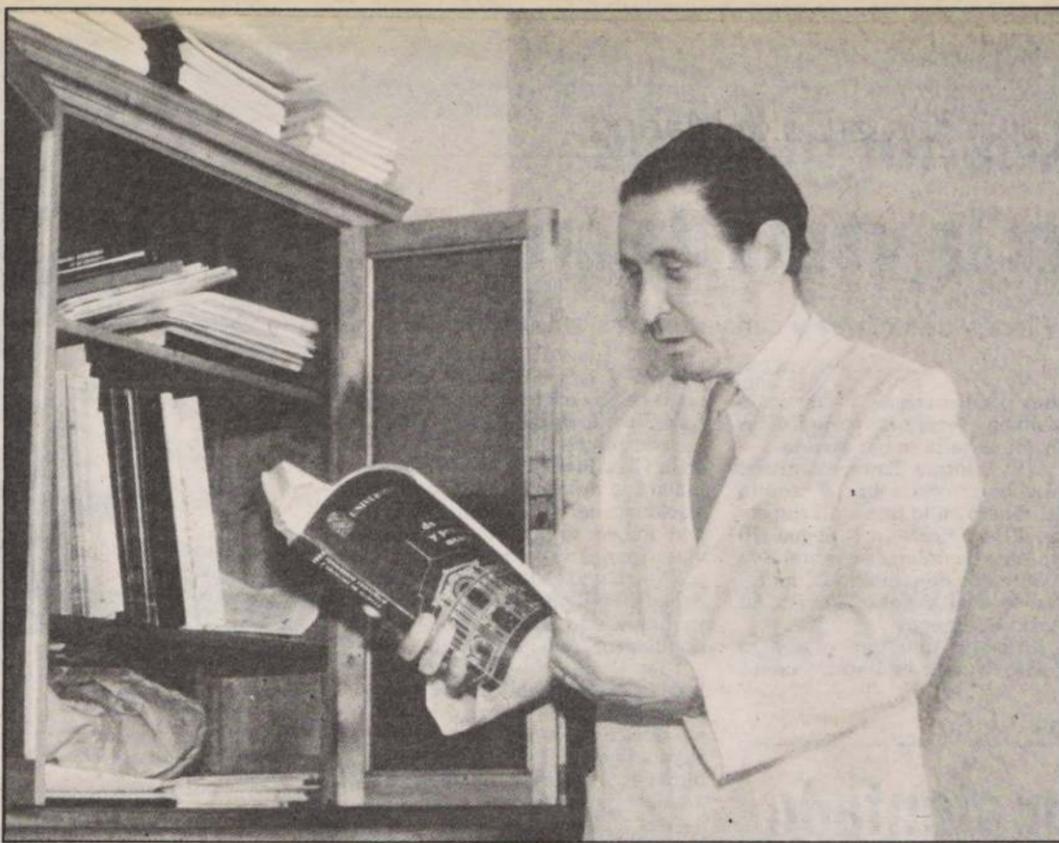
—El mundo camina en ese sentido. Hoy no cuenta con leyes suficientes pero ya hay algún intento por dictarlas, como es el caso de la prohibición de arriendo del vientre, en el caso de las madres sustitutas.

—¿Y en nuestro país?

—En las universidades de Chile y Católica —que son las que yo conozco— este tipo de investigaciones es imposible de realizar puesto que existen acuciosos códigos que lo impiden. En cuanto a la legislación, hace unos tres años estudiamos en la Facultad de Derecho de la U. de Chile, la posibilidad de integrar a las leyes chilenas algunas normas en este sentido. Se concluyó que por ahora ello era imposible, pero confío en que se haga progresivamente.

**LA LOGICA DEL NO DESCUBRIMIENTO**

—Hace un par de meses LA NACION publicó el testimonio del científico francés Jacques Testard, uno de los padres del "in vitro" en su país, en que expresaba su decisión de



Tras una normativa aparentemente restrictiva, la Iglesia ha dado un enorme sí a la vida humana.

abandonar las investigaciones porque se había ido "demasiado lejos". Asimismo, reconoció que eso significaba su "suicidio" como investigador.

—Creo que su pesimismo no se debe a que Testard puede haber estado en un grupo de investigadores que —como el aprendiz de brujo— son obsesivos, grandioso y en el fondo sicópata que tratan de romper totalmente las barreras de la normalidad de la civilización. Entonces, si un científico los abandona puede sentir la sensación de "quedarse atrás" o de suicidarse como

investigador. Aún así, creo que ello no le va a ocurrir porque existen muchos campos de investigación en favor del hombre.

—El propio Testard decía también que en un mundo que exige conocerlo todo, llegó el momento de implementar la ética de la no-investigación y la lógica del no-descubrimiento.

¿Comparte su juicio?

—Absolutamente. Creo que ése es uno de los puntos más importantes y cruciales que debe enfrentar un científico. Una persona de ciencia no

puede jamás hacer una investigación a costa del sufrimiento humano o poniendo en peligro su vida.

—¿A usted le ha tocado enfrentar un caso así?

—Yo creo que todos los científicos han debido detener algunas líneas de investigación para no perjudicar ni en lo más mínimo a su paciente. En mi caso suspendí recientemente un trabajo con los hemofílicos, puesto que la sola extracción de muestras de sangre los ponía en riesgo de sufrir una hemorragia.

—¿Para un científico resulta difícil regirse estrictamente por todos los códigos de ética?

—Ocasionalmente a todos nos resulta difícil guiarnos por los códigos de ética. Pero hay que reconocer que es la única forma de velar por los derechos de todas las personas.

**PUNTOS CRUCIALES**

—El diario El Mercurio publicó recientemente una entrevista a Monseñor Carlo Cafarra, director del Instituto Juan Pablo II para los estudios sobre el matrimonio y la familia, en la cual expresaba que el aspecto fundamental de la discusión era si el hombre puede ser "producido" o sólo procreado en un acto de amor conyugal. ¿Qué piensa usted?

—El cuestionamiento de monseñor Cafarra apunta certeramente a un controvertido aspecto de la ingeniería genética, la cual ha estado experimentando para crear nuevas razas con el intercambio de genes. Esto ya lo ha logrado en muchos animales, la mayoría de los cuales ha mejorado. Sin embargo, es obvio que esto no puede aplicarse al hombre porque es una criatura superior a otros seres gracias a la conjunción de alma y cuerpo. Como monseñor, yo creo que el hombre sólo puede ser procreado en un acto de amor, y la ciencia sólo puede ayudar algo a este proceso natural.

—En esa misma entrevista, Cafarra declara que al tratar al embrión como una mercancía, el hombre atenta contra su propia dignidad.

—Ese es otro de los aspectos esenciales de todas las investigaciones. Desde el punto de vista filosófico y ético, los principios de la Iglesia son perfectamente concordantes con la filosofía racional del ser humano, y por lo mismo, todos los adelantos tecnológicos y científicos que se están consiguiendo, deben permitir el progreso del ser humano dentro de los canales normales de la civilización. La exagerada manipulación de los seres vivos, debe ser controlada.

—Recientemente usted publicó una carta donde se felicitaba de que por primera vez un documento del Vaticano basaba su argumentación en un "dogma" biológico. ¿Qué importancia atribuye al hecho?

—Tiene una importancia enorme, puesto que por primera vez la Iglesia se apoya en una verdad científica —la teoría genética de Mendel— para enunciar una verdad teológica. Creo que con esto se produce lo que yo he llamado una conexión vital entre la ciencia experimental y la teología, y le atribuye a esta última argumentos básicos para la defensa de la vida más allá de las normas del derecho natural, con el que claramente se complementa.

—¿Cree usted que esa publicación inicia una época en que extirará un mayor diálogo entre la filosofía y la ciencia?

—Sí, creo que hasta hace un tiempo la ciencia consideraba a la filosofía como un peso inútil y no se dejaba guiar por ella, a la vez que los filósofos no seguían los progresos de la biología ni de las disciplinas experimentales y se quedaban detenidos en posiciones formales que no querían abandonar.

Ahora ha llegado el momento en que la ciencia y la medicina están necesitando la ayuda del espíritu para enfrentar este gran avance, y así también es la ocasión en que la filosofía clásica aproveche los descubrimientos científicos para enriquecer sus respuestas ante los hombres.

—¿Y cuáles son las bases que deben desarrollarse para que exista un diálogo constructivo entre la ciencia y la filosofía?

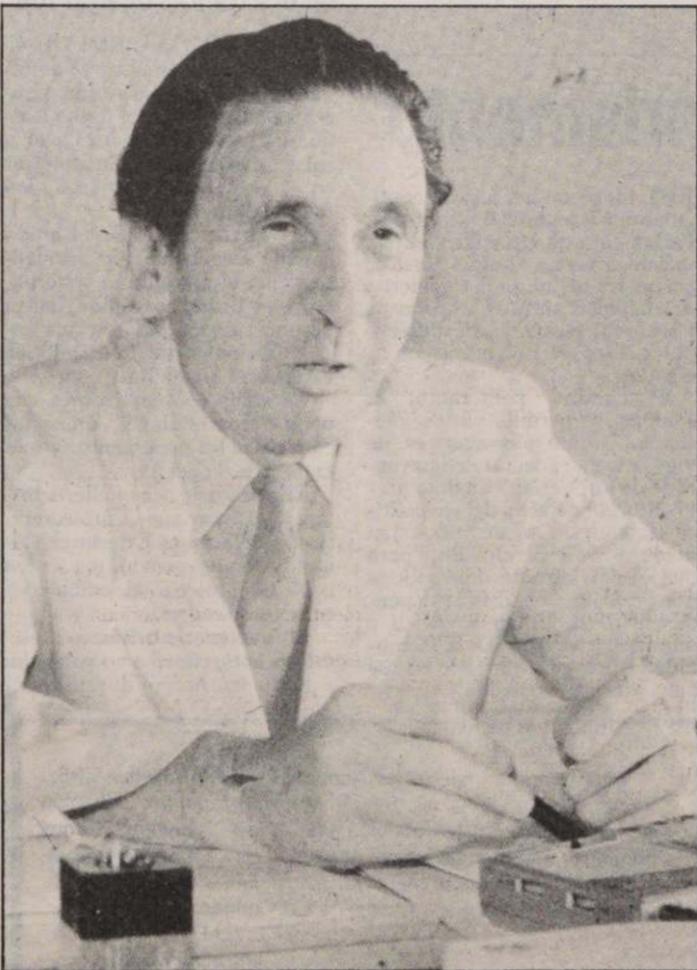
—Creo que lo primero es establecer las condiciones fundamentales basadas en el respeto a las ideas religiosas, luego se deben analizar los problemas desde el contexto de una alta probabilidad de la existencia de Dios y, finalmente, se debe respetar la ética médica clásica y su contribución al progreso de la humanidad.

—¿Cree que se estén dando esas condiciones?

—Sí, y la primera prueba de ello es el último documento vaticano.

—¿Qué proyección da a este fenómeno?

—Creo que abre el camino a la formación de comisiones conjuntas de teólogos y científicos y a la posibilidad de establecer un diálogo ágil entre la filosofía y las ciencias. Considero esto de la mayor importancia, puesto que va a contribuir a que la Iglesia pueda explicar mejor los fenómenos relacionados con la vida humana, lo que en definitiva va a redundar en que un número mucho mayor de personas y de científicos de otras religiones acepten sus argumentos.



Ricardo Cruz Coke: el hombre sólo puede ser procreado en un acto de amor conyugal.

De parte de ex asistente de la Casa Blanca

## Millonario Kashoggi exige su dinero por la venta de armas

■ Dice que le adeudan 10 millones de dólares y señala errores en informe de la Comisión Tower

MADRID, 15 (REUTER).— Adnan Kashoggi, el millonario saudita que financió las ventas de armas estadounidenses a Irán, fue citado hoy diciendo que parte del informe de la Comisión Tower era "basura sin sentido" y que aún se le debía 10 millones de dólares de esos acuerdos.

En una entrevista con el diario El País, Kashoggi declaró que la comisión se equivocó al decir que había recibido 22 millones de dó-

lares por las armas, y desmintió también versiones periodísticas de que se halla en bancarota.

"(El informe Tower) contiene muchos errores sobre el asunto del dinero en lo que a mí respecta. Ellos dicen que pagué 10 millones de dólares en febrero de 1986 y que he recibido 22 millones, lo cual es falso, basura sin sentido", agregó.

Kashoggi dijo que el dinero que se le debe está en un banco

suizo en una cuenta a nombre de Lake Resources Inc., una compañía controlada por el ex asistente de la Casa Blanca, Oliver North, quien fue despedido del Consejo Nacional de Seguridad (CNS), por haber supuestamente desviado fondos a los contras.

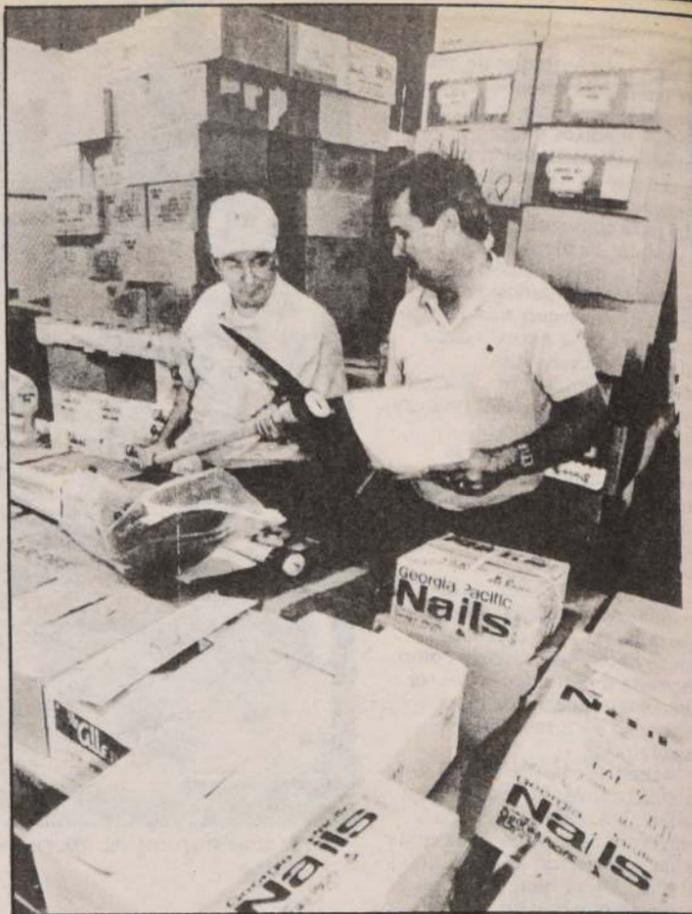
"North y su Lake Resources me deben 10 millones de dólares que yo había adelantado a los estadounidenses", dijo Kashoggi.

"Soy el único que puede hacer hablar a North, obligarlo a decir la verdad sobre lo ocurrido con ese dinero... No me importa que vaya a la cárcel... Lo que me interesa es recuperar mi dinero", añadió.

### VICEPRESIDENTE BUSH

WASHINGTON, 15 (AP).— El Vicepresidente George Bush sugirió en 1985 que un médico guatemalteco que quería brindar ayuda médica a los rebeldes en Nicaragua se pusiera en contacto con el entonces asistente de la Casa Blanca, teniente coronel Oliver L. North, en época en que el Congreso había prohibido la asistencia a los guerrilleros antisandinistas, según una versión de prensa.

El "Miami Herald" dice hoy que Bush incluyó la sugerencia en una carta dirigida al doctor Mario Castejón, fechada el 3 de marzo de 1985 y de la que el diario dice que obtuvo una copia tras una investigación de dos meses.



AYUDA A ECUADOR.— Trabajadores del aeropuerto de Miami inspeccionan las provisiones de emergencia que serán enviadas a las víctimas del terremoto en Ecuador. La ayuda corresponde a la Fundación Americanas que donó 85 mil libras de comida y viviendas de emergencia. (Foto REUTER).

Más de un centenar de heridos

## 25 muertos por atentado a ferrocarril en la India

NUEVA DELHI, 15 (ANSA).— Por lo menos 25 personas perdieron la vida y 150 resultaron heridas al descarrilar el tren en que viajaban a causa de un artefacto explosivo, en el sur de la India, según informa la agencia oficial "PTI".

El grave incidente ocurrió a las 4.45 locales de hoy (23.45 GMT de ayer). El tren que viajaba desde Madras, 1.850 kms. al sudeste de Nueva Delhi, a la ciudad suroccidental de Tiruchipallik había llegado al puente de Maradayar a 65 kms. de Madras, cuando un potente artefacto, que devastó

un tramo de los carriles ferroviarios, lo hizo descarrilar.

La locomotora y ocho vagones cayeron en el lecho seco de un río cercano. Aunque según la policía se trata de un evidente caso de sabotaje, nadie hasta ahora reivindicó la paternidad.

La zona en que ocurrió el desastre forma parte del estado Tamil Nadu, donde se refugiaron elementos Tamil provenientes de Sri Lanka, donde sus compatriotas desde hace años luchan contra el gobierno de Colombo del que reivindican la independencia.

Hoy se conocerán resultados

## Finlandia elige nuevo parlamento

HELSINKI, 15 (DPA).— Sin incidentes transcurrió el primer día de las elecciones generales que se están celebrando en Finlandia y que concluirán hoy a las 19 horas (hora local), con el cierre de los locales electorales.

Cuatro millones de finlandeses han sido convocados a las urnas de los que aproximadamente un 20 por ciento hizo uso de la posibilidad de votar por correspondencia.

En las últimas elecciones de

1983, los socialdemócratas consiguieron 57 de los 200 escaños del Parlamento de Helsinki y el jefe socialdemócrata, Kalavi Sorsa se encuentra al frente del gobierno de coalición entre el Partido de Centro (37 escaños) y Partido Popular (17) y Partido Sueco con 11 escaños.

El cuadro, por tanto, es complejo y permite varias soluciones. El dato más seguro es, de todos modos, además de la avanzada de los "verdes" un desplazamiento a la derecha del eje político finlandés. Los tiempos están maduros, creen muchos, para que el país afronte una política más valiente con menor dependencia de la Unión Soviética y una mayor apertura a la Comunidad Europea. Y de todo esto se hace garante la derecha.

Denunció gobierno de Londres

## Israel falsificó pasaportes británicos

■ Objetivo era llevar a cabo operaciones encubiertas en el exterior, dijeron fuentes diplomáticas

LONDRES, 15 (REUTER).— Gran Bretaña descubrió una maniobra de Israel para usar pasaportes falsificados del Reino Unido, aparentemente para llevar a cabo operaciones encubiertas en el exterior, informaron hoy fuentes diplomáticas.

La operación fue desbaratada cuando se encontraron accidentalmente el año último ocho pasaportes británicos falsos dentro de una valija dejada en una casilla telefónica de la República Federal de Alemania.

La valija contenía sobres que permitieron establecer una relación entre los documentos y una embajada de Tel Aviv.

Un vocero de la cancillería británica expresó que el subsecretario de Relaciones Exteriores, Timothy Renton, envió una severa nota de protesta al embajador israelí en Londres.

El funcionario británico reclamó garantías de que no volvieran a producirse hechos de esta clase.

"Recibimos las garantías que habíamos reclamado", dijo.

ESPIONAJE EN EE.UU.

TEL AVIV, 15 (REUTER).— El destacado agente israelí Rafi Eitan dijo que a pesar de sus desmentidos, sus superiores estaban al tanto de que él había sido puesto a cargo de la operación de espionaje en los Estados Unidos protagonizada por Jonathan Pollard, informó hoy el diario Hadashot.

## 56 víctimas recuperadas de naufragio

ZEEBRUCE, Bélgica, 15 (AP).— Mientras hoy continúan las tareas para enderezar el transbordador que volcó el viernes 6 de marzo en el Canal de la Mancha frente a este puerto belga, fueron traídos a tierra los restos de otra de las víctimas del desastre, con lo que alcanzan a 56 los cadáveres recuperados de las aguas, dijeron autoridades.

Los restos fueron traídos anoche, con lo que ahora se estima que dentro del casco de la nave quedan por lo menos otros 78 cadáveres, dijo Jurgen Goller, vocero de la empresa Townsend Thoresen que administra el transbordador.

### COMPAÑIA SUD AMERICANA DE FOSFATOS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de marzo de 1987, a las 11.00 horas, en las oficinas de calle Teatinos 333, sexto piso, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. — Memoria y Balance de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986, que se publicaron en el Diario "La Nación" con fecha 12 de marzo de 1987.
2. — Designación de Auditores Externos.
3. — Conocer las demás materias que sean de la competencia de la Junta.

#### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de dicha Junta. Los poderes serán calificados en el momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

Inmobiliaria e Inversiones Aconcagua S.A., solicitan al Sr. Director General de Aguas, Región Metropolitana, la aprobación del encauzamiento (entubación) del Canal Viticura, Ramal Conchalí (sin cambio de cauce, ni caudal) que cruza nuestro predio entre las calles Santa María y El Canal, limitando con calle Vía Aurora, sector Lo Curro, comuna de Las Condes.

JORGE E. GALNEZ PUIG  
Inmobiliaria e Inversiones  
Aconcagua S.A.

Santiago, marzo 10 de 1987



# SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION

## IX REGION DE LA ARAUCANIA DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES UNIDAD POSTULACIONES Y ASIGNACIONES

### NOMINA DE SELECCIONADOS SISTEMA POSTULACION, ASIGNACION Y VENTA DE VIVIENDAS BASICAS DESTINADAS A ATENDER SITUACIONES DE MARGINALIDAD HABITACIONAL D.S. N° 62 DE 1984 (V. y U.) ORDENADA ALFABETICAMENTE. COMUNA DE TEMUCO

NOMBRE	R.U.T.	G. FAM.	INDICE C.A.S.	PUNT. AHORRO	PUNT. TOTAL	PRELACION	NOMBRE	R.U.T.	G. FAM.	INDICE C.A.S.	PUNT. AHORRO	PUNT. TOTAL	PRELACION
ABERTO MEIRA PASCUALA DEL CARMEN	9.313.252-1	3	4	63,91	249,24	96	LAROS CUEVAS VICTOR REBE	7.493.154-5	3	3	45,74	274,44	65
AGUIERO NUÑEZ CLARISOL M.	6.062.072-5	4	2	18,32	256,48	83	LICOLA SEPULVEDA CORINA ESPERANZA	7.799.402-5	5	2	26,82	469,35	10
AGUIRERA NUÑEZ HECTOR SEGUNDO	8.018.622-3	3	1	13,38	234,69	114	LLANQUINAN LLANQUINAN JOSE	5.983.134-3	5	3	22,66	226,60	125
ALBARRAN SALLASER ZOLA BRIGIDA	9.163.191-1	3	1	21,14	317,10	38	MADAYA OMBELIO ELENA	971.297-1	3	2	24,93	261,78	76
ALBORNOZ HUNLEY JUAN	7.809.281-5	3	1	21,60	324,60	34	MADARIAGA FERNANDEZ SONIA	7.031.230-2	8	3	15,11	241,76	108
ALBORNOZ MUSTOS BRISTELA DEL C.	9.350.889-1	3	1	19,18	287,70	96	MALDONADO FAYES HECTOR REBE	3.900.080-1	2	1	22,63	226,10	126
ALBORNOZ ALBORNOZ RODOLFO S.	8.824.386-1	3	1	15,18	227,70	122	MANGUI FUENTES FORPIRO HERRIAN	8.421.536-8	5	2	12,27	214,73	140
ALVARADO PACHECO LUIS	7.908.808-0	4	1	30,01	315,10	40	MARIQUEZ QUIJADA DAVID	6.932.538-6	5	1	12,14	303,50	45
ALVIAL MUSTOS ALEJANDRO	5.593.754-0	3	2	10,42	208,40	151	MARIQUEZ RIVAS GEREMIAN	7.534.087-7	4	1	11,95	239,00	110
ALZAMIRANO SANDOVAL DELLY J.	9.537.776-9	2	2	33,08	233,56	117	MARDONES FULCA OLGA DEL CARMEN	5.751.033-1	4	3	42,35	338,80	28
ANTIL LLAMIN ROSA RUTH	5.322.413-K	5	1	10,18	254,50	89	MARIBIAN HUAIQUIFAN ALICIA IRENE	8.728.811-5	3	2	28,24	296,52	47
ANDRAN BALLEA ROSA ALICIA	8.241.963-7	4	1	25,00	500,00	9	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.356.412-3	4	2	14,93	209,02	150
ARIAS GALLARDEZ CARLOS	7.597.681-K	4	1	18,45	369,00	22	MARTINEZ NARANJO LUIS	5.936.052-3	4	2	21,37	299,18	46
ARRIAGA ULBRICH MARISA H.	7.099.627-8	3	2	24,86	261,03	77	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.207.537-6	4	2	31,69	253,52	90
ASTETE PUENTEALBA JAVIER S.	7.943.434-5	4	1	40,76	244,56	100	MARTINEZ NARANJO LUIS	9.019.034-2	3	2	35,67	374,54	20
AVILA MOLINA GUILLEMO	5.946.919-3	4	2	20,92	292,74	51	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.478.837-K	5	3	25,94	259,40	81
AVILA GOMEZ ANA MARIA	7.762.057-5	4	1	13,48	269,60	71	MARTINEZ NARANJO LUIS	4.140.194-1	2	1	25,00	290,00	62
AVILA MOLINA SANTIAGO RUBEN	6.167.996-9	5	2	21,47	375,73	19	MARTINEZ NARANJO LUIS	9.523.576-6	4	2	15,30	214,29	141
BARRA NAVARETTE DOMINGO	5.440.722-K	6	3	22,68	272,16	68	MARTINEZ NARANJO LUIS	10.326.865-6	4	2	14,95	224,25	130
BALMAZAL BALBOA COLIBO	5.193.026-6	6	2	11,55	242,58	106	MARTINEZ NARANJO LUIS	3.456.000-5	5	1	8,21	205,25	157
BRAYO REYES ROSA ALICIA	8.300.329-8	4	1	18,89	377,80	18	MARTINEZ NARANJO LUIS	0.494.607-7	4	3	26,58	212,64	145
BRAYO HUAIQUIFAN JOSE	5.291.513-9	6	2	47,14	989,94	2	MARTINEZ NARANJO LUIS	9.993.177-4	4	2	36,01	216,06	139
BUSTAMANTE COLLINHUER SEGUNDO	9.432.639-7	5	1	9,17	229,25	120	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.263.019-8	6	3	22,44	314,16	42
CABRERA HERRERA ROSA ADELIA	3.723.594-6	4	1	12,49	249,80	94	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.838.920-7	3	2	37,57	225,42	129
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.036.672-K	4	1	10,67	213,40	144	MARTINEZ NARANJO LUIS	4.485.923-2	7	1	6,59	230,65	118
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.099.986-4	1	3	103,82	207,64	153	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.506.027-2	3	1	18,74	281,10	61
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.611.226-6	2	2	34,91	244,37	102	MARTINEZ NARANJO LUIS	9.074.575-1	5	2	29,70	510,75	8
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.299.933-4	2	2	14,10	352,50	24	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.482.195-4	5	2	14,52	254,10	89
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.110.351-K	1	1	30,50	320,25	37	MARTINEZ NARANJO LUIS	10.390.573-7	5	2	19,47	340,73	27
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.772.945-7	6	2	27,32	327,84	31	MARTINEZ NARANJO LUIS	3.546.314-3	4	2	18,98	265,72	73
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.534.616-K	5	3	20,93	209,30	149	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.903.751-6	7	1	12,23	428,05	11
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.163.871-0	3	1	24,77	260,09	79	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.035.748-8	3	3	38,12	233,52	116
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.709.976-8	4	1	10,73	304,60	158	MARTINEZ NARANJO LUIS	9.300.157-5	3	2	22,82	239,61	109
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.962.751-K	4	2	22,99	321,86	36	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.373.502-5	3	2	55,65	399,55	17
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.620.654-8	4	2	19,96	279,44	63	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.211.595-1	2	2	66,82	233,87	115
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.120.641-6	7	2	30,02	735,49	4	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.806.183-5	4	2	18,57	260,00	80
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.594.561-1	4	2	14,84	207,76	152	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.461.971-2	4	2	31,46	629,20	6
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.070.257-9	3	2	20,62	216,51	136	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.760.023-3	2	2	47,13	311,31	30
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.053.215-6	3	3	47,62	285,72	58	MARTINEZ NARANJO LUIS	9.058.210-0	5	2	16,55	289,63	94
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.060.272-3	2	2	34,42	282,94	60	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.001.101-2	4	2	26,71	401,94	15
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.145.121-0	4	2	14,72	206,08	156	MARTINEZ NARANJO LUIS	10.545.286-1	3	2	12,26	256,62	82
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.054.125-6	2	3	54,04	216,16	138	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.059.857-2	2	2	34,66	242,62	105
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	10.186.754-4	8	1	8,11	324,40	33	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.290.708-6	5	1	10,07	250,18	93
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	2.531.613-4	2	2	29,52	206,64	155	MARTINEZ NARANJO LUIS	5.623.287-7	4	2	53,47	748,60	3
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.165.875-6	3	3	37,61	225,66	128	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.306.768-7	6	2	13,36	278,04	64
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.882.177-2	4	3	28,46	227,69	123	MARTINEZ NARANJO LUIS	9.134.537-K	6	2	24,84	260,82	78
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	10.007.918-4	3	1	62,41	655,32	5	MARTINEZ NARANJO LUIS	12.067.077-8	2	3	45,21	271,26	70
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.955.192-7	3	2	25,57	255,70	84	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.026.660-3	4	1	59,70	236,34	111
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.227.186-6	5	2	30,88	216,16	137	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.026.660-3	4	1	17,60	352,00	26
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	2.034.209-9	2	3	19,46	291,90	52	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.351.741-0	6	1	31,05	372,70	21
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	4.460.334-9	3	1	30,12	602,40	7	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.174.483-1	4	2	19,45	275,30	67
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.009.924-K	4	2	15,11	211,56	148	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.331.965-2	3	2	21,52	225,96	127
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.224.145-0	4	2	42,48	254,88	87	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.365.903-K	3	1	21,08	316,20	39
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.549.639-0	4	1	10,58	211,60	147	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.270.083-K	5	2	22,89	392,53	16
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.090.731-5	3	1	16,39	245,85	99	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.015.922-K	2	2	45,99	321,90	35
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.661.089-8	4	2	15,64	218,96	134	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.103.621-3	3	2	24,98	327,13	124
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	9.558.811-5	5	2	12,64	221,20	133	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.567.524-0	4	1	12,15	243,00	104
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.447.783-4	3	1	16,30	244,50	101	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.950.695-6	6	1	14,14	424,20	12
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.441.890-1	2	2	34,85	243,95	103	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.130.637-8	2	2	30,33	232,32	146
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.829.774-8	6	2	14,82	311,22	44	MARTINEZ NARANJO LUIS	4.290.205-4	2	1	21,80	218,00	135
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.918.059-4	4	2	18,04	252,56	91	MARTINEZ NARANJO LUIS	1.939.716-1	3	1	29,35	293,50	50
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.017.437-3	5	1	10,65	266,25	72	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.611.963-7	4	2	16,65	249,75	95
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.241.764-K	3	1	24,15	162,25	23	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.308.797-8	5	2	23,34	326,75	32
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	2.980.260-7	4	2	21,13	295,82	48	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.769.765-5	4	2	19,49	272,88	66
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.263.020-1	3	2	25,12	263,76	75	MARTINEZ NARANJO LUIS	3.545.486-4	6	2	11,89	291,72	53
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.520.725-7	6	3	17,81	213,72	143	MARTINEZ NARANJO LUIS	4.266.890-7	4	2	16,29	228,06	121
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	5.365.145-3	3	1	19,01	285,15	99	MARTINEZ NARANJO LUIS	5.279.800-6	2	1	33,25	332,50	29
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	2.170.235-8	6	3	21,26	285,12	86	MARTINEZ NARANJO LUIS	10.019.413-9	4	2	19,40	271,60	69
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.565.252-4	3	2	21,82	323,44	131	MARTINEZ NARANJO LUIS	8.759.321-5	4	2	20,64	298,96	55
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.679.937-9	7	1	11,67	406,45	14	MARTINEZ NARANJO LUIS	3.279.368-5	3	1	20,88	333,20	43
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	8.544.082-2	4	3	30,87	246,98	98	MARTINEZ NARANJO LUIS	5.299.693-5	6	2	20,51	287,14	57
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.599.101-0	4	2	24,58	207,14	154	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.338.217-2	4	1	11,58	347,40	25
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	7.393.596-2	2	2	21,17	241,86	107	MARTINEZ NARANJO LUIS	7.139.905-2	5	1	11,82	295,50	49
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.887.212-6	8	1	5,76	230,40	119	MARTINEZ NARANJO LUIS	2.769.854-9	2	2	45,16	316,12	41
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	4.584.253-3	3	1	16,51	247,66	97	MARTINEZ NARANJO LUIS	6.763.274-2	2	2	34,59	236,34	112
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	9.050.057-0	4	1	13,25	265,00	74							
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	6.369.634-K	6	3	34,41	412,92	13							
CABRERA HERRERA FELICIDAD DEL C.	3.398.115-5	2	1	22,29	229,90	132							

1.- NOTA: Conforme a lo dispuesto en el Art. 16 del D.S. N° 62 de 1984 (V. y U.), estas nóminas son susceptibles de revisión para lo cual los interesados que se sientan perjudicados dispondrán de diez días corridos, a contar de esta fecha, para formular por escrito los reclamos que les merecieron; transcurrido dicho plazo mediante aviso que se publicará en este mismo diario, se dará a conocer la rectificación de las nóminas.

2.- Nota: Se comunica que a contar del 16 de marzo de 1987 al 30.03.87, se suspenderán las inscripciones y actualizaciones de antecedentes para postulación de viviendas destinadas a atender situaciones de marginalidad habitacional del D.S. N° 62, 1984, en las comunas de Angol, Lautaro, Pillanlebutún, Villarrica, Victoria, Curacautín y Ercilla.

EL DIRECTOR SERVIU IX REGION

Ultimas gestiones para evitarla

# Esperan con angustia ejecución de francés secuestrado en Beirut

PARIS, 15 (ANSA).— En Francia se cuentan con angustia las horas que faltan para que la "organización de la justicia revolucionaria" condene a muerte, mañana por la tarde, al rehén francés Jean Louis Normandin secuestrado en Beirut el 8 de marzo último, cuando ya se dieron virtualmente por finalizadas las afanosas gestiones hechas por su liberación.

El gobierno francés solicitó a palestinos "moderados" y a varios países árabes entre los que figura Argelia, para que obren en favor de la liberación del técnico de "Antenne 2" y rechazó implícitamente el viernes último un

ultimátum de la organización integralista filoiraní que pedía a Jacques Chirac que desmintiera las recientes declaraciones del Presidente Francois Mitterrand sobre el problema de los rehenes y las ayudas francesas a Irak.

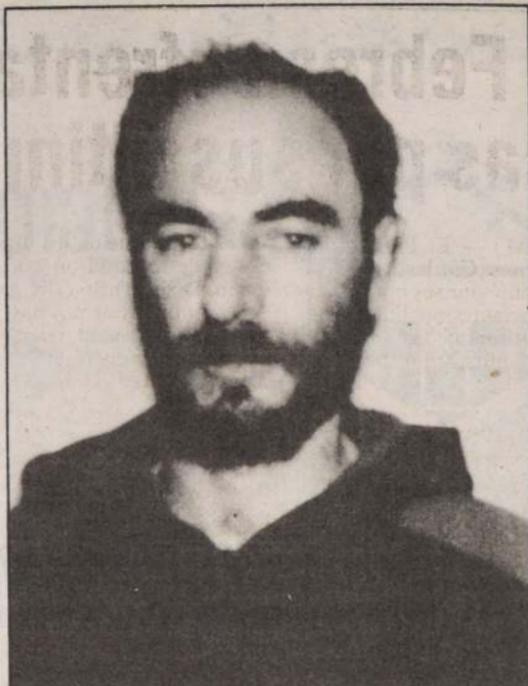
Hace tres semanas, cuando las tropas sirias entraron en el Líbano, Mitterrand manifestó la esperanza de que la intervención de Damasco favoreciese la liberación de los rehenes, observando que, si bien Francia vende armas a Irak, no se considera enemiga de Irán.

Sin modificar su posición, el gobierno francés pidió anoche oficialmente que se evite la

muerte del rehén. En la comunicación de París se destaca que "este joven francés no tiene ninguna responsabilidad en los acontecimientos de Medio Oriente".

Luego de rechazar los juicios de la "organización sobre la política francesa, en la declaración se dice que Francia intenta "entablar con los Estados de la región las mejores relaciones posibles, teniendo en cuenta sus responsabilidades".

Después se hace explícita referencia a Irán: "Francia piensa continuar el proceso de normalización encaminado hace once meses y espera consecuencias positivas", se señala.



Para hoy en la tarde se esperaba el ajusticiamiento, por parte de sus captores, la Organización de Justicia Revolucionaria Pro Irán, del rehén francés Jean Louis Normandin, juzgado por los fanáticos musulmanes. Esta fotografía de Normandin fue enviada por los secuestradores al periódico del Líbano, *Annahar* (REUTER).

A los altos jefes de su país

# Khomeini previene contra disensión interna

LONDRES, 15 (REUTER).— El dirigente máximo de Irán, Ayatollah Ruhollah Khomeini, advirtió a altos funcionarios civiles y jefes militares que no debe haber expresiones de discordia o disenso dentro del país, informó radio Teherán.

Un informativo de la emisora iraní captado por la British Broadcasting Corporation agregó que el Imán formuló esa advertencia durante un discurso que pronunció ayer ante destacados

funcionarios públicos y oficiales de las Fuerzas Armadas.

Los iraníes, dijo el Ayatollah, deben ponerse en guardia contra el disenso interno y tratar de impedirlo en un momento en que potencias extranjeras tratan de "aplastar a Irán y destruirnos a todos".

A la audiencia del Ayatollah concurren el presidente Ali Khomeini, el Primer Ministro Mir-Hossein Mousavi y el titular del Majlis (Parlamento), Hojatoleslam Ali Akbar Rafsanjani, además de altos mandos militares.

La radio transmitió fragmentos del mensaje de Khomeini. El Ayatollah afirmó que "todos los que nos rodean buscan destruirnos. Dicen que ocurrieron determinadas cosas en determinados lugares. Esto ejerce influencia y si uno no implora a Dios para que lo proteja de esos males puede caer en una trampa".

Khomeini exhortó a apoyar al Parlamento y a las Fuerzas Armadas y señaló que controlar los sentimientos negativos y adoptar una actitud solidaria son deberes religiosos.

En Nairobi

# Asaltantes acribillaron a pasajeros

NAIROBI, 15 (ANSA).— Trece pasajeros asesinados y 26 heridos es el balance del asalto a un autobús público ocurrido ayer en Kitui, una ciudad a cien kilómetros al este de Nairobi, según una primera reconstrucción hecha por la policía.

Cinco malhechores, según se informa hoy, abrieron el fuego con armas ligeras contra el medio público en una emboscada con el objeto de robar a los pasajeros. Uno de los sobrevivientes (a bordo del autobús viajaban 62 personas) declaró a la policía que la rapiña duró casi una hora durante la cual los bandidos se apoderaron del equipaje, de las ropas y de las carteras de los viajeros.

## INMOBILIARIA UNIMARC S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 245 (SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

CITACION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los accionistas de INMOBILIARIA UNIMARC S.A., a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el martes 31 de marzo de 1987, a las 18.00 horas, en Avenida Panamericana Norte N° 1380.

El objeto de la Junta, será el siguiente: Informar a la Junta, sobre operaciones de inversión en Pesquera Unimarc Limitada, que corresponden a un porcentaje superior al 10% del total de los activos consolidados, en conformidad a las disposiciones emanadas en Circular N° 601 del 12 de marzo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Podrán participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o quienes los representen con poder suficiente, que cumpla con los requisitos legales. La calificación de poderes, se realizará una hora antes de la celebración de la Junta y en el mismo lugar donde ésta se realizará.

EL DIRECTORIO

## BHIF

BANCO HIPOTECARIO DE FOMENTO NACIONAL

Fundado en 1883

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Marzo de 1987, a las 17.00 horas, en las oficinas de la Casa Mátriz del Banco, calle Huérfanos N° 1234, Santiago, para decidir materias propias de su conocimiento.

EL PRESIDENTE

## PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta convocada, los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta convocada.

EL GERENTE GENERAL

## BHIF

BANCO HIPOTECARIO DE FOMENTO NACIONAL

Fundado en 1883

## JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Marzo de 1987, a las 18.30 hrs., en las oficinas de la casa matriz de Banco, calle Huérfanos N° 1234, para tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la disminución del capital social.
- Modificación de los artículos que correspondan en los Estatutos Sociales como consecuencia de la reforma estatutaria antedicha.
- Adopción de los acuerdos requeridos para legalizar y hacer efectiva la reforma social antes expresada.

EL PRESIDENTE

## PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta convocada, los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta convocada.

EL GERENTE GENERAL

Para anular efectos de los sismos en Ecuador

## León Febres enfrenta críticas por sus últimas medidas

QUITO, 15 (AP).— El Presidente León Febres Cordero es criticado duramente por sus opositores, por las recientes medidas oficiales para enfrentar las secuelas de los violentos sismos da hace diez días.

Mil sismos en cien horas

## Masiva ayuda para los damnificados de Ecuador

QUITO 15. (DPA).— Mientras en la devastada amazonía ecuatoriana se iniciaban los trabajos de reconstrucción después del terremoto del jueves 5, cuyos daños se estiman en 580 millones de dólares, la asistencia internacional para los damnificados llegaba masivamente al aeropuerto de Quito.

Aviones procedentes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, la República Federal de Alemania, México, Argentina, Venezuela y Colombia arribaron en las últimas 24 hrs., con tiendas de campaña, frazadas, alimentos y medicinas para los aproximadamente 150.000 damnificados por los mil sismos sentidos en Ecuador durante cien hrs., a partir de la noche del jueves 5.

La cifra de víctimas de la intensa actividad sísmica fue fijada

Los opositores, que en los últimos dos años reclamaron constantemente la suspensión del pago de la deuda externa, prefirieron guardar silencio cuando Febres Cordero anunció el viernes la imposibilidad de cancelar

las cuotas de este año, pero atacaron sus medidas para enfrentar la crisis del interior.

La baja que tuvieron el año pasado los precios del petróleo, y los sismos de hace diez días, han dejado el país sin divisas para cumplir este año con pagos de unos 1.300 millones de dólares de la deuda, que alcanza a 8.100 millones.

Además del problema económico provocado por la suspensión de las exportaciones de petróleo debido a la destrucción del oleoducto transecuatoriano, Febres Cordero dijo que los terremotos dejaron mil víctimas entre muertos y desaparecidos en la zona sureste del país.

Ante la emergencia el Presidente autorizó aumentos en los precios de combustibles, que opositores dijeron que provocarían una cadena de aumentos en los precios de los alimentos.

"Es un castigo al pueblo", dijo Rodrigo Borja, precandidato presidencial del Partido Socialdemócrata, izquierda democrática, "La elevación del precio de los combustibles significará un alza en cadena de los precios de todos los artículos y servicios de primera necesidad", afirmó.

Antes de anunciar las medidas económicas, Febres Cordero pidió a todos los sectores políticos que se unan al gobierno para enfrentar lo que calificó como la peor crisis en la historia del país.

ayer por el Presidente León Febres Cordero en mil, entre muertos y desaparecidos. Sin embargo, las autoridades de la provincia de Napo, la más afectada por los sismos, calculan en 3.000 el número de los muertos, además de 2.000 desaparecidos.

Otros países y organismos internacionales han anunciado también la realización de envíos de ayuda a los damnificados, que quedaron sin vivienda por la caída de aprox. 20.000 casas, tanto en la región amazónica como en el norte de la franja interandina, desde Quito hasta la frontera con Colombia.

Adicionalmente, el gobierno ecuatoriano está buscando la ayuda de expertos en restauración, pues los sismos causaron graves daños en muchos de los edificios de Quito.

Ridiculizando a la policía

## Sendero Luminoso ocupó ciudad bajo amenaza

LIMA, 15 (ANSA).— Seis guardias civiles fueron paseados desnudos y ridiculizados en la Plaza de Armas de la localidad serrana de Pallasca, luego que guerrilleros de Sendero Luminoso ocuparan la ciudad bajo amenazas de sus armas.

Este insólito suceso que terminó sin víctimas fue reportado por los propios policías, miembros del destacamento de la Guardia Civil en el puesto de Pallasca, departamento de Ancash, al noreste de Lima.

Los guerrilleros, comandados por una joven mujer, perdonaron la vida de los policías a pedido de la población que fue reunida en la Plaza de Armas y arengada por

los rebeldes para que se sumen a la lucha armada.

Pallasca es una zona que Sendero Luminoso viene trabajando intensamente para abrir un nuevo frente de lucha guerrillera en la sierra norte del país.

Los sediciosos, tras maniatar y perdonar la vida de los agentes, destruyeron con dinamita el puesto policial y robaron gran cantidad de armas, municiones y explosivos militares.

Entretanto, hoy se informó que cuatro campesinos habrían sido asesinados por presuntos guerrilleros maoístas en la localidad de Patimbama, en el convulsionado departamento de Ayacucho, en el sureste andino.



Un deudo recibe consuelo luego de un servicio religioso por las víctimas del volcambio del transbordador en Dover, Inglaterra. Aún continúan para recuperar los cadáveres de más de un centenar de muertos.

## Se acerca el fin para Rudolf Hess

HAMBURGO, ALEMANIA OCCIDENTAL, 15 (AP).— El hijo del encarcelado dirigente nazi Rudolf Hess dijo que el ex segundo de Adolf Hitler, de 92 años, está al borde de la muerte, informó hoy un periódico.

"Esto se acaba, me temo" dijo Wolf Ruediger Hess, un empresario de Munich, al diario "Bild".

Rudolf Hess, el último dirigente de la Alemania nazi que permanece encarcelado, está sufriendo de neumonía en un hospital militar británico en Berlín, su hijo lo visitó allí la semana pasada y dijo que la salud del anciano está empeorándose.



El canciller brasileño, Roberto Costa de Abreu (izq.), declara a los periodistas, momentos después de arribar al aeropuerto Simón Bolívar, de Venezuela, hasta donde llegó para una visita oficial de tres días. A la derecha su colega venezolano, Simón Albert Consalvi.

De la RFA

## Alfonsín destaca visita del Presidente Weizsaecker

BONN, 15 (DPA).— El Presidente argentino Raúl Alfonsín deposita grandes esperanzas en la visita que iniciará hoy a Argentina el Presidente Federal alemán Richard von Weizsaecker, diciendo que podría desempeñar el papel de abogado de Argentina.

En una entrevista con el diario Die Welt en su edición de mañana lunes, Alfonsín dijo que el Presidente alemán era un hombre con mucho sentido de la justicia y fundamentos éticos, lo que permitirían al Presidente alemán convertirse en el abogado de Argentina.

Uno de los temas más importantes que tratará Von Weizsaecker con Alfonsín durante su visita

a Argentina, será la deuda externa de Argentina (unos 50.000 millones de dólares). "La deuda externa ha llevado a Argentina a una difícil situación, por cuanto tiene consecuencias políticas. Los países acreedores deberían tratar a los países del Tercer Mundo con consideración y honestidad", dijo el Presidente argentino en su entrevista con Die Welt.

"Exigimos justicia, justicia universal", afirmó el Presidente argentino, quien calificó a su propio país como en vías de desarrollo, señalando que Alemania Federal podría desempeñar un importante papel en el debate sobre la deuda exterior.

Por exceso de peticiones

## Canadá reestudia sus políticas de inmigración

LONDON, ONTARIO, CANADA, 15 (AP).— Un informe de prensa que afirma que Canadá no garantizará una audiencia a los refugiados que ingresen a su territorio, describe sólo una de varias opciones que el gobierno de Mulroney está considerando, dijo el ministro de Estado para Asuntos de Inmigración.

Gerry Weiner rechazó como "lecturas en una bola de cristal" la información publicada por el "Toronto Star", según la cual las audiencias podrían terminar y las personas a quienes se les negó el estatus de refugiados podrían ser deportadas dentro de tres días.

Hoy dijo que el gabinete está considerando una nueva política para refugiados, y que el estudio de estas nuevas opciones está "en sus últimas etapas".

La información publicada por el "Star", basada en un documento del gabinete, dijo que las medidas temporales puestas en vigencia en febrero por Weiner, para detener el flujo de latinoamericanos que buscan refugio en el Canadá, podrían convertirse en medidas permanentes.

Weiner dijo hoy que sería imposible deportar en el plazo de tres días a quienes no lograran obtener estatus de refugiados.

Bajo las actuales leyes, una persona que entra al Canadá como refugiado tiene garantizada una audiencia ante las autoridades de inmigración y puede apelar si el reclamo inicial es negado.

Weiner dijo que Canadá no tiene la intención de negar la entrada a verdaderos refugiados que pueden demostrar que sus vidas corren peligro, o que temen persecución, tortura, cárcel u otro peligro si son devueltos a sus países de origen.

Dijo que Canadá ha hecho más exigentes sus procedimientos para obtener el status de refugiado a causa del elevado número de solicitudes.

"Cuando uno tiene 3.000 solicitudes al año, es razonable", dijo. "Cuando uno tiene 18.000 solicitudes al año y se amplían a 50.000 al año, entonces hay que hacer algo para poner el asunto bajo control".

Para estudiar estrella supernova

## Destacan despliegue de telescopios en Chile

WASHINGTON, 15 (UPI).— En un inusual despliegue de telescopios y otros aparatos comunes al mundo de la astronomía, cientos de estudiosos de los fenómenos estelares se congregaron en las montañas chilenas para estudiar la estrella supernova más cercana a la Tierra descubierta en los últimos 400 años y la primera que puede ser estudiada

con instrumentos modernos, dijeron despachos noticiosos.

Una nota aparecida en la primera página del periódico norteamericano The Washington Post en su edición de hoy, señaló que expertos de diez países desplegaron veinticinco de los telescopios más sofisticados en las cimas de las montañas y a una distancia de 200 kilómetros entre uno y otro.

Decretada por INDAP para pequeños agricultores

## En vigencia rebaja de intereses

■ Favorece a 35 mil 500 productores

A contar de hoy, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, rebajará las tasas de interés de los créditos de corto plazo, dentro del programa destinado a pequeños empresarios agrícolas durante 1987, que con-

sulta colocaciones por 3 mil 892 millones de pesos.

La medida incluye una disminución en las tasas de interés del 8 al 7,5 por ciento anual sobre la Unidad de Fomento en los subsistemas de créditos de corto plazo individual y a organizaciones.

Asimismo, en el sistema de créditos a largo plazo que también incluye préstamos individuales y a organizaciones, regirá una tasa de interés del 7 por ciento anual.

Los beneficiados con este programa crediticio son 35 mil 500 pequeños y medianos agricultores, propietarios de hasta 12 hectáreas de riego básico, de todas las regiones del país con un

total de 3 mil 892 millones de pesos.

Además, con el objeto de incentivar la producción agropecuaria en las zonas extremas del país, INDAP mantendrá un tratamiento preferencial en los créditos. De esta manera, en los préstamos de corto plazo individuales la tasa de interés será de 6 por ciento anual y en los destinados a organizaciones de un 7,5 por ciento.

Por su parte, los créditos de largo plazo individual estarán afectos a una tasa de 6 por ciento, mientras que en los de largo plazo a organizaciones será aplicado un interés de 7 por ciento.

## Llega delegación china

Con el fin de sostener diversas conversaciones con los máximos ejecutivos de SOQUIMICH llegará hoy al país una misión de altos funcionarios de la República Popular China.

La delegación —compuesta por cinco miembros— conocerá además las plantas de la empresa chilena y se interiorizará en el terreno de las ventajas comparativas que la tecnología agrícola moderna asigna al uso del salitre como fertilizante.

La República Popular China se ha constituido en los últimos años en un "interesante" mercado para la empresa nacional, debido a una adecuada política de comercialización basada principalmente en cultivos experimentales y demostrativos que se han llevado a cabo en los últimos años en diversas provincias chinas.



Mejora la situación de los pequeños agricultores gracias a la rebaja de las tasas de interés dispuesta por INDAP.



### I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE PATENTES

#### REMATE DE PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADAS

1. — Unidad Técnica: Depto. de Patentes I. Municip. San Miguel.
2. — Materia: Remate de 9 patentes de Alcoholes Ltdas., que no fueron canceladas en su oportunidad a efectuarse el día 19 de marzo de 1987, a las 12.00 horas, en la Tesorería Municipal, ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1273.
3. — Financiamiento: Municipal.
4. — Participantes: Contribuyentes no afectos a las prohibiciones de la Ley de Alcoholes.
5. — Venta de antecedentes: No hay.
6. — Valor del antecedente: No hay.
7. — Recepción y apertura de oferta: En Tesorería Municipal de San Miguel, ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1273.

NELSON MURUA POLANCO  
Alcalde

#### SOLICITA REGULARIZACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Fernando Albino Stange Gebauer, RUN: 3.034.112-0 en representación de la Sociedad Agrícola y Ganadera Pichicancura Paillaco Ltda., RUT: 79.546.380-1 ambos con dirección postal Casilla 121 de Paillaco y con domicilio en los Predios Agrícolas Pichicancura Rol 533-249 y Los Alamos Rol 553-200, al señor Director General de Aguas, respetuosamente solicitan en conformidad con el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, regularizar e inscribir un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo por 90 l/s de las aguas corrientes y superficiales provenientes del estero Rucaquilén.

El estero Rucaquilén nace en los faldeos orientales de la cordillera de la costa de la Comuna de Paillaco, para tributar sus aguas en el Río Colli-leufu perteneciente a la hoya hidrográfica del Río San Pedro, provincia de Valdivia, X Región.

La extracción del agua es por vía gravitacional en la orilla izquierda del estero en un punto que se ubica a 530 m. aguas abajo cuando la Ruta T-658 de Paillaco a Los Ulmos salva a dicho estero.

Las aguas son ocupadas en el predio Pichicancura y Los Alamos en el riego subterráneo de cultivos agrícolas y forrajeros. Las aguas han sido utilizadas por más de 30 años sin clandestinidad ni violencia y sin reconocer dominio ajeno.

Sírvase por tener acompañado memoria explicativa, planos de ubicación y personería de la Sociedad.

Fernando A. Stange Gebauer  
RUN: 3.034.112-0.

MARZO 1987

## Textos para construcción

En los próximos días aparecerán en el mercado nacional cinco nuevos textos preparados por el Instituto Chileno del Cemento y del Hormigón, cuyo contenido servirá de consulta y capacitación a profesionales, técnicos y profesionales no especializados del rubro de la construcción.

Con estos cinco volúmenes se completa una serie de 19 títulos editados dentro del programa de elaboración de material impreso de alta calidad tecnológica de este organismo.

Los ejecutivos del I.C.H.C.H. explicaron que "estas nuevas publicaciones persiguen proporcionar a los usuarios del cemento la información técnica necesaria para optimizar las condiciones de diseño y construcción de las obras donde se emplea el cemento".

Curso de actualización

## Operación renta '87

Un curso de actualización sobre la tributación a la renta, denominado "Operación Renta 87", organizó la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Este se iniciará mañana en esta

misma Facultad y podrán tomar parte los interesados que lo deseen, según manifestó el coordinador del evento, profesor de la Facultad de Derecho Jaime Irrarrázabal.

Opinan expertos

## "Empresas deben tener estrategia exportadora"

Un significativo grupo de empresas chilenas carecen de una organización interna que permita fundamentar una estrategia exportadora de largo plazo. Así, lo reveló la investigación "Variables organizacionales e impor-

tancia de las exportaciones: Estudio del sector pesquero", realizado por Luis Hernán Bustos y Marta Nannig, profesores de la Escuela de Administración de la Universidad Católica de Chile.

El estudio, que se centró en el sector pesquero transformado en el tercero más importante de exportaciones después del minero y del agropecuario, sostiene que actualmente la legislación económica y comercial chilena, así como las declaraciones de altos personeros de Gobierno, confirman la sólida voluntad de las autoridades de incentivar las exportaciones. Sin embargo, con esto no se logra necesariamente fomentar el proceso de internacionalización de las empresas.



## COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

(Sociedad Anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N° 0087)

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 1987, a las 10.00 horas, en calle Bandera N° 236, 9° piso, a fin de tratar de la Memoria y del Balance del ejercicio 1986, y de las demás materias que son propias de estas Juntas, incluso la del artículo 44 de la Ley N° 18.046.

Se propondrá en la Junta el reparto de un dividendo definitivo de \$ 11,60.- por acción, que se pondrá a disposición de los accionistas inmediatamente de terminada la Junta, en las oficinas de la Compañía.

Tendrán derecho a participar en la Junta y a cobrar el dividendo, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 21 de marzo de 1987.

Publicación de los Estados Financieros: 16 de marzo de 1987, en el Diario La Tercera.

EL PRESIDENTE

# Deportes

Las partes no llegaron a una solución tras largas reuniones

## Se rompió acuerdo Astengo-Colo Colo

■ Cuando todo parecía encaminado a lograr la firma definitiva, los asesores del jugador rechazaron algunos términos del precontrato y se quebraron las relaciones con el club. Finalmente, Astengo no fue inscrito para la Copa Libertadores

Definitivamente, el jugador Fernando Astengo no integrará el plantel de Colo Colo en la próxima versión de la Copa Libertadores de América. La decisión fue tomada luego de una maratónica reunión entre el representante y el abogado del zaguero, y la directiva central de los albos, encabezada por el presidente subrogante, Eduardo Menichetti.

El problema fundamental entre las partes, se debió a un problema de interpretación en el precontrato firmado el día sábado por la directiva del cacique y el representante de Astengo, Manuel Parejas.

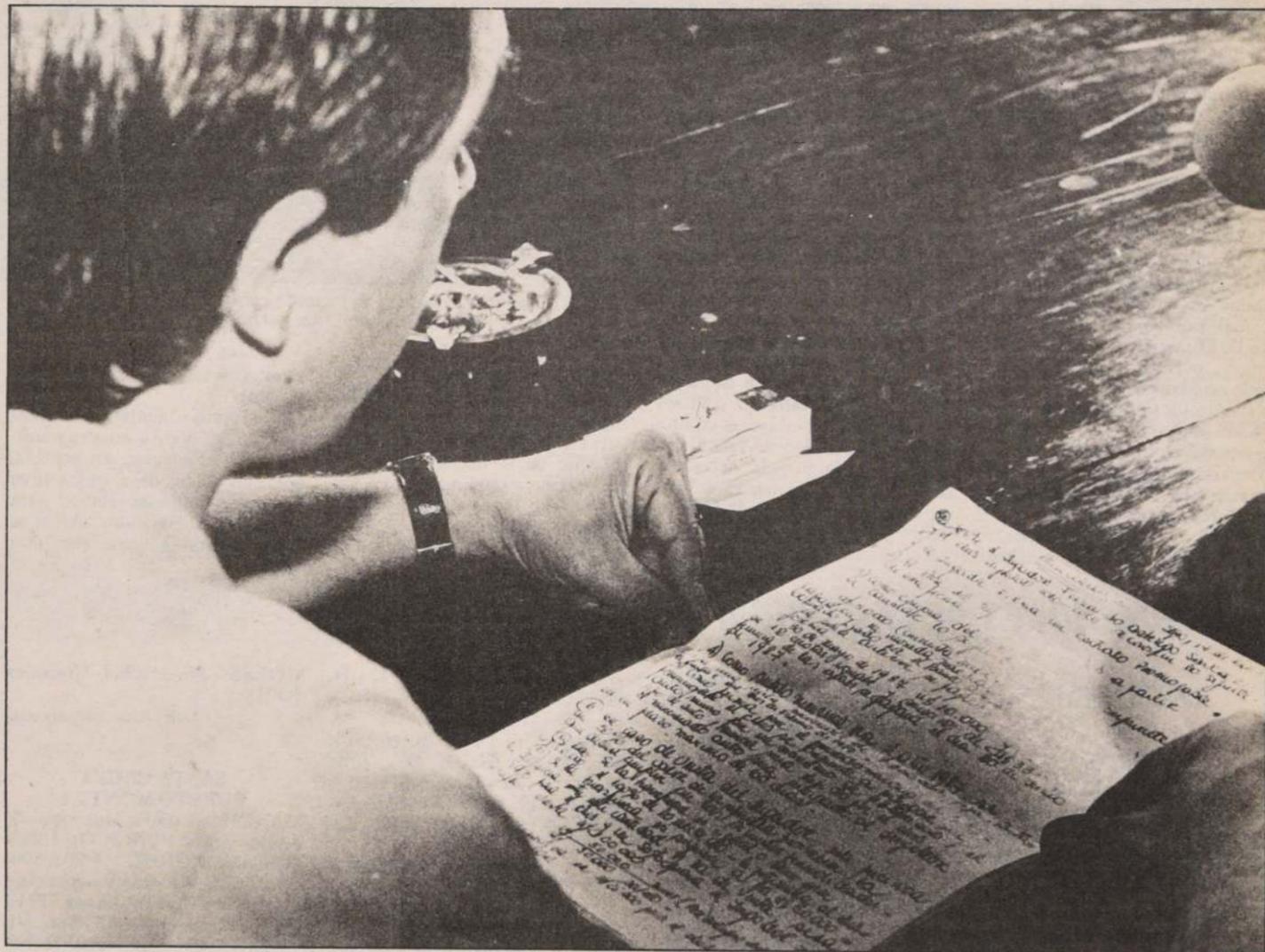
En tal documento se indica que el zaguero queda ligado a la institución y que el acuerdo es prorrogable. La diferencia es que Colo Colo afirmaba que era por cuatro años, mientras que el jugador insistió que era sólo por dos. Ante tal impasse, y viendo que las diferencias económicas entre uno y otro trato eran diferentes, se resolvió dar por finalizadas las negociaciones.

Con ello, y debido a la premura del tiempo, los albos inscribieron al juvenil Javier Margas en lugar del zaguero internacional, para el torneo continental de clubes.

### "NOS CAMBIARON LAS CONDICIONES"

Luego de una reunión con los dirigentes de Colo Colo, Manuel Parejas indicó que no se había respetado el acuerdo a la cual habían llegado el día sábado. "Nosotros vendíamos el pase por 50 mil dólares, pero ello incluía dos años. Con esa idea aceptábamos lo que los albos ofrecían. Sin embargo, en el curso del día nos hicimos asesorar por el abogado Osvaldo Gálvez y nos dimos cuenta de que habían bastantes cosas vagas en el contrato que íbamos a firmar. Por eso solicitamos al club, una nueva reunión, en la cual nos percatamos de que nos cambiaron las condiciones. Eso es todo y ya no hay nada más que hablar."

Por su parte, el abogado Gálvez indicó que desde el primer momento que observó el documento firmado por Parejas, le pareció que adolecía de problemas de interpretación. "Desgraciadamente yo no estuve presente en el momento de firmarse este precontrato. Hoy (ayer) lo he analizado y me parece que puede verse de distintos puntos de vista".



Eduardo Menichetti da lectura al precontrato firmado el sábado entre los dirigentes albos y el representante de Astengo, Manuel Parejas. "Este documento prueba que el pase del jugador pertenece a Colo Colo".



Fernando Astengo, cuando la posibilidad de seguir en Colo Colo, aún estaba latente. "Yo quería permanecer en esta gran institución. Sin embargo, debo velar por mi futuro y jamás aceptaré que se me utilice", manifestó desalentado.

### ASTENGO: NO ENTIENDO NADA

Muy afectado, luego de la resolución de terminar las conversaciones, se veía el jugador Fernando Astengo. El zaguero, hasta ese momento, se mostraba tranquilo y pensaba que todo terminaría bien.

Sin embargo, tuvo que mirarse cara a cara con la realidad. "Yo quería que llegásemos a un pacto favorable para los dos. Sin embargo, yo no acepto que se me pase a llevar. Sinceramente no entiendo nada. Sólo que estoy muy amargado por las horas de angustia y nerviosismo que he vivido" afirmó.

### "RECURRIREMOS A LAS VIAS LEGALES"

Luego de leer una declaración, el dirigente Eduardo Menichetti afirmó que Colo Colo consideraba que el contrato se había firmado, pues Manuel Parejas, lo había hecho en representación de Astengo. "El jugador, en todo momento, afirmó que su cuñado actuaba como si fuese él. Por ello, cuando firmó el precontrato, es como si el propio Astengo lo

hubiese hecho. Como todos sabemos, cuando se realiza una negociación, este acuerdo preliminar ya indica que la negociación se ha hecho efectiva. Con esto concluimos que Fernando Astengo pertenece a Colo Colo desde el día de ayer (sábado) afirmó el presidente subrogante de los albos.

El directivo señaló que se recurrirá al Comité Jurídico de la ANFP para que se resuelva este caso, no para que el zaguero se integre al cacique, sino que para que se indemnice el perjuicio económico que ha implicado todo este asunto, y el deportivo también, pues se debió desear una posible contratación de nivel, para reemplazar al jugador, especialmente para lo relacionado con la participación en Copa Libertadores de América.

Finalmente, Menichetti expresó su molestia diciendo: "Me siento orgulloso de que jugadores como Fernando Astengo, que no saben respetar los convenios, no estén en nuestra institución".

SERGIO GILBERT J.  
Fotos: Marco Muga

Arica igualó a los 87'

# Audax Italiano se farreó la victoria

■ Debutando en el estadio Municipal de La Florida, el conjunto itálico perdió muchas ocasiones de gol y al final debió conformarse con un empate a dos tantos. Buena concurrencia tuvo el pleito de Segunda División

Audax lo tuvo todo para ganar y debió contentarse con un empate ante Arica. Un hombre más en los últimos 25 minutos, varias ocasiones para convertir y una ventaja en el marcador que, al final, no alcanzó a ser definitiva. Porque el equipo ariqueño siempre se vio peligroso en la cancha, aún cuando estuvo en desventaja numérica, producto de su dominio del mediocampo y la rapidez y decisión de sus delanteros.

Ante ello, los itálicos oponían fuerza y unas ganas inmensas de brindar una victoria a ese incondicional público que repletó el Estadio Municipal de La Florida. Porque, para ser justos, no se puede olvidar ese marco que entusiasmó a los jugadores y que hizo lucir muy optimistas a los directivos del equipo verde.

Pero los jugadores no pudieron sumarse a la fiesta que todos habían preparado. Aunque tuvo clarísimas oportunidades de alargar el marcador a un tranquiliza-

dor tres a uno, no se puede negar que Audax no cumplió una buena actuación. Pellicer, Valenzuela y Cubillos jamás lograron mantener el dominio de la pelota y los audinos debieron esperar que fuera el brasileño Batista el que urdiera los ataques del local tomando el balón desde su propio campo. Así surgió el primer gol, cuando el centrodelantero bajó con clase un centro del lateral Rivera, se sacó de encima a Molina y disparó bajo y cruzado para derrotar al portero Rodríguez.

De ahí para adelante, Arica adelantó sus líneas y se procuró varias ocasiones de convertir, merced a la rapidez de Edgardo Soto y Rodrigo Gallardo, quienes penetraban sin problemas en una desordenada defensa audina. En una profunda jugada entre los dos punteros, el arquero Sepúlveda derribó a Soto y el árbitro, Isidro Cornejo, no dudó en marcar el penal. Sirvió Castillo y em-



Carlos Rojas —ingresado en la segunda etapa— se lleva la pelota frente al central Molina, de buena actuación en Deportes Arica, cuando el partido decayó en intensidad y se tornó brusco y desordenado.

parejó el marcador. El partido decayó en intensidad, aunque Audax mostró su tradicional garra y logró irse en ventaja al término de la etapa. Luego de una excelente maniobra de Miranda —lo único que hizo en el partido— Maureira tuvo que hacer una contorsión espectacular

para mandar su cabezazo a un rincón.

El segundo tiempo se caracterizó por las oportunidades perdidas por los locales, en especial por Luis Valenzuela, quien tuvo tres oportunidades claras para aumentar el marcador. Arica se defendía con ahínco, aun más

después de la expulsión del central Oñate. Sobre la final, el lateral Gutiérrez —quien dos minutos después también sería expulsado— debió detener con la mano un cabezazo de Gallardo y Castillo no tuvo problemas para batir nuevamente a Sepúlveda.

ANDRES ALBURQUERQUE F.

## PORMENORES DE LA CUARTA FECHA

### GRUPO NORTE

#### ANTOFAGASTA 1 R. ATACAMA 2

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta. PUBLICO: 6.447. RECAUDACION: \$ 917.260. SOCIOS: Locales, 2.261; visitas, 0. ARBITRO: Pedro Roa. GOLES: 14', Savé (RA); 47', Tapia (RA); 67', Zúñiga (A).

Germán Arancibia, corresponsal

#### LA SERENA 2 COBREANDINO 1

CANCHA: Estadio "La Portada" de La Serena. PUBLICO: 7.713. RECAUDACION: \$ 1.295.740. SOCIOS: Locales, 1.619; visitas, 0. ARBITRO: Carlos Robles. GOLES: 19', Frez (LS); 22', J. Cabello (LS); 65', Solar (C). INCIDENCIAS: Expulsado a los 89', Muñoz (LS).

Ramón Cuéllar, corresponsal

#### OVALLE 2 QUINTERO U. 0

CANCHA: Estadio "Willy Gon-

zález" de Ovalle. PUBLICO: 1.944. RECAUDACION: \$ 272.050. SOCIOS: Locales, 615; visitas, 3. ARBITRO: Juan Pozo.

GOLES: 28', R. Gómez (O); 86', Pallacán (O).

Luis Castro, corresponsal

#### WANDERERS 2 UNION CALERA 1

CANCHA: Estadio "Valparaíso". PUBLICO: 1.439. RECAUDACION: \$ 211.100. SOCIOS: Locales, 204; visita, 89. ARBITRO: Víctor Arriagada. GOLES: 19', Chahuán (UC); 71', Ramírez (W); 75', Zabala (W).

INCIDENCIAS: 64', Bahamondes (W) fue expulsado.

Oscar Valdés, corresponsal

#### SAN FELIPE 6 COQUIMBO UNIDO 5

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe. PUBLICO: 2.545. RECAUDACION: \$ 489.550. SOCIOS: Locales, 1.250; visitas, 0. ARBITRO: Segundo Toledo.

GOLES: 11', Fritz (CU); 19', H. Rocco (SF); 21', Salinas (CU); 34', Hernández (SF); 38', M. Rocco (SF); 51', H. Rocco (SF); 53', Brante (CU); 60', Julio (CU); 62', H. Rocco (SF); 65', Muñoz (SF); 82', Julio (CU). INCIDENCIAS: Expulsado 72', Salinas (CU).

Erwin Schnaidt, corresponsal

#### IVAN MAYO 2 SOINCA 2

CANCHA: Estadio Municipal de V. Alemana. PUBLICO: 1.424. RECAUDACION: \$ 235.400. SOCIOS: Locales, 484; visitas, 0. ARBITRO: Rafael Hormazábal. GOLES: 40', Veloso (S); 47', Bustamante (IM); 74', Alarcón (S); 75', Lodi (IM).

INCIDENCIAS: Expulsado a los 89', Aranedo (S).

Silvano Papagallo, corresponsal

#### AUDAX ITALIANO 2 ARICA 2

CANCHA: Estadio Municipal de La Florida. PUBLICO: 2.730. RECAUDACION: \$ 486.710. SOCIOS: Locales, 373; visitas, 0. ARBITRO: Isidro Cornejo. GOLES: 10', Batista (AI); 36', Castillo (A), penal; 44', Maureira (AI); 87', Castillo (A), penal. INCIDENCIAS: Expulsados a los 65', Oñate (A) y a los 89', Gutiérrez (AI).

Andrés Alburquerque

### GRUPO SUR

#### O'HIGGINS 1 VALDIVIA 0

CANCHA: Estadio "El Teniente" de Rancagua. PUBLICO: 2.954. RECAUDACION: \$ 440.900. SOCIOS: Locales, 1.150; visitas, 7. ARBITRO: Javier Campos.

GOLES: 54', Aníbal González (O'H).

Luis Oñate, corresponsal

#### SANTA CRUZ 1 PUERTO MONTT 4

CANCHA: Estadio Municipal de Santa Cruz. PUBLICO: 1.291. RECAUDACION: \$ 208.800. ARBITRO: Ricardo Valenzuela. GOLES: 67', Santibáñez (PM); 79', Menares (PM); 85', Santibáñez (PM), penal; 89', Escobar (SC), penal; y 90', Barría (PM). INCIDENCIAS: 49', expulsado Acevedo (PM).

Ignacio Muñoz, corresponsal

#### LINARES 1 NUBLENSE 0

CANCHA: Estadio Municipal de Linares. PUBLICO: 1.500 aprox. RECAUDACION: No se entregó. ARBITRO: José Joaquín Pérez.

GOL: 74', Saavedra (L).

Sergio Hernández, corresponsal

#### LAJA 0 IBERIA 1

CANCHA: Estadio Facela de Laja. PUBLICO: 2.470. RECAUDACION: \$ 289.300. SOCIOS: Locales, 1.417; visitas, 200. ARBITRO: Eduardo Gamboa. GOL: 34', Reyes (I), penal.

Enrique Abasolo, (especial)

#### TEMUCO 1 CURICO UNIDO 0

CANCHA: Estadio Municipal de Temuco. PUBLICO: 4.689. RECAUDACION: \$ 790.440. SOCIOS: locales, 1.230; visitas, 19. ARBITRO: Edmundo Lema. GOL: 90', Fajre (T). INCIDENCIA: Expulsado a los 58', Rojas (CU).

Exequiel Contreras, corresponsal

### OSORNO 1

#### GENERAL VELASQUEZ 0

CANCHA: Estadio Parque Schött de Osorno. PUBLICO: 5.631. RECAUDACION: \$ 998.300. SOCIOS: Locales, 869; visitas, 0. ARBITRO: Jorge Cruz. GOLES: 86', Patricio Cabezas (O).

Carlos Campusano, corresponsal

#### MAGALLANES 3 MALECO 0

CANCHA: Estadio Municipal de San Bernardo. PUBLICO: 1.337. RECAUDACION: \$ 167.950. SOCIOS: Locales, 532; visitas, 0. ARBITRO: Francisco Heller. GOLES: 43', Estay; 45', Gálvez; 78', Fuentes.

Víctor Moya, corresponsal

## TABLA DE POSICIONES

GRUPO NORTE		GRUPO SUR	
1° San Felipe	8	1° O'Higgins	7
2° Atacama	6	2° Magallanes	6
La Serena	6	Iberia	6
4° Antofagasta	5	Temuco	6
Ovalle	5	5° Osorno	5
6° Quintero	4	6° Valdivia	4
Audax Italiano	4	Puerto Montt	4
Soinca	4	8° Curicó	3
9° Coquimbo	3	Nublense	3
Wanderers	3	G. Velásquez	3
11° Unión Calera	2	Linares	3
Cobreandino	2	12° Laja	2
Arica	2	Malleco	2
Iván Mayo	2	Santa Cruz	2

## 75 GANADORES CON 13 PUNTOS

Setenta y cinco tarjetas con trece puntos, registró el concurso 569 del Sistema de Pronósticos Deportivos Polla Gol. A cada una le corresponde un premio de \$ 266.417.

Para la segunda puntuación hay 1.774 premios de \$ 7.508

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1	X	DEP. CONCEPCION		RANGERS	
2		HUACHIPATO	X	FERNANDEZ VAL	
3	X	COBRESAL		SAN LUIS	
4	X	COBRELOA		PALESTINO	
5		COLO COLO	X	NAVAL	
6		LOTA SCHWAGER	X	UNION ESPAÑOLA	
7	X	UNIV. CATORICA		DEP. IQUIQUE	
8		EVERTON		UNIV. DE CHILE	X
9		IVAN MAYO (Arriagada)	X	SOINCA (Melipilla)	
10	X	DEP. OVALLE		QUINTERO UNIDO	
11		AUDAX ITALIANO	X	DEP. ARICA	
12	X	DEP. SAN FELIPE		COQUIMBO UNIDO	
13	X	STGO. WANDERERS		UNION LA CALERA	

# ELECTROMAT S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

## BALANCE GENERAL

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de		PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	1986	1985		1986	1985
	M\$	M\$		M\$	M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Disponibles	34.899	38.490	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	206.749	206.355
Depósitos a plazo	355.998	268.342	Dividendos por pagar	49.053	8.330
Valores negociables	-	1.488	Cuentas por pagar	109.896	87.988
Deudores por venta (neto)	150.653	134.095	Documentos por pagar	-	280
Documentos por cobrar (neto)	58.610	28.656	Acreeedores varios	2.698	5.136
Deudores varios	107.790	92.086	Cuentas por pagar a empresas relacionadas	61.864	51.141
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	2.040	8.668	Provisiones	30.953	24.438
Existencias	229.904	288.044	Retenciones	10.937	10.136
Impuestos por recuperar	261	-	Impuesto a la renta	-	4.114
Gastos pagados por anticipado	1.054	630	Impuestos diferidos	338	1.369
Otros activos circulantes	163.784	86.120			
<b>Total activo circulante</b>	<b>1.104.993</b>	<b>946.619</b>	<b>Total pasivo circulante</b>	<b>472.488</b>	<b>399.287</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
Terrenos	18.629	18.629	Provisiones	97.988	78.682
Construcciones y obras de infraestructura	128.718	128.603	Impuestos diferidos	19.303	17.428
Maquinarias y equipos	803.104	654.161	<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>117.291</b>	<b>96.110</b>
Otros activos fijos	141.402	132.980			
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	484.128	484.128	<b>PATRIMONIO</b>		
Menos: Depreciación	(467.168)	(385.218)	Capital, dividido en 4.000.000 de acciones suscritas y pagadas	573.080	573.087
<b>Total activo fijo</b>	<b>1.108.813</b>	<b>1.033.283</b>	Reserva de revalorización de capital	116	108
			Reserva por retasación técnica del activo fijo	273.146	293.921
			Reserva para futuras capitalizaciones	134.971	114.197
			Utilidades retenidas:		
			Reserva utilidades no distribuidas	245.949	95.631
			Reserva futuros dividendos	2.976	6.101
			Reserva legal	7.559	7.559
			Reserva para eventualidades	164.664	225.348
			Utilidad del ejercicio	269.566	206.025
			Menos: Dividendo provisorio	(48.000)	(37.472)
			<b>Total patrimonio</b>	<b>1.624.027</b>	<b>1.484.505</b>
<b>Total activos</b>	<b>2.213.806</b>	<b>1.979.902</b>	<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>2.213.806</b>	<b>1.979.902</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

### ESTADO DE RESULTADOS

	Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
<b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>		
Ingresos de la explotación	1.868.272	1.718.570
Menos: Costo de la explotación	(1.002.312)	(934.806)
Margen de explotación	865.960	783.764
Menos: Gastos de administración y ventas	(527.258)	(496.376)
Resultado operacional	338.702	287.388
<b>RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>		
Ingresos fuera de la explotación:		
Ingresos financieros	21.425	18.348
Otros ingresos fuera de la explotación	41.798	117.029
	63.223	135.377
Egresos fuera de la explotación:		
Gastos financieros	(24.567)	(58.063)
Otros egresos fuera de la explotación	(46)	(310)
Corrección monetaria	(81.775)	(107.101)
	(106.388)	(165.474)
Resultado antes de impuesto a la renta	295.537	257.291
Menos: Impuesto a la renta	(25.971)	(51.266)
Utilidad neta del ejercicio	269.566	206.025

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
<b>RECURSOS OBTENIDOS</b>		
Utilidad del ejercicio	269.566	206.025
Más (menos) cargos (abonos) que no representan movimientos de fondos:		
Depreciaciones	88.417	86.102
Utilidad en venta activo fijo	(153)	(1.356)
Provisión indemnización años de servicio	16.758	27.400
Provisión reparación horno	17.890	11.369
Aumento (disminución) neto de impuestos diferidos largo plazo	4.420	5.473
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	(13.184)	(12.587)
Otros recursos operacionales	46	310
<b>Total recursos operacionales</b>	<b>383.760</b>	<b>322.736</b>
Otros recursos obtenidos		
Venta de activos fijos	568	2.618
<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>384.328</b>	<b>325.354</b>
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
Adiciones netas al activo fijo	164.899	87.461
Reparación horno de vidrio	589	-
Pagos indemnización años de servicio	3.623	2.531
Distribución de dividendos	130.044	105.354
<b>Total recursos aplicados</b>	<b>299.155</b>	<b>195.346</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>85.173</b>	<b>130.008</b>

(CONTINUA)

# ELECTROMAT S.A.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

### ANALISIS DE LA VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Disponibles	( 3.591)	9.512
Depósitos a plazo	87.656	25.014
Valores negociables	( 1.488)	( 2)
Deudores por ventas	16.558	( 20.980)
Documentos por cobrar	29.954	( 15.402)
Deudores varios	15.704	( 23.400)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	( 6.628)	( 1.324)
Existencias	( 58.140)	( 23.498)
Impuestos por recuperar	261	( 1.298)
Gastos pagados por anticipado	424	128
Otros activos circulantes	77.664	( 27.859)
	<u>158.374</u>	<u>( 79.109)</u>
<b>(AUMENTO) DISMINUCION DEL PASIVO CIRCULANTE</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	( 394)	136.234
Dividendos por pagar	( 40.723)	( 7.873)
Cuentas por pagar	( 21.908)	( 502)
Documentos por pagar	280	( 280)
Acreedores varios	2.438	724
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	( 10.723)	76.620
Provisiones	( 6.515)	4.081
Retenciones	( 801)	( 3.696)
Provisión impuesto a la renta	4.114	2.892
Impuesto diferido	1.031	917
	<u>( 73.201)</u>	<u>209.117</u>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<u>85.173</u>	<u>130.008</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

### NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

ELECTROMAT S.A., sociedad anónima abierta, se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 060 y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

#### a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### b) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Las actualizaciones han sido determinadas sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas que dieron origen a un 17,1% para el período 1° de diciembre de 1985 al 30 de noviembre de 1986 (26,5% para igual período del ejercicio anterior). Además, con el objeto de demostrar bajo Corrección monetaria todos los valores correspondientes a actualizaciones, se han incluido en esta cuenta los reajustes de cada ejercicio. Asimismo, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

A efectos de posibilitar una mejor comparación, las cifras correspondientes a 1985 (balance general, estado de resultados, estado de cambios en la posición financiera y cifras en notas a los estados financieros) han sido actualizadas en un 17,1%.

#### c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, cuyo detalle se incluye en Nota 15, se han traducido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio e indicados más adelante y las diferencias de cambio realizadas durante cada ejercicio se cargan o abonan en Otros egresos u

Otros ingresos fuera de la explotación (Nota 20). Aquellas diferencias de cambio calculadas al cierre de cada ejercicio se incluyen bajo Corrección monetaria.

	1986	1985
	\$	\$
Dólar estadounidense	204,730	183,860
Marco alemán	105,152	74,588
Franco francés	31,790	24,320
Franco suizo	126,065	88,565
Schilling austríaco	15,007	10,644
Yen japonés	1,279	0,914
Lira italiana	0,151	-

#### d) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor invertido más intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

#### e) Valores negociables

Al 31 de diciembre de 1985, bajo este rubro se han clasificado Pagares del Banco Central de Chile expresados en Unidades de Fomento, los cuales devengan un 7% de interés anual, y cuyo valor par iguala a su valor presente.

#### f) Provisión deudas incobrables

Los Deudores por ventas y Documentos por cobrar se presentan en ambos ejercicios netos de provisión para deudas incobrables, la que ha sido constituida considerando todos aquellos saldos por cobrar de dudosa recuperabilidad.

#### g) Existencias

Las existencias al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se presentan al costo de reposición definido por la Ley de la Renta, incorporando además, los insumos por gastos de fabricación aplicados.

El sistema de costeo que utiliza la Sociedad, es el de costo promedio ponderado.

#### h) Impuestos diferidos

La Sociedad mantiene el criterio de reconocer el efecto de impuestos diferidos resultante de diferencias temporales originadas en aquellas partidas que tienen un tratamiento distinto para efectos tributarios y contables.

#### i) Activo fijo

El activo fijo se presenta en las cuentas específicas de cada rubro al costo más revalorizaciones legales.

Las depreciaciones de cada ejercicio han sido calculadas sobre bases reajustadas según libros y de acuerdo a los años de vida útil asignado a los bienes, e incluyen la depreciación del mayor valor determinado por la tasación técnica del activo fijo efectuada en 1979 de acuerdo con la Circular N° 1529 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### j) Indemnización por años de servicio

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Sociedad ha provisionado su obligación por este concepto a base del valor actual, método del costo devengado del beneficio.

### NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1986 y 1985 no se produjeron cambios contables que pudiesen afectar los estados financieros.

### NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume la formación del saldo de la cuenta Corrección monetaria, determinado según lo descrito en Nota 2 b):

	1986	1985
	M\$	M\$
Revalorización del capital propio	(210.737)	(282.904)
Actualización de activos y pasivos no monetarios	163.403	224.792
Cargo neto a resultados	( 47.334)	( 58.112)
Actualización del estado de resultados	( 34.441)	( 48.989)
Saldo de la cuenta Corrección monetaria	<u>( 81.775)</u>	<u>(107.101)</u>

(CONTINUA)

# ELECTROMAT S.A.

## NOTA 5 - VALORES NEGOCIABLES

El saldo al 31 de diciembre de 1985, está constituido por pagarés del Banco Central de Chile Acuerdos N°s 1484 y 1485, según el siguiente detalle:

Pagaré Número	Monto UF	1985 M\$
015682-4	36,1176	120
015681-6	100,0000	330
015680-8	100,0000	330
015679-4	100,0000	330
015678-6	100,0000	330
INTERESES	15,0059	48
	451,1235	1.488

La valorización de estos instrumentos financieros ha sido determinada de acuerdo a lo descrito en Nota 2 e) y tienen vencimiento a diciembre de 1985.

## NOTA 6 - EXISTENCIAS

Las existencias al 31 de diciembre de cada año, están constituidas como sigue:

	1986 M\$	1985 M\$
Productos terminados	112.028	176.697
Productos en proceso	25.476	12.875
Materias primas	71.735	91.544
Productos terminados y materias primas en tránsito	20.665	6.928
	229.904	288.044

El costo de las existencias ha sido determinado en los respectivos ejercicios de acuerdo con las bases descritas en Nota 2 g) y no excede a los respectivos valores netos estimados de realización.

## NOTA 7 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro está compuesto en su totalidad por el derecho que tiene la Sociedad sobre el equivalente en pesos a MUS\$ 800, M\$ 163.784 (MUS\$ 400, M\$ 86.120 en 1985), de acuerdo al contrato de retrocompra a futuro que mantiene con Inversiones Citicorp-Santiago S.A., con vencimiento el 17 de febrero de 1987. Este saldo se mantiene en compensación de la obligación que tiene la Sociedad con la misma institución, equivalente a UF 50.048,85 M\$ 165.100 (UF 26.408,88 M\$ 87.159 en 1985), la cual se presenta en el pasivo circulante bajo el rubro Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo.

El contrato estipula que en la fecha de liquidación se establecerá la cuantía de los derechos y obligaciones antes mencionados y se compensará extinguiéndose hasta por el monto de la menor de ellas. La parte que resulte deudora, pagará de inmediato a la otra el saldo que adeudare.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986, las operaciones antes mencionadas han originado un cargo neto a resultado de M\$ 8.71 (abono de M\$ 8.241 en 1985), el cual se presenta en gastos financieros M\$ 2.855 (M\$ 10.066 en 1985) por las comisiones pagadas, en corrección monetaria M\$ 13.786 (M\$ 24.308 en 1985) por el reajuste en UF y en diferencia de cambio M\$ 7.928 (M\$ 42.615 en 1985).

### b) Otros pasivos a corto plazo

	Pactados en dólares estadounidenses		Pactados en otras monedas extranjeras		Pactados en pesos no reajustables		Totales	
	1986 M\$	1985 M\$	1986 M\$	1985 M\$	1986 M\$	1985 M\$	1986 M\$	1985 M\$
Documentos por pagar								
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	59.012	50.686	-	-	2.852	455	61.864	51.141
Otros pasivos circulantes	58.175	38.699	17.641	7.855	128.059	94.957	203.875	141.511
<b>Totales</b>	<b>117.187</b>	<b>89.385</b>	<b>17.641</b>	<b>7.855</b>	<b>130.911</b>	<b>95.692</b>	<b>265.739</b>	<b>192.932</b>
Capital adeudado	117.187	89.385	17.641	7.855	130.911	95.692	265.739	192.932

Estas obligaciones no están afectas a interés

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 50,73%  
Porcentaje obligaciones moneda nacional: 49,27%

## NOTA 8 - ACTIVO FIJO

A continuación se detalla la composición del rubro al cierre de los respectivos ejercicios.

	1986 M\$	1985 M\$
<b>Terrenos</b>		
Fábrica y administración	12.367	12.367
Terreno Maipú	6.262	6.262
<b>Total terrenos</b>	<b>18.629</b>	<b>18.629</b>
<b>Construcciones y obras de infraestructura</b>		
Edificios fabriles	103.126	90.373
Edificios administración	25.488	25.488
Obras en curso	104	12.742
<b>Total construcciones y obras de infraestructura</b>	<b>128.718</b>	<b>128.603</b>
<b>Maquinarias y equipos</b>		
Maquinarias y equipos fabriles	606.320	486.237
Instalaciones	99.558	63.257
Equipos de computación	23.867	23.615
Obras en curso maquinarias	73.359	81.052
<b>Total maquinarias y equipos</b>	<b>803.104</b>	<b>654.161</b>
<b>Otros activos fijos</b>		
Herramientas y útiles de trabajo	113.115	110.003
Muebles y útiles	20.914	18.241
Vehículos	1.731	1.731
Repuestos	5.642	3.005
<b>Total otros activos fijos</b>	<b>141.402</b>	<b>132.980</b>
	1986 M\$	1985 M\$
<b>Mayor valor por retasación técnica del activo fijo</b>		
Terrenos	65.564	65.564
Edificios	164.794	164.794
Maquinarias y equipos	188.136	188.136
Instalaciones	65.634	65.634
<b>Total mayor valor por retasación técnica del activo fijo</b>	<b>484.128</b>	<b>484.128</b>
Depreciación acumulada	( 467.168)	( 385.218)
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>1.108.813</b>	<b>1.033.283</b>

La depreciación del activo fijo ha sido determinada de acuerdo con las bases descritas en Nota 2 i), el cargo a los resultados del ejercicio ascendió a M\$ 67.643 (1985: M\$ 65.329).

El mayor valor por retasación técnica del activo fijo, de acuerdo con la Circular N° 1529 de 1979, fue originado principalmente por la retasación de maquinarias e instalaciones, terrenos y edificios. La depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo ha sido determinada en los respectivos ejercicios de acuerdo con las bases descritas en Nota 2 i), el cargo a los resultados del ejercicio por este concepto ascendió a M\$ 20.774 (1985: M\$ 20.773).

## NOTA 9 - PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL CORTO Y LARGO PLAZO

(Cifras expresadas en miles de pesos conforme a las respectivas equivalencias)

### a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo

Banco o Institución financiera	Pactada en unidades de fomento		Pactadas en pesos no reajustables		Totales	
	1986 M\$	1985 M\$	1986 M\$	1985 M\$	1986 M\$	1985 M\$
BICE	-	-	-	107.223	-	107.223
Español - Chile	-	-	-	9.451	-	9.451
Citicorp	165.100	87.159	-	-	165.100	87.159
Citibank	-	-	35.176	-	35.176	-
Santiago	-	-	6.473	2.522	6.473	2.522
<b>Totales</b>	<b>165.100</b>	<b>87.159</b>	<b>41.649</b>	<b>119.196</b>	<b>206.749</b>	<b>206.355</b>
Capital adeudado	165.100	87.159	41.473	117.866	206.573	205.025
Interés promedio mensual			1,52%	1,85%	1,52%	1,85%

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 0%  
Porcentaje obligaciones moneda nacional: 100%

(CONTINUA)

# ELECTROMAT S.A.

## c) Otros pasivos a largo plazo

Las obligaciones a largo plazo se detallan a continuación, las cuales están pactadas en su totalidad en moneda nacional:

	1986	1985
	M\$	M\$
Provisión indemnización por años de servicio	70.914	67.313
Provisión mantención horno	27.074	11.369
Impuesto diferido	19.303	17.428
	<u>117.291</u>	<u>96.110</u>

## NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta ha sido determinada teniendo presente las disposiciones legales vigentes. El cargo neto demostrado en resultados por este concepto corresponde al siguiente detalle:

	1986	1985
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta	22.154	45.632
Ajuste a la provisión del año anterior	228	599
Impuesto diferido contabilizado en el ejercicio (Nota 12)	<u>3.589</u>	<u>5.035</u>
Cargo a resultados por impuesto a la renta	<u>25.971</u>	<u>51.266</u>

Al 31 de diciembre de 1986 la provisión para impuestos a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales por M\$ 22.415 y se presenta en el rubro Impuestos por recuperar en el activo circulante. Al cierre del ejercicio anterior dicha provisión neta de pagos provisionales mensuales por M\$ 41.518 se presenta en el rubro Impuesto a la renta en el pasivo circulante.

## NOTA 11 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Tal como se indica en Nota 2 j), la provisión para cubrir la indemnización por años de servicio del personal ha sido calculada sobre la base del valor actual de la obligación total devengada al cierre de cada ejercicio, considerando los retiros anuales máximos establecidos en los convenios colectivos y una tasa de descuento del 7% bruto anual para ambos ejercicios.

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldos al inicio del ejercicio	57.484	42.038
Pagos del ejercicio	( 3.328)	( 2.125)
Provisiones del ejercicio	<u>16.758</u>	<u>27.400</u>
Saldos al cierre de cada ejercicio (Nota 14)	<u>70.914</u>	<u>67.313</u>

## NOTA 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 1986 y 1985, corresponden al siguiente detalle:

Origen de la diferencia temporal	Efecto de impuestos diferidos (débitos)-créditos			
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	1986	1986	1985	1985
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación acelerada	2.216	16.247	2.041	13.290
Provisión deudas incobrables	( 672)	-	( 461)	-
Indemnización por años de servicio	133	5.763	-	5.277
Provisión reparación horno	( 304)	( 2.707)	-	( 1.139)
Provisión vacaciones	(1.743)	-	(1.838)	-
Gastos de fabricación y embalajes	1.259	-	1.771	-
Otros	( 551)	-	( 144)	-
	<u>338</u>	<u>19.303</u>	<u>1.369</u>	<u>17.428</u>

El efecto neto de impuestos diferidos de cada ejercicio (M\$ 3.589 en 1986 y M\$ 5.035 en 1985) ha sido imputado a resultados bajo Impuestos a la Renta (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se ha calculado el efecto de impuestos diferidos resultante de las diferencias temporales acumuladas, a base de las tasas impositivas que estarán vigentes al momento en que se estima reversarán las diferencias temporales que les dieron origen.

## NOTA 13 - PATRIMONIO

a) El movimiento de las cuentas de Patrimonio durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de cada año ha sido el siguiente, expresado en valores históricos:

	Capital	Reserva de revalorización de capital	Reserva de retasación técnica del activo fijo	Reserva para futuras capitalizaciones	Utilidades retenidas				Utilidad del ejercicio	Total
					Reserva futuros dividendos	Reserva legal	Reserva para eventualidades	Reserva utilidades no distribuidas		
					M\$	M\$	M\$	M\$		
Saldos al 1° de enero de 1985	386.880	70	212.682	62.829	880	26.486	152.128	-	92.238	934.193
Distribución de la utilidad					27.680	( 23.440)		64.558	(92.238)	-
Traspaso de reserva legal a futuros dividendos										( 52.000)
Dividendos repartidos					(52.000)					241.592
Revalorización capital propio	102.523	19	56.361	16.649	5.210	3.409	40.313	17.108		
Traspaso de la depreciación del mayor valor por retasación técnica a reservas para futuras capitalizaciones			( 17.740)	17.740						
Traspaso por bajas			( 303)	303						
Ajuste al valor por acción	( 3)	3								
Utilidad del ejercicio									175.939	175.939
Menos: Dividendo provisorio									( 32.000)	( 32.000)
Saldos al 31 de diciembre de 1985	489.400	92	251.000	97.521	5.210	6.455	192.441	81.666	143.939	1.267.724
Saldos al 31 de diciembre de 1985 corregidos para efectos comparativos	573.087	108	293.921	114.197	6.101	7.559	225.348	95.631	168.553	1.484.505
Distribución de la utilidad					15.572			128.367	(143.939)	-
Traspaso de reserva para futuras eventualidades a reservas futuros dividendos					40.000		( 40.000)			-
Dividendos repartidos					(60.782)		( 15.218)			( 76.000)
Revalorización capital propio	83.687	17	42.920	16.676	2.976	1.104	27.441	35.916		210.737
Traspaso de la depreciación del mayor valor por retasación técnica a reserva para futuras capitalizaciones			( 20.774)	20.774						
Ajuste al valor por acciones	( 7)	7								
Utilidad del ejercicio									269.566	269.566
Menos: Dividendo provisorio									( 48.000)	( 48.000)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	573.080	116	273.146	134.971	2.976	7.559	164.664	245.949	221.566	1.624.027

(CONTINUA)

# ELECTROMAT S.A.

b) De acuerdo con las disposiciones contenidas en los estatutos, en cada ejercicio se ha incorporado al capital el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando éste representado por 4.000.000 acciones de un valor nominal de \$ 143,27 es decir, por el valor total de \$ 573.080.

c) Con fecha 26 de abril de 1985, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social a M\$ 700.000 (4.000.000 de acciones de un valor nominal de \$ 175), capitalizando fondos de la Sociedad, no provenientes de utilidades, existentes en la actualidad o que se produzcan dentro de los 3 años contados desde esa fecha, faltando en consecuencia al 31 de diciembre de 1986, M\$ 126.920 por capitalizar.

Además la Junta acordó el cambio de razón social de la Sociedad a Electromat S.A.

d) De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Sociedad deberá distribuir como mínimo un 30% de la utilidad de cada ejercicio como dividendo en dinero a sus accionistas.

e) Con fecha 4 de abril de 1986, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó los dividendos N° 68 de \$ 9 por acción (M\$ 36.000) y N° 69 de \$ 10 por acción (M\$ 40.000), con cargo a las Reserva para futuros dividendos y Reserva para eventualidades. Además durante el ejercicio 1986 el Directorio acordó el pago de un dividendo provisorio N° 70 de \$ 12 por acción (M\$ 48.000) con cargo a los resultados del ejercicio 1986.

## NOTA 14 - PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Las provisiones al cierre de cada ejercicio son las siguientes:

	1986	1985
	M\$	M\$
- Provisión deudores incobrables deducida de:		
Deudores por venta	6.059	3.798
Documentos por cobrar	642	821
	<u>6.701</u>	<u>4.619</u>
	1986	1985
	M\$	M\$
- Pasivo circulante		
Vacaciones	17.425	18.388
Reparación del horno	3.038	13
Garantía electrodomésticos	1.907	1.439
Remuneración directorio	3.167	2.839
Gratificaciones	3.606	-
Otras menores	1.810	1.759
	<u>30.953</u>	<u>24.438</u>
	1986	1985
	M\$	M\$
- Pasivo largo plazo		
Reparación del horno	27.074	11.369
Indemnización por años de servicio del personal (Nota 11)	70.914	67.313
	<u>97.988</u>	<u>78.682</u>

b) El detalle de los castigos efectuados en los ejercicios 1986 y 1985 es el siguiente:

	31 de diciembre de 1986	1985
	M\$	M\$
Deudas incobrables	5.666	3.362
Existencias	13.784	9.791
Activo fijo	46	-
	<u>19.496</u>	<u>13.153</u>

## NOTA 15 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Tal como se indica en Nota 2 c), los activos y pasivos en moneda

extranjera se han traducido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. El detalle de estos activos y pasivos es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Activo Circulante		
Depósito a plazo en dólares estadounidenses (1.733.933 en 1986 y 1.174.675,19 en 1985)	354.988	252.908
Caja en dólares estadounidenses (13.507,31 en 1986)	2.765	-
Cientes extranjeros en dólares estadounidenses (71.749,44 en 1986 y 4.684,40 en 1985)	14.689	1.009
Cuentas por cobrar afiliadas en dólares estadounidenses (7.366,05 en 1986 y 40.260,75 en 1985)	1.508	8.668
Coberturas anticipadas proveedores extranjeros:		
A compañías relacionadas en dólares estadounidenses (187.194,95 en 1986 y 219.816,94 en 1985)	38.324	47.327
A otros proveedores:		
En dólares estadounidenses (248.879,41 en 1986 y 154.970,04 en 1985)	50.951	33.365
En marcos alemanes (28.142 en 1986 y 53.283,16 en 1985)	2.959	4.654
En schillín austríacos (24.819,90 en 1986 y 67.432,34 en 1985)	373	840
En francos franceses (36.075 en 1986 y 70.233,35 en 1985)	1.147	2.000
En francos suizos (24.941,25 en 1986)	3.144	-
En yens japoneses (1.457.358 en 1986)	1.864	-
En libras italianas (316.130 en 1986)	48	-
Otros activos circulantes en dólares estadounidenses (800.000 en 1986 y 400.000 en 1985)	163.784	86.120
Total activo circulante	<u>636.544</u>	<u>436.891</u>

## Pasivo Circulante

Cuentas por pagar a compañías relacionadas en dólares estadounidenses (288.241,07 en 1986 y 235.419,68 en 1985)	59.012	50.686
Cuentas por pagar:		
En dólares estadounidenses (284.152,57 en 1986 y 179.742,98 en 1985)	58.175	38.699
En marcos alemanes (46.501,20 en 1986 y 53.283,16 en 1985)	4.890	4.654
En schillín austríacos (85.345,06 en 1986 y 90.045,99 en 1985)	1.281	1.122
En francos franceses (142.795,45 en 1986 y 72.996,75 en 1985)	4.539	2.079
En francos suizos (24.941,25 en 1986)	3.144	-
En yens japoneses (2.923.428 en 1986)	3.739	-
En libras italianas (316.130 en 1986)	48	-
Total pasivo circulante	<u>134.828</u>	<u>97.240</u>

## NOTA 16 - REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante el ejercicio, los señores Directores devengaron una remuneración total ascendente a M\$ 3.167 (M\$ 2.839 en 1985).

## NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 1986 la situación de pasivos contingentes era la siguiente:

a) Garantías por presentación a propuestas públicas	Tipo de documento	Saldo pendiente	
		M\$	M\$
Ministerio de Obras Públicas	Boleta garantía	99	
Codelco-División El Teniente	Boleta garantía	1.851	
Soc. Agrícola Ganadera Camerón	Boleta garantía	1.795	
Municipalidad de la Serena	Boleta garantía	72	
Empresa Nacional de Minería	Boleta garantía	500	
		<u>4.317</u>	
b) Garantías para importaciones			
BICE	Pagaré	56.427	17.334
Banco de Santiago	Pagaré	31.853	19.198
Proveedores varios	Letras	37.663	61.620
		<u>125.943</u>	<u>98.152</u>

Al 31 de diciembre de 1985 se mantenían garantías por presentación a propuestas públicas por M\$ 1.808 y garantía para importaciones por M\$ 80.911 por saldos pendientes de cancelación ascendentes a M\$ 57.980.

(CONTINUA)

# ELECTROMAT S.A.

## NOTA 18 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se indican a continuación las transacciones de acciones efectuadas durante cada ejercicio por los señores Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas que posean más del 10% del capital pagado de la Sociedad, según surge del registro de accionistas.

Directores	Compras		Ventas	
	1986	1985	1986	1985
David L. Wieting von Steeg	-	-	909	-
Oscar Molinos Oyanedel	4.500	-	-	-
Jorge Raby Birrell	3.000	-	-	-

## NOTA 19 - SANCIONES

Durante los ejercicios 1986 y 1985 no hubo sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## NOTA 20 - INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

El detalle de los principales conceptos que componen estos rubros es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
<b>Otros ingresos fuera de la explotación:</b>		
Comisiones por ventas	4.617	4.527
Descuentos percibidos de proveedores	2.020	2.450
Recuperaciones varias	1.745	10.176
Utilidad neta en venta activo fijo	153	1.356
Diferencias netas de cambio realizadas	33.263	98.520
	<u>41.798</u>	<u>117.029</u>
<b>Otros egresos fuera de la explotación:</b>		
Bajas bienes de la retasación técnica	-	310
Bajas bienes del activo fijo	46	-
	<u>46</u>	<u>310</u>

## NOTA 21 - TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas, sus saldos y efectos en resultados corresponden al siguiente detalle:

a) Los saldos en cuentas corrientes al 31 de diciembre de cada año se desglosan como sigue:

	1986	1985
	M\$	M\$
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
General Electric - USA		
reembolsos varios	1.240	6.865
General Electric - Brasil		
compensación por calidad	268	1.803
General Electric Technical Services - Chile		
servicios administrativos	532	-
	<u>2.040</u>	<u>8.668</u>

	1986	1985
	M\$	M\$
<b>Cuentas por pagar:</b>		
General Electric Company - USA	38.178	38.654
General Electric Do Brasil S.A.	23.686	12.487
	<u>61.864</u>	<u>51.141</u>

Estas operaciones corresponden al giro de la Sociedad y son liquidables en el corto plazo.

b) Las transacciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de cada año corresponden al siguiente detalle:

Transacciones efectuadas	Monto de la transacción		Efecto en resultados		Cuentas de resultados
	1986	1985	cargos (abonos)		
	M\$	M\$	1986	1985	
			M\$	M\$	
<b>1. General Electric Co. (USA)</b> (Propietaria del 70,4% de las acciones de la Sociedad)					
Compra de materias primas	29.570	70.989	29.570	70.989	Costo de la explotación
Compra de artículos terminados	106.526	97.865	106.526	97.865	Costo de la explotación
Asesoría técnica recibida	36.928	30.068	36.928	30.068	Gastos administración
Compra de activo fijo	34.833	23.103	-	-	-
Comisiones por ventas	2.464	2.035	( 2.464)	( 2.035)	Ingresos fuera de la explotación
Recuperación gastos varios	-	6.559	-	( 6.559)	Ingresos fuera de la explotación
Recuperación gastos de publicidad y otros	3.593	3.845	( 3.593)	( 3.845)	Gastos administración y ventas
Venta de repuestos	2.367	-	309	-	Costo de la explotación
Compra de repuestos	2.164	3.394	2.164	3.394	Gastos administración y ventas
Otros (folletos técnicos, elementos de promoción, etc.)	537	877	537	877	Gastos administración y ventas
<b>2. General Electric do Brasil S.A.</b> (Filial de General Electric Co.)					
Compra de materias primas	62.900	48.067	62.900	48.067	Costo de la explotación
Compra de artículos terminados	9.953	20.100	9.953	20.100	Costo de la explotación
Comisiones por venta	385	446	( 385)	( 446)	Ingresos fuera de la explotación
Compra de repuestos	-	332	-	332	Gastos administración y ventas
Compra de activo fijo	-	1.866	-	-	-
Compensación por calidad	-	890	-	( 890)	Ingresos fuera de la explotación
Gastos de entrenamiento	615	-	615	-	Gastos administración y ventas
<b>3. General Electric Technical Services (Chile)</b> (Filial de General Electric Company)					
Venta de activo fijo	-	1.216	-	( 160)	Ingresos fuera de la explotación
Ventas de artículos terminados	-	9.140	-	( 64)	Ingresos de la explotación
Servicios administrativos	952	1.465	( 952)	( 1.465)	Ingresos fuera de la explotación
<b>4. General Electric Venezuela</b> (Filial de General Electric Company)					
Venta de repuestos	-	457	-	( 307)	Ingresos fuera de la explotación
<b>5. General Electric Italia</b> (Filial de General Electric Company)					
Compra de artículos terminados	695	-	695	-	Costo de la explotación

(CONTINUA)

# Ganó el Zaragoza

Real Madrid sigue como puntero en el fútbol español

MADRID (UPI).— Resultados de los partidos de Primera División de la Liga de Fútbol de España, y tabla de posiciones.

Atlético Madrid 1, Valladolid 0; Athletic Bilbao 1, Real Madrid 2; Sevilla 1, Español 0; Sabadell 1, Murcia 0; Cádiz 1, Las Palmas 2; Mallorca 1, Cijón 0; Santander 1, Zaragoza 2; Barcelona 2, Betis 0; Osasuna 1, Real Sociedad 3; Español 40; Atlético Madrid 33; Mallorca 33; Sevilla 32; Gijón 32; Real Sociedad 31; Zaragoza 31; Betis 30; Valladolid 29; Athletic Bilbao 29; Murcia 28; Las Palmas 26; Osasuna 25; Santander 24; Cádiz 23; Sabadell 23.

## SAO PAULO

MIAMI (UPI).— Millonarios de Bogotá, Colombia, anotó dos tantos en el segundo tiempo para romper el empate de 1 a 1 con el que terminó la primera parte del partido frente al equipo nacional de Estados Unidos, y con ello se hizo del Campeonato de Fútbol Marlboro Soccer Cup de Miami.

Oscar Juárez anotó a los 53 y Carlos Estrada completó el tanteador a los 71 lo que aseguró el torneo a los millonarios frente a 24.337 espectadores en el Orange Bowl de esta ciudad.

Gabriel Gómez abrió el tanteador a los 13 colocando a los millonarios en la delantera, pero a los 31 el estadounidense Brent Gdulet descontó para su equipo con lo que permitió el empate con el que terminó la primera etapa.

Juárez fue nombrado como el jugador del encuentro y el mediocampista de los millonarios, Carlos Karavin fue distinguido como el jugador más valioso del torneo.

En el partido de fondo, Pita anotó dos goles para llevar al Sao Paulo de Brasil a una victoria de 2 a 1 sobre el deportivo Cali, de Cali, Colombia.

Pita anotó sus goles a los 8 y a los 44 minutos con lo que puso al Sao Paulo en la delantera con la que terminó el primer tiempo.

Jorge Oleachea del deportivo Cali erró un tiro penal a los 38:12 minutos lo que hubiera emparejado el tanteador.

Sergio Angulo descontó para el Deportivo Cali a los 67 minutos.

19. Empoli 18 Fiorentina 17, Ascoli y Brescia 16, Atalanta 14, Udinese 8.

Udinese empezó el torneo con -9

## ITALIA

ROMA (ANSA).— Resultados de los partidos jugados por la séptima rueda del Campeonato Italiano de Fútbol de Primera División:

Brescia 1 Milán 0; Como 0 Ascoli 0; Empoli 0 Sampdoria 0; Inter 2 Juventus 1; Nápoli 0 Roma 0; Torino 0 Atalanta 0; Udinese 2 Avellino 6; Verona 2 Fiorentina 2; clasificación: Nápoli 34 puntos, Roma 29, Juventus, Milán e Inter 28, Verona 25, Sampdoria 23. Como y Avellino 20. Torino

## GRECIA

ATENAS (UPI).— Resultados de los partidos de Primera División de la Liga de Fútbol de Grecia, y tabla de posiciones:

Apollo 0 Heraklis 0; Aris 2 Ofi 0; Yeria 5, Ethnikos 2; Diagoras 3, Doxa 0; Larissa 1, Kalamaria 1; Olimpiakos 2, Rek 0; Pawionios 3, Yannina 0; Paok 2, Panathinaikos 3;

Posiciones: Olympiakos 36; Paok 29; Ofi 28; Panathinaikos 28.

Nominado cuadro brasileño

# 5 jugadores de Sao Paulo y Guaraní a la selección

El técnico Carlos Alberto Silva se juega su gran oportunidad en el torneo preolímpico de Bolivia, en abril próximo

RIO DE JANEIRO (AP).— Brasil enviará al torneo preolímpico de fútbol, que se realizará en Bolivia en abril, una escuadra joven y prometedora, según la prensa local.

El técnico Carlos Alberto Silva anunció la lista de los 20 jugadores convocados y dijo que había elegido a los mejores y a los que presentaron un buen desempeño en el recién finalizado campeonato brasileño de fútbol.

ARQUEROS, Ze Carlos, 25 años, del Flamengo; Paulo Vitor, 21 años, del Fluminense; Regis, 21 años, del Vasco da Gama; DEFENSAS, Zanatta, lateral derecho, 28 años, del Bahía; Geraldo, zaguero central, 23 años, del Cruzeiro; Denilson, zaguero central, 21 años, del América; Ricardo, zaguero central, 23 años, del Guaraní. Una de las figuras más destacadas en el último campeonato brasileño. Actúa indistintamente por la derecha o por la izquierda, Pinga, zaguero central, 21 años, del Internacional; Eduardo, lateral izquierdo, 22 años, del Fluminense;

Nelsinho, lateral izquierdo, 24 años, del Sao Paulo. Buen marcador y cuando ocupa eventualmente la punta hace pases con precisión o intenta el gol.

MEDIOCAMPISTAS, Bernardo, 22 años del Sao Paulo. Es una de las revelaciones del fútbol paulista. Estilo clásico. Defiende bien, ataca con eficiencia y explota la fuerza de sus disparos, Edú, 24 años, de la Portuguesa; Douglas, de 24 años, del Cruzeiro; Bebeto, 23 años del Flamengo; Valdo, 23 años, del Gremio.

ATACANTES, Sergio Araujo, 23 años, del Atlético Mineiro; Mauricio, 24 años, del Botafogo; Evair, 22 años, del Guaraní. Fue el segundo goleador del campeonato brasileño. Tiene un disparo fuerte con la derecha y la izquierda. Es certero en los cabezazos; Mirandinha, 27 años, del Palmeiras; Joao Paulo, 21 años, del Guaraní. Llega a la línea de fondo con facilidad y hace cruzamientos precisos, además de intentar el gol. La crítica le reclama falta de atención.

# ELECTROMAT S.A. (CONCLUSION)

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 1986 y el 2 de febrero de 1987 no han ocurrido hechos de importancia que afecten estos estados financieros.

JEREMIAS VARGAS PEREIRA  
Gerente Contralor

JOSE DULANTO RENCORET  
Gerente de Finanzas

PEDRO JARAMILLO BARRIGA  
Gerente General

Huérfanos 863  
Casilla Correo 3337  
Santiago - Chile

Teléfono 383023  
Télex 441013 PRICE CZ

Price Waterhouse



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 2 de febrero de 1987

A los señores Accionistas y Directores  
ELECTROMAT S.A.

Hemos examinado los balances generales de ELECTROMAT S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de ELECTROMAT S.A. al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

Price Waterhouse

Jaime Vial V.  
C.C. N° 4100-4

# ELECTROMAT S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)  
Inscripción Registro de Valores N° 060

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 3 de abril de 1987, a las 11.00 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. Vicuña Mackenna 2385.

Esta Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986, la elección del Directorio, como asimismo, de cualquiera otra materia que por ley corresponda conocer a las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Podrán participar en esta próxima Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones de la Sociedad inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquel en que se celebrará la Junta.

La calificación de los poderes se presentará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

# La mañana de Santa Laura estuvo

■ Goles y situaciones para todos los gustos configuraron una jornada que los hinchas de Universidad Católica no olvidarán fácilmente

## • LOS CHANFLES DE ESPINOZA

"Estos dos goles los conseguí por quedarme todos los días después de los entrenamientos, durante diez o quince minutos, ensayando remates al arco. Ahí está todo el secreto. Otra cosa que ayudó bastante, fue tirar muchos centros al desbordar por los laterales.

Así uno va aprendiendo a controlar con precisión los envíos. Por ejemplo en el primer tiro libre, me propuse meterla pegada al travesaño y por ahí fue.

En el otro, las posibilidades eran menores porque estaba muy abierto sobre la derecha. Sabía que era difícil, pero igual rematé al palo del arquero con chanfle. Azargado se sorprendió ya que la lógica indicaba que tiraría a su palo más lejano. El partido me salió redondo en defensa y ataque. Realmente estoy en un muy buen momento".

## • EL GOL DE HURTADO

"El equipo funciona cada día mejor. Este año creo que vamos a dar espectáculo. En el gol, cuando me venía la pelota, pensé rematar fuerte, pero Azargado llegó para achicarme el ángulo. La única posibilidad que tenía era tirar colocado por arriba hacia el palo izquierdo del arco. Le di con justeza y entró. Me siento muy bien con este estilo de juego, claro que erramos muchos goles, porque perfectamente pudieron ser siete u ocho".

## • VALENZUELA Y BOCA

Lo de Boca Juniors sigue latente. En las próximas horas tendría que llamar al empresario Rubén Magdalena para confirmar o no su incorporación por quince días al popular equipo trasandino, y ver qué decisión final toma César Luis Menotti. De producirse el préstamo o transferencia de René Valenzuela, el equipo cruzado estudiaría la posibilidad de

cobrar con el préstamo o pase definitivo de un mediocampista de categoría. La otra posibilidad para René Valenzuela es Everton. El club viñamarino se comunicó con Santiago para pedir condiciones. Ante las explicaciones de un posible negocio con Boca Juniors, los directivos "oro y cielo", también se interesaron por Atilio Marchioni. Seguramente a más tardar el martes habrá importantes novedades.

## • EL DEBUT

Para el juez Juan Pablo Torrens, este encuentro marcó su debut en Primera División. Y lo hizo bastante bien en todo momento. "Sólo al final tuve algunos problemas con la gente de Iquique, pero en general fue un partido sin mayores complicaciones. No sentí la diferencia de arbitrar en primera y me sentí en todo momento muy bien, confiado. Quedé verdaderamente satisfecho", indicó el arbitro de 38 años.

## • LAS OFERTAS

Varios ofrecimientos para continuar su carrera ha recibido el ex puntero izquierdo de O'Higgins, Horacio Simaldone. El "Chico" se apareció ayer por Santa Laura y comentó que había comprado su pase a Colo Colo —en diez mil dólares— y que tenía ofertas para irse a Ecuador y Bolivia. "También han hablado conmigo de La Serena, Coquimbo y algunos cuadros santiaguinos. Mi idea es quedarme definitivamente en la capital".

## • LOS PROBLEMAS POR EL SANTA LAURA

Hasta último momento estuvo en duda la realización del encuentro en la cancha de Unión Española, al fracasar las negociaciones por el préstamo de René Valenzuela a la institución hispana. Todo se solucionó a través de la ANFP, ya que no había ninguna otra posibilidad para jugar el encuentro el domingo, y recién el sábado por la tarde llegó Iquique a Santiago, por lo cual tampoco podía jugarse ese día. Ahora, la situación futura es incierta. Durante la semana se reunirá al directorio de la UC para tratar el asunto y encontrar una rápida solución. El presidente del club, Alfonso Swett, dijo que en Santiago no existen mayores alternativas, pero que habrá que tomar una determinación inmediata.

## • DE DULCE Y GRASA...

Fue la actuación del lateral derecho de los nortinos, Orlando Estay. El pequeño jugador jugó bastante bien, dentro del mediocre nivel de su cuadro, e incluso se mandó una jugada de antología en el descuento iquiqueño. Pero luego echó todo a perder cuando, traicionado por su genio, se hizo expulsar al darse codazos con Horman.

## • EL ANALISIS

Víctor Castañeda se refirió, una vez terminado el encuentro,



Oswaldo Hurtado anota el cuarto gol de Unión Católica que éste no supo capitalizar. La pelota quedó en el área pero el arquero no pudo sacar. El delantero no tuvo opción al meta Azargado.



LO INSOLITO. — El juez Torrens, apeándose al reglamento, no permitió a Iquique jugar con su camiseta tradicional ya que se podía confundir con la de Católica. Lo lamentable fue que los nortinos no tenían otra de cambio y, para desgracia de ellos, tuvieron que pedirle camisetas prestadas a los juveniles de Valdivia, quienes acababan de jugar en el preliminar. De más está decir que la indumentaria no estaba presisamente fragante y limpia. Son las cosas del fútbol chileno.

a la actuación de sus dirigidos. "Lo cierto es que no podíamos hacer mucho más, ya que el nuestro es un plantel joven, sin experiencia. Definitivamente necesitamos algunos refuerzos, ojalá dos, que le pongan calma al traslado del balón. ¿Nombres? El peruano Velásquez ya está listo y el otro lo estamos buscando. Tengo confianza de lo que podemos hacer en el torneo de apertura ya que, desde el comienzo, quedó muy claro que lo usaríamos como un campeonato de experimentación".

Buses  
**TAS-CHOAPA**  
Internacional

**SERVICIO  
INTERNACIONAL  
DIRECTO**  
SANTIAGO, SAN JUAN  
MENDOZA Y BARILOCHE

Terminal Stgo. Of. 52 - 70 - 14  
Fono: 794925  
Providencia 1100 (Torres de Tajarar) Torre C  
fono: 744110

le da más de lo que ud. espera...



# tuvo llena de secretos



El primer gol de Universidad Católica tras una jugada personal de Luis Pérez a la pelota quedó botando a la entrada del área y Hurtado, de "globito" de-

La UC campeón nacional en juveniles

## Esa vieja costumbre de ganar

Como preliminar del encuentro entre Universidad Católica e Iquique, se jugó ayer la final del Torneo Nacional Juvenil entre los representativos de la UC y Valdivia. El triunfo y el título fueron, nuevamente, para los

muchachos dirigidos por Fernando Carvallo quienes ratificaron así su inmensa superioridad en el medio nacional.

Los cruzados habían llegado a este encuentro tras adjudicarse el campeonato en la Región Metro-

politana en 1986 y luego de superar el sábado al representativo de Ovalle-campeón del Norte por 9 goles a 1. Valdivia, en tanto, fue el campeón de la zona sur y llegó a la final tras eliminar a La Cale-

ra. Al final, con una gran demostración futbolística, los jóvenes universitarios consiguieron un claro 5 a 2 con goles de Tudor (2), Estay, Olivares y Monardes. Para los sureños descontó el seleccionado Pedro González en dos oportunidades. La formación del elenco cruzado fue con Labbé; Del Canto, Monardes, Romero y Silva; Hernández, Marín (Foullioux); Estay y Tupper (Martínez), Tudor y Olivares (Puyol).

Por Valdivia formaron Curinilla; Rojas, Aranda, Espinoza, Cárcamo; Pulido, Tobar, Aguilar, Gajardo (Alvarez); Portales y Pedro González.



El plantel campeón, pasando por el primer y el segundo premio en la final de Valdivia. La foto en el año pasado fue tomada por el periodista Fernando Carvallo.

Foullioux y Tabalí a la selección

## Ibarra hizo nuevos llamados

El entrenador de la selección juvenil, Luis Ibarra, nominó ayer dos nuevos jugadores para que integren el plantel que se está preparando para el torneo mundial a disputarse en nuestro país.

El técnico señaló que, tras observar el cuadrangular jugado el fin de semana en Quilín, había decidido llamar a Alberto Foullioux hijo, jugador de Universidad Católica. Además, tras el partido de ayer entre los cruzados e Iquique, Ibarra fue a conversar con el entrenador de los nortinos, Víctor Castañeda, a quien le solicitó informes sobre el delantero René Tabalí quien finalmente también fue designado para integrar la selección. De hecho, Tabalí se quedó desde

ayer en Santiago —alojará en Pinto Durán— a la espera de que el equipo nacional vuelva a concentrarse el próximo martes.

Consultado Ibarra sobre las nuevas nominaciones, éste señaló que los llamados formaban parte del proceso de selección que se continúa realizando y que sólo finalizará poco tiempo antes del mundial. "La base del cuadro, como todos ustedes saben, ya está. Pero la posibilidad de seguir dando nombres sigue abierta en todo momento. Nadie tiene su puesto asegurado y, de hecho, con la llegada de Foullioux y Tabalí dejarán el plantel otros dos. ¿Quiénes? Lo sabrán el próximo martes. Tengo que decirlo a ellos primero".

Colo Colo y Cobreloa

## Chilenos nominaron planteles para la Copa

Los albos marginaron a Astengo y los nortinos guardaron un cupo para una última contratación

Ayer fueron oficializadas ante la Asociación Nacional de Fútbol las nóminas de inscripción de los dos equipos chilenos que participarán en la versión 1987 de la Copa Libertadores de América en representación de nuestro país, Colo Colo como campeón y Cobreloa como subcampeón.

Las novedades más importantes fueron la inclusión del argentino Becker y la exclusión de Fernando Astengo en el conjunto albo, mientras Cobreloa inscribió sólo 24 jugadores en espera de llenar el último cupo con una última contratación, que será un puntero derecho. Al cierre de esta edición se señalaba que existían avanzadas gestiones con Palestino para conseguir el traspaso de Alfredo Núñez, ya que las conversaciones con el cobresalino Sanglié no resultaron.

Estas son las nóminas presentadas ayer y oficializadas ante la Confederación Sudamericana de Fútbol.

**COLO COLO:** Roberto Rojas, Lizardo Garrido, Oscar Rojas, Luis Hormazábal, Hugo González, Jaime Pizarro, Raúl Ormeño, Jaime Vera, Arturo Jáuregui, Hugo Rubio, Angel Bustos, Marcelo Ramírez, Emilio Fuentes, Parco Quiroz, Alfonso Neculñir, Hugo Bello, Osvaldo Gómez, Leonardo Montenegro,

Cristián Saavedra, Juan Gutiérrez, René Pinto, Eduardo Gallo, Sergio Becker, José Letelier, Javier Margas.

**COBRELOA:** Mario Osbén, Hugo Tabilo, Eduardo Gómez, Jorge Carrasco, Enzo Escobar, Héctor Puebla, Juan Carlos Letelier, Víctor Merello, Hebert Retvetria, Sergio Díaz, Juan Covarrubias, Eduardo Fournier, Claudio Tello, Carlos Rojas, José Cabrera, Armando Alarcón, Jorge García, Luis Alegría, José Ortega, Enrique Berríos, Ricardo Olivares, Camilo Pino, Danilo Arancibia, Juan Carlos Araya.

### JUAN ROJASA UNION

Debido al acuerdo entre Colo Colo y Astengo, el puntero Juan Rojas debió dejar su plaza de inscripción al zaguero. Por ello, el delantero fue vendido a Unión Española, club en el cual actuó la temporada pasada. La negociación es por un año, prorrogable.

Rojas se mostró contento de ir a la tienda hispana, "pues sé que en Colo Colo no tendría opción, ya que el técnico Salah ha dicho en varias ocasiones que no me encuentra útil para el esquema que se utiliza en el cacique".

# ANACIN ANACIN ANACIN

AL DOLOR LE PONE FIN

AL DOLOR LE PONE FIN

AL DOLOR LE PONE FIN

Superó por 3-2 a Uruguay, en Montevideo

# Brasil será el rival de Chile o el Caribe...

Tras la suspensión del partido por Copa Davis de nuestro representante en las Bahamas, los tenistas cariocas esperan dilucidar hoy su próximo adversario, por la segunda ronda de la Zona Americana

MONTEVIDEO 15, (AP).— Brasil venció a Uruguay por 3-2 y lo eliminó de la zona americana de la Copa Davis al concluir la serie correspondiente a los cuartos de final.

El punto decisivo lo conquistó el brasileño Luis Mattar al derrotar al uruguayo Víctor Caldarelli por 6-3, 6-2, 3-6, 4-6 y 7-5 en un intenso cotejo que se prolongó por cuatro horas.

El juego fue largamente dispu-

tado luego de los dos primeros sets en que el brasileño Mattar se había mostrado superior a Caldarelli, que luego reaccionó al promediar al tercer set.

El partido estaba igualado 2-2 cuando en el primer turno el uruguayo Diego Pérez había derrotado al brasileño Iván Kley por 6-2, 11-9 y 6-2.

Brasil jugará ahora con el ganador de la serie que está disputando Chile-Islands del Caribe.

Los partidos se disputaron en el Carrasco Lawn Tennis ante unos 3.000 espectadores.

Brasil ganó el partido de dobles cuando Casio Motta y Mattar derrotaron a Pérez y Caldarelli 6-3, 6-4, 4-6, 4-6 y 6-4.

Brasil comenzó adjudicándose el primer sencillo el viernes cuando Mattar derrotó a Pérez por 3-6, 6-2, 4-6, 6-3 y 7-5. El Uruguayo Caldarelli, posteriormente, derrotó al brasileño Kley 4-6, 6-4, 6-4, 3-6 y 6-3

Un 2-3 desastrozo en Nueva Delhi

# Argentina cayó ante India

NUEVA DELHI, 15 (UPI).— El equipo de la India se levantó de la lona y ganó a Argentina los dos puntos de sencillos del domingo para llevarse la primera fase del circuito mundial de la Copa Davis, con marcador de 3-2.

El indio Vijay Amritraj nulificó la ventaja que tenía Argentina de 2-1 al comenzar la jornada y provocó el empate al derrotar a Martín Jaite por 3-6, 3-6, 6-1, 8-6 y 6-2.

En el segundo punto de sencillos, Ramesh Krishnan venció a Horacio de la Peña con relativa

facilidad en tres sets con parciales de 6-1, 7-5 y 6-2, para darle la victoria al equipo de la India.

"El juego se nos fue de las manos", dijo Jaite. "Vijay mejoró mucho a medida que avanzaba el partido".

La victoria coloca a la India en los cuartos de final del circuito, donde se enfrentará a Israel.

Los argentinos no tuvieron la suerte de su lado, debido a que estaban a un solo punto de adjudicarse la serie y dejaron ir la oportunidad.

Amritraj se mantuvo calmado

y con mucha tenacidad conservó su servicio en el crucial juego 12 del cuarto set, con lo que cambió el trayecto del partido a su favor.

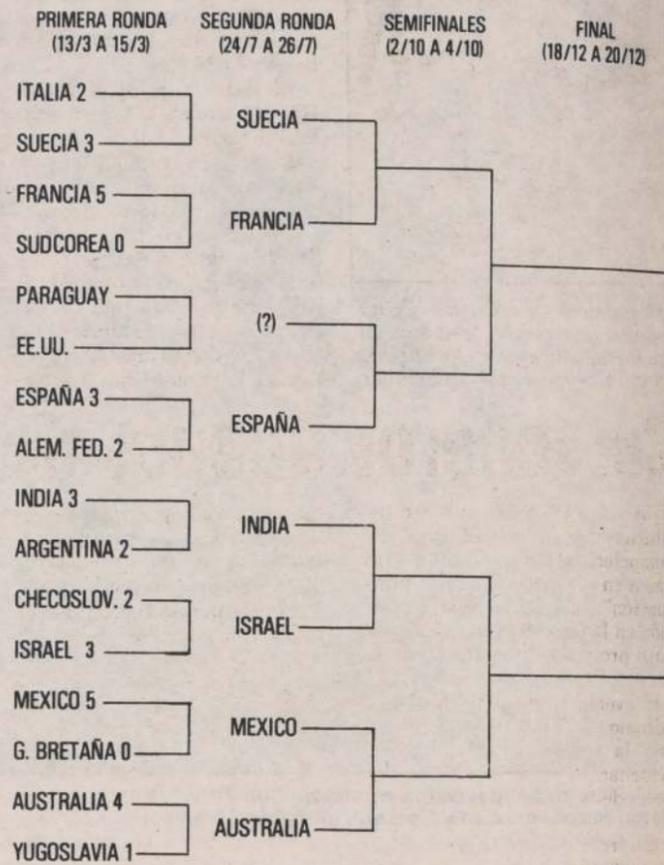
"Los milagros sí existen" dijo Amritraj. "Tuvimos mucha suerte de haber ganado este punto. Apenas me encontré con mi toque hasta el tercer set. De cualquier modo me gusta jugar bajo presión", agregó.

Jaite mantuvo su servicio sin ningún problema en los dos primeros sets y puso en problemas a su rival con potentes devoluciones y un juego agresivo sobre la red.

Jugarán segunda ronda en julio

# Los de la serie "Gigante"

BUENOS AIRES, 15 (REUTER).— El siguiente es el programa de partidos por la segunda ronda (cuartos de final) del grupo mundial de la Copa Davis de tenis cuando resta definirse la serie que disputan en Asunción, Paraguay y Estados Unidos:



# La ensaladera por el mundo

ESPAÑA 3  
ALEMANIA 2

BARCELONA, España.— Con la espectacular victoria de Sergio Casal sobre Boris Becker por 6-2, 0-6, 6-2, y 6-3, se definió el encuentro entre España y Alemania. En el otro sencillo, de la última jornada, Emilio Sánchez ganó a Eric Jalen por 3-6, 6-3, y 6-2. España deberá enfrentar en la próxima ronda, que se disputará entre el 24 y 26 de julio a Estados Unidos y Alemania a Paraguay.

AUSTRALIA 4  
YUGOSLAVIA 1

ADELAIDA, Australia.— Los locales se clasificaron para cuartos de final de la Copa Davis al vencer Wally Mansur al yugoslavo Boris Oresar por 8-6, 6-2, y 6-1, y Pat Cash a Slobodan Zivojinovic por 6-8, 7-5, y 6-0. Los australianos deberán enfrentar a los franceses, que eliminaron a Corea.

ISRAEL 3  
CHECOSLOVAQUIA 2

HRADED KRALOVA, Checoslovaquia.— Israel obtuvo una sorprendente victoria de 3 a 2 sobre los checos. En el primer partido de la última fecha, Mi-

loslav Mecir derrotó 6-3, 6-1, y 6-2, a Shlomo Glickstein, con lo cual la cuenta quedó igualada a 2 puntos. En el partido definitorio, Amos Mansdorf ganó por 6-3, 4-6, 6-2, y 6-0, a Karel Novacek, con lo cual Israel quedó clasificado para enfrentar en los cuartos de final de la India que venció a Argentina. Por problemas de índole político India no se presentaría ante Israel.

SUECIA 3  
ITALIA 2

PRATO, Italia.— Anders Jarryd, que substituyó al enfermo Mikael Pernfors, dio a Suecia un insuperable 3 a 1 al vencer al italiano Simone Colombi por 6-3, 6-4, 4-6, y 7-5. Posteriormente, Paolo Cane derrotó a Mats Wilander por 6-3, 2-6, y 7-5, quedando el score final con 3 para Suecia y 2 para Italia.

FRANCIA 5  
COREA DEL SUR 0

MARQ, EN BAROEUL, Francia.— Los franceses Thierry Tusslane y Gur Forget derrotaron a sus respectivos rivales en los dos últimos partidos de sencillos por la primera ronda del grupo mundial de Copa Davis. Tusslane ganó a Jin Sun Yu por 6-3, 4-6, y 6-3 y Guy Forget a Bong Su Kim por 6-4 y 7-5. En los cuartos de

finales, Francia enfrentará a Suecia en la localidad francesa de Frejus.

MEXICO 5  
GRAN BRETAÑA 0

MEXICO.— El juvenil Agustín Moreno y Jorge Lozano dieron a México los dos últimos puntos en los partidos de singles disputados ayer. Moreno venció a Andrew Castle por 9-7 y 6-1, y luego Lozano ganó a Jeremy Bates por 6-4 y 6-3. Los mexicanos enfrentarán en los cuartos de final a Australia.

PERU 2  
CANADA 2

LIMA.— Andrew Snajder venció ayer por 7-5, 6-4 y 6-4 a Jaime Yzaga e igualó a 2 para Canadá ante Perú, en partido por la primera ronda de la Zona Americana. El decisivo encuentro que sostenían el local Pablo Arraya y el visitante Martin Wostenholme, se suspendió por falta de luz natural cuando el peruano aventajaba por 5-7, 6-2, 7-5. Hoy se reanudará el match en el Club Lawn Tennis de esta capital.

ECUADOR 5  
BOLIVIA 0

GUAYAQUIL, Ecuador.— Ecuador avanzó a semifinales de la Zona Americana de Copa Davis al derrotar a Bolivia por 5 a 0. El ecuatoriano Andrés Gómez venció fácilmente a Alvaro Garrón por 6-0 y 6-0, en tanto que Raúl Viver ganó al boliviano Hrovo Eterovic por 6-0 y 6-2.

ASIA  
HONG KONG 5  
MALASIA 0

En Hong Kong, los locales derrotaron a los malayos por 5 a 0, en los dos últimos singles, Mark Bailey derrotó a Klairuddin Baharon por 6-1, 6-2, y 6-3 y Colin Grant a Yeo Kian Wah por 6-2, 6-1, y 6-2.

FILIPINAS 5  
SRI LANKA 0

En Colombo, Sri Lanka, Andrés Battad de Filipinas ganó a Neil Rajapakse por 6-2 y 6-2 y Manuel Tolentino a Arjun Fernando por 8-6, 4-6 y 6-3.

CHINA 4  
INDONESIA 1

En Kunming, China, Ma Keqin, de China, derrotó a Tintus Wibowo, de Indonesia, por 6-4, 9-7, 5-7 y 7-5, en tanto que Liu Shuhua, de China, hizo lo propio con Yustedjo Tarik, Indonesia, por 6-2 y 6-1.

PAKISTAN 5  
BANGLADESH 0

En Dacca, Pakistán, Hasib Aslam venció a Sardar Iftikhar por 6-3 y 6-4 y Mushaf Zia, Pakistán, a Derr A Maroof por 4-6, 6-2 y 6-0.

TAIWAN 5  
SINGAPUR 0

En Taipei, Taiwán, en los últimos sencillos, Wu Chang Rung derrotó al representante de Singapur, Mahrder Hassan 6-3 y 7-5 y Liu Chung Hsim a Tan Ah Peng, de Singapur, por 6-2 y 6-2.

AFRICA  
ZIMBABWE 5  
KENYA 0

En Nairobi, Kenya, Byron Black, de Zimbabwe, ganó a Eno Polo por 6-3 y 6-1 y Greg Rodger al keniano Kush Bardwaj 9-7 y 6-2.

Vuelta a Brasil

# Lino Aquea, seguro en la etapa y la general

■ Extraordinaria actuación del chileno que lo coloca en excelente posición. Manuel Aravena fue quinto en la difícil jornada de ayer

RIO DE JANEIRO 15 (AP).— El francés Dominique Arnould seguido del chileno Lino Aquea y el mexicano Rafael González, ganó hoy —ayer— la dura quinta etapa por montaña de la competencia ciclística las 900 millas de Brasil (1.452 kms.).

Al llegar cuarto, el brasileño Gabriel Sabiao se ubicó en primer lugar en la clasificación general de la carrera que empezó el 12 de marzo, desplazando al norteamericano Todd Gogulski.

Participan en la competencia de 12 etapas que debe concluir el domingo quince equipos de Brasil y uno de cada uno de los siguientes países: Estados Unidos, Cuba, Argentina, Uruguay, Francia, Italia, México y Chile.

El francés Dominique tomó el comando hoy con tiempo de 2 hrs., 49 minutos y 17 segundos, seguido de Lino Aquea de Chile con 2:49:22 y Rafael González de México con 2,49'27".

La quinta etapa, un tramo cuesta arriba entre la población costera de Angra dos Reis y la industrial Volta Redonda, cubrió 68 millas (110 kms.), y está considerada como una de las más difíciles de la competencia, entre los kms. 25 y 35, los ciclistas ascienden desde 30 hasta 670 mts. sobre el nivel del mar.

En la cuarta etapa del evento cumplida ayer —el sábado— sobre 60 millas (96 kms.) entre las poblaciones coloniales de Parati y Angra dos Reis, también en el es-

tado de Río de Janeiro, el francés Alain Daniel se ubicó primero con 2:20:39, seguido del brasileño Marcos Portella, a cinco segundos de diferencia, y Osmar Contreras de Argentina tercero.

Los cinco primeros en la quinta etapa fueron: 1° Dominique Arnould, Francia, 2:49:17; 2° Lino Aquea, Chile, 2:49:22; 3° Rafael González, México, 2:49:27; 4° Gabriel Sabiao, Brasil, 2:49:32; 5° Manuel Aravena, Chile, 2:54:42.

Los cinco primeros en la clasificación general luego de la quinta etapa son: 1° Gabriel Sabiao, Brasil, 12:01:43; 2° Lino Aquea, Chile, 12:04:23; 3° Dominique Arnould, Francia, 12:06:18; 4° Todd Gofulski, E.E.U.U.,

12:08:49; 5° Rafael González, México, 12:10:04.

PARIS—NIZA

NIZA, FRANCIA 15, (AP).— Tras celebrarse la segunda parte de la última etapa de la carrera ciclística París—Niza, el irlandés Sean Kelly ganó la competencia por sexta vez consecutiva con más de un minuto de ventaja sobre todos los contendores.

A pesar que sus compatriotas Stephen Roche se adjudicó la segunda parte de la última etapa, no pudo superar la actuación de Kelly y finalizó en cuarto lugar en la clasificación general

Los franceses Jean Francois Bernard y Laurent Fignon quedaron en segundo y tercer lugar respectivamente.



El pedaleador de Pilsener Cristal realizó una excelente actuación en la etapa de ayer en la Vuelta a Brasil al obtener el segundo lugar.

## Cerveceros dueños del velódromo

Juan Acuña, representante de Pilsener Cristal, se adjudicó la competencia semi omnium tras ganar en la prueba final de "puntuación" y lograr la cuarta posición en la prueba "milanesa", de cuyo promedio totalizó seis puntos.

El evento se disputó en el velódromo del Estadio Nacional bajo la organización del club Centenario y controlado por los jueces de la Federación respectiva.

Los tres primeros lugares de la semi-omnium fueron para corredores del equipo cervecero siendo escoltado el ganador por Víctor Labra y Eduardo Cuevas. El tiempo de Acuña en la prueba de

"puntuación" de 75 giros con 15 llegadas fue de 34 minutos y 5 segundos con un promedio de 33,007 kilómetros por hora.

Los siguientes fueron los resultados de la jornada:

Puntuación, 75 vueltas con 15 llegadas (final semi omnium): 1° Juan Acuña, P. Cristal, 33 puntos, tpo. 34,05 y prom. 33,007;

Milanesa, primera prueba semi omnium: 1° Víctor Labra, 5 puntos; 2° Eduardo Cuevas, 3 puntos; 3° Peter Tormen, 2 puntos.

Adultos "B" y "C", 65 vueltas con 13 llegadas: 1° Juan Ponce, COMTEL, 54 puntos, tpo. 30,27;

Categoría juniors, 75 vueltas con 15 llegadas: 1° Emilio Castro, P. Cristal, 31 puntos, tpo. 36,20;

Novicios - Australiana: 1° José Bravo, Conchalí;

Intermedia - Australiana: 1° Jean Aguirre, U. Católica;

Juveniles, 30 vueltas con 6 llegadas: 1° Manuela Acuña, U. Católica, 18 puntos;

Damas, 15 vueltas con 3 llegadas: 1° Elena Romeri, Gran Vía, 11 puntos;

Infantiles, 12 vueltas con 2 llegadas: 1° Andrés Vuskovic, U. Católica, 10 puntos; 2° Gonzalo Palominos, Green Cross, 5 puntos;

## Hockey en césped

# Hurling se llevó la Copa

Buenos Aires, se coronó campeón de la Copa Internacional de Hockey Césped "40° Aniversario del Club Alemán Manquehue", al vencer en lanzamientos penales al dueño de casa.

Transcurridos los noventa minutos reglamentarios ambos cuadros finalizaron empatados sin goles por lo cual se debió recurrir a los penales para definir al equipo vencedor.

Manquehue tuvo durante el juego la oportunidad de adjudicarse el partido, fundamentalmente gracias a los corners cortos que ejecutó, pero que no logró concretar en goles.

En los lanzamientos penales, comenzó ejecutando Alejandro Albertz, de Manquehue, quien convirtió, luego fue el turno de Roberto Vercellana, de Hurling, quien también marcó. El segundo tiro de Manquehue fue de Jaime Marty, quien golpeó con la bola la nariz del arquero argentino, Montagnaro. Este recibió atención médica en el campo de juego, donde se le entablilló el tabique. Sin embargo, evitó que Manquehue convirtiera. Roberto García, de Hurling, concretó su lanzamiento al igual que Carlos Fuchs, de Manquehue. El último penal de Hurling fue responsabilidad de J. Ryan, quien entregó el título a su equipo.

De este modo, Hurling, de Santiago de Chile, Lunes 16 de Marzo de 1987

Buenos Aires, se coronó campeón de la Copa Internacional de Hockey Césped "40° Aniversario del Club Alemán Manquehue". Segundo quedó Manquehue y tercero Sociedad Alemana de Gimnasia, SAG, de Buenos Aires.

En damas la primera posición fue para las dueñas de casa. Segundas resultaron las representantes del Country Club y terceras las bonaerenses de "Ciudad".

Goleadores del certamen fueron, Yolanda Turri, de Country Club, en damas, y Este-

ban Geyger, del mismo club en varones.

El presidente de la Federación de este deporte, Esteban Geyger, manifestó que en dos semanas más la selección nacional, que se prepara para los Panamericanos de Indianápolis, realizará una gira a Buenos Aires, la cual repetirá el 21 de mayo.

Adelantó Geyger que es posible que en dos meses más esté instalada y se pueda inaugurar la cancha de pasto sintético de hockey, que ha permanecido durante un largo tiempo embalada.



El jugador de Manquehue Jaime Marty ya disparó el penal, que el arquero argentino Montagnaro recibió en plena nariz, por la inexcusable falta de éste que no utilizó su casco de protección. La "atajada" de Montagnaro fue fundamental en el triunfo de su equipo, Hurling.

## Síntesis

### VELA

Francisco Pérez se adjudicó la séptima y última fecha del Grand Prix de la Clase Optimist Copa Monarch que culminó ayer en aguas del Club Algarrobo con la participación de una veintena de timoneles. Pérez acumuló cuatro puntos en contra empatando con Cristián Solari, pero en el descarte la ventaja fue para el ganador. La tercera posición fue para Rodrigo Seoane con 11 puntos; más atrás se ubicaron Cristóbal Pérez, 12 puntos; Jorge Zacarías, 13; Marco Guarello, 15; y Marco Montalberri, 16. En novicios la victoria fue para Felipe Mena con 36 faltas, siendo escoltado por Juan Mena, 40; y Juan Reid, 45. Con este resultado Cristián Solari se clasificó campeón del evento, seguido de Rodrigo Seoane y Marco Montalberri.

### TENIS MENORES

A su etapa final entró ayer el primer Campeonato Regional de Tenis Menores que organiza la Asociación Las Condes y que se está efectuando en las canchas del Rancho de Jaime Fillol, ubicado en San Francisco de Las Condes. En partidos semifinales se registraron los siguientes resultados:

Menores 16 años: Jaime Bueno eliminó a Rodrigo Orellana por 6-1, 4-6 y 6-0; y Ernesto Díaz a Alex Díaz por 6-1 y 6-3.

Menores 14 años: Claudio Farías a Ulises Cerda por 6-2 y 7-5; y Rodrigo González a Gabriel Silbersteis por 6-1 y 6-3.

Menores 14 años damas: Viviana Rubio a Alicia Quezada por 7-6 y 6-3; y Mónica Aguirre a Gabriela Brady por 6-3 y 6-0.

Menores 12 años: Benjamín Band a Andrés Guidi por 6-3 y 6-2; y Marcelo Ríos a Sergio Herrera por 6-4 y 6-3.

### TENIS DIPLOMATICOS

El embajador de Suecia, Hakam Wilkins, logró el primer triunfo del trofeo Atal para embajadores al derrotar a su similar del Sudáfrica, Michale Müller, por 6-2 y 6-2, en el torneo de tenis Copa de las Naciones que se efectúa entre embajadores y otros diplomáticos en las canchas del hotel Crown Plaza. Otros resultados de la jornada fueron:

Copa Eastern Airlines (sistema Copa Davis): Sudáfrica superó a Austria por 2-1; Combinado

Honduras-Colombia ganó a Argentina por 2-0; y Estados Unidos a Perú por 2-0.

Copa Carver, dobles mixtos: La pareja Carmen Posada y Juan Carlos Pérez, de Honduras, derrotó a Welna Conraid-Davis Cloete, de Sudáfrica, por 6-0 y 6-2.

El torneo continuará desarrollándose el próximo sábado y domingo en el mismo escenario.

### CICLISMO EN EL PARQUE

Rafael Vargas venció en la competencia ciclística que se efectuó en el circuito del Parque O'Higgins en la categoría todo competidor. La segunda posición correspondió a Luis Carrera; tercero, Pedro Mallea; 4° Heriberto Núñez y 5° Adolfo Palma. El resto de los resultados fueron:

Seniors: 1° Juan Salgado, 2° Exequiel Ramírez, 3° Guillermo Gotiart.

Damas: 1ª Dominga Pacheco, 2ª Trinidad Pacheco, 3ª Katty San Martín.

Novatos: 1° Carlos Bravo, 2° Alejandro Torres, 3° Julio Corrales.

Debutantes: 1° Guillermo Bojániz, 2° Sergio Mercader, 3° José Escobar.

Penecas: 1° Cristián Venegas, 2° Víctor Arcos, 3° Ramón Corrales.

Infantiles: 1° Joaquín Domínguez, 2° Gonzalo Rodríguez, 3° Raúl Andrés.

### AJEDREZ

LINARES, ESPAÑA, 15 (REUTER).— Los grandes maestros soviéticos Anatoly Karpov y Andrei Sokolov suspendieron su octava partida por la eliminatoria del título mundial en Linares, con pronósticos de tablas inevitables por parte de los expertos.

Sokolov, conducente las negras y rezagado en el tanteador de la serie de 14 partidas 2.1/2 contra 4.1/2 de su rival, aplicó por cuarta vez en este match la defensa india de dama pese a que las dos victorias de Karpov se forjaron sobre esa línea de fuego.

Pero en la séptima movida, Sokolov, de 23 años, introdujo una innovación que obligó a Karpov a la defensiva y al promediar la jornada, los asesores del ex campeón mundial tenían la sensación que Karpov estaba en peligro.

# Deporte rey entra a una nueva etapa

■ El 11 de abril se decide el destino del atletismo nacional. Hasta el momento existen dos candidatos al cargo de presidente de la Federación: Juan Mediano y Hugo de la Sotta



Mónica Regonesi permanecerá inactiva durante más de dos semanas por un sarampión que la está afectando.

## A sus marcas

### SARAMPIÓN

Una semana en cama lleva la fondista internacional Mónica Regonesi como producto de un sarampión que se declaró. Además, tiene síntomas de gripe, lo que la tiene bastante débil. Por estos problemas, la atleta deberá permanecer durante dos semanas más en reposo. Según su entrenador, Patricio Rossel, su plan de trabajo variaría a corto plazo, pero a largo se mantendrá como se había previsto.

### SIÁTICO

Durante dos días estuvo sin entrenar el fondista Omar Aguilar como consecuencia de un ataque siático que le mantuvo inmovilizado la pierna izquierda. El atleta de a poco se ha recuperado y ha vuelto a los entrenamientos.

### HECTOR FERNANDEZ

Por casi tres meses permaneció entrenando en Chile el velocista nacional Héctor Fernández, segundo en el ranking chileno de 100 metros, quien estudia y vive en Porto Alegre, Brasil. El atleta se va mañana feliz de haber conseguido el auspicio de Brooks.

### LUCY LOPEZ

La entrenadora Lucy López dejó el Atlético Santiago para hacerse cargo de las niñas de la rama atlética del Stade Français. La técnica fue una atleta en la especialidad del salto alto.

### CROSS COUNTRY

En mayo se efectuará el Campeonato Sudamericano de Cross Country que tendrá como escenario la comuna de Pudahuel. Chile tiene buenos representantes en esta especialidad.

### LA CARTA

Una carta está circulando en el atletismo dirigida al ministerio de Educación que envió Jorge Vives donde expone el dirigente algunas ideas para que los clubes particulares mantengan a sus atletas cuando llega la etapa de la universidad.

### DOPING

Desde el pasado jueves 12 se implementó el sistema de doping en el COCH que dirigirá el doctor Bernardo Chernilo. Se tomarán muestras de cualquier deportista seleccionado para los Panamericanos y se enviará al exterior para su resultado. Esto para evitar problemas cuando llegue la fecha de la justa deportiva.

### LOS PASES

Son pocos los países de atletas famosos a otros clubes. El decatleta Mauricio de Santiago, Maquehue, se va a la "U"; Mauricio González, lanzador de la bala, de la "U" se va al Stade Français; Cristián Bustos, triatleta, se va de la "U" a la UC. Los Clubes podrán solicitar a seis atletas y entregar el pase de tres, según la nueva remodelación.

### VICTOR MARTINEZ

El entrenador nacional asumió la jefatura técnica del Club Atlético Santiago que en los dos últimos años ha presentado un repunte. A la institución se integran Gerardo San José, Sonia Ramírez y María José Arriagada, atletas que se habían alejado del deporte.

### A EUROPA

Avanzadas están las gestiones para que cinco representantes de la UC viajen a Europa. Ellos son: Mónica Regonesi, Patricia Pérez, Alejandro Krauss, Manuel Balmaceda y Cristián Courbis. La fecha está prevista para junio.

A partir de hoy el atletismo entra a una renovadora etapa. En la sede de la Federación, ubicada en Santo Toribio 660, se efectuará una importante reunión entre los atletas preseleccionados para los Juegos Panamericanos, Mundial y otros eventos internacionales, dirigentes, entrenadores y periodistas. Esto en una iniciativa del presidente interino, Hugo de la Sotta y del vicepresidente, Juan Mediano.

En la junta se expondrán las condiciones para optar a un cupo a Indianápolis y a Roma, sede de los dos eventos más importantes. Además, se dará a conocer la nueva política que regirá hasta el 11 de abril, fecha en que se elegirá al nuevo presidente del organismo, cuyos únicos dos candidatos son hasta el momento el propio Hugo de la Sotta y Juan Mediano.

El cargo fue dejado vacante por el ex timonel atlético Raúl Maturana, quien renunció al cargo el año pasado luego de casi una década de mandato, período en el cual fue ampliamente criticado sobre todo por los atletas, quienes nunca estuvieron conformes con él a pesar que el dirigente consiguió importantes aportes económicos para su institución y títulos que lo llevaron a altos puestos internacionales en la Federación Internacional. Sin embargo, esto de nada le sirvió a Maturana para sacar adelante el deporte rey.

En esa ocasión —y nuevamente sucederá el 11 de abril— la elección de presidente la tomarán los 32 presidentes o delegados provenientes de Arica a Magallanes, en varias de las cuales no existe ninguna actividad atlética, sin embargo, toman la decisión de elegir a quien dirija los destinos del atletismo.

Este es uno de los puntos de suma importancia que debería resolver el directorio que asuma a

partir de abril, sin importar de qué lado sea, porque no puede ser que una asociación que no presenta ninguna actividad durante el año, tenga la misma ponderación de voto que —por ejemplo— la Asociación de Valparaíso o de Concepción que constantemente están organizando torneos.

Se sabe que los actuales candidatos, como Hugo de la Sotta, tienen el apoyo de los presidentes de las asociaciones por tener un mayor contacto con ellos. En cambio, Juan Mediano tiene como apoyo a los delegados. Todo se sabrá el sábado 11 de abril.

La Nación intentó hablar con De la Sotta, pero no se le pudo ubicar para conocer cuáles eran sus planes si asumía como presidente. En cambio encontramos a Mediano en la posta del Stade Français donde nos confesó que la principal medida que se está estudiando es la posibilidad de enviar a un grupo de 8 a 10 atletas a Miami, Estados Unidos, du-

rante uno o dos meses para que practiquen en un centro de alto rendimiento. De hecho, el secretario de la Federación, Patricio Valenzuela, en un viaje a Estados Unidos, adelantó conversaciones y la posibilidad está muy cercana.

En lo administrativo, la Federación tendría un horario de oficina, no como ahora que es de 17.00 a 21.00 horas, donde las funciones de tipo organización de campeonatos y de obtener auspicio para los mismos serían tratados por un gerente técnico rentado. Además, los atletas tendrían participación dentro de los planes a estudiar, donde normalmente trabajan dirigentes y entrenadores, es decir tendrían derecho a voz.

Principalmente los atletas y luego los entrenadores esperan que el atletismo comience a salir de una vez por todas del pantano administrativo en que se encuentra.

JUAN ESTEBAN LASTRA



El atletismo nacional inicia en los próximos días una nueva etapa que está en manos de 32 presidentes o delegados de las asociaciones del país.

## Vóleybol

En La Paz, Bolivia

# Esta noche parte sudamericano

■ El conjunto femenino de Investigaciones representará a Chile en el evento internacional

LA PAZ 15, (UPI).— Pomer del Perú y TransBrasil de Brasil se perfilan como los equipos favoritos de la 16ª Copa Sudamericana de Clubs Campeones de Vóleybol, rama femenina, que se disputará a partir de mañana —hoy— en la noche en esta capital.

Seis equipos intervendrán en el certamen regional, que por segundo año consecutivo tiene por escenario el Coliseo Cerrado "ciudad de La Paz", con capacidad para 10.000 personas.

En la víspera arribaron a La Paz los planteles Power, del Perú que ostenta el título de 1986, y Ciudad de Buenos Aires de Argentina.

Con anterioridad llegaron los equipos del club Investigaciones de Chile y TransBrasil de Brasil. Los organizadores del certamen anuncian para primera hora el arribo de Recoleta del Paraguay.

Bolivia estaba representada por el Club Wilsterman, de la ciudad de Cochabamba. El año anterior lo hizo San Antonio, de La Paz.

En la fecha inaugural, a las 19.30 hrs., (23 GMT), jugarán Club Investigaciones de Chile y Ciudad de Buenos Aires, de Argentina en el partido de fondo, a partir de las 20.30 hrs., (00.30 GMT), se medirán Power del Perú y Recoleta de Paraguay.

"Venimos a revalidar nuestro título; es casi el mismo equipo que trajimos el año pasado. Power es un equipo fuerte, que está bien preparado", declaró a los periodistas el director técnico del equipo, Fernando Aguayo.

Dijo que para defender el cetro hubo que recurrir a jugadores que están actuando en el vóleybol italiano.

"Es una forma de respetar a los ocasionales adversarios, puesto que de ninguna manera perde-

mos de vista a un TransBrasil e incluso al plantel argentino, que cuenta con buenas jugadoras", dijo el popular Aguayo.

TransBrasil llegó a La Paz la noche del viernes. Su director técnico, Inaldo Lyra Neyes, advirtió que "vinimos para darle guerra a Power, queremos llevarnos el título a Brasil, sabemos que condiciones no nos faltan, en base a fuerza y velocidad".

Fernando Iglesias, entrenador de Ciudad de Buenos Aires, señaló que su plantel podrá exhibir un juego moderno, con variedad de combinaciones. Reconoció que los más poderosos rivales de la competencia serán Power y TransBrasil.

"Hemos venido con un objetivo", añadió, "el de no perder con el resto de los planteles que se alistaron para esta competencia inclusive le pelearemos a TransBrasil".



El estado en que quedó el camión que guiaba Iván Carlos Rocha y que transportaba fruta, refleja la fuerza del impacto.

## 2 quemados...

(Viene de la 1ª Pág.)

mientras conducía, perdiendo el control del vehículo.

Las víctimas fatales fueron identificadas como Iván Carlos Rocha León, de 29 años, conductor del camión patente AX 1055, que transitaba de norte a sur, y Juan Antonio Espinoza Quintero, de 44 años, quien guiaba el vehículo de carga placa número CS 7443, en dirección a Santiago.

Los vehículos, según los antecedentes proporcionados por testigos y el único sobreviviente de esta nueva tragedia en la carretera, Luis Catalán Vásquez, se encontraron de frente a la altura del kilómetro 78 de la Ruta Cinco Sur.

La versión policial agrega que ambos camiones se encontraron a una velocidad promedio no inferior a los 75 kilómetros por hora, chocando prácticamente de frente y provocando de inmediato incendio en ambas máquinas. Ninguno de los conductores logró salir de sus vehículos y no pudieron ser ayudados pese a los gritos de socorro desesperados de las víctimas.

Luis Catalán, copiloto del camión que guiaba Rocha León, resultó con contusiones y fracturas múltiples al margen de quemaduras de mediana gravedad. Según lo narrado por él mismo tras el fuerte impacto pudo moverse y destrozar el vidrio de la puerta del copiloto. Posteriormente fue ayudado por el conductor de otro vehículo que pasaba por el lugar y que se detuvo a ver lo que sucedía.

El propio Luis Catalán, antes de ser intervenido quirúrgicamente reconoció haber salvado con vida milagrosamente. El estado en que quedaron las cabinas de los vehículos, completamente destrozadas y sus motores incrustados a la altura del asiento del chofer, graficaba ayer la fuerza del impacto y la milagrosa escapada del copiloto.

El vehículo en que éste viajaba y que conducía Iván Carlos Rocha, se dirigía a Rengo y se salió de su pista de circulación pasando a la contraria para impactar de frente al camión que transitaba en sentido contrario y que manejaba Juan Antonio Espinoza. El informe preliminar de los efectivos de la Comisaría Investigadora de Accidentes del Tránsito de Carabineros, CIAT, señala que Iván Rocha se quedó dormido mientras conducía. La versión la afianzan con los peritajes realizados en el lugar y por el hecho

que este chofer no había dormido en toda la noche.

Al lugar del accidente debieron concurrir voluntarios de bomberos de Rancagua y Rengo, sin que pudieran hacer nada por rescatar con vida a ambos conductores.

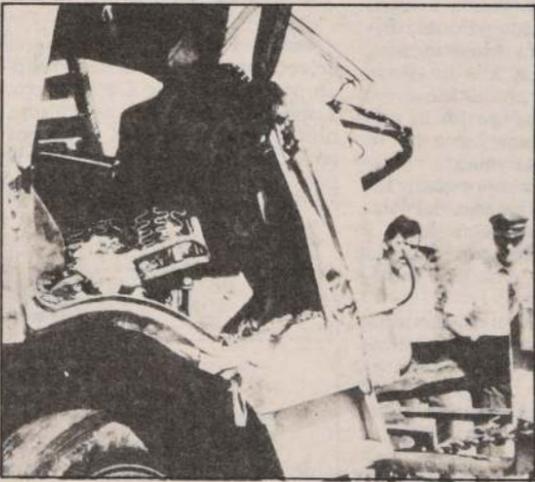
### TRAGEDIAS EN LA SEXTA REGION

Este nuevo y trágico accidente se viene a sumar al choque de trenes de Pelequén y al de una camioneta con un microbús en la

entrada de San Fernando que, en el último mes, han cobrado 17 vidas en la Sexta Región.

El nuevo choque se produjo en una área de línea recta y al igual que los otros accidentes que han estremecido a la zona y el país, no tienen otra explicación que una "falta humana".

El caso quedó en manos del Segundo Juzgado del Crimen de Rancagua, cuyo titular ayer dio orden verbal para levantamiento de los cuerpos calcinados de los choferes.



Aprisionada entre los restos de su camión, completamente calcinado, pereció el conductor Juan Antonio Espinoza Quintero, de 44 años.

EN LO PRINCIPAL: Solicita permiso para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales.  
OTROSÍ: Acompaña antecedentes.  
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

MIRIAM CODOCEO GONZALEZ, chilena, casada, factor de comercio, domiciliada para estos efectos en La Serena, calle Balmaceda 3680, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva otorgar un permiso para explorar aguas subterráneas en terrenos de Bienes Nacionales que se señalan a continuación, con el fin de alumbrar un caudal de 50 litros por segundo, a objeto de constituir posteriormente un derecho de agua subterránea.

Los terrenos que se desea explorar se encuentran ubicados en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Tercera Región Atacama y corresponde a un rectángulo cuyos vértices se indica por Coordenadas U.T.M., en conformidad a la carta 1:50,000 del Instituto Geográfico Militar:

- |                |           |
|----------------|-----------|
| a) N 6,952,000 | E 465,000 |
| b) N 6,952,000 | E 469,000 |
| c) N 6,948,000 | E 465,000 |
| d) N 6,948,000 | E 469,000 |

La superficie total a explorar es de 1,600 hás. y corresponde a terrenos abiertos y no existe aprovechamiento de aguas.

Otrosí: Sírvase tener por acompañado a la presente solicitud los siguientes documentos: a) Plano de ubicación y b) Memoria y presupuesto.

## Los Angeles

# Carabineros desmanteló contrabando de cabalares

Los animales que estaban contagiados con la fiebre aftosa, eran traídos desde Argentina y serán sacrificados y, posteriormente, cremados

Efectivos de Carabineros de Los Angeles en la investigación de una supuesta internación ilegal de cabalares con fiebre aftosa, aprehendieron y pusieron a disposición de la justicia a cuatro comerciantes de la zona.

Las diligencias se realizaron luego de una denuncia, en tal sentido, presentada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la zona y reafirmada por el médico de esa institución, Antonio Pons Bufaral.

Según los antecedentes primarios estaban siendo ingresados al país, sin el debido pago de tributos y el control sanitario pertinente, una serie de animales procedentes de la zona de Laguna El Barco de Argentina. Los cabalares eran internados sin documentación o con facturas y guías falsas o adulteradas, para ser vendidos en la feria de Los Angeles.

Practicadas las primeras pesquisas por parte de carabineros

que conoció de la denuncia, fueron arrestados los comerciantes Jaime Tissi Reyes, su hijo Jaime Tissi Grenn, Raúl Cares Cares y Arturo Larenas Larenas. Los dos primeros, señala el informe de Carabineros, compraban los animales sin la debida documentación, en tanto que los segundos eran quienes se encargaban de internarlos a zona chilena.

En la misma oportunidad se logró establecer que los detenidos habían internado a lo menos diez caballos que, en el vecino país compraron a Hugo Sepúlveda, un guardabosque de Argentina.

Los animales ingresados ilegalmente se encuentran en la feria local en calidad de retenidos y serán, según disposición del SAG, sacrificados e incinerados por personal de esta repartición. Los detenidos, en tanto, pasarán a disposición de la justicia bajo cargos de evasión tributaria y contrabando de animales.

## Un carabinero herido

# Delincuentes atacaron a efectivos policiales

Un carabinero resultó herido con lesiones menos graves al ser atacado por dos antisociales en el sector de La Pincoya cuando efectuaba un procedimiento policial rutinario. Hay dos detenidos en relación a este caso.

Estos son: Pedro Pailleo Nahuelpan y Sergio González Norambuena, quienes fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado Militar de Santiago.

El hecho ocurrió en la tarde del sábado cuando carabineros de servicio de la Subcomisaría La Pincoya, en calle Las Petunias frente al número 386, atendía una denuncia por violación de domicilio.

Por este motivo se detuvo a cinco individuos sospechosos y mientras constataban la identidad de ellos, Pailleo y González se abalanzaron sobre el funcionario Jorge Manríquez Soto, golpeándolo con un fierro que portaban entre las vestimentas. El carabinero resultó con lesiones menos graves y fue atendido en el hospital de la institución.

Los delincuentes tienen antecedentes policiales por robos y hurtos y estaban siendo buscados por diversos delitos. Ambos tienen su domicilio en la antes mencionada población donde algunos vecinos los calificaron como de alta peligrosidad.

EN LO PRINCIPAL: Solicita permiso para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales. Comuna de Andacollo.  
OTROSÍ: Acompaña antecedentes.  
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

MARIO TRASLAVIÑA FARIAS, chileno, soltero, factor de comercio, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Román Díaz 1169, Providencia, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita:

Se sirva otorgar un permiso para explorar aguas subterráneas en terrenos de Bienes Nacionales que se señalan a continuación, con el fin de alumbrar un caudal de 150 litros por segundo, a objeto de constituir posteriormente un derecho de agua subterránea.

Los terrenos que se desea explorar se encuentran ubicados en la comuna de Andacollo, provincia de Elqui, Cuarta Región Coquimbo y corresponde a un polígono cuyos vértices se indica por Coordenadas U.T.M., en conformidad a la carta 1:50,000 del Instituto Geográfico Militar:

- |                |           |
|----------------|-----------|
| A) N 6,653,000 | E 294,000 |
| B) N 6,655,000 | E 297,500 |
| C) N 6,654,350 | E 299,150 |
| D) N 6,654,030 | E 299,350 |
| E) N 6,651,325 | E 298,200 |
| F) N 6,648,450 | E 295,175 |
| G) N 6,648,650 | E 294,780 |

La superficie total a explorar es de 1,987 hás. y corresponde a terrenos abiertos e incultos y no existe aprovechamiento de aguas. Se exceptúa del área de exploración que se solicita toda instalación de uso público como caminos, calles, u otros bienes de uso público.

Otrosí: Sírvase tener por acompañado a la presente solicitud los siguientes documentos: a) Plano de ubicación y b) Memoria y presupuesto estimativo de los trabajos de exploración.

Cuantiosos daños materiales

## Falla eléctrica ocasionó incendio en colegio de Conchalí

■ El fuego se inició a las 6.12 horas y para su extinción, una vez más, bomberos enfrentó serios problemas por falta de presión de agua. Las llamas destruyeron, básicamente, el mobiliario y los libros de clases del establecimiento, pero las clases continuarán hoy normalmente

Daños por un monto cercano al millón de pesos ocasionó, en la madrugada de ayer, un incendio que afectó a las dependencias de la Escuela FN 129 de Conchalí, dependiente de la municipalidad.

El siniestro, de acuerdo a los primeros informes entregados por Bomberos de la mencionada comuna, tuvo su origen en una falla eléctrica y afectó a varias salas de clases destruyendo unas totalmente y otras en forma parcial. La mayor pérdida, sin embargo, fue la de mobiliario y libros de clases. El informe del establecimiento señala que los mayores daños fueron en la sala de profesores, pero que las clases se iniciarán normalmente en el día de hoy (lunes).

El fuego fue denunciado por el cuidador del establecimiento, situado en calle Lincoln N° 815, en el interior de la Población La Pincoya, a las 6.12 horas, debiendo concurrir al lugar un total de tres compañías de bomberos de la comuna.

En la extinción del fuego no hubo lesionados y el trabajo de los voluntarios se prolongó por poco más de una hora, debiendo enfrentar serios problemas por la falta de presión de agua en el sector.

Consultados algunos vecinos sobre el siniestro, éstos sólo se limitaron a indicar que todo había sido muy rápido y que se no había visto ni sentido movimientos extraños antes de iniciarse el incendio.

En todo caso la policía inició las diligencias pertinentes para establecer con exactitud el origen del fuego y posibles responsabilidades. Así también la Municipalidad de Conchalí adoptó las medidas del caso para reparar a la brevedad los daños ocasionados por el fuego y realizar hoy las actividades normalmente. En el colegio hay mil 200 alumnos.

Sector sur oriente de Santiago

## Extraño asalto a un taxista

La policía investiga un extraño asalto a un taxista ocurrido anoche en el sector de la rotonda de Vicuña Mackenna y cometido por tres delincuentes.

Según relató el chofer afectado, Francisco Sixto Ibarra Rey, cerca de las 23.20 horas, en los momentos que conducía su auto Chevrolet Opala, patente EJ-4803 por Vicuña Mackenna al centro de Santiago, a la altura del paradero 7 y medio fue abordado por un pasajero joven que pidió ser trasladado hasta la rotonda Vicuña Mackenna.

De allí enfilaron por calle Linares y en las cercanías del Parque Brasil subió un segundo sujeto quien lo amenazó con un arma de fuego corta y le ordenó continuar viaje.

Más tarde subió un tercer individuo que tomó el volante, mientras el chofer Ibarra se cambiaba al asiento contiguo. En seguida, dos de los asaltantes bajaron con el conductor en el Parque Brasil donde permanecieron una hora y media y luego lo dejaron allí diciéndole que lo llamarían por un teléfono de la calle Los Leones para decirle dónde quedaría el automóvil. Sin embargo, el taxi apareció abandonado en la comuna de San Miguel, sin que le faltara ningún accesorio.

## Aumentaron incendios forestales

VIÑA DEL MAR.— Un aumento del 27 por ciento de la superficie dañada a consecuencia de incendios forestales, se registró en la zona durante la presente temporada de verano.

Según el informe de la Corporación Nacional Forestal de 11.889,8 hectáreas destruidas por la acción del fuego la temporada pasada se aumentó a 15.195,4 hectáreas, significando un considerable incremento en la superficie devastada.



Daños de consideración, en especial en lo que se refiere a pérdida de mobiliario, sufrió la Escuela FN 129 de Conchalí, tras un incendio en la madrugada de ayer.

## Detectan tráfico de niños

Una red de tráfico de menores detectó una diligencia desarrollada por el O.S.7 de Carabineros. Trascendió anoche que catorce niños de nueve meses a un año de edad, fueron encontrados por la policía en un domicilio en la calle Sucre de esta capital. Los menores

mostraban síntomas de desnutrición y diversos problemas por la falta de atención que recibían en el lugar.

En relación a estos casos hay detenidas varias personas, entre ellas una que fue procesada por el mismo delito el año pasado.

## Síntesis

### Tres ahogados

A 215 se elevó el número de ahogados, en la actual temporada de verano, al registrarse tres nuevos casos, en diversas partes del país, de acuerdo al informe de Carabineros.

En la comuna de Romeral, frente al número 1426 de la calle Libertador, al caer a una acequia que pasa por el lugar, falleció el menor Jorge Flores Farías de dos años de edad.

Cuando se bañaba en un lugar no apto para ello, perdió la vida en la llamada Playa Linda, en el lago Villarrica el estudiante Eli Cristián Jeldres Figueroa, de 18 años.

En la Isla Gotslich, en el río Maullín, se encontró el cadáver de Reinaldo Marín Aguilar, de 53 años, obrero. Este se encontraba desaparecido desde el 22 de febrero. Su cadáver no muestra señales de violencia.

### Ladrones

Cuatro individuos que cometieron diversos hurtos en perjuicio de un local de Copec de calle Domingo Santa María con Apóstol Santiago en la comuna de Renca, fueron detenidos por detectives de la Décima Comisaría de Investigaciones.

Se trata de Juan Francisco Arroyo, de 37; Exequiel Antonio Tobar, de 34; Luis Rodolfo Barra, de 24 y Gabriel Alfonso Mercado, de 18.

Los tres últimos, aprovechando el desconocimiento que el propietario y el administrador del establecimiento tenían sobre el funcionamiento de las máquinas expendedoras de gasolina, desde noviembre de 1986, comenzaron a robar. Para ello se contactaron con Arroyo, que en su calidad de mecánico de mantenimiento de los surtidores, intervino en forma fraudulenta en los sistemas de engranaje, retrocediendo los totalizadores.

Esto permitía al grupo apropiarse del dinero de las ventas nocturnas, pero fue detectada después de un análisis contable que arrojó pérdidas, por más de 4 millones de pesos. Ese dinero fue gastado por los detenidos en comidas y bebidas.

## BANCO INTERNACIONAL

### SORTEO DE LETRAS HIPOTECARIAS

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 93 de la Ley General de Bancos, fueron sorteadas el día 6 de marzo de 1987, en presencia del Notario Público de Santiago, señor Humberto Quezada Moreno, titular de la 26ª Notaría de Santiago, las siguientes Letras Hipotecarias emitidas por el Banco Internacional:

SERIE: AD 08012	EMISION NOMINAL: 01.01.85	
CORTE DESDE HASTA	CANTIDAD	NOMINAL
De 100 UF 0000209 - 0000216	08	800
De 50 UF 0000009 - 0000009	01	50

Los poseedores de las Letras de Crédito sorteadas podrán hacer efectivo su cobro a partir del día 1º de abril de 1987 en las oficinas del Banco Internacional, ubicadas en calle San Antonio N° 76, Santiago.

## CHILE FILMS S.A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1987, a las 11 horas en las oficinas de Manquehue N° 1165 para pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) Memoria y balance del ejercicio anterior;

y

b) Otras materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

### Registro de Accionistas

El registro de accionistas permanecerá cerrado durante los cinco días anteriores a la Junta a que se refiere este anuncio y en la fecha de su celebración.

• EL PRESIDENTE

Venganza sería el móvil del asesinato

# Homicidas asfixiaron al cuidador de empresa constructora

■ La víctima, José Soto Cordero, trabajaba como cuidador y acostumbraba a llevar amistades hasta las oficinas de la empresa en horas de la noche. En el sitio del suceso se descartó el robo y por las características del mismo, se teje la teoría de un crimen por venganza

Sobre la base de un homicidio por venganza están trabajando los efectivos de la policía civil en el caso que costó la vida del aseador de la Empresa Constructora Yelcho Limitada, José Armando Soto Cordero.

La información trascendió en horas de la mañana de ayer luego de los primeros resultados de los análisis hechos por la policía para establecer la causal de muerte. Según éstos Soto Cordero falleció, aproximadamente a las dos de la madrugada del sábado último víctima de "asfixia por sofocación de tipo homicida".

La conclusión policial deriva del estado del cuerpo, la hinchazón evidente de los pulmones y un pedazo de género —de aproximadamente 30 centímetros de largo por unos 17 de ancho— que tenía el occiso en su boca.

Cabe recordar para el efecto que el cuerpo del infortunado aseador fue encontrado casi a las 11 horas del sábado en el interior de las oficinas de la mencionada empresa, situadas en el piso 21 de la Torre Nueve, en la remodelación San Borja, pleno centro de Santiago, por calle Marcoleta. La víctima estaba atada de pies y manos, habiéndose usado cordones para zapatos y restos de género con tal objetivo.

En un principio se pensó que Soto Cordero había sido ultimado por un aparente golpe de elemento contundente que presentaba en la región del cráneo, sin embargo se pudo constatar que éste no era de gran evergadura y que incluso no había dejado inconsciente a la víctima. En el sitio del suceso se estableció, asimismo, que no había muestras de violencia, por lo que se descartó una pelea del o los homicidas con el aseador, lo que hace presumir que son más de uno, hasta podrían ser tres los autores del crimen.

El mayor dilema para la policía, empero, está en el sitio del suceso donde sólo se encontraron huellas de una persona sospechosa, las restantes todas pertenecen a funcionarios de la empresa constructora que puede explicar su presencia en el lugar.

Aun cuando fue detenido el cuidador del edificio y el encargado de autos, se sabe que no se tienen pistas claras que puedan llevar a la identificación del o los homicidas.

José Soto, "el Chico" como le llamaban algunos por su baja estatura, habitualmente no dormía en las oficinas, pero la noche del sábado llegó al edificio aproxima-

madamente a las 21:20 horas comunicándole al cuidador que se quedaría a pernoctar allí. Ingresó solo y el cuidador del edificio asegura no haber visto a nadie entrar al edificio, que para él fuese sospechoso.

Por su parte, algunos vecinos que por razones obvias no se identificaron, reconocieron en la víctima a una persona "extraña", que solía tener amistades de su mismo sexo y que en otras oportunidades se le había visto entrar al departamento de las oficinas de la empresa, en horas de la noche, acompañado de diversos sujetos.

Ha llamado también la aten-

ción de la policía el hecho de que la víctima contara con una casa propia, que había adquirido hace menos de un año a través de la misma empresa y que no habitaba.

El cuerpo del infortunado aseador fue retirado en horas de la tarde de ayer en el Instituto Legal por una persona que probó ser su cuñado. Sin embargo, se mantuvo el hermetismo en torno a la vida de la víctima y dónde se realizarían sus funerales. La policía civil, en especial la Brigada de Homicidios, realizaba anoche un operativo en los diversos centros nocturnos que suelen cobijar a homosexuales.

## PRESENTA ANTECEDENTES EN ENCAUZAMIENTO DEL RIO COPIAPO QUE INDICA:

COPIAPO, Marzo 9 de 1987

Al Señor  
Director General de Aguas  
Ministerio de Obras Públicas  
Presente.

Sociedad Agrícola Valle Dorado Ltda. mantiene en explotación un predio Agrícola ubicado en la Comuna de Copiapó, Sector Bodega, con frente a, la Carretera Panamericana Norte. Dicho Predio es cruzado por el Río Copiapó, a tajo abierto, por un canal excavado en tierra, por Sociedad Agrícola Valle Dorado con el fin de encauzarlo, dado que el cauce natural de este Río eran una serie de meandros que ocupaban amplias fajas de terreno. Dicho encauzamiento tiene una longitud de 640 metros.

El proyecto de regularización de este encauzamiento se encuentra en la Dirección General de Aguas, Región de Atacama, Yerbos Buenas N° 263 de Copiapó, a disposición de los interesados, los cuales tienen un plazo de 30 días a contar de esta fecha para formular las observaciones pertinentes. Pedro Undurraga Echeverría, Representante Legal Sociedad Agrícola Valle Dorado Limitada, Copiapó.

PEDRO UNDURRAGA ECHEVERRIA

CERTIFICO: Que la presente Solicitud de Regularización de Encauzamiento del Río Copiapó, fue ingresada a esta Oficina Regional con fecha 9 de marzo de 1987 a las 10.30 horas.  
PUBLICACIONES: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptado en el Artículo 131 del Código de Aguas.

## REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES  
AMUNATEGUI N° 139 — TELEFONO: 726503  
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de modificación de permiso de Servicio Limitado de Radiocomunicaciones (ST-201/86), presentada por Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar en banda VHF, una (1) estación repetidora de 10 watts de potencia ubicada en interior Cajón del Río Colorado, coordenadas 33° 29' Sur 70° 07' Oeste, Región Metropolitana; una (1) estación fija de 25 watts de potencia ubicada en Bocatoma Central Hidroeléctrica Maitenes, coordenadas 33° 30' Sur 70° 11' Oeste, Región Metropolitana; seis (6) estaciones base de 25 watts de potencia c/u ubicadas en la Región Metropolitana; interior Cajón del Río Colorado, coordenadas 33° 27' Sur 70° 01' Oeste, interior Cajón del Río Colorado, coordenadas 33° 29' Sur 70° 04' Oeste, interior Cajón del Río Colorado, coordenadas 33° 27' Sur 70° 08' Oeste, interior Cajón del Río Colorado, coordenadas 33° 26' Sur 70° 08' Oeste, interior Cajón del Río Colorado, coordenadas 33° 29' Sur 70° 09' Oeste e interior Cajón del Río Colorado, coordenadas 33° 24' Sur 70° 08' Oeste; quince (15) estaciones portátiles de 5 watts de potencia c/u que operarían a 10 Km. en torno a las estaciones base y repetidora Cerro Purgatorio y Los Ranchos.

El plazo para el inicio del servicio sería de 2 meses a contar de la fecha de otorgamiento del permiso.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



ROBABAN CABLES DE TELEFONO. — Efectivos de la policía de Investigaciones aprehendieron a Juan Carlos Bau Rojas, Juan Antonio Holdermann Cabrera y Elena Margarita Holdermann, quienes aparecen como los autores de reiterados robos de cables de la Compañía de Teléfonos de Chile. El trío quemaba el plástico del cable para vender el cobre. Se recuperaron, con su detención, más de 120 kilos del alambre.

Interrogado ayer por fiscal militar ad hoc

## Prorrogan incomunicación a extremista Arenas Bejas

■ Más de una hora duró la diligencia efectuada en Hospital Sótero del Río

Por más de una hora, el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, interrogó ayer al extremista, Mauricio Arenas Bejas en el hospital Sótero del Río, uno de los principales implicados en el atentado contra el Presidente de la República.

Durante la mañana el fiscal había interrogado a otros dos reos del caso, que habían sido detenidos junto a Arenas Bejas.

A los tres requeridos en el día de ayer se les prorrogó la incomunicación.

El magistrado castrense, que fue acompañado por su secreta-

rio subrogante, Carlos Donoso, sometió, en la Unidad de Cuidados Intensivos de ese centro asistencial, a un intenso interrogatorio y reconocimiento de fotografías de otros detenidos en el mismo caso, a Arenas.

"Mauricio Arenas es el segundo jefe del comando que atentó contra Su Excelencia el Presidente de la República y comitiva. Era indispensable interrogarlo sobre los mismos detenidos que existen a disposición de la fiscalía", señaló al término de la diligencia el fiscal Torres Silva.

Nuevo accidente ferroviario

## 11 fueron los carros que descarrilaron en Temuco

CHILLAN (Por Yolanda Arias). — Once carros de un tren de carga de un total de 16 que llevaban y transportaban carbón mineral y cereales desde Concepción a Santiago, descarrilaron a la altura del kilómetro 410, a once kilómetros al sur de Chillán, debido al mal estado de la vía férrea.

El accidente tuvo lugar a las 14.45 horas del sábado y fue protagonizado por el tren de carga número Z-2, a cargo del conductor José Benito Escalona Vallejos y el maquinista Bernardo Salgado Arias, que salvaron ilesos.

La policía informó que nueve carros debido al descarrilamiento se volcaron a ambos costados de la vía. Los daños fueron estimados de consideración en los carros y la línea férrea. Esta última resultó destruida en 100 metros. El tráfico debió ser suspendido en ambos sentidos, para que el personal realice las reparaciones correspondientes en el lugar.

### OTROS ACCIDENTES

El accidente ferroviario se viene a sumar a otra serie de casos que se han venido registrando en el curso de las últimas semanas y hacen recordar la tragedia de Santa Rosa de Pelequén y que dejó un saldo de doce muertos y una cuarentena de heridos.

Mientras este caso era investigado en las afueras de Temuco se produjo el descarrilamiento de otro tren, que no tuvo mayores consecuencias pero que de inmediato hizo pensar en las tragedias de Queronque y Pelequén.

Este nuevo caso hizo recordar aun más lo sucedido el domingo ocho en la Sexta Región, por tratarse de un tren de carga. Por el caso, recordemos, hay dos funcionarios de ferrocarriles —maquinistas— que se encuentran encargados reos, mientras la entidad ferroviaria realiza un sumario interno para establecer responsabilidades.

HAZTE SOCIO HOY  
Para que con tu aporte le demos asilo y abrigo a un animal abandonado.

TE ESPERAMOS  
spa

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES  
B. VICUÑA MACKENNA  
CLINICA VETERINARIA: LIBERTAD 1550 TELEFONO: 739141

# Hípica

Fue cargado en la primera pasada por la meta

## A Quesadeño lo aseguraron temprano

Primera Carrera: FERMATA, fue cargada a los 100 metros corridos. MALANDRO, fue abierto en los 900 metros. TROYALAN, fue cargado en los 1.100 metros.

Segunda Carrera: EXPLICITA, fue cruzada en los 900 metros. SALALA, saltó al partir. WIN UP, fue cargada en los 600 metros.

Tercera Carrera: MONCLOA, zigzagó en tierra derecha.

Cuarta Carrera: REY PUMA, tuvo tropiezos al partir. SOLIDO, fue estrellado en los primeros metros, estando a punto de rodar.

Quinta Carrera: MAKITA MEN, fue cargada en los 900 metros. SANTA ISIDORA, fue abierta en los 600 metros. TREBOLANA, fue cargada al partir y abierta en los 900 metros.

Sexta Carrera: CARITA TOSTADA, se cargaba en tierra derecha.

Séptima Carrera: GENIO FIERO, corrió mañoseando. GRAN PATRI-VIO, partió ligeramente desmejorado. GRANDE CON CHICO, fue cargado en los 500 metros.

Novena Carrera: QUESADEÑO, fue cargado en la primera pasada por

la meta. MARINELLO, fue abierto en los 900 metros. ABOGADO, fue abierto en los 1000 metros y se abrió en las curvas.

Décima Carrera: MI PREMIO, fue cargado en los 600 metros. SPRINTER, fue cargado en los 700 y 600 metros.

Décimotercera Carrera: TEL JAI, corrió mañoseando. ARROYUELO, fue cargado al partir.

Décimocuarta Carrera: PRENDOR, fue cargado al partir. CARRALINA, se fue de punta al partir.



QUESADENO (con anteojeras), que tiene una de las mejores opciones de triunfo en el noveno compromiso del miércoles en La Palma, tuvo tropiezos y pese a ellos salió vencedor.

**1a** Carrera.— 1.200 metros a las 14.45 horas.— Ind. 7 al 2. APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA. 1ª VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

552 M. Sepúlveda	6-6	1 Revuelto	55 C. Rojas	11
539 G. Georgudis	12-12	2 Fermata	54 L. Menghini	4
552 U. Duque	9-13	3 Luna Mía	54 M. Figueroa	3
433 G. Avila	10c-8	4 Quitado	54 J. Turrieta	1
261 E. Castro	12-9v	5 Primula	53 O. Escobar	10
567 E. Leiva	10c-14c	6 Senara	53 R. Miranda	16
387 R. Serrano	12-7v	7 Appartener	52 J. C. Silva	2
552 V. Romo	9-8	8 Datury	52 C. Paredes	5
450 E. Acevedo	13v-11v	9 Soplón	52 J. Pailamilla	6
1119 R. Muñoz	12-8c	10 Despedida	51 A. Gutiérrez	14
257 R. Vera	10v-13v	11 Magnanimo	51 Js. Castillo	8
527 H. Espinoza	11-9	12 Malandro	51 G. Barrera	7
1079 J. Seaman	7-7	13 Ramsy	51 S. Suárez	15
527 J. Silva	6v-3	14 Troyalán	51 G. Pezoa	12
363 L. Toledo	10v-8v	15 Emos	50 M. Olguin	13
427 O. Orellana	10-13	16 Miliciada	50 R. Soto	9

**2a** Carrera.— 1.200 metros a las 15.30 horas.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, EXACTA Y TRIFECTA. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL. ENGANCHE.

500 F. Olave	2-3	1 Bailística	53 R. Soto	11
556 L. Toledo	8-4	2 Flaca	53 E. Guzmán	4
585 A. Abarca	5c-9-10c	3 Flaca	53 M. Santos	3
465 E. Leiva	13c-14c	4 Inteldata	53 R. Miranda	10
205 G. Georgudis	6c	5 Janga	53 S. Vera	1
315 J. B. Castro	3-10	6 Kanadi	53 J. Amestelly	2
556 E. Carreño	7c-2	7 Más	53 M. Vargas	5
477 J. Inda M.	6c-6c	8 Motivación	53 C. Maldonado	5
500 E. Bécar	3-8	9 Pachorra	53 J. Tobar	8
585 M. Segura	11-2c	10 Salala	53 J. Berfós	7
249 C. Bagú	3-5	11 Supresora	53 P. Santos	12
590 O. Silva G.	8-11c	12 Tipnani	53 I. Manríquez	13
528 O. Martínez	7-5	13 Win Up	53 G. Barrera	9

**3a** Carrera.— 1.300 metros a las 16.00 horas.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, EXACTA Y TRIFECTA. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

502 H. Miranda	4	1 Distante	53 R. Chamorro	4
1 Bernal	Deb.	2 D. Chiripina	53 P. Santos	3
558 O. Silva G.	9-6	3 Dramaturga	53 A. González	J
558 A. Santos	7-8	4 Gollería	53 R. Miranda	10
553 H. Jara	8v-8	5 Mahometana	53 C. Maldonado	2
583 O. Orellana	9-7c	6 Miss Maipo	53 S. Suárez	5
558 R. Muñoz	2	7 Moncloa	53 A. Gutiérrez	6
558 L. Romero	6-3	8 Susurrada	53 J. Turrieta	8
473 J. Cavieres	3c-2c	9 Urubamba	53 F. Díaz	7
S. Fuentes	Deb.	10 Whaler's Bait	53 P. Cerón	9

**4a** Carrera.— 1.000 metros a las 16.25 horas.— APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.

434 A. González	5-11	1 Alborotada	56 C. Rojas	11
409 C. Urbina	6-5	2 Allentown	56 A. Gutiérrez	4
532 S. Romero	14-8	3 Baleno	56 O. Escobar	3
345 R. Serrano	13c-10c	4 Canyenhue	56 J. C. Silva	1
132 J. Walker	7-5	5 Hans	56 G. Pardo	10
C. Tapia	Deb.	6 Hazanero	56 A. Miranda	2
434 M. Segura	9v-10	7 Patrese	56 R. Soto	5
401 J. Heresi	2c-6c	8 Pillador	56 E. Guzmán	6
479 G. Georgudis	5-12c	9 Qué se yo	56 E. Guajardo	14
530 C. Muñoz G.	4-3	10 Ramone	56 J. Berfós	8
530 J. Pérez	4	11 Rey Puma	56 P. Santos	7
573 J. B. Castro	4c-3c	12 Siete Suelas	56 S. Vázquez	15
437 J. Bravo	12-14	13 Silvano	56 O. López	12
530 M. Segura	8-5	14 Sólido	56 O. Díaz	13
530 A. Valdés	3-6	15 Troyan Horse	56 N. Urrutia	9

**5a** Carrera.— 1.200 metros a las 16.50 horas.— CONDICIONAL. APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, EXACTA Y TRIFECTA.

2821 G. Silva	9c	1 Apple Queen	53 I. Manríquez	11
500 O. Orellana	13c-13	2 Fascetta N.	53 S. Suárez	4
590 F. Olave	16v-10v	3 Jocosa	53 M. Olguin	3
556 O. Martínez	2-7	4 Katty Grace	53 G. Barrera	1
556 E. Inda S.	12-3	5 Makita Men	53 A. Miranda	10
556 D. López	3v-6	6 Mar Boa	53 P. Santos	2
410 C. Miranda	7-12	7 Mr. Jones	53 J. Alarcón	5
528 B. Benito	5-7	8 Nemy	53 J. Mena	6
590 H. Hadwa	6-12c	9 Santa Isidora	53 L. Corvalán	8
528 C. Muñoz	2	10 Sorcellerie	53 P. Cerón	7
556 E. Petit	13c-14	11 Trebolana	53 H. Mena	12
585 M. Rodríguez	14c-13c	12 Villa Cariño	53 H. Olivares	9

**6a** Carrera.— 1.300 metros a las 17.15 horas.— CONDICIONAL. APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, EXACTA Y TRIFECTA.

399 W. Robles	10c	1 Carchada	53 H. Olivares	11
502 P. Baeza	2	2 Carita Tostada	53 S. Vázquez	4
R. Quiroz	Deb.	3 Empírica	53 M. Olguin	3
553 J. Walker	5-7	4 C. del Mar	53 J. Verdugo	1
515 J. Melero	4c-7c	5 Ina	53 C. Rojas	10

## Hipódromo Chile

Miércoles 18 de marzo de 1987

**502** J. Inda M. 3 6 Milonguita 53 G. Barrera 2  
498 O. Orellana 7-11 7 My Lipdia 53 L. Corvalán 5  
587 O. Orellana 9-8c 8 Pepy Sola 53 S. Suárez 6  
498 J. B. Castro 2-2 9 Painting 53 J. Amestelly 7  
558 J. Pichara 7c-4 10 Reina Nieves 53 A. Campos 8  
515 D. Bernal 2c 11 W. Delight 53 L. Muñoz 9

CORRAL: 7 con 8.

**7a** Carrera.— 1.400 metros a las 17.45 horas.— CONDICIONAL. APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, QUINELA Y TRIFECTA.

555 R. Piombo	9-2	1 Baldo	56 J. Mena	11
532 M. Sepúlveda	2-3	2 Borromeo	56 M. Santos	4
530 M. Campos	9-9	3 Crédito	56 R. Soto	3
532 N. Hadwa	3-7	4 Empeinado	56 J. Turrieta	1
537 J. Segovia	8c-13c	5 Faldero	56 Js. Castillo	10
532 E. Rodríguez	3-16	6 Genio Fiero	56 A. Campos	16
532 R. Quiroz	9-10	7 Gentilhorse	56 A. Gutiérrez	2
434 A. Quiroz	13-12	8 Gran Final	56 O. López	5
532 M. Muscatt	10-13	9 G. Patricio	56 C. González	6
532 A. Carreño	3-11	10 C. con Chico	56 N. Urrutia	14
489 L. Urbina	4v-4v	11 Murat	56 S. Vázquez	8
584 M. Rodríguez	7c-3c	12 My Own	56 F. Díaz	7
532 P. Bagú	8c-2	13 Parik	56 P. Cerón	15
2369 J. Silva G.	5c	14 Rickmansworth	56 L. Muñoz	12
532 R. Muñoz	8-15	15 Soft Blue	56 J. Tobar	13
555 E. Zijl	4-4	16 Ubicado	56 J. Pérez	9

**441** J. Inda G. 2-1 1 Alavor 61 J. Barraza 4  
560 G. Romero 7-12 2 Gallo 61 J. Amestelly 3  
560 P. Baeza 3-8 3 Match One 61 S. Vázquez 1  
560 W. Robles 3-11 4 Señorío 61 S. Azócar 2

**8a** Carrera.— 1.500 metros a las 18.15 horas.— Indice: 26 e inferiores. APUESTAS DISPONIBLES: GANADOR, PLACE, EXACTA Y TRIFECTA.

505 C. Miranda	8-5	1 Reading	57 J. Amestelly	11
554 O. Silva G.	1-3	2 Cuadaespalda	56 M. Santos	4
566 E. Inda S.	5-5	3 Excot	56 F. Díaz	3
2625 J. Silva G.	1-6	4 F. Caliente	54 E. Silva	10
564 D. López	1v-2	5 Jugoso	53 P. Santos	10
549 A. Breque	12v-6v	6 Message	53 F. López	2
529 J. Lastra	1-7	7 Requeno	50 R. Soto	5
503 P. Melej	3-5	8 Ailyn	49 C. Rojas	6
588 F. Pinochet	13-9c	9 Flor de Tango	48 G. Pezoa	8
444 M. Segura	R-R	10 Simplística	48 O. Díaz	7
588 O. Manso	12-12c	11 S. Germain	48 H. López	9

**9a** Carrera 1.900 metros a las 18.45.— Indice 20 e inferiores. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y tríflecta.

554 P. Baeza	2-4	1 Marrón	56 S. Vázquez	11
506 J. Cavieres	2-9	2 Rey de Piques	56 G. Barrera	4
529 E. Inda S.	4c-1	3 Esponjado	55 J. Muñoz	3
555 A. Yunusic	3-1	4 Quesadeño	55 P. Cerón	1
547 G. Pombo	4v-3v	5 Week End	55 M. Olguin	10
529 G. Georgudis	6-3	6 Domingo Feliz	54 S. Vera	2
529 J. Cavieres	4c-4	7 Marinello	54 F. Díaz	5
588 R. Jaque	6-2c	8 Pachorro	54 O. López	6
529 O. Martínez	7-2	9 Abogado	52 O. Díaz	14
499 B. Benito	8-1	10 Prince Albert	52 R. Soto	8
576 E. Pinochet	2c-9c	11 Rey Sol	52 R. Pérez	7
562 J. Leiva	5v-9v5	12 Monte Bajo	51 F. Araneda	12
426 R. Serrano	1v-5v	13 Mon Bijou	50 J. C. Silva	13
563 J. Heresi	12-10	14 Emir	48 L. Toro	9

**10a** Carrera 1.300 metros a las 19.15.— Condicional. Ganad. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y tríflecta.

532 C. Miranda	2-1	1 Apodo	56 S. Vera	11
540 J. Pichara	12c 16	2 Estampido	56 A. Campos	4
593 R. Jaque	1-10c	3 First Class	56 O. López	3
511 J. Zúñiga	7-2	4 Giorgio	56 P. Santos	1
593 L. Urbina	3v-8c	5 Le Premier	56 A. Gutiérrez	10
436 G. Romero	9-4	6 Llegando	56 J. Amestelly	2
593 A. Zamorano	8-9c	7 Mi Premio	56 R. Vergara	5
417 C. García	4-6	8 Moralis	56 G. Barrera	6
475 J. Cavieres	7c-10c	9 Set Crown	56 R. Pérez	14
534 J. Inda G.	3-5	10 Set Game	56 G. Lizama	8
417 C. Urbina	2-5	11 Sprinter	56 J. Turrieta	7
536 O. Martínez	9-4	12 Supersónico	56 M. Olguin	15
534 C. López	4-3	13 Talión	56 O. Díaz	12
2627 J. Inda G.	1	14 Transeúnte	56 S. Vázquez	13
534 P. Baeza	1-7	15 Tunaro	56 N. Urrutia	9

**11a** Carrera 1.200 metros a las 19.45.— Indice 11 al 7. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y tríflecta. Primera válida para la triple del desquite.

470 J. Ramírez	7c-15c	1 Carrerina	54 C. Maldonado	11
538 J. Bravo	8-6	2 Christopher	54 O. López	4
406 P. Melej	8c-10c	3 Nelly D.	54 L. Muñoz	4
563 G. Peralta	13-11	4 Reginald	54 P. Muñoz	1
443 C. López	11-8	5 Malvisca	53 G. Valencia	10
594 E. Zijl	13c-7c	6 Pepa Mary	53 C. Paredes	16
522 M. Rodríguez	8c-11c	7 Sexilia	53 S. Zúñiga	2
594 R. Serrano	16c-13c	8 Tunga	53 M. Gallardo	5
552 U. Duque	5-2	9 Contrafuerte	52 M. Figueroa	6
253 P. Campos	13-16	10 Gujarra	52 H. Mena	14
552 R. Jaque	2-4	11 Ganga	51 F. García	8
472 J. Guajardo	10c-1c	12 Grandesse	51 Js. Castillo	7
2031 E. Leiva	8-11c	13 Morio	51 P. Santos	15
462 G. Avila	15c-13c	14 Coracero	50 L. Rivera	12
570 M. Segura	10-15c	15 Edu	50 O. Díaz	13
552 L. Guerrero	2-6	16 Prenda Bella	50 M. Olguin	9

**12a** Carrera 1.400 metros a las 20.15 horas.— Indice 15 e inferiores. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y tríflecta. Segunda válida para la triple del desquite.

564 A. Zamorano	8-8	1 Globo	55 O. Escobar	11
564 L. Díaz	11c-17	2 Pacifista	55 S. Soto	4
556 C. Tapia	5-1	3 Supuesta	55 R. Chamorro	3
529 L. Herrera	3-6	4 Editada	54 R. Toledo	1
539 M. Muscatt	14-4	5 Fantasmago.	54 C. Rojas	10
2 413 S. Bécar	14-3	6 Aciago	53 J. Tobar	16
551 R. Vera	10v-9v	7 Chucao	53 Js. Castillo	2
564 P. Melej	4c-13	8 Mile End	53 R. Miranda	5
478 E. Cortez	5-8c	9 Quinepin	53 R. Vergara	6
564 E. Inda R.	10-5	10 Mesnada	52 M. Santos	14
592 H. Jara	7c-8c	11 Lagolaz	51 C. Maldonado	8
592 C. Bagú	9c-7c	12 Gran Full	50 P. Santos	7
563 U. Duque	7-6	13 Macheteado	50 H. Galaz	15
592 U. Duque	6-9c	14 Disciplinada	49 J. Pailamilla	12
413 A. Valdés	9-12	15 Zani	50 J. C. Silva	13
539 J. Bravo	4-5	16 Soltikoff	48 H. López	9

CORRAL: 13 CON 14.—

**13a** Carrera 1.200 metros a las 20.45 horas.— Indice 19 al 15. Apuestas disponibles: Ganador, placé, quinela y tríflecta. Tercera válida triple desquite.

537 C. Muñoz	9c-1	1 Pantera Negra	55 J. Berfós	11
549 G. Pombo	10v-12v	2 Tipperary	55 J. Castillo	4
565 J. Vélez	13c-13	3 Escarapelo	54 C. Rojas	3
551 L. Bernal	13v-Rp.	4 Faux Pas	54 S. Pérez	1
540 C. García	5-5	5 Ilustración	54 C. Maldonado	10
540 D. Contreras	11c-13	6 Quileta	54 O. López	16
540 J. Pérez	13-7	7 Sade	54 R. Cea	2
565 J. Lastra	5-4	8 Salón	54 R. Chamorro	5
534 D. López	1-11	9 Tel Jai	54 R. Pérez	6
565 F. Gazmuri	15-6	10 Arroyuelo	53 J. Turrieta	14
594 G. Reyes	15c-8c	11 Autonomo	53 R. Amestelly	8
595 P. Inda	13c-10c	12 Brigadier	53 R. Jacquez	7
570 G. Georgudis	3-1c	13 Jandalina	53 J. C. Silva	15
565 R. Gálvez	8-12	14 Recreo	53 S. Vera	12
562 R. Bernal	15c-11	15 Furtivo	52 M. Figueroa	13
594 E. Beuzenberg	1-14c	16 Real Amistad	51 G. Pinto	9

**14a** Carrera 1.200 metros a las 21.15 horas.— Indice 15 al 13. Apuestas disponibles: Ganador, placé, exacta y tríflecta.

551 F. Olave	12v-12v	1 Chilean Star	54 M. Olguin	11
562 C. López	6-2	2 Despegue	54 G. Valencia	4
537 N. Hadwa	4v-8	3 Fosfatado	54 L. Corvalán	3
562 F. Martín	10-13	4 Meffisto	54 Js. Castillo	1</

Pasó el kilómetro en 1.02 2/5

## Tacazo, con el pie derecho

El potrillo de dos años TACAZO destacó en la jornada de apurones del lunes cumplida en la pista del Club Hípico (cancha de arena). El pingo pasó mil metros en 1.02 2/5 con final de 12.3/5. Lo montó Luis Muñoz.

### PISTA DE ARENA

#### 2.060 metros

PAR TEN, L. Muñoz en 2.21, últimos 200 en 12.1/5

#### 2.000 metros

PUTIFAR, L. Muñoz en 2.09.3/5, últimos 200 en 13.2/5

#### 1.600 metros

SEGISMUNDO, J. Muñoz en 1.42, últimos 200 en 12.2/5  
TRAIPO, A. Miranda en 1.44.2/5, últimos 200 en 14

#### 1.400 metros

LUCIO, L. Muñoz en 1.31.3/5, últimos 200 en 12.4/5  
MIRO, R. Vergara en 1.33, últimos 200 en 13.4/5  
EXPLOSIVO, M. Aranda y MATCHOMAN, P. Muñoz en 1.30.4/5 últimos 200 en 13.3/5, iguales  
SENSATO, E. Guzmán en 1.32.2/5, últimos 200 en 12.2/5

#### 1.200 metros

TURURU, L. Muñoz en 1.22, últimos 200 en 12.2/5  
TRIPULACION, E. Guzmán en 1.17.2/5, últimos 200 12  
ALHUEMANQUE, G. Barrera en 1.16.3/5, últimos 200 13  
MAYTA, R. Vergara en 1.18.1/5, últimos 200 en 12.3/5  
AIR DART, L. Muñoz en 1.15.2/5, últimos 200 en 12.1/5  
REPERTORIO, P. Santos en 1.18.3/5, últimos 200 en 13.1/5  
QUIRINCA, G. Barrera en 1.14.3/5, últimos 200 en 12.4/5  
SET FLIGHT, C. Delgado en 1.18, últimos 200 en 12  
GLOBO, aprendiz en 1.15.3/5, últimos 200 en 12.1/5  
SICILIANO, P. Santos en 1.16.4/5, últimos 200 en 12.2/5  
PATRIARCAL, Claudio Barrera en 1.15.3/5, últimos 200 en 13

#### 1.000 metros

REFRESCADA, J. Muñoz en 1.06.4/5, últimos 200 en 13.4/5  
TACAZO, L. Muñoz en 1.02.2/5, últimos 200 en 12.3/5  
SUECA, J. Muñoz en 1.03.3/5, últimos 200 en 12.2/5  
MAMY UP, M. Aranda en

1.04.4/5, últimos 200 en 12.2/5

MOZO SIMPATICO, A. González 1.06.2/5, últimos 200 en 12.4/5

WHITE LADY, M. Aranda en 1.04, últimos 200 en 12

NOT A CHANCE, M. Aranda en 1.03.1/5, últimos 200 en 12

BLACK LABEL, C. Rojas en 1.06, últimos 200 en 13

ROSALVA, L. Muñoz en 1.04.1/5, últimos 200 12.3/5

NAIPINA, M. Aranda en 1.03.1/5, últimos 200 en 12.2/5

GUERRERO, M. Aranda en 1.03.3/5, últimos 200 en 12.3/5

ADALINA, P. Santos en 1.03.3/5, últimos 200 en 12.4/5

AGUANTAO, L. Muñoz en 1.03.4/5, últimos 200 en 12.3/5

MOCITA BARBARA, P. Santos en 1.02.2/5, últimos 200 en 12.1/5

REY DEL SUR, A. González en 1.05.3/5, últimos 200 en 13.1/5

#### 800 metros

COQUETO, G. Barrera en 48.1/5

TORCUATO, F. Carvajal 50.3/5

GANCHERO, M. Aranda en 52

SUBLIMACION, I. Manríquez en 49.2/5

SHORTIE, L. Muñoz en 49.2/5

BOANERGES, M. Aranda en 48.2/5

#### 700 metros

BELLA ROSA, A. Miranda en 45.1/5

GURUGURU, G. Pezoa en 42.2/5

#### 600 metros

WAPETIN, E. Guzmán en 36.2/5

TOTTERHAM COURT, L. Toro en 35.3/5

QUILIN, C. Rojas en 35

TIO ROYAL, R. Vergara en 36.3/5

NAHUAL, O. Escobar en 36.3/5

SPEZIA, C. Maldonado en 36.3/5

CIMARRERA, M. Aranda y GALNAY, H. Mellado en 36.1/5, iguales.

#### 500 metros

NEW BRIDE, L. Muñoz en 28.2/5

SET PASSER, G. Barrera en 31.2/5

REINA DOLLY, G. Pezoa en 30.3/5

GIORGIO, P. Santos en 29.2/5



QUILIN (El Morgón e Indiecita por Tantoul), dejó en evidencia excelente training en trabajo sobre 600 metros realizado por pista de arena del Hipódromo de la Avenida Blanco Encalada. (En el grado en primer plano).

# ¿ COMO GANAR \$ 5.000.000 CON SOLO \$ 100 ?

- Lea detenidamente -



## LA SEXTA del Chile

- La Sexta es la nueva apuesta del Hipódromo Chile que se juega sólo anticipadamente y que consiste en acertar los ganadores de 6 carreras entre la 9ª y la 14ª.
- El valor de la apuesta es de \$ 100 marcando un caballo en cada una de las 6 carreras.  
Adicionalmente, usted puede jugar todos los caballos que desee.
- La Sexta se puede jugar en el Hipódromo y en todas las sucursales con AUTOTRAK, antes de la 9ª carrera.

Este sábado La Sexta parte con un pozo de  
\$ 5.000.000

HIPODROMO CHILE



Hipódromo Chile

## Actividad de Gremios Hípicos

Mañana a las 16.00 horas en calle Avda. Chillán N° 2579, Conchalí, se llevará a efecto un Ampliado Nacional de Gremios Hípicos, para tomar conocimiento de las gestiones realizadas hasta la fecha ante el Supremo Gobierno y tomar decisiones a futuro.

Han comprometido asistencia

masiva trabajadores de los distintos sectores de Viña del Mar, Concepción, Antofagasta y de los Hipódromos Metropolitanos.

Dirigirá este importante evento Juan González M., presidente de la Unión de Profesionales Jubilados y Montepiados de los Hipódromos Centrales.

Larrain & Asociados

# Hípica

## Resultados del Club Hípico

1ª Carrera.— 1.200 metros.— Índice: 7 al 1.—

	Bol.	Pág.
1º (8) RAJADIABLO, por 55 El Morgón y Doninda, del Stud "Blugas", jinete Luis Corvalán	2593	9,60
2º (8) Piedemonte, 54 Juan Soto	1818	13,70
3º (12) Primor Game, 53 A. Campos	1536	16,20
4º (1) Fao, 55 R. Jacquez	2454	10,10
5º (6) Caprichazo, 54 R. González	493	50,60
6º (15) Troyanero, 52 J. C. Silva	5638	4,40
7º (3) Rabetita, 55 G. Lizama	1857	13,40
8º (5) Torrentero, 54 R. Miranda	4361	5,70
9º (14) Bullet, 52 A. González	3667	6,80
10º (11) Oliver, 53 A. Miranda	950	26,20
11º (2) Montway, 55 R. Ahumada	1380	18,10
12º (7) Colocolino, 54 P. Vega	2776	8,90
13º (16) Faro, 49 L. Toro	4112	6,00
14º (9) Precepto, 54 P. Muñoz	1596	15,60
15º (13) Santonico, 53 C. Verdugo	455	54,90

Total 35.686

Canada por 1 1/2 cpo.; el 3º a pcz.; el 4º a 1/2 pcz.; el 5º a 1/2 cpo. el 6º a 1; Tiempo: 1.11.— Prep. Raúl Adasme.— No corrió: (10).— Bufonca.— Div. \$ 9,60; \$ 2,90 \$ 4,20 y \$ 5,60.— Apuesta "Quinela": Combinación 4-8 con 38 vales Div. \$ 11.480 c/v.

2ª Carrera.— 1.200 metros.— Combinación.— Para potrillos de 2 años no ganadores.—

	Bol.	Pág.
1º (10) WICKED ONE, 56 por Worldwatch y Vergüenza, del Stud "Blackie", jinete Luis Muñoz	3052	3,20
2º (7) Montgolfier, 56 F. Díaz	5658	1,70
3º (6) Hampson, 56 S. Vásquez	2866	3,40
4º (1) Barrial, 56 E. Silva	534	18,70
5º (3) Douglas, 56 N. Urrutia	844	11,80
6º (8) Mundo Nuevo, 56 M. Santos	428	23,30
7º (2) Dean, 56 C. Verdugo	492	20,30
8º (4) Flotador, 54 H. Olivares	110	91,00
9º (5) Garrincha, 56 J. Verdugo	153	65,40
10º (9) Sacachispa, 55 R. Soto	169	59,20

Total 14.306

Canada por 1/2 pcz.; el 3º a 3/4; el 4º a cbza.; el 5º a 1/2 el 6º a 5.— Tiempo: 1.09 4/5.— Prep. Delfin Bernal.— Corrieron todos.— Div. \$ 3,30; \$ 1,70 y \$ 1,30.— Apuesta "Exacta": Combinación 10-7 con 532 vales Div. \$ 590 c/v.

3ª Carrera.— 2.000 metros.— Índice: 37 al 30.—

	Bol.	Pág.
1º (6) FRUCTUOSA, por Semenenko y Fruta Amarga, del Stud "Matancilla", jinete Marcos Aranda	3453	2,70
2º (4) General, 50 R. Pérez	2065	4,50
3º (7) Llaverizo, 50 C. Delgado	1589	5,90
4º (1) Loncoyamo, 56 F. Díaz	1408	6,70
5º (2) Cañón Gris, 55 S. Vásquez	1957	4,80
6º (3) Hibiscus, 52 G. Lizama	3074	3,00

Total 13.546

Canada por 1 1/4 cpo.; el 3º a 1 1/4; el 4º a pcz.; el 5º a 1 1/2 y el 6º a cbza.— Tiempo: 2.00 2/5.— Prep. Pedro Medina.— No corrió: (5) Naska.— Div. \$ 2,70 \$ 1,80 y \$ 2,10.— Triple N° 1: A 1º lugar; (6) Fructuosa, con 91 vales Div. \$ 14.810 c/v., A 2º lugar; (4) General, con 61 vales Div. \$ 5.590 c/v.— Apuesta "Exacta": Combinación 5-4 y 6-4 con 242 vales Div. \$ 1.380 c/v.

4ª Carrera.— 1.200 metros. Condicional para potrillos de 2 años no ganadores.

	Bol.	Pág.
1º (8) PRIMORDIAL 56 por Jayán y Smiley del stud "Inesita", jinete Luis Muñoz	5.682	\$ 2,40
2º (1) Blue Rocket 56 F. Díaz	7.312	1,90
3º (7) Patrullero 56 N. Urrutia	393	35,30
4º (6) Mantecoso 54 V. Palma	426	32,60
5º (9) Teruel 56 J. Castillo	237	58,60
6º (10) Topo 56 J. Berrios	405	34,30
7º (3) Exito 56 E. Guzmán	1.478	9,40
8º (5) Gran Odioso 56 O. Escobar	2.508	5,50
9º (4) Full Money 56 S. Azócar	1.285	10,80
10º (2) Chuletero 54 H. Olivares	124	112,00

Total 19.850  
Canada por 1 1/2 cpo.; el 3º a 2 1/2; el 4º a 1 1/2; el 5º a 1 3/4 y el 6º a pcz. Tiempo: 1.10 3/5. Prep. Delfin Bernal. Corrieron todos. Div. \$ 2,40; \$ 1,20; y \$ 1,30. Apuesta Exacta: Combinación 8-1 con 909 vales Div. \$ 590 c/v.

5ª Carrera.— 1.200 metros. Condicional para potrillos de 3 años no ganadores.

	Bol.	Pág.
1º (15) SALTEADOR 56 por El Morgón e Indecita, del stud "Soc. Agrícola El Porvenir", jinete Fernando Díaz	3.998	\$ 5,20
2º (13) Ricordati Di Me 52 C. Paredes	4.648	4,40
3º (10) Minch 56 S. Vásquez	8.480	2,40
4º (5) Cuzcuz 56 R. Miranda	3.122	6,60
5º (12) Pray 54 M. Vargas	360	57,60
6º (2) Cayumán 56 C. Delgado	766	27,10
7º (14) Sagrario 52 A. Miranda	1.134	18,30
8º (1) Bresler 56 C. Rojas	2.191	9,40
9º (6) Dolicho 56 E. Silva	371	55,90
10º (4) Copallo 52 I. Manríquez	212	97,90
11º (7) Impetu 56 M. Alvarez	484	42,80
12º (9) Macario 54 H. Olivares	88	235,90
13º (8) Leonino 56 C. Verdugo	880	23,50
14º (11) Parachute 55 P. Vega	110	188,70
15º (16) Spur 56 S. Azócar	2.816	7,30

Total 29.660  
Canada por 6 1/2 cpos.; el 3º a 1/2 cpo.; el 4º a 2 3/4; el 5º a 2 1/2; y el 6º a 1 3/4. Tiempo: 1.09 2/5. Prep. Wilson Robles. No corrió: (3) Congresal. Div. \$ 5,20; \$ 1,80; \$ 1,70; y \$ 1,40. Apuesta Trifecta: Combinaciones 15-13-3 y 15-13-10 con 69 vales Div. \$ 10.340 c/v.

6ª Carrera.— 1.600 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años.

	Bol.	Pág.
1º (4) SINFOROSO 56, por Litigador y Bien Mía, del Stud "Haras Dadinco", jinete Luis Muñoz	7505	2,50
2º (2) Kalimán 56 M. Aranda	8323	2,20
3º (8) Tribunal 50 S. Azócar	5425	3,40
4º (6) Radical 53 S. Vásquez	2770	6,80
5º (3) Magritte 56 F. Díaz	1709	11,00
6º (1) Cyclone 53 G. Pinto	278	68,10

Total 27.075  
Canada por 1 1/4 a pcz.; el 4º a 2 3/4; el 5º a 1 1/2 y el 6º a 2 1/4. Tiempo: 1.33 4/5. Prep. Alvaro Breque. No corrió: (7) Damasco Imperial. Div. \$ 2,50; \$ 1,30 y \$ 1,30. Apuesta "Exacta": Combinaciones 4-2 y 4-7 con 939 vales Div. \$ 660 c/v.

7ª Carrera.— 1.500 metros. Índice: 30 e inferiores.

	Bol.	Pág.
1º (8) PEPINO 49, por Tripper y Pavia, del Stud "Qué te importa", jinete Luis Toro	1161	17,90
2º (1) Nobruk 56 L. Muñoz	8995	2,30
3º (3) Sumiso 54 F. Díaz	3799	5,40
4º (7) Qué Reina 50 C. Rojas	2851	5,40
5º (9) Phoenix 49 M. Aranda	6407	3,20
6º (5) Hawker 52 A. González	2299	9,00
7º (2) Iraquí 55 J. Muñoz	1963	10,60
8º (10) Ranquico 48 R. Olivos	596	36,60

9º (6) Crok Vielle 49 C. Verdugo 737 28,20  
10º (4) Distant Song 52 S. Azócar 984 21,10  
Total: 29.765

Canada por 1 1/4 cpo.; el 3º a v.p.; el 4º a cbza.; el 5º a 1/2 pcz. el 6º a cbza. Tiempo: 1.28 3/5. Prep. Lindorfo Díaz. Corrieron todos. Div. \$ 17,90; 4,50 y 1,80. Apuesta "Quinela": Combinación 1-8 con 185 vales Div. \$ 3.840 c/v.

8ª Carrera.— 1.200 metros. Clásico. Cotejo de potrillos.

	Bol.	Pág.
1º (1) Bebedizo 56, por Sharp Eyed Quillo y Pila pilla, del Stud "Incógnito", jinete Marcos Aranda	8959	2,50
2º (1) Bebedizo 56 O. Escobar	6347	3,50
3º (4) Maserati 56 F. Díaz	1384	16,20
4º (2) Della Robbia 56 S. Vásquez	9254	2,40
5º (7) Totem 56 L. Muñoz	3699	6,00
6º (3) Flyway 56 R. Pérez	1132	19,90
7º (7) Querecencio 56 G. Lizama	1440	15,60

Total 32.215  
Canada por 3 3/4; el 3º 1/2 pcz.; el 4º a 3; el 5º a 3 3/4 y el 6º a 4. Tiempo: 1.08 4/5. Prep. Patricio Baeza. Corrieron todos. Div. \$ 2,50; 1,70 y 1,90. Apuesta "exacta": Combinación 5-1 con 716 vales Div. \$ 1.000 c/v.

9ª Carrera.— 1.200 metros. Índice: 20 al 17.

	Bol.	Pág.
1º (9) RAND 53 por Tripper y Red Cross, del Stud "La Bodega", jinete Marcos Vargas	3113	8,80
2º (5) Caraiibes 52 J. C. Silva	3474	7,80
3º (3) Brinquito 53 Juan Soto	4746	5,70
4º (12) Standing Ovation 55 H. Plaza	Descartado	
5º (1) Demostrado 53 E. Silva	9923	2,70
6º (11) Fleur Petite 51 S. Azócar	4256	6,40
7º (10) A Que No 51 R. Pérez	6160	4,40
8º (8) New Winner 52 C. Delgado	1568	17,40
9º (6) Exotic King 51 R. Olivos	314	87,10
10º (7) Jacobo 51 C. Barrera	423	64,70
11º (4) Mosquetón 51 C. Verdugo	1203	22,70
12º (2) Jadeante 54 S. Vásquez	3933	6,90

Total 39.113  
Canada por cbza.; el 3º a 1 1/2; el 4º a 1 1/4; el 5º a v.p. y el 6º a 1/2 cbza. Tiempo: 1.10 2/5. Prep. Alonso Carreño. Corrieron todos. Div. \$ 8,80; \$ 2,40; \$ 2,80 y \$ 2,10. Apuesta Exacta: Combinación 9-5 con 59 vales. Div. \$ 10.130 c/v.

10ª Carrera.— 1.200 metros. Clásico "NOSOX".

	Bol.	Pág.
1º (12) HUMITO 50 por Contador II y Pidima, del Stud "Doña Consuelo", jinete Marcos Aranda	5102	6,00
2º (3) Estimación 52 P. Santos	6352	4,80
3º (13) Triomphe 48 R. Chamorro	1821	16,70
4º (11) Cuatro Reyes 50 S. Azócar	2532	12,00
5º (7) Martillero 54 C. Verdugo	3358	5,00
6º (5) Concha Perla 56 O. Escobar	1517	20,10
7º (9) No Albert 53 L. Muñoz	16218	1,80
8º (4) Rematado 58 R. Pérez	1200	25,40
9º (10) Adiós Nonino 51 M. Vargas	1853	16,40
10º (2) Lontué 58 F. Díaz	Corral Estimación	
11º (1) Bankala 58 N. Urrutia	1379	22,10
12º (8) Titania 53 G. Lizama	1144	26,60
13º (6) Nasarino 55 O. Díaz	1129	27,00

Total 43.605  
Canada por 2 1/2 cpos.; el 3º a cbza.; el 4º a v.p.; el 5º a 1 1/4; el 6º a 1/2 cpo.; el 7º a 1/2 cbza.; el 8º a 3/4; el 9º a 1/2 cbza.; el 10º a 1/2 cpo.; el 11º a pcz.; el 12 a 1 1/2; el 13º a 2 1/4. Tiempo: 1.08 2/5. Prep. Wilson Robles. Corrieron todos. Div. \$ 6,00; \$ 2,00; \$ 4,30 y \$ 4,40. Apuesta "Trifecta": Combinación 12-3-13 con 2 vales. Div. \$ 497.420 c/v.

11ª Carrera.— 1.600 metros. Índice: 22 e inferiores.

	Bol.	Pág.
1º (3) SHOW OFF 54, por Shar Eyed Quillo y Bold Lass, del Stud "María Angélica", jinete Luis Muñoz	2733	8,70
2º (6) Nasram 53 S. Vásquez	3525	6,70
3º (8) Snow Awake 53 O. Escobar	5095	4,60
4º (1) Alcornoque 56 F. Díaz	5351	4,40
5º (13) Arrabal 51 J. C. Silva	1256	18,90
6º (12) Precoz 52 C. Delgado	3240	7,30
7º (9) Tres por siete 53 C. Verdugo	2314	10,30
8º (2) Salvaje 55 A. Poblete	3030	7,80
9º (7) Seluecia 53 C. Rojas	1074	22,20
10º (11) Island 52 R. Chamorro	1893	12,50
11º (10) Comisionada 52 M. Santos	978	24,30
12º (4) Bal Rouge 53 N. Urrutia	1597	14,90
13º (5) Garibaldi Pum 53 M. Aranda	1121	21,20
14º (14) Cíclico 52 R. Olivos	858	27,70

Total 34.065  
Canada por 3 1/2 cpos.; el 3º a cbza.; el 4º a cbza.; el 5º a 1/2 cbza. y el 6º a cbza. Tiempo: 1.35 2/5. Prep. Juan Melero. No corrieron: (15) Rosa Náutica y (16) Flor Carioca. Div. \$ 8,70; 2,30; 2,40 y 2,40. Apuesta "trifecta": Combinación 3-6-8 con 17 vales Div. \$ 29.750 c/v.

12ª Carrera.— 1.200 metros. Índice: 37 al 28.

	Bol.	Pág.
1º (3) GRAN BLAS 56, por Blas y Sortilegia, del Stud "Haras La Gloria", jinete Sergio Vásquez	12863	2,10
2º (6) Hellyer 52 M. Santos	988	27,20
3º (9) Renoval 50 R. Chamorro	8095	3,30

## Dos tarjetas con 13 puntos

Dos tarjetas, las números 732.181 (Blanco Encalada) y 838.056 (Quilicura), apuntaron trece puntos en la jugada del Pollón de Oro. Cada una de ellas recibirá un premio de un millón quinientos veintidós mil docientos veinte pesos. Dieciséis tarjetas acertaron doce puntos y cobrarán 29.930 pesos.

GRUPOS			
CARRERA	1	2	3
1ª	18	18	18
2ª	29	29	29
3ª	39	39	39
4ª	49	49	49
5ª	59	59	59
6ª	69	69	69
7ª	79	79	79
8ª	89	89	89
9ª	99	99	99
10ª	109	109	109
11ª	119	119	119
12ª	129	129	129
13ª	139	139	139

4º (1) Nasbún 61 N. Urrutia	3235	8,30
5º (10) Valladolid 49 J. Orellana	4420	6,00
6º (2) Resuelto 58 J. Vargas	1819	14,80
7º (5) Quilín 53 L. Muñoz	5090	5,20
8º (7) Matucha 50 J. Muñoz	1479	18,20
9º (4) Crescente 52 M. Cabroler	477	56,40

Total: 38.466  
Canada por cpo.; el 3º a 3/4; el 4º a 1 1/4; el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.09 2/5. Prep. Antonio Bullezu M. No corrió: (8) Regalo. Div. \$ 2,10; 1,70 y 7,30. Apuesta "quinela": Combinaciones: 3-6 y 6-8 con 123 vales Div. \$ 4.450 c/v.

13ª Carrera.— 1.200 metros. Índice: 17 al 14.

	Bol.	Pág.
1º (3) SET PLACE 55 por Settlement Day y Sádica, del stud "Barrúa", jinete Luis Muñoz	9.157	\$ 3,00
2º (13) Brunela 53 A. González	Desc.	
3º (1) Katerino 55 J. C. Silva	2.751	9,90
4º (2) Pintador 55 R. Miranda	1.162	23,40
5º (12) Toscanita 52 M. Santos	3.243	8,40
6º (5) Real Amistad 53 G. Pinto	Desc.	
7º (11) Mate Pastor 52 E. Suárez	4.141	6,50
8º (10) Urbino 52 P. Vega	466	58,50
9º (8) Smoke Bay 54 F. Díaz	2.177	12,50
10º (4) Bromo 54 N. Urrutia	6.399	4,20
11º (9) Craso 52 J. Alarcón	Desc.	
12º (7) Sir John 53 E. Silva	2.819	9,60
13º (6) Repuntada 54 M. Aranda	6.633	4,10

Total: 38.948  
Canada por 3 1/4 cpos.; el 3º a 1 1/4; el 4º a 2; el 5º a pcz.; el 6º a 1 3/4. Tiempo: 1.10. Prep. Gerardo Silva. Corrieron todos. Div. \$ 3,00; \$ 2,20; \$ 4,20. Apuesta Exacta: Combinaciones: 3-1, 5-1 y 9-1 con 146 vales. Div. \$ 3.550 c/u. Triple: N° 2: al 1º lugar; (3) Set Place, con 412 vales Div. \$ 6.060 c/u; al 2º

# Galeno, campeón de oro en Lima

■ El hijo del crack Santorín se adjudicó la VII versión del clásico Asociación Latinoamericana de Jockey Clubs. SEMBRADERO y POALCO llegaron tercero y cuarto, respectivamente. NEGRITO, preparado por Juan Suárez y conducido por Arturo Morales, arribó segundo

LIMA, marzo (UPI).— El caballo peruano Galeno respondió al favoritismo en las apuestas y se hizo ayer del triunfo en el VII Gran Clásico Asociación Latinoamericana de Jockey Clubs, haciéndose de un premio de 150.000 dólares.

Galeno, un castaño de seis años, hijo de Santorín en Codicia, impuso el tiempo de 2 minutos 19 segundos para los 2.200 metros que constó la prueba, con un total de 16 ejemplares, de los cuales 12 eran extranjeros.

La competencia se llevó a cabo en el moderno hipódromo de Monterrico ante más de 100.000 aficionados.

El Presidente de la República Alan García estuvo en la tribuna de honor y entregó el premio al propietario de Galeno.

Con el triunfo del castaño, Perú ha ganado dos ediciones del Gran Clásico contra tres victorias de Brasil y dos de Chile.

El ganador fue conducido por el jinete peruano Víctor Bardales, dejando segundo a un cuerpo al representante local Negrito que reemplazó en la partida al crédito nacional Artigal. Por su segundo lugar se hizo merecedor a 42.000 dólares.

Los representantes chilenos Sembradero conducido por Danilo Salinas y Poalco con la monta de Claudio Leighton, ocuparon el tercero y cuarto lugar, a 10 y 12 cuerpos del ganador, respectivamente ganaron 20.000 y 12.000 dólares.

El brasileño So Happy conducido por Juvenal Machado cerró bolos en la quinta ubicación. A 15 cuerpos recibió 8.000 dólares.

Al darse la partida, tomó la punta la yegua peruana Texfina que el 17 de enero ganó en Chile una carrera internacional, pero por la tierra del frente se rindió, dándole la razón a los entendidos

que habían señalado su mal estado físico.

Los ejemplares brasileños Alanix y So Happy sobrepasaron a Texfina, al igual que el venezolano Winton, pero de improviso Negrito se metió por los palos y sacó dos cuerpos de ventaja al ingresar a tierra derecha.

Sin embargo, Galeno comenzó a avanzar con fuerza, dejando en el camino a So Happy y yendo luego sobre Negrito a pesar de que el jinete de este caballo, Arturo Morales, trató de abrirse para cortar el camino a Galeno.

Los representantes venezolanos Winton y Stage Door Ed con las montas de Juan Tovar y Rubén Huerta, que fueron los extranjeros más jugados en las apuestas, ocuparon las últimas ubicaciones.

El argentino Hall of Arts, que había trabajado en forma impresionante, quedó a medio lote.



GALENO, brillante vencedor en Monterrico fue monta oficial del jinete chileno PEDRO CERON. Con este jockey ganó El Derby Nacional y también el Ortiz de Zeballos. El grabado corresponde a 1985, oportunidad en que el hijo de Santorín vino a la Internacional que ganó Geólogo en La Palma.

SEMBRADERO, el chileno mejor ubicado. Para todo el mundo una magnífica sorpresa que avala el trabajo de Guillermo Aguirre en la preparación y de Danilo Salinas en la conducción. Danilo dirigió a Mendelson en Río y fue segundo de Old Master. Nueve cuerpos lo separaron ayer de Galeno.

Aficionados en Blanco Encalada

## “Chilenos anduvieron muy bien”

■ Con muchos tropiezos llegó al Club Hípico la transmisión del clásico internacional disputado en Monterrico

Pese a los muchos problemas que sufrió la transmisión del clásico Asociación Latinoamericana de Jockey Clubs desde Lima al Club Hípico, los aficionados nacionales se mostraron conformes con la actuación de los representantes chilenos en la importante prueba, principalmente la de SEMBRADERO y POALCO que ocuparon la tercera y cuarta posición detrás de los locales Galeno y Negrito.

Lamentablemente el gran esfuerzo que hizo el Club Hípico por traer la competencia en directo a Santiago se diluyó un tanto por los problemas de audio que se sucedieron justo con la partida de la carrera en Monterrico. Por los problemas de audio no se recibió oportunamente el resultado final y la confirmación del orden para pagar en el Club. El relato, por las dificultades señaladas también se perdió.

El público supo aguardar la entrega del resultado final que llegó después de la undécima competencia. No hubo aplausos cuando el locutor de Blanco Encalada reiteró la información final, pero los aficionados que encuestamos después estaban contentos: “después de los peruanos que eran locales llegamos terceros y cuartos, antes que los argentinos y antes que los brasileños”; “lo importante es que nuevamente estuvimos en la tabla de esta carrera internacional. Ganaron los peruanos que lo tenían todo a favor y eran dueños de casa”; “Una pena sí que no pudiéramos recibir el relato de la prueba”. Declaraciones comunes de muchos de los entusiastas que llegaron al Club para ver la VII versión del Latinoamericano.

### LOS CHILENOS

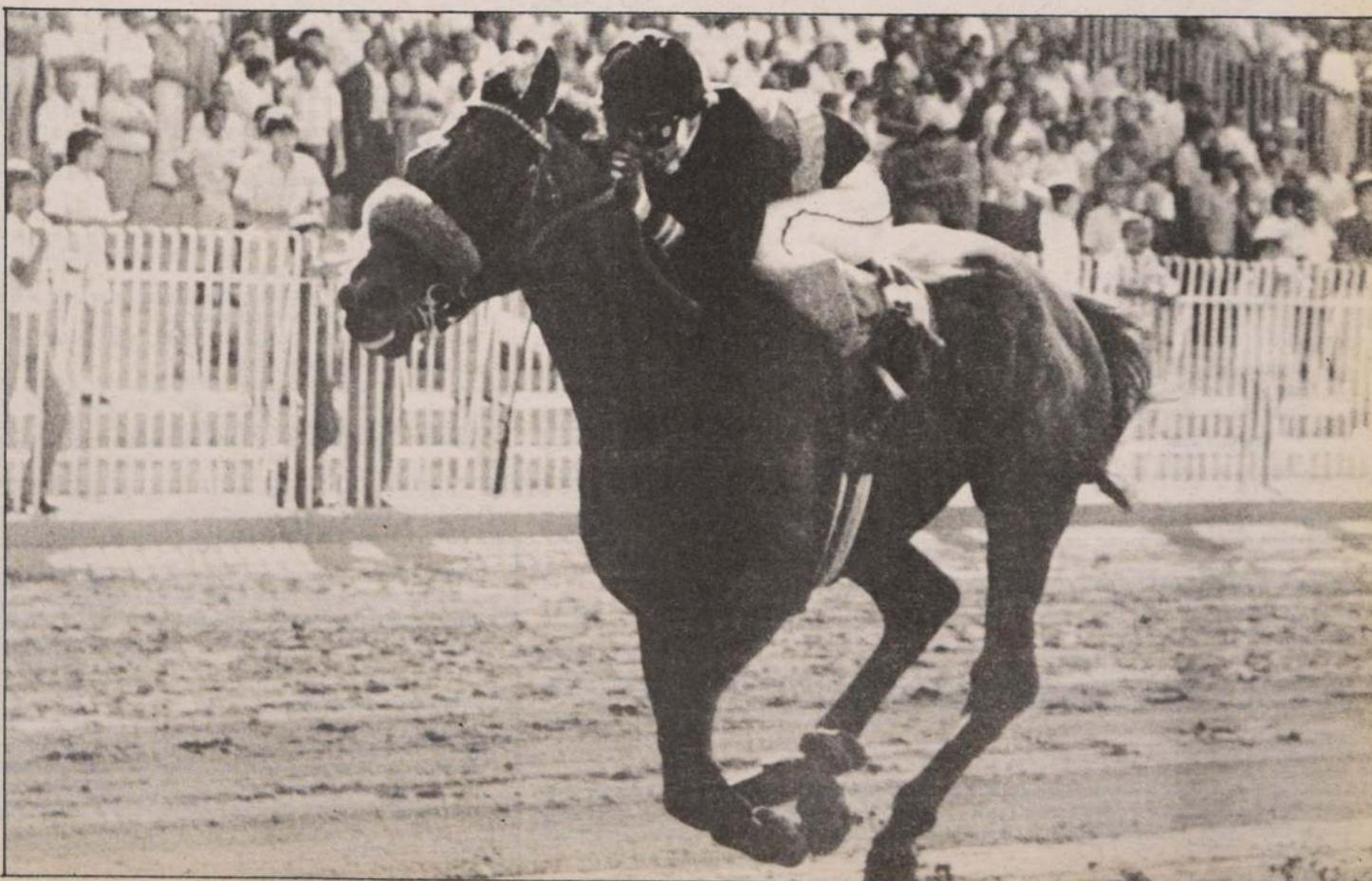
En los integrantes de la delegación nacional había bastante conformidad porque se había

cumplido. Una vez más caballos chilenos ocuparon la tabla de una competencia internacional, siendo en esta ocasión los extranjeros mejor ubicados. Una actuación estupenda —principalmente de SEMBRADERO y POALCO— que superó con calidad y clase los problemas del viaje que demoró demasiado en concretar. Judas y Monroe, séptimo y octavo según información extraoficial, no pudieron progresar porque tuvieron inconvenientes. El pupilo de Ser-

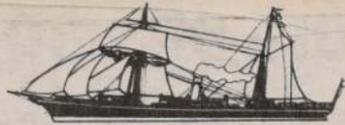
gio Romero partió rezagado mientras que al vencedor de El Ensayo lo cruzaron en la recta del frente.

La actuación de SEMBRADERO, fue colosal porque bastante poco se esperaba de él. El trabajo de Guillermo Aguirre resultó vital y la dirección de Danilo Salinas verdaderamente consagratoria.

Poalco cumplió, tuvo como Judas y Monroe, muchos inconvenientes.



**Directorio:**  
 José Borda Aretxabala Presidente  
 Tomás García Kohler Vicepresidente  
 Alfonso Grez Matte Vicepresidente  
 José María Aretxabala Bellalta Director  
 Manuel Martín Sáez Director  
 Adolfo Méndez Montero Director  
 Rodrigo Norero Meza Director  
 Anselmo Palma Carrasco Director  
 César Rossi Mejías Director Laboral



# Banco Sud Americano

**Administración**  
 Juan Luis Köstner Manríquez Gerente General  
 Manuel Grez Matte Fiscal

**Asesores del Directorio**  
 Pablo Edward Hurtado  
 René Hurtado Thompson  
 Manuel José Vial Vial

## BALANCE GENERAL

(En millones de pesos)

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1986

NOTA: (Esta publicación es idéntica a la efectuada en el diario El Mercurio de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete, y se publica nuevamente para el sólo efecto de dar cumplimiento a las normas que rigen a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 76 de la ley número 18.046.)

ACTIVO Y OTROS SALDOS DEUDORES	TOTALES	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS Y OTROS SALDOS ACREEDORES	TOTALES
<b>DISPONIBLE</b>	9.923,1	<b>CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	
<b>COLOCACIONES</b>		Acreedores en cuentas corrientes	14.755,4
Préstamos comerciales	65.395,9	Depósitos y captaciones	16.881,6
Préstamos para comercio exterior	14.889,3	Otras obligaciones a la vista o a plazo	6.363,4
Préstamos de consumo	1.768,2	Obligaciones por intermediación de documentos	422,2
Préstamos a instituciones financieras	---	Obligaciones en letras de crédito	14.506,0
Colocaciones en letras de crédito	15.432,5	Obligaciones contingentes	8.882,1
Colocaciones contingentes	8.897,1	Total captaciones y otras obligaciones	61.810,7
Otras colocaciones vigentes	2.391,9		
Cartera vencida	2.470,3	<b>PRESTAMOS OBTENIDOS DE ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCO CENTRAL DE CHILE</b>	
Total colocaciones	111.245,2	Líneas de crédito Banco Central de Chile para reprogramaciones	28.465,2
<b>INVERSIONES</b>		Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	38.750,4
Documentos del Banco Central de Chile y Tesorería	46.307,9	Préstamos de instituciones financieras del país	380,7
Otras inversiones financieras	4.449,4	Obligaciones con el exterior	78.531,6
Documentos intermediados	422,4	Otras obligaciones	455,1
Depósitos en el Banco Central de Chile	35.377,7	Total préstamos de entidades financieras	146.583,0
Bienes recibidos en pago o adjudicados	774,0		
Otras inversiones no financieras	197,7	<b>OTROS PASIVOS</b>	
Total inversiones	87.529,1	Provisión para recompra de cartera al Banco Central de Chile	---
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Otros pasivos	285,2
Letras del Banco Central de Chile por venta de cartera	6.062,1	Total otros pasivos	285,2
Otros activos	1.132,0	<b>OTROS SALDOS ACREEDORES</b>	
Total otros activos	7.194,1	Provisiones por activos riesgosos	6.074,4
<b>ACTIVO FIJO</b>	6.842,4	Déficit de provisiones mínimas exigidas	---
<b>OTROS SALDOS DEUDORES</b>		Total otros saldos acreedores	6.074,4
Pérdida de ejercicios anteriores	---	<b>EXCEDENTE PARA DIVIDENDOS ACCIONES PREFERENTES</b>	---
Déficit de provisiones mínimas exigidas	---	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>	7.980,6
Total otros saldos deudores	---	<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	---
<b>TOTAL</b>	<b>222.733,9</b>	<b>TOTAL</b>	<b>222.733,9</b>

## ESTADO DE RESULTADOS

(En millones de pesos)

Por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1986

RESULTADOS OPERACIONALES	TOTALES	OTROS INGRESOS Y GASTOS	
Ingresos por intereses y reajustes	31.935,6	Otros ingresos	427,7
Utilidad neta por intermediación de documentos	642,5	Otros gastos	( 98,5)
Ingresos por comisiones	442,6	Corrección monetaria	( 158,4)
Otros ingresos de operación	989,4	Excedente antes de provisiones y castigos	3.076,6
Total ingresos de operación	34.010,1	Provisiones y castigos de activos riesgosos	( 2.418,6)
<b>Menos:</b>		Excedente antes de impuesto a la renta	658,0
Gastos por intereses y reajustes	25.807,2	Impuesto a la renta	---
Gastos por comisiones	268,5	<b>EXCEDENTE</b>	658,0
Pérdida de cambio neta	239,4	<b>DESTINO DEL EXCEDENTE</b>	( 658,0)
Otros gastos de operación	471,1	Absorción de pérdidas diferidas	---
Margen bruto	7.223,9	Dividendos acciones preferentes	---
<b>Menos:</b>		Recompra de cartera al Banco Central de Chile	---
Remuneraciones y gastos del personal	2.445,5	<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	---
Gastos de administración y otros	1.447,4		
Depreciaciones y amortizaciones	425,2		
Margen neto	2.905,8		

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 17 forman parte integral de estos estados financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1 — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

#### a) General

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

#### b) Intereses y reajustes

Las colocaciones, inversiones y obligaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y re-

ajustes para las colocaciones vencidas y las vigentes que representan un alto riesgo de irrecuperabilidad, de acuerdo con la metodología de clasificación de la cartera de colocaciones dispuesta por el Organismo Contralor.

#### c) Corrección monetaria

El capital propio financiero, el activo fijo y otros saldos no monetarios, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). La aplicación de este mecanismo de ajuste significó un cargo neto a resultados ascendentes a \$ 158,4 millones. Las cuentas de resultado no se presentan corregidas monetariamente.

(CONTINUA)

**d) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio informado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (\$ 201,46 por US\$ 1). El saldo de \$ 239,4 millones correspondiente a la pérdida de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio, como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos netos en moneda extranjera y la absorción de pérdidas por diferencia de cambio diferidas en ejercicios anteriores por \$ 1.018,4 millones, tal como se explica en Nota 13.

**e) Activos riesgosos y pérdidas diferidas**

Las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras han permitido un proceso gradual en el reconocimiento de algunas pérdidas y en la constitución de provisiones para cubrir activos riesgosos, sin perjuicio de la obligación de acelerar dicho proceso en la medida que existan excedentes. En el caso de esta Institución, se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de los activos, de acuerdo con la metodología de cálculo de estimación de los riesgos dispuesta por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El total de las pérdidas diferidas, al cierre del ejercicio se menciona en Nota 2. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se ha seguido el criterio de castigar las colocaciones vencidas que no fueron recuperadas dentro de plazos razonables especificados para el efecto y los bienes o derechos que no fueron enajenados dentro del plazo legal establecido para ello.

**f) Venta de cartera al Banco Central de Chile**

De conformidad con las instrucciones impartidas por el Organismo Contralor, las ventas de cartera de colocaciones efectuadas al Banco Central de Chile se contabilizaron registrando la obligación de "recompra" en cuenta de orden, debido a que el cumplimiento de dicho compromiso queda subordinado a la existencia de excedentes anuales que se produzcan, de acuerdo con las condiciones de los contratos celebrados con el Instituto Emisor. Consecuentemente, la cartera vendida ya no forma parte de los activos de la empresa y, por lo tanto, no se requiere mantener provisiones para cubrir los riesgos de irreuperabilidad de ésta.

El derecho del Banco Central de Chile a percibir los excedentes netos que se hubieran producido en el período anual, se debe reconocer al cierre del ejercicio como "Provisión para recompra de cartera al Banco Central de Chile".

**g) Activo fijo físico**

El activo fijo se presenta valorizado al costo, corregido monetariamente y neto de depreciaciones calculadas linealmente sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

**h) Impuestos diferidos**

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se mantiene el criterio de no reconocer el efecto de impuestos diferidos originado por las diferencias temporales existentes.

**NOTA 2 — RECONOCIMIENTO DIFERIDO DE PERDIDAS**

En el Balance General, se incluyen pérdidas activadas por un total de \$ 296,1 millones incluidas en el rubro "Otros activos". Al cierre del próximo ejercicio las instituciones financieras no podrán mantener pérdidas activadas. En el presente ejercicio el Banco absorbió pérdidas diferidas con cargo a los resultados del ejercicio. Los efectos de esta absorción se indican en Nota 13 por un total de \$ 1.176 millones. Adicionalmente se destinó para estos efectos, el excedente del ejercicio de MM\$ 658,0 que se presenta en el estado de resultados en el rubro "Absorción de pérdidas diferidas", el cual se destinó a amortizar aceleradamente MM\$ 476,9 de diferencias de cambio por cartera vendida al Banco Central de Chile, MM\$ 107,9 de pérdidas diferidas de ventas de bienes recibidos en pago y MM\$ 73,2 de comisión diferida de reestructuración de pasivos en moneda extranjera.

**NOTA 3 — CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE**

Al cierre del ejercicio la obligación de recompra de cartera vendida al Banco Central de Chile asciende a \$ 19.392,6 millones. La obligación de recompra está afecta a la variación de la Unidad de Fomento y a un recargo de un 5% sobre parte de ella. El plazo establecido para la recompra de cartera vence el año 1993 y puede ser prorrogado, de acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de Chile, por el tiempo que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras determine, sobre la base de un análisis de la situación del Banco a esa fecha. En todo caso, la obligación de recompra está subordinada a la generación de excedentes por parte de la Institución. Por lo tanto, las recompras anuales se efectuarán por montos que dependen de los excedentes de cada ejercicio, sin perjuicio de destinar a ello los pagos recibidos de los deudores. El compromiso de destinar excedentes a la recompra de cartera vendida al Banco Central de Chile tiene distintos efectos.

- Pagos a depositantes y acreedores:  
La obligación de recomprar cartera dentro del plazo indicado anteriormente no afecta a los depositantes y acreedores en caso de liquidación forzosa y disolución de la empresa y, en condiciones normales, ella será cubierta con futuros excedentes.
- Distribución de utilidades:  
Los accionistas no percibirán dividendos mientras no se haya extinguido la totalidad de la obligación de recompra.

**NOTA 4 — PROVISIONES PARA CUBRIR ACTIVOS RIESGOSOS**

Al 31 de Diciembre de 1986 el Banco mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$ 6.074,4 millones.

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

	Provisiones sobre			Total MM\$
	Colocaciones MM\$	Inversiones MM\$	Bienes recibidos en pago MM\$	
Saldos al 31/ 12/ 85	4.358,9(*)	2,4	609,3	4.970,6
Aplicación de las provisiones	( 772,3)	(2,4)	(540,1)	(1.314,8)
Provisiones constituidas	2.170,7	—	247,9	2.418,6
Liberaciones de provisiones	—	—	—	—
Saldos al 31/ 12/ 86	5.757,3	—	317,1	6.074,4

(\*) Incluye \$ 21,2 millones provenientes de Financiera Corfinsa, fusionada durante el ejercicio con el banco.

Estas provisiones, en su conjunto corresponden a los montos determinados de acuerdo con la metodología de evaluación de riesgos y provisiones específicas exigidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas son suficientes para cubrir las pérdidas que pueden derivarse de la recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la Institución.

**NOTA 5 — VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO**

A continuación se muestran los activos y pasivos agrupados según sus fechas de vencimiento, excluidas las operaciones o saldos realizables o exigibles a menos de un año. Los saldos incluyen los intereses devengados hasta el 31 de Diciembre de 1986:

	1988 MM\$	1989 MM\$	1990 MM\$	1991 MM\$	1992 en adelante MM\$	1993 MM\$	Total MM\$
<b>ACTIVOS</b>							
Colocaciones	6.908,5	6.121,4	5.577,7	4.768,2	3.559,7	18.472,4	45.407,9
Inversiones financieras	7.123,8	6.866,7	13.542,3	5.634,6	2.057,3	3.430,0	38.654,7
Depósitos en el Banco Central de Chile	9.907,4	9.907,4	9.907,4	2.476,8	—	—	32.199,0
Otros activos realizables	—	—	—	—	—	6.062,1	6.062,1
Total activos	23.939,7	22.895,5	29.027,4	12.879,6	5.617,0	27.964,5	122.323,7
<b>PASIVOS</b>							
Captaciones y otras obligaciones	1.720,0	1.711,7	1.723,8	1.152,8	1.094,6	7.684,9	15.087,8
Adeudado al Banco Central:							
— Líneas de crédito reprogramaciones	1.595,5	2.722,9	2.789,9	2.804,5	2.804,5	14.629,5	27.346,8
— Otras obligaciones	11.098,9	11.092,1	11.085,4	2.787,5	2,6	—	36.066,5
Préstamos obtenidos en el país	1,3	8,8	8,3	109,0	8,3	1,7	137,4
Obligaciones con el exterior	13.037,1	6.300,5	5.742,9	4.480,1	6.024,8	32.469,4	68.054,8
Otros pasivos exigibles	—	—	—	—	—	—	—
Total pasivos	27.452,8	21.836,0	21.350,3	11.333,9	9.934,8	54.785,5	146.693,3

**NOTA 6 — INVERSIONES**

Al 31 de Diciembre de 1986, la Institución mantiene los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de inversiones:

	EMISOR						TOTAL MM\$
	Banco Central de Chile MM\$	Tesorería General de la República MM\$	Organismos Públicos MM\$	Instituciones Financieras del país MM\$	Inversiones en el exterior MM\$	Otras Inversiones MM\$	
<b>Inversiones financieras:</b>							
— Intransferibles	11.419,2	—	—	—	136,5	—	11.555,7
— Transables sólo entre instituciones financieras	28.221,7	—	—	—	—	—	28.221,7
— Transables con terceros	5.987,4	—	267,9	4.045,1	—	197,7	10.498,1
<b>Documentos vendidos con pacto de retrocompra:</b>							
— A instituciones financieras	—	—	—	—	—	—	—
— A terceros	422,4	—	—	—	—	—	422,4
<b>Documentos adquiridos con pacto de retroventa:</b>							
— A instituciones financieras	679,5	—	—	—	—	—	679,5
— A terceros	—	—	—	—	—	—	—
<b>Inversiones financieras vencidas</b>							
TOTALES	46.730,2	—	267,9	4.045,1	136,5	197,7	51.377,4
<b>Otras inversiones:</b>							
— Depósitos obligados y en garantía en el Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	923,7
— Depósitos en moneda extranjera en el Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	34.454,0
Sub-total	—	—	—	—	—	—	86.755,1
— Bienes recibidos en pago o adjudicados	—	—	—	—	—	—	774,0
— Otras inversiones	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INVERSIONES	—	—	—	—	—	—	87.529,1

(CONTINUA)



Banco Sud Americano

Además de los bienes recibidos en pago o adjudicados registrados en el activo, existen bienes que, de acuerdo a las normas vigentes han sido castigados contablemente, sin que se haya producido la enajenación de ellos. El valor comercial de liquidación de la totalidad de los bienes recibidos en pago al 31 de diciembre de 1986 se estima en aproximadamente \$ 809,8 millones.

#### NOTA 7 — SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

En el Balance General se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras, por los montos que se resumen a continuación, expresados en miles de dólares:

Activos	MUS\$
Disponible	19.292,5
Colocaciones	126.315,5
Inversiones:	
— Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	143.594,7
— Depósitos en el Banco Central de Chile	174.324,9
— Otras inversiones	581,4
Divisas vendidas al Banco Central de Chile con pacto de retrocompra	—
Otros activos	686,2
<b>Total activos</b>	<b>464.795,2</b>
<b>Pasivos</b>	
Captaciones y otras obligaciones	71.244,1
Préstamos obtenidos en el exterior	385.455,7
Otros pasivos	12,4
<b>Total pasivos</b>	<b>456.712,2</b>
<b>Activo neto en moneda extranjera</b>	<b>8.083,0</b>

La Institución mantiene divisas como reservas o provisiones por un total de MUS\$ 16.575,1, autorizados por el Banco Central de Chile.

#### NOTA 8 — CAPITAL Y RESERVAS

##### a) Saldos de capital y reservas

El movimiento de las cuentas de Capital y Reservas durante el ejercicio, se resume como sigue:

	Capital pagado	Reserva legal	Otras Reservas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 31/12/85	2.214,6	333,3	3.706,4	6.254,3
Suscripción y pago de acciones, por fusión (Nota 15)	543,7	17,2	—	560,9
Revalorización del Capital Propio	471,7	59,9	633,8	1.165,4
Saldos al 31/12/86	<u>3.230,0</u>	<u>410,4</u>	<u>4.340,2</u>	<u>7.980,6</u>

De conformidad con el artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al Capital pagado el monto correspondiente a la revalorización de dicho capital, representado por 326.903.326 acciones.

##### b) Reserva legal

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida del ejercicio debe destinarse a incrementar el Fondo de Reserva legal, hasta que éste represente un 25% del Capital Pagado del Banco. Al no tener el Banco utilidad líquida en este ejercicio, la reserva legal no será incrementada.

#### NOTA 9 — CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

La Institución mantiene registrada en cuentas de orden, además de lo mencionado en Nota 3, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	MM\$
Valores en custodia	142.520,3
Documentos en cobranza del país	3.427,8
Cobranzas del exterior	6.004,8
Margen autorizado para tarjetas de crédito	1.144,0

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes. Los compromisos implícitos en la intermediación de documentos, y las colocaciones y obligaciones contingentes se muestran en el Balance General.

#### NOTA 10 — COLOCACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS RELACIONADAS

	Sociedades productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Total Cartera relacionada	Total Cartera no relacionada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Cartera de colocaciones en poder de la institución</b>					
Vencimientos:					
Vencidas y morosas	—	—	—	—	2.815,4
1987	3.049,4	740,7	131,3	3.921,4	59.100,5
1988	1.269,5	314,9	111,7	1.696,1	5.212,4
1989	1.423,2	472,2	112,5	2.007,9	4.113,5
1990	1.150,4	468,8	112,5	1.731,7	3.846,0
1991 en adelante	937,0	112,1	133,3	1.182,4	25.617,9
Sub-total	<u>7.829,5</u>	<u>2.108,7</u>	<u>601,3</u>	<u>10.539,5</u>	<u>100.705,7</u>
<b>Cartera vendida al Banco Central de Chile</b>					
Vencimientos:					
Vencidas y morosas	1.186,8	553,8	4,5	1.745,1	6.128,2
1987	856,5	193,1	112,7	1.162,3	4.818,9
1988	78,4	491,7	112,4	682,5	542,8
1989	101,1	832,8	54,0	987,9	211,9
1990	73,4	1.001,8	51,6	1.126,8	166,6
1991 en adelante	274,9	121,7	14,1	410,7	996,8
Sub-total	<u>2.571,1</u>	<u>3.194,9</u>	<u>349,3</u>	<u>6.115,3</u>	<u>12.865,2</u>
<b>Total</b>	<u>10.400,6</u>	<u>5.303,6</u>	<u>950,6</u>	<u>16.654,8</u>	<u>113.570,9</u>

##### Total inversiones financieras relacionadas.

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución, directamente o a través de terceros. Las colocaciones con partes relacionadas, ascendentes a \$ 16.654,8 millones representan un 12,8% del total de colocaciones e intereses por cobrar, incluida la cartera vendida al Banco Central de Chile.

La cartera relacionada riesgosa en poder de la Institución asciende a \$ 581,6 millones, calculada de acuerdo con la metodología de clasificación de cartera dispuesta por el Organismo Contralor. Por otra parte, del total de cartera relacionada vendida al Banco Central de Chile se estima irrecuperable un monto de \$ 4.480,1 millones.

#### NOTA 11 — TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco durante el ejercicio registró las transacciones con partes relacionadas que se indican, que no originaron ingresos o egresos de operación, excepto cuando ellas afectaron las cuentas de Pérdida por venta de bienes recibidos en pago y otros gastos de operación o de Utilidad por venta de bienes recibidos en pago y otros.

Nombre	Transacción	Monto MM\$				Condiciones	
		Valor Libros	Valor Venta	Efecto en resultados Utilidad por (pérdida) Cobrar	Saldos por	Transacción	Mercado
Marítima de Inversiones S.A.	Dividendos recibidos	—	—	4,2	—	Contado	—
Marítima de Inversiones S.A.	Venta de Acciones	79,9	86,8	6,9	—	Contado	Similares
Vinos San Pedro S.A.	Bien raíz recibido como dación en pago (Vendido posteriormente)	142,0	64,8	*(81,4)	70,0	Crédito	Similares
Marítima de Inversiones S.A.	Arriendo oficinas	—	—	(1,1)	—	Mensual anticipado	Similares
A.F.P. Summa S.A.	Cesión de derechos de avisaje en televisión 1986	—	—	(36,5)	—	Contado	Inferior en un 60%
A.F.P. Summa S.A.	Cesión de derechos de avisaje en televisión 1987	39,8	—	Activo transitorio	—	Contado anticipado	Inferior en un 64%
Molinos Mont Blanc S.A.	Acciones recibidas como dación en pago	8,4	—	1,3	—	—	Adjudicadas en Bolsa de Comercio

\* Incluye gastos por MM\$ 4,2

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

#### NOTA 12 — GASTOS Y REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio se han pagado o provisionado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con miembros del Directorio.

	MM \$
Dietas	1,9
Honorarios	54,9
Viáticos	2,6
Otros (1)	0,9
Total	60,3

(1) Corresponden a honorarios del Directorio de Financiera Corfinsa S.A. por el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Marzo de 1986.

#### NOTA 13 — EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente que se muestra en el Estado de Resultados, después de gastos, provisiones y castigos, está influido por factores muy característicos de este ejercicio y en cierta forma ajenos a la ejecución ordinaria de las operaciones, principalmente por lo siguiente:

Durante los años 1982 a 1986 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ha exigido completar las provisiones necesarias para los riesgos de las colocaciones y, en consecuencia, el cargo a resultados del presente ejercicio no refleja necesariamente el ritmo a que deberán incrementarse tales provisiones en el futuro.

Algunos gastos contienen el efecto de absorciones de pérdidas de ejercicios anteriores y de ajustes por sobrevaloración de activos.

Además, para evaluar los resultados de la Institución, debe tenerse presente la existencia de operaciones no habituales y resultados no operacionales extraordinarios.

A continuación se indican los efectos más significativos de estas situaciones especiales:

##### Ingresos extraordinarios:

- En "Otros ingresos de operación" se incluyen \$ 278,8 millones por beneficios obtenidos en pagos anticipados o sustituciones de pagarés de la deuda externa.
- Los ingresos por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados ascendieron a un total de \$ 875,1 millones, de los cuales \$ 659,7 millones se incluyen como "Otros ingresos de operación" y \$ 215,4 millones se presentan dentro de "Otros ingresos" debido a que se encontraban castigados por no haberse logrado su venta dentro de los plazos estipulados por la ley.

##### Gastos extraordinarios:

- La partida "Pérdida de cambio neta" incluye un cargo a resultados por el reconocimiento de una pérdida ascendente a \$ 1.018,4 millones que se permitió diferir en ejercicios anteriores.
- En "Otros gastos de operación" se presentan \$ 145,2 millones correspondientes a pérdidas en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados y \$ 157,6 millones correspondientes a pérdidas diferidas en ventas de bienes recibidos como dación en pago, cargados a resultados de este ejercicio.
- En "Otros gastos" se incluyen \$ 94,2 millones por el castigo de bienes recibidos en pago que no fueron vendidos una vez transcurrido el plazo legal para enajenarlos.
- En "Gastos por Comisiones" se incluyen \$ 174,2 millones correspondientes al pago de adjudicaciones de cupos por operaciones con pagarés de la deuda externa.

##### Efecto en el excedente neto

Los resultados extraordinarios indicados anteriormente significaron un menor excedente neto por un total de \$ 435,7 millones.

Debe tenerse presente, además, que al cierre del ejercicio anterior no se cubrieron con provisiones todas las pérdidas estimadas. A esa fecha, faltaba constituir provisiones por un total de \$ 1.794,9 millones (de los cuales \$ 288,5 millones correspondían a provisiones por sobrevaloraciones de bienes recibidos como dación en pago), lo que también ha tenido efecto en el presente ejercicio. Sin embargo, parte de la cartera riesgosa que se consideró en esa oportunidad para determinar dicho faltante fue vendida posteriormente al Banco Central de Chile.

Por otra parte, durante el año la Institución compró activos cuya rentabilidad se refleja en los resultados sólo a partir de la fecha de compra.

Todo lo anterior debe ser considerado para comprender la real capacidad de generación de recursos de la Institución.

#### NOTA 14 — IMPUESTOS A LA RENTA

Al 31 de Diciembre de 1986 no se ha constituido provisión para impuestos a la renta debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Renta, y considerados los créditos imputables al impuesto, no resulta valor a pagar. La provisión para cubrir el Impuesto Unico Artículo 21, ascendente a \$ 2,8 millones, ha sido determinada conforme a disposiciones legales vigentes.

#### NOTA 15 — FUSION BANCO SUD AMERICANO CON FINANCIERA CORFINSA S.A.

En Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 7 de Marzo de 1986, el Banco Sud Americano y la Financiera Corfinsa S.A. acordaron fusionarse, mediante la absorción de la referida Financiera por parte del Banco.

Dicha fusión se llevó a cabo mediante un contrato de fusión de fecha 2 de Abril de 1986, por el cual se incorpora al patrimonio del Banco la totalidad del activo y pasivo de la Financiera Corfinsa S.A. al 31 de Diciembre de 1985 y para tener efecto a contar del 1° de Enero de 1986. Para tales propósitos, los accionistas de Financiera Corfinsa S.A. recibieron 26.903.326 acciones por un valor estimado en \$ 560,9 millones, correspondientes a un aumento de capital por el mismo valor, que para este fin, fue efectuado por el Banco (Nota 8), según lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas antes mencionada.



Banco Sud Americano

La fusión acordada por el Banco Sud Americano y Financiera Corfinsa S.A. y el aumento de capital acordado por Banco Sud Americano fueron aprobadas mediante Resolución N° 42 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de fecha 14 de Marzo de 1986, publicada en el Diario Oficial el 20 de Marzo de 1986.

El aumento de capital permitió vender cartera riesgosa al Banco Central de Chile por aproximadamente \$ 1.579,1 millones.

#### NOTA 16 — CAMBIO EN LA ADMINISTRACION SUPERIOR DEL BANCO

Con fecha 31 de Agosto de 1986 presentó la renuncia voluntaria a su cargo el Gerente General de la Institución don Gonzalo Ruiz Undurraga, siendo designado en dicho cargo el señor Juan Luis Köstner Manríquez, quien a la sazón se desempeñaba como Gerente Comercial del Banco.

#### NOTA 17 — PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS

Tal como se señala en Nota 1 a), los estados financieros al 31 de Diciembre de 1986 han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas normas difieren en algunos aspectos de principios contables generalmente aceptados. Los principales efectos de estas diferencias se describen a continuación:

##### a) Obligación de recompra

El Banco mantiene una obligación de recomprar cartera vendida al Banco Central de Chile por un monto de \$ 19.392,6 millones, la que es reflejada sólo en cuentas de orden de la Institución, ya que su exigibilidad está condicionada a la generación futura de excedentes. Esta obligación afecta a los accionistas del Banco, quienes no podrán percibir dividendos hasta que se haya extinguido la obligación.

##### b) Castigo de bienes recibidos en pago o adjudicados

De acuerdo a la normativa vigente, los bienes recibidos en pago o adjudicados, no enajenados en el plazo de un año desde su fecha de recepción, deben castigarse y reflejarse contablemente en el valor nominal de un peso, reconociéndose el ingreso una vez que se produzca la venta de ellos. Por otra parte, el mecanismo de corrección monetaria se aplica sobre el menor valor resultante de comparar el valor de libros versus el valor de tasación vigente.

Iván González C.  
Sub Gerente de Contabilidad

Jaime Gajardo M.  
Gerente de Operaciones

Juan Luis Köstner M.  
Gerente General

Huérfanos 863  
Casilla Correo 3337  
Santiago - Chile

Teléfono 383023  
Télex 441013 PRICE CZ

Price Waterhouse



#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 14 de Enero de 1987

Señores Accionistas y Directores  
Banco Sud Americano

Hemos examinado el balance general del Banco Sud Americano al 31 de Diciembre de 1986 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesaria en las circunstancias.

El Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras las que, según se indica en Nota 17, difieren en algunos aspectos de principios contables generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Antonio Castilla P.  
C.C. N° 2047-9

Price Waterhouse

# EMPRESA HIDROELECTRICA PULLINQUE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

**DIRECTORIO**  
 Presidente : Luis Court Mook  
 Vice Presidente : Agustín León Tapia  
 Directores : Mario Torre de la Maza  
 Gerd Busch Braütigam  
 Rodrigo Zavala Illanes

Filial de ENDESA — Grupo Empresas CORFO

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVOS		M\$	PASIVOS		M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>					
Disponibles		568	Acreedores varios		959
Depósitos a plazo (Notas 2(f) y 7(a))		865.569	Cuentas por pagar (Nota 12)		37
Valores negociables (Notas 2(g) y 7(b))		26.695	Provisiones (Nota 13)		8.590
Deudores varios		2.020	Retenciones (Nota 14)		10.598
Documentos por cobrar a empresas relacionadas (Nota 6)		44.002	Impuesto a la renta (Nota 17)		32.900
Existencias (Nota 2(h) y 8)		638	<b>Total pasivos circulantes</b>		<b>53.084</b>
Gastos pagados por anticipado		80			
<b>Total activos circulantes</b>		<b>939.572</b>			
<b>ACTIVO FIJO (Notas 2(i) 9 y 10):</b>					
Terrenos		10.618	<b>LARGO PLAZO:</b>		
Construcciones y obras de infraestructura		8.020.843	Provisiones (Nota 13)		15.200
Maquinarias y equipos		1.793.309	<b>Total pasivos a largo plazo</b>		<b>15.200</b>
Otros activos fijos (Nota 10)		3.487			
Menor valor retención técnica activo fijo (Nota 9)		(42.332)	<b>PATRIMONIO (Nota 18):</b>		
Menos: depreciación acumulada		(4.744.772)	Capital pagado		5.362.632
<b>Total activos fijos</b>		<b>5.041.153</b>	Pérdidas acumuladas		(108.055)
			Utilidad del ejercicio		659.347
<b>OTROS ACTIVOS:</b>					
Deudores largo plazo (Nota 11)		1.483	<b>Total patrimonio</b>		<b>5.913.924</b>
<b>Total otros activos</b>		<b>1.483</b>	<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>5.982.208</b>
<b>Total activos</b>		<b>5.982.208</b>			

### ESTADO DE RESULTADOS Por el ejercicio de dieciocho meses terminados al 31 de diciembre de 1986

	M\$
<b>RESULTADOS OPERACIONALES:</b>	
Ingresos de explotación (Nota 16(a))	1.322.323
Menos: costo de explotación (Nota 16(b))	(579.669)
Margen de explotación	742.654
Menos: gastos de administración (Nota 16(c))	(40.356)
<b>Resultado operacional</b>	<b>702.298</b>
<b>RESULTADOS NO OPERACIONALES:</b>	
Ingresos financieros	27.161
Otros ingresos fuera de explotación	7.453
Menos:	
Gastos financieros	(3.433)
Otros egresos fuera de explotación	(2.237)
Corrección monetaria (Nota 5)	(1.380)
<b>Resultado no operacional</b>	<b>27.564</b>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>729.862</b>
Menos: impuesto a la renta (Notas 2(l) y 17)	(70.515)
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>659.347</b>

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA Por el ejercicio de dieciocho meses terminados al 31 de diciembre de 1986

	M\$
<b>RECURSOS OBTENIDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>	
Utilidad del ejercicio	659.347
Depreciación del ejercicio (Nota 2(j))	388.461
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	(977)
Otros recursos operacionales	45.351
<b>Total recursos operacionales</b>	<b>1.092.182</b>
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS:</b>	
Otros recursos no operacionales	446
<b>Total recursos no operacionales</b>	<b>446</b>
<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>1.092.628</b>
<b>RECURSOS APLICADOS:</b>	
Disminución de pasivos a largo plazo	12.752
Adiciones al activo fijo	2.427
Otros recursos aplicados	42.331
<b>Total recursos aplicados</b>	<b>57.510</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>1.035.118</b>
<b>VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>	
Activos circulantes, aumentos (disminuciones):	
Disponibles y depósitos a plazo	865.762
Valores negociables	26.695
Deudores varios	(1.475)
Documentos, cuentas por cobrar e empresas relacionadas	44.002
Existencias	363
Otros	(49)
<b>Total variación activos circulantes</b>	<b>935.298</b>
Pasivos circulantes, (aumentos) disminuciones:	
Cuentas por pagar	2.760
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	132.367
Provisiones y retenciones	(3.521)
Otros	(31.786)
<b>Total variación pasivos circulantes</b>	<b>99.820</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>1.035.118</b>

# EMPRESA HIDROELECTRICA PULLINQUE S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Inscripción en el Registro de Valores:

Empresa Hidroeléctrica Pullinque S.A. es una sociedad anónima abierta, y como tal se encuentra inscrita, con fecha 6 de diciembre de 1982, en el Registro de Valores con el N° 0169 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### 2. Normas Contables Aplicadas:

#### (a) Cambio de fecha de cierre del balance general:

En conformidad con la reforma de los Estatutos de la Sociedad acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de septiembre de 1985, la fecha de cierre del ejercicio y de los balances generales de E.H. PULLINQUE S.A. deberán efectuarse al 31 de diciembre en lugar de al 30 de junio de cada año. En la citada junta se acordó además, que el cierre del presente ejercicio y balance general se realice al 31 de diciembre de 1986, comprendiendo por lo tanto, un ejercicio de dieciocho meses.

#### (b) General:

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre la base de normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que no se contrapongan con aquéllas.

En la preparación de dichos estados financieros no existen distrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.

#### (c) Unidad monetaria:

Los estados financieros adjuntos, están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1986, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en el Boletín Técnico N° 13.

#### (d) Estados financieros comparativos:

En razón del cambio de fecha de cierre del ejercicio y del balance general de E.H. PULLINQUE S.A. tal como se expresa en la Nota 2(a), no existen estados financieros homólogos a la misma fecha, por lo tanto, no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior, el cuál abarcó un ejercicio de seis meses (1° de enero al 30 de junio de 1985) mientras que el actual comprende un ejercicio de dieciocho meses (1° de julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986).

#### (e) Activos y pasivos en moneda nacional:

Los activos y pasivos en moneda nacional sujetos a reajustabilidad están expresados con sus correspondientes reajustes devengados al 31 de diciembre de 1986.

#### (f) Depósitos a plazo:

Las inversiones en depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras, están valorizadas al valor de la inversión inicial más los respectivos reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

#### (g) Valores negociables:

Las inversiones clasificadas en este rubro, corresponden a cuotas de Fondos Mutuos, valorizadas al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

#### (h) Existencias:

Las existencias, correspondientes a combustible para vehículos arrendados, están valuadas al costo promedio corregido monetariamente, de acuerdo con las normas del referido Boletín Técnico N° 13, las cuales son coincidentes con las normas de la Ley de la Renta. El costo corregido monetariamente no excede el valor de mercado.

#### (i) Activo fijo:

El valor de aporte inicial de los bienes y el costo de las adiciones se presentan corregidos monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 y ajustados al 31 de marzo de 1986 según las normas de la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### (j) Depreciaciones:

La depreciación de los bienes del activo fijo fue calculada uniformemente según el método lineal basado en su vida útil estimada. La cuota de depreciación por el ejercicio ascendió a M\$ 388.461 y su registro en las cuentas de cargo, basadas en el destino y uso de los bienes, fue el siguiente:

	M\$
Costo de explotación	386.535
Gastos de administración	1.926
	<u>388.461</u>

#### (k) Indemnización por años de servicio:

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad efectuó el cálculo de la provisión para indemnización por años de servicio sobre la base del valor presente, según el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de interés anual del 8% neto de impuestos.

### (1) Impuesto a la renta:

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad tiene renta imponible, en consecuencia, ha efectuado provisión para los impuestos a la renta.

Además, al 31 de diciembre de 1986 se ha provisionado el impuesto único del 40% sobre los gastos rechazados y pagados del ejercicio, en conformidad al artículo 21 de la Ley de la Renta.

### 3. Cambios Contables:

Hasta el 30 de junio de 1986 la Sociedad procedió a reconocer el impuesto diferido por las diferencias temporales entre el impuesto por pagar y el gasto tributario aplicable a los ingresos netos financieros del período, referente a partidas de significación, de conformidad a las normas del Boletín Técnico N° 7 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e interpretaciones posteriores. Al 30 de septiembre de 1986 la Sociedad procedió a reversar el pasivo por impuestos diferidos haciendo uso de la opción establecida en el Boletín Técnico N° 29 del Colegio de Contadores A.G., con el objeto de uniformar criterios con la casa matriz y sus filiales. El citado cambio significó un abono a los resultados del período por un monto de M\$ 5.107.

### 4. Operaciones:

Las operaciones comerciales de la Sociedad, corresponden exclusivamente a la venta de la energía eléctrica producida por la Central Generadora Pullinque a ENDESA. De acuerdo con el último contrato suscrito entre las partes del 1° de septiembre de 1986, con vigencia a partir de la misma fecha.

Las tarifas del contrato de suministro, consta de dos cargos mensuales que suman en la factura:

1. Cargo por potencia contratada, corresponde al precio nudo Valdivia en 66 kV, aprobado por el Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, afectado por los porcentajes convenidos.

2. Cargo por energía, determinado por el "costo marginal instantáneo" calculado para el nudo Valdivia en 66 kV, según el procedimiento establecido y afectado por los porcentajes convenidos.

Al 31 de diciembre de 1986 la potencia y energía suministrada en dicho mes fue facturada a los siguientes precios:

- Suministro en barras de 66 kV: Potencia a \$ 493,211 el kW.; energía a \$ 1,57039 el kWh.

- Suministro en barras de 13,2 kV: Potencia a \$ 562,261 el kW; energía a \$ 1,71173 el kWh.

### 5. Corrección Monetaria:

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultado fueron corregidos monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De la aplicación de estas normas se ha producido un cargo neto a resultados de M\$ 1.380.

	(Cargos) Abonos
	M\$
Activo circulante	67.881
Activo fijo	1.241.674
Otros activos	499
Pasivos circulantes y largo plazo	(9.396)
Patrimonio	<u>(1.202.232)</u>
Saldo neto por corrección de activos y pasivos	98.426
Saldo neto por corrección de las cuentas de resultado	<u>(99.806)</u>
Resultado neto, pérdida	<u>(1.380)</u>

### 6. Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas y Transacciones del Ejercicio:

6.1 La Sociedad es filial de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA) RUT 91.081.000-6. A continuación se muestran los compromisos y saldos de cuentas con la casa matriz, las transacciones más significativas y su efecto en los resultados.

Los números de referencia incluidos en los cuadros siguientes corresponden a: (1) deudas provenientes del giro de la empresa; (2) deudas provenientes de otras operaciones.

#### Documentos y Cuentas por Cobrar-Corto Plazo:

Sociedades	Facturas por cobrar (por pagar)	Saldo en cuenta corriente	Total
	(1)	(2)	
	M\$	M\$	M\$
ENDESA	45.627	(1.456)	44.171
ISPEN Ltda.	(169)	-	(169)
Totales	<u>45.458</u>	<u>(1.456)</u>	<u>44.002</u>

# EMPRESA HIDROELECTRICA PULLINQUE S.A.

Transacciones más significativas y su efecto en los resultados:

Sociedad	R.U.T.	Venta energía M\$	Arriendos instalaciones M\$	Servicios prestados (recibidos) M\$	Intereses pagados M\$	Reajuste documentos por pagar M\$	Utilidad (pérdida) M\$
ENDESA	91.081.000-6	1.265.006	53.712	(17.376)	(3.433)	(4.164)	1.293.745
Ispen Ltda.	89.496.600-9	-	-	(2.202)	-	-	(2.202)
E.H. Pilmaiquén S.A.	94.482.000-0*	-	-	8.660	-	-	8.660
<b>Totales</b>		<b>1.265.006</b>	<b>53.712</b>	<b>(10.918)</b>	<b>(3.433)</b>	<b>(4.164)</b>	<b>1.300.203</b>

\* Relacionada por accionista mayoritario común hasta el 30-12-86

## 7. Depósitos a Plazo y Valores Negociables:

El detalle de las inversiones en depósitos a plazo y valores negociables es como sigue:

### (a) Depósitos a plazo:

Banco	Vencimiento	M\$
Nacional-Santiago.	25-03-87	363.263
Del Pacífico-Santiago.	25-03-87	502.306
<b>Total</b>		<b>865.569</b>

### (b) Valores negociables:

Fondo Mutuo de Liquidez - Administradora Banchile	M\$
8.864,39 cuotas a \$ 3.011,48 c/u	26.695
<b>Total</b>	<b>26.695</b>

## 8. Existencias:

El rubro existencias se forma como sigue:

	M\$
Combustibles	638

## 9. Activo Fijo y Ajuste de Valores Contables de Bienes del Activo Fijo:

La ENDESA y sus filiales, en razón del importante monto de bienes importados que forman parte de su activo fijo, decidieron acogerse al sistema de ajuste contable de estos bienes, establecido por la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Para tal efecto, contrataron el estudio técnico de retasación respectivo a la firma de auditores-consultores Langton Clarke y Cía. Ltda., quienes para realizar parte de dicho estudio, solicitaron la asesoría de los peritos "Comasa y Cía. Ltda." y de Loyce Ingenieros Ltda.

Sobre la base de dicho informe, emitido con fecha marzo de 1986, los siguientes tipos de bienes se han ajustado por los montos (valores actualizados) que se indican:

	M\$
Centrales hidroeléctricas	7.492
Casas para el personal	34.840
<b>Total (negativo)</b>	<b>42.332</b>

El efecto en los resultados del presente ejercicio por la menor depreciación que implica esta retasación es de M\$ 1.714.

La Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 1986, aprobó el ajuste a los valores contables de bienes del activo fijo al 31 de marzo de 1986, conforme a los antecedentes antes indicados.

El detalle de los activos fijos a valores netos de depreciación es el siguiente:

	Monto neto sin retasación técnica M\$	Retasación técnica (Circular N° 550) S.V.S. M\$	Depreciación retasación técnica M\$	Total activo fijo neto M\$
Centrales hidroeléctricas	4.854.343	(7.492)	19	4.846.870
Casas para el personal	211.354	(34.840)	1.695	178.209
Otros	12.587	-	-	12.587
<b>Total</b>	<b>5.078.284</b>	<b>(42.332)</b>	<b>1.714</b>	<b>5.037.666</b>

## 10. Otros Activos Fijos:

Este rubro incluye:

Repuestos y similares

M\$  
3.487

## 11. Deudores a Largo Plazo:

El saldo de la cuenta de M\$ 1.483 corresponde a préstamos efectuados al personal para la adquisición de viviendas, en conformidad al convenio colectivo vigente por M\$ 1.190 y M\$ 293 correspondiente a la porción de largo plazo a anticipos de indemnización (mutuos) según se describe en Nota 13.

## 12. Cuentas por pagar:

Corresponden a cuentas por pagar a los proveedores por M\$ 37.

## 13. Provisiones:

Este rubro se forma como sigue:

	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Indemnización por años de servicio	6.060	15.200
Remuneraciones de pago anual (neto)	2.530	-
<b>Total</b>	<b>8.590</b>	<b>15.200</b>

## Indemnización por años de servicio:

La empresa mantiene una provisión para indemnización por años de servicio a sus trabajadores, quienes adquieren el derecho cuando cumplen 15 años de servicio. La obligación se ha determinado considerando además un 75% promedio del beneficio para los trabajadores con menos antigüedad y ha sido calculada sobre la base del método expuesto en la Nota 2(k), presumiendo que el personal hará uso del beneficio en un plazo promedio de 33 años de acuerdo a las actuales disposiciones laborales vigentes.

El movimiento de la provisión para indemnización por años de servicio por el ejercicio ha sido como sigue:

	M\$
Saldo al inicio del ejercicio	17.171
Pagos	(9.041)
Provisión del ejercicio con cargo a resultados	13.130
<b>Saldo final</b>	<b>21.260</b>

# EMPRESA HIDROELECTRICA PULLINQUE S.A.

Con fecha 30 de septiembre de 1986 la Sociedad procedió a anticipar un 22,08% de la indemnización por años de servicio a todos los trabajadores con más de 15 años de antigüedad, el que se destinó en un 80% a la adquisición de acciones de EMEL S.A. Además, en la misma fecha, se otorgó en calidad de préstamo (Mutuo) igual porcentaje y con el mismo fin a los trabajadores con una antigüedad inferior a la indicada; conviniendo que en el evento que el trabajador cumpla al servicio de Empresa Hidroeléctrica Pullinque S.A. los quince años de antigüedad real, la cantidad dada en mutuo se considerará como anticipo a la indemnización legal por años de servicio.

El pago del anticipo de la indemnización por años de servicio a los trabajadores con más de 15 años de antigüedad, originó un mayor cargo a los resultados del ejercicio de M\$ 7.071.

## 14. Retenciones:

Este rubro se forma como sigue:

	M\$
Impuestos retenidos y leyes sociales	8.747
Remuneraciones por pagar	1.851
	<u>10.598</u>

## 15. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto y Largo Plazo, Deuda con el Público, Cuentas por Pagar, Acreedores Varios, Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas y Otros Pasivos a Corto y Largo Plazo:

(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto y largo plazo:

No hay.

(b) Obligaciones con el público por efectos de comercio y bancos:

No hay.

(c) Pasivo exigible corto plazo:

	1986
	M\$
Otros pasivos circulantes	53.084
<b>Totales</b>	<u>53.084</u>

Tasa de interés promedio anual: 0%

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 0%  
Porcentaje obligaciones moneda nacional: 100%

(d) Pasivo exigible largo plazo:

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento			Total al 31-12-86
		1 a 2 años al vencto.	2 a 3 años al vencto.	Más de 4 años	
		M\$	M\$	M\$	
Otros pasivos	\$	1.470	1.734	11.996	15.200
<b>Totales</b>		<u>1.470</u>	<u>1.734</u>	<u>11.996</u>	<u>15.200</u>

Tasa de interés promedio: 0%  
Monto total moneda extranjera: M\$ 0  
Monto total moneda nacional: M\$ 15.200

## 16. Ingresos y Costos de Explotación y Gastos de Administración:

(a) Ingreso de Explotación:

- Monto total y porcentaje de las ventas en el exterior:

No hay

- Monto total y porcentaje de las ventas efectuadas en el mercado interno:

Las ventas de la Sociedad corresponden a diecisiete meses de suministro de potencia y energía eléctrica producida por la Central Generadora Pullinque a ENDESA. Esta venta se efectuó sobre la base de dos contratos suscritos con ENDESA. El primero por el período 1° de septiembre de 1985 al 31 de agosto de 1986 y el segundo vigente desde el 1° de septiembre de 1986 hasta el 31 de agosto de 1989, que se renovará automáticamente por períodos consecutivos de tres años, condicionando su término a un aviso de una de las partes con un año mínimo de anticipación.

La venta del período 1° de julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986 incluye además, un mes de arriendo de las instalaciones a ENDESA.

Las ventas no se ven afectadas por las variaciones en el tipo de cambio, las tarifas son las que corresponde aplicar de acuerdo a la Ley General de Servicios Eléctricos DFL-1/82 del Ministerio de Minería.

Durante el período el total de las ventas, que constituyen los ingresos de explotación, están compuestas por:

	M\$	%
Arriendo de las Instalaciones a ENDESA, julio 1985	53.712	4,1
Venta de potencia y energía a ENDESA, agosto 1985-diciembre 1986	1.265.006	95,9
Venta de energía al personal conforme a Convenio Colectivo	745	-
<b>Total ventas del período</b>	<u>1.319.463</u>	<u>100,0</u>
Prestaciones ocasionales a ENDESA	2.860	
<b>Total ingreso de explotación</b>	<u>1.322.323</u>	

(b) Costos de explotación:

Naturaleza y monto de los principales ítemes que conforman el Costo de Explotación, composición total y porcentual:

Costo fijo:

	M\$	%
Depreciación de la inversión inmovilizada	386.535	66,7
Remuneraciones del personal	86.376	14,9
Contratos de Servicios	53.595	9,2
Otros	35.533	6,1
	<u>562.039</u>	<u>96,9</u>

Costo variable:

	M\$	%
Materiales y repuestos de Generación	17.630	3,1
<b>Total costo de explotación</b>	<u>579.669</u>	<u>100,0</u>

Costo fijo:

Corresponde a los gastos normales para el buen funcionamiento y mantenimiento de la Central y sus construcciones anexas.

No está expuesto a riesgos cambiarios ni arancelarios, se actualiza por la variación del Índice de Precios al Consumidor I.P.C., según detalle:

Remuneraciones y provisión indemnización años de servicios, 100% I.P.C. cuando supere el 13% acumulado a partir del 1° de noviembre de 1986, de acuerdo al convenio colectivo.

Contratos de servicios, 100% I.P.C. acumulado en cada semestre a contar del 1° de noviembre de 1986, conforme a contratos.

Restos de conceptos variación I.P.C. mensual.

- Costo variable:

Corresponde al costo de los materiales y repuestos para las mantenimientos y reparaciones de la Central, de sus instalaciones, maquinarias y equipos, necesarias para mantenerlas en buenas condiciones de funcionamiento.

- Depreciación inversión inmovilizada:

El próximo trienio no contempla cambios relevantes en su monto por los bienes que se terminarán de depreciar; se actualiza de acuerdo a la variación del I.P.C. mensual.

(c) Gastos de administración:

- Naturaleza y monto de los principales ítemes que conforman los Gastos de Administración, composición total y porcentual.

Costo fijo:

	M\$	%
Remuneraciones del personal	20.339	50,4
Contratos de servicios	10.637	26,4
Gastos diversos de administración viajes y útiles de oficina	4.130	10,2
Otros	3.551	8,8
	<u>38.657</u>	<u>95,8</u>

Costo Variable:

	M\$	%
Materiales y útiles de oficina	1.699	4,2
<b>Total gastos de administración</b>	<u>40.356</u>	<u>100,0</u>

## 17. Provisión para Impuestos sobre Utilidades:

La Sociedad con el objeto de provisionar los impuestos por pagar determinó las rentas imponibles, dando como resultado las siguientes cifras positivas:

	M\$
Renta imponible de primera categoría	461.461

La Sociedad constituyó provisiones para responder a sus compromisos de impuestos como sigue:

	Año tributario 1987
	M\$
Impuesto de primera categoría	43.901
Impuesto único Artículo 21 Ley de la renta	286
<b>Sub-total</b>	<u>44.187</u>
Menos:	
Impuestos por recuperar	(11.287)
<b>Impuestos por pagar (neto)</b>	<u>32.900</u>

# EMPRESA HIDROELECTRICA PULLINQUE S.A.

## 18. Cambios en el Patrimonio:

Los cambios en el patrimonio de la Sociedad son los siguientes:

	Capital suscrito y pagado	Pérdidas acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1° de julio de 1985	4.141.028	(85.930)	35.179	4.090.277
Distribución de resultados		35.179	(35.179)	-
Ajuste al valor del activo fijo Circular 550	-	(37.932)	-	(37.932)
Revalorización del capital propio	1.221.604	(19.372)	-	1.202.232
Resultado del ejercicio	-	-	659.347	659.347
Saldos al 31 de diciembre de 1986	5.362.632	(108.055)	659.347	5.913.924

El capital suscrito y pagado de la Sociedad está dividido en 402.800.000 acciones sin valor nominal. En el monto del capital pagado, se incluye la revalorización que corresponde de acuerdo al art. 10 de la Ley 18.046.

La Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 1986, acordó aumentar el número de acciones en que está dividido el capital de la Sociedad de 2.014.000 a 402.800.000 acciones, sin valor nominal y sin variación del capital social. El objeto de esta división es dar acceso a un mayor número de inversionistas. El canje de las acciones suscritas y pagadas se efectuó con fecha 29 de diciembre de 1986, conforme con las disposiciones legales vigentes.

## 19. Contingencias y Compromisos:

(a) Por compromisos directos

No hay

(b) Por compromisos indirectos

No hay

(c) Por juicios u otras acciones legales

No hay

(d) Reparto de utilidades:

La Sociedad no tiene impedimentos que limiten el reparto de utilidades señalado en sus estatutos, como tampoco existen compromisos contraídos por entidades relacionadas que afecten a dicha distribución.

(e) La Empresa mantiene en cuentas de orden lo siguiente:

	M\$
Documentos recibidos en garantía	2.291

## 20. Transacciones de acciones:

No hay.

## 21. Remuneraciones del Directorio:

La Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 1986, fijó remuneraciones al Directorio, las cuales durante el ejercicio, ascendieron a:

	M\$
Dieta por asistencia a sesiones	1.010
Gastos de representación	1.032
Total	2.042

## 22. Hechos Posteriores:

No existen hechos posteriores significativos que afecten los estados financieros.

Udo Schweitzer Montecinos  
Contador General  
Inscripción Registro C.C. A.G. N° 3.631-9

Raúl del Valle Vidal  
Gerente General

Langton Clarke

auditores - consultores

agustinas 853 2° piso  
teléfono 381320  
cables coolybrand  
casilla (po box) 2823  
santiago chile

firma miembro de  
coopers & lybrand (internacional)

Señores Presidente y Directores de  
Empresa Hidroeléctrica Pullinque S.A.:

Hemos examinado el balance general de Empresa Hidroeléctrica Pullinque S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio de dieciocho meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

Tal como se describe en Notas 2(a) y 2(d) y por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros a la Sociedad Matriz, la Sociedad no presenta estados financieros comparativos con el ejercicio anterior, por carecer de estados financieros homólogos con los del 31 de diciembre de 1986.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Empresa Hidroeléctrica Pullinque S.A. al 31 de diciembre de 1986 y el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio de dieciocho meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre una base uniforme con la del ejercicio anterior.

*Vivian Clarke*  
Vivian Clarke L.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

16 de enero de 1987



JUDICIALES Y LEGALES

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Delfín Cruz Contreras para José Cruz Rojas, sin perjuicio derechos Regina Rojas Vargas. 14-16-17

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Rogelio Santibáñez Pavez para Germán, Graciela, Domitila e Inés Santibáñez Díaz, sin perjuicio derechos Rosalía Díaz Rojas. 14-16-17

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Andrés Vicent González para Victorina, Ida, Carmen y Fresia Vicent Franco, sin perjuicio derechos Carmen Franco Vallenar. 14-16-17

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Raúl Campos Baeza para Eliana, Gladys, Julia, Sara, Raúl, Berta, Claudio, Erika, Víctor y Myriam Campos Carrera, sin perjuicio derechos Berta Carrera Padilla. 14-16-17

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Margarita Lizama Reyes, para Margarita, Olga y Haydée Maldonado Lizama, sin perjuicio derechos José Maldonado Maldonado. 14-16-17

**DECIMO Noveno Juzgado Civil** Santiago, concedió posesión efectiva Emiliano Acuña Higuera o Emiliano Acuña Higuera, para Raquel y Carlos Augusto Acuña Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Fuentes Vega. La Secretaria. 14-16-17

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Isabela García González para Vicente, Isabela, Manuel, Anita, Benito, María y Jesús García Beltrán, sin perjuicio derechos Efigenia Beltrán Cifuentes. Ley 16.271 artículo 33. 14-16

**OCTAVO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva de Benedicta del Carmen Zúñiga a Eliana del Carmen Ramón Patricio y Armando Zúñiga Zúñiga. Se amplió el auto concediéndola además a Georgina Olvido Zúñiga Zúñiga. La Secretaria. 13-14-16

**PRIMER Juzgado Civil** Santiago concedió posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don Silverio Peña Morales y doña Bertina Cornejo Fariás, a sus hijos legítimos Mary Eliana y Carlos Silverio Peña Cornejo. Secretaria. 13-14-16

**NOTIFICACION:** Ante Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127 2º piso, se ha recibido y proveído siguiente solicitud: En lo principal: Presenta proposiciones de convenio. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo: Patrocinio y poder.- Señor juez letrado, Bernardo Caviglia Grasselli, ingeniero comercial, en nombre y representación de "Empresa de Servicios Computacionales Cícaf Limitada", todos para estos efectos domiciliados Catedral 1063 pisos 7, 8 y 9, a usía con respeto digo: Que conforme dispuesto artículo 175 Ley de Quiebras, vengo en formular en representación que comparezco, proposiciones convenio, a los acreedores de Empresa de Servicios Computacionales Cícaf Limitada, a fin celebrar un convenio judicial preventivo para pago obligaciones de empresa. Proposiciones constan en documento signado con N° 1 que se acompaña a escrito. Por tanto, y de acuerdo a expuesto y establecido en artículos 173, 175 y siguientes de Ley de Quiebras, rogamos a usía tener presentadas proposiciones convenio contenidas en documento que se acompaña y darles tramitación contempla artículo 175 de ley citada. Primer otrosí: Acompaña siguientes documentos: 1.- Texto convenio judicial preventivo que sociedad propone y solicita se someta a conocimiento de sus acreedores; 2.- Inventario de todos bienes sociedad, con expresión del lugar se encuentran

valor estimativo y gravámenes que los afectan; 3.- Relación de bienes quedan excluidos de convenio; 4.- Relación de juicios que tiene pendiente sociedad; 5.- Estado de deudas de sociedad, con expresión del nombre y domicilio diferentes acreedores y naturaleza de sus títulos; 6.- Memoria causas directas e inmediatas mal estado negocios sociales dando cuenta inversión producto de deudas contraídas y de bienes adquiridos en último año; 7.- Balance al 31 diciembre 1981 y estado situación al 31 diciembre 1982; y 8.- Escritura pública en que consta personería por sociedad, de 15 noviembre 1978 ante Camilo Valenzuela Riveros, notario público.- Segundo otrosí: designo abogado patrocinante y confiero poder a Juan Raúl Ventura-Juñca Tobar, patente N° 409.236-8, domiciliado Catedral 1063 pisos 7, 8 y 9.- Hay dos firmas ilegibles.- aparece timbre distribución Corte de Apelaciones fecha 18 marzo 1983.- Hay firmas ilegibles.- autorizó poder. Santiago, 22 marzo 1983.- Firma secretario.- Resolución: Santiago, veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres.- A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, póngase en conocimiento del Sr. Síndico de Quiebras Metropolitana, a cuya intervención quedará sujeta la deudora conforme al Artículo 144 y 168 de la Ley de Quiebras, quien deberá informar al tribunal dentro del plazo de treinta días sobre las proposiciones de convenio.- Todos los acreedores restantes del territorio de la República deberán presentarse dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse la tramitación sin nueva citación.- Vengan los acreedores a Junta General a celebrarse el día 31 de mayo de 1983 a las 15,30 horas. Notifíquese esta resolución al Sr. Síndico, conforme al artículo 51 de la Ley de Quiebras y a los acreedores por 5 avisos que deberán publicarse en LA NACION, conforme al artículo 50 de la misma disposición.- Al primer otrosí, téngase por acompañados; al segundo, téngase presente.- Rol: 21.286.- Cta. indeterminada.- Proveyo y firmó don Eduardo Castillo Núñez, juez titular del Vigésimo Juzgado Civil Mayor Cuantía.- Firma secretario titular.- Se guardan dos carpetas con documentos aludidos en el 1º otrosí.- 28-3-83.- Hay firmas ilegibles.- A fojas doscientos dieciocho: Resolución: Santiago, nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.- Vistos y teniendo presente: 1.- que don Alfredo Fariás Parada en su presentación de Fs. 209 pidió se tuviera por acordado el convenio propuesto a Fs. 8. 2.- Que, en consecuencia, es oportuno que el juzgado revise si han existido los presupuestos legales que permitan tener por acordado el referido convenio.- 3.- Que para los efectos señalados se deben analizar las peticiones de los acreedores que representa don Severo Valderrama, de acuerdo con sus presentaciones de Fs. 207, 210 y 214 en las que expresa que en conformidad al artículo 180 de la Ley de Quiebras para ser aceptado el convenio requiere de los votos de los dos tercios de los acreedores concurrentes y de los tres cuartos del total pasivo con derecho a voto, no cumpliéndose la primera condición, ya que su parte no aprobó el convenio y él representa a 36 acreedores; la presentación de fs. 211 de don Wilfred Mery Benítez, en representación de la Empresa de Servicios Computacionales Cícaf Ltda. En la que manifiesta que según la ley sólo tendrán derecho a voto los acreedores que aparezcan en una nómina presentada por el síndico, en la cual no aparecen los representados del Sr. Valderrama. La presentación de Fs. 212 de don Sergio Rossel Cowper en la que expresa que los trabajadores que representa don Severo Valderrama no pueden votar en la junta de acreedores porque sus créditos correspondientes a indemnizaciones gozan del privilegio del artículo 2472 del Código Civil de conformidad al artículo 69 del DL.2.200, que son irrenunciables; y la presentación del síndico privado don Patricio Martínez González de Fs. 215 en que dice que en la oportunidad legal correspondiente presentó la nómina de los acreedores con derecho a vo-

to donde no se incluyó a los representados del Sr. Valderrama que fueron verificados posteriormente.- 4.- Que consta del certificado de Fs. 216 Vta. y que a la junta de acreedores concurren 5 acreedores, 4 de los cuales aprobaron el referido convenio los cuales representan más de los tres cuartos del total adeudado en autos.- 5.- Que de acuerdo con el inciso segundo del artículo 170 de la ley sobre quiebras, sólo tienen derecho a voto los acreedores que figuren en la nómina que presentó el síndico a Fs. 118 en la que no se incluye a los acreedores que representa don Severo Valderrama.- 6.- Que don Severo Valderrama en representación de los acreedores que señala verificó el crédito de cada uno de sus representados, según la presentación de Fs. 201 sin pedir su inclusión en la lista de acreedores con derecho a voto.- 7.- Que de acuerdo con el artículo 181 de la ley sobre quiebras los acreedores privilegiados no tienen derecho a voto para aprobar o rechazar el convenio si no renuncian a sus privilegios.- 8.- Que los acreedores que representa don Severo Valderrama no pueden considerarse como que hayan renunciado a sus privilegios derivados de la preferencia que gozan, porque sus créditos son laborales y no pueden renunciar de acuerdo con lo prescrito en el artículo N° 5 del D.L. 2.200. 9.- que, en consecuencia, para estimar el quórum legal para estimar aceptado el convenio deberán ser excluidos los acreedores indicados en la presentación de Fs. 10.- Que los acreedores con derecho a voto aprobaron con unanimidad el convenio y contó con el consentimiento del proponente.- 11.- Que de acuerdo con el certificado de Fs. Los acreedores concurrentes con derecho a voto, representan más de las tres cuartas partes del total del pasivo.- Por lo expuesto y lo prescrito en el artículo 180 de Ley Sobre Quiebras, se declara: Téngase por aceptado el convenio propuesto a Fs. 8 por la Empresa de Servicios Computacionales Cícaf Ltda., bajo los términos y condiciones señaladas en el acta de Fs. 205 y 206.- proveyo y firmó don Eduardo Castillo Núñez, juez titular y por doña Alba Eliana Valdés González, secretaria titular.- La secretaria. 14-16-17

**DECIMO Noveno Juzgado Civil** Santiago concedió posesión efectiva Margarita Aranda Velásquez, para Silvia Marta, Nelly de las Mercedes, Julio Hugo, Roberto y Gladys, todos de apellido Serey Aranda. La secretaria. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Francisca Hirigoyen Sarhy para Marie y Roberto Hirigoyen Sarhy, María y Carmen Moreira Hirigoyen. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Rade Kuzmanic Radojevic, para Desenka y Rade Kuzmanic Balbontín, sin perjuicio derechos Ana Balbontín Rojas. 13-13-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Berta Sepúlveda Alvear para Cecilia Sepúlveda Arias. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Ester Pozo Medinas para Anselmo Pozo Pérez. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva José Troncoso Aedo para Pablo, Gabriela, Patricio, Claudio, Alvaro, Gustavo y Jorge Troncoso Rodas, sin perjuicio derechos María Rodas Sánchez. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva José Jeldres Jeldres para María, María Susana, Héctor, Gloria y Vilma Jeldres Hermostilla, sin perjuicio derechos María Hermostilla Zúñiga. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Onésimo Acuña Acuña para Ogia, Onésimo, Virginia y Cecilia Acuña Muñoz, sin perjuicio derechos Rosa Muñoz Quintana. Practicará Secretaría inventario solemne diecisiete marzo 1987, trece horas. 13-14-16

**POR extravío** quedan nulos cheques serie 55-21 N°. 262642 al 6465 de cuenta 21.24198-9 del Bco. Nacional. 15-16-17

**ELIANA Bravo Ramos**, comunica al Comercio e Industria que ha asumido la administración de su establecimiento comercial ubicado en Ahumada 355. Da cuenta también que el mandato conferido a don Víctor Nilo Martínez se dejará sin efecto. Stgo. 11-03-87. 15-16-17

**POR haberse extraviado** queda nula nota de crédito N° 1522 de Industrias Posecks S.A.I.C.; Los Herreros, N° 8770, La Reina; Rut 95.502.000-6. 15-16-17

**ANULESE** por extravío certificado de Subsidio Habitacional y Sistema de Ahorro para la Vivienda serie B N° 06-0150 otorgado a nombre de Isidoro Ulises Moreno Burgos R.U.T. 6.306.015-1. 14-15-16

**PERDIDA** de Libro de Contabilidad y de Ventas Diarias a nombre de Siva Morales Jerez. 14-15-16

**EXTRACTO:** Segundo Juzgado San Bernardo, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Armando Humberto Jaime Pizarro a hijos legítimos: Lucila de Lourdes y Armandina Violeta Jaime Riquelme, y nietos legítimos: Jessica Alejandra, Danitza Orietta Jaime Flores, en representación de Arquímides Darío Jaime Riquelme, hijo legítimo del causante, y a Aquiles Darío Jaime Tabilo, hijo natural de este último; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne 19 marzo 1987, 9.30 horas. El Secretario. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Justo Calve Gómez para Justo y Jaime Calve Díaz, sin perjuicio derechos Petronila Díaz Díaz. 14-16-17

**QUEDAN** nulos por extravío de la Cta. 01-10138-2 cheques N°s 0108998-0108999-0109000 del Banco de Colombia, sucursal San Antonio. 14-15-16

**POR extravío** quedan nulos cheques 497385 al 497400 Cta. Cte. 13047027 Bco. de Crédito e Inv. A. Vespucio. 14-15-16

**NULAS** por extravío guías de despacho N° 00031 al 00100 Juan Carlos Sepúlveda y otros RUT 50.309.940-3 Chillán. 14-15-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Onésimo Acuña Acuña, para Olga, Onésimo, Virginia y Cecilia Acuña Muñoz, sin perjuicio derechos Rosa Muñoz Quintana. Practicará secretario inventario solemne dieciocho marzo 1987. 15.00 Hrs. 14-16-17

**POR extravío** quedan nulas las guías de despacho del N° 307875 al N° 307900 de Romelia Rufatt y Cía. RUT 81528900-5. 14-15-16

**QUIEBRA:** Joaquín Daiber Widner. Noveno Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 9 de marzo de 1987, se fijó audiencia del día 30 de marzo de 1987, a las 16 horas para rematar 50% derechos fallido sobre inmueble denominado Fundo El Coigüe, ubicado en la comuna de Purránque, mismo departamento. Superficie aproximada 17.600 m2. El precio mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 3.706.000. Precio se pagará de contado dentro de 10 días hábiles desde fecha de subasta. Título de dominio se encuentra inscrito a fojas 34 N° 40 Registro de Propiedades año 1981, Conservador Bienes Raíces de Río Negro, para participar en subasta postor deberá acompañar vale vista o dinero efectivo por suma no inferior al 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes Secretaría tribunal autos quiebra Joaquín Daiber Widner. Secretario. 13-14-15-16

**POR extravío** quedan nulos cheques números 1484618 al 1484625 de la cuenta 1-05787-1 del Banco de Santiago. 14-15-16

**VEINTICINCO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva herencia intestada Magdalena Calvo Guzmán a hijo legítimo Juan Edmundo Díaz Calvo. 13-14-16

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Pedro Jara Rivas para Lorena y Alejandro Jara Gimpels y Germán Jara Lavados, sin perjuicio derechos María Gimpels Aguilar. Practicará secretario inventario solemne dieciocho marzo 1987, quince horas. 14-16-17

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva María Cañas Flores para Beatriz Vega Cañas. 14-16-17

**POR extravío** queda nulo Ch/N° 328938 Bco. Cred. e Inv. Cta. Cte. N° 38003126 valor \$ 158.514. 14-15-16

**PRIMER Juzgado Civil** San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedada al fallecimiento de Juan Bautista Palacios González, a hijos legítimos Juan Guillermo, Nelson Custodio, Carlota del Rosario todos Palacios Abarca. Ello sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente. Se faccionará inventario solemne de bienes el día 20 de marzo de 1987, a las 11 hrs. La Secretaria. 13-14-16

**JUZGADO Menores San Bernardo.** En causa rol N° 4.843-86, menor "Espinoza Ibarra, Mauricio", suspensión de Patria Potestad, citase a audiencia de parientes para el 23 de marzo de 1987, a las 15.00 horas. La Secretaria. 14-16-17

**EN lo principal:** solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. Otrosí: acompaña antecedentes: señor Director General de Aguas: Aníbal Guillermo Lira Lira, chileno, contador, domiciliado en Santiago, calle Miguel Derrín N° 8581, La Florida, y para estos efectos, en Antofagasta calle Algarrobo 757, 4º piso, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone: Vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de diez litros por segundo, sobre dos pozos construidos en la comuna de Tal Tal, provincia de Antofagasta. Segunda Región Antofagasta. El agua se captará por bombeo desde dos pozos cuyas coordenadas son las siguientes: Pique A: Norte 7.223.045. Este 444.879.521. Pique B: Norte 7.222.976.958. Este 444.598.313. Las aguas se utilizarán en beneficio de minerales por flotación, de modo que una vez utilizadas serán devueltas a su hoya hidrográfica con excepción de las pérdidas por evaporación. Así, si bien el derecho solicitado es consuntivo, la mayor parte de las aguas volverán a su cuenca de origen, quinientos metros aguas abajo de los puntos de captación. Por tanto, en virtud de lo expuesto en los Arts. 5, 20 y siguientes, 130 y 140 del Código de Aguas. Ruego a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan. Otrosí: Sírvase tener por presentado, croquis de ubicación. 16

**JAILL Lahsen Chaer**, solicita según art. 163C de Aguas traslado del ejercicio de derechos Río Nuble, cantidad de acciones 30 equivalentes a 240 lts./seg desde bocatoma, canal San Luis, situada a orilla sur a 4.5 Kms. aguas abajo puente Nahuelto a bocatoma canal San José, orilla norte, situada a 16 Kms aguas abajo puente citado. Derechos consuntivos, permanentes continuos, Captación gravitacional. Provincia de Nuble.

**NULOS** por extravío título Copec N°s 454.391 - 473.348 - 489.901 - 521.656. 16

**NULO** por extravío título 584278 - 590904 Copec de Tiburcio Ibañez Ortiz. 16

JUDICIALES  
Y LEGALES

EN lo principal: Solicita derecho de aprovechamiento sobre aguas subterráneas. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas Irma Páez Véliz, chilena, casada R.U.T. 3.115.537-1, domiciliada en Montegrande N° 371, Antofagasta, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita: Se sirva otorgarme un Derecho de Aprovechamiento sobre aguas subterráneas en el pozo denominado "Pique La Calle", ubicado en el cantón de Aguas Blancas al Suroeste de la ex oficina salitrera Rosario, comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, II Región, por la cantidad de 3 Lts/seg. El derecho se solicita de carácter consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, las aguas se captarán por extracción mecánica mediante una bomba centrífuga ubicada en el pozo, que se encuentra en terrenos fiscales abiertos e incultos, cuyo centro tiene las siguientes coordenadas U.T.M. aproximadas: Norte 7.291.250 metros y Este 434.900 metros. Para este pozo se solicita un área de protección de 200 mts. de diámetro, con centro en el eje mismo. Se trata de terrenos abiertos, donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas obtenidas se utilizarán para el abastecimiento de una planta de chancado que se instalará en el sector de Aguas Blancas. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados, lo previsto en el Código de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, concederme los derechos de aprovechamiento sobre aguas subterráneas en el pozo ya individualizado. Otrosí: Sírvase el señor Director General de Aguas, tener por acompañados el siguiente documento: 1. Plano de ubicación.

SOLICITUD Aprovechamiento de Aguas. Raúl Gerardo Saldés Wuth, chileno Rut 7.224.063-4, de profesión ingeniero, en representación de Pesquera Trans Antártica Ltda. Rut 84.925.700-5, con domicilio en Camino Chiquihue Km 6, Pto. Montt al Señor Director General de Aguas, dijo: Solicito un derecho de aprovechamiento de las aguas del Río Las Marcas, ubicado en la provincia de Llanquihue Comuna de Pto. Varas. Se trata de Aguas Corrientes Superficiales, que se captarán a 85 Mts. app medidos en línea recta Río arriba, desde el Camino que une la Colonia del Río Sur con la Colonia del Río Chico, mediante bocatoma dique de concreto armado. La cantidad de agua a extraer gravitacionalmente, será de 1.500 lts/seg. La extracción de las aguas será no consuntiva, de ejercicio permanente y continuo. El caudal que partirá de la captación referida en la ribera derecha, tendrá una extensión de 300 Mts. app. y será restituido hasta 230 Mts. de la bocatoma. El desnivel es de 7 Mts. Otro: Ruego al Señor Director, tener por acompañados los sgtes. antecedentes: 1.- Croquis con la ubicación geográfica del Río solicitado, indicando además, puntos de captación y restitución de aguas. 2.- Poder Notarial que acredita al recurrente como representante de la Empresa. 3.- Certificado que acredita existencia y vigencia de la Sociedad. Sin otro particular, Saluda Atte. a Ud. Gerardo Saldés Wuth, Gerente Div. Salmones, Pesquera Trans Antártica Ltda.

SOLICITUD Aprovechamiento de Aguas. Raúl Gerardo Saldés Wuth, chileno Rut 7.224.063-4, de profesión ingeniero, en representación de Pesquera Trans Antártica Ltda. Rut 84.925.700-5, con domicilio en Camino Chiquihue Km 6, Pto. Montt al Señor Director General de Aguas, dijo: Solicito un derecho de aprovechamiento de las aguas del Río Grande, ubicado en la provincia de Llanquihue Comuna de Cochamó. Se trata de Aguas Corrientes Superficiales, que se captarán a 120 Mts. app medidos en línea recta río arriba, desde el Camino que unirá Cochamó con

Puelo, mediante bocatoma de dique de concreto armado. La cantidad de agua a extraer gravitacionalmente, será de 1.500 lts/seg. La extracción de agua será no consuntiva, de ejercicio permanente y continuo. El caudal que partirá de la captación referida en la ribera derecha, tendrá una extensión de 180 Mts. app. y será restituido hasta 130 Mts. de la bocatoma río abajo. El desnivel es de 6 Mts. Otros: Ruego al Señor Director, tener por acompañados los sgtes. antecedentes: 1.- Croquis con la ubicación geográfica del río solicitado, indicando además, puntos de captación y restitución de aguas. 2.- Poder Notarial que acredita al recurrente como representante de la Empresa. 3.- Certificado que acredita existencia y vigencia de la Sociedad. Sin otro particular, Saluda Atte. a Ud. Gerardo Saldés Wuth, Gerente Div. Salmones, Pesquera Trans Antártica Ltda.

EXTRACTO: Por Decreto M.O.P. N° 388, de 3 de diciembre de 1986, modificado por Decreto M.O.P. N° 413, de 30 de diciembre de 1986, y en base a la facultad otorgada por el artículo 105 del Decreto M.O.P. N° 294, de 1984, que fijó el texto actualizado de la Ley N° 15.840, se expropió el lote de terreno N° 24, para la obra Avenida Norte-Sur-Balmaceda, sector oreja nor-oriente, que figura a nombre de Osvaldo Valenzuela Alcaide, rol de avalúo 432-16, Comuna de Santiago, superficie 197 M2. Deslindes: Norte, en 21 metros aproximadamente con propiedad fiscal, antes sucesión Manuel Celedón; Sur, en línea quebrada con propiedad fiscal antes Jorge Arancibia Calderón y otros; Oriente, en 9,5 metros aproximadamente con calle Quintana, y Poniente, con propiedad fiscal, antes Julio Naranjo Olave y otros y en línea quebrada con propiedad fiscal, antes Jorge Arancibia Calderón y otros. La Comisión de Peritos compuesta por los señores Ricardo Carvallo Rodríguez, Roberto Correa Bezanilla y Sergio Jiménez Moraga fijó con fecha 24 de agosto de 1984, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$ 990.500. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscal del Ministerio de Obras Públicas.

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Ejidio Segundo Lagos Fuenzalida a sus hijos naturales Fernando Andrés y Maritza Andrea, ambos de apellidos Lagos Salinas.— El secretario.

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, en autos rol 5775, se concedió la posesión efectiva quedada al fallecimiento de Carlos Enrique Duarte Ibarra a sus hijos legítimos Julio Florentino, Alfonso de la Cruz, Carlos Segundo y Luz María Duarte Fredes, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente María Olga Fredes.— La secretaria.

EXTRACTO: Solicita regularización Derechos de Aprovechamiento de vertientes y derrames encauzados por bajo natural denominado estero Las Quincas comuna El Carmen Héctor Sandoval Henríquez, dueño del predio El Mazano, Rol 126-104. Solicita regularizar según Art. 2° transitorio, Código de Aguas, derechos conjuntos, permanentes y continuos del estero Las Quincas que nace en predio Rol 126-106 recorren unos 200 mts., por canal propio hasta llegar al predio en un caudal de 35 lts/seg.

EXTRACTO: Solicitan regulariza e inscribir derechos de aguas Zanjón el Barro. Señor director general de aguas, Francisco Ferrada Vielma, propietario predio rol 562-62; José Lagos Gallegos, propietario predio rol 562-49; Alirio Villablanca Carrasco, propietario predio rol 562-170; todos los roles de comuna Pinto, ubicados a 17 km. al Oriente de Pinto, exponen y solicitan regularizar e inscribir basados en artículo segundo transitorio del

actual Código de Aguas. Derechos de aprovechamiento consecutivos, de aguas superficiales, corrientes, ejercicio permanente continuo, captados gravitacionalmente en la ribera sur del "Zanjón El Barro", en el límite Noroeste predio rol 562-62 a 6,5 cuerdas al Oriente camino Balsa Zapallar. Cantidad 13 litros por segundo, fraccionada en partes iguales entre los solicitantes. Con las mencionadas aguas han regado sin violencia ni clandestinidad, desde tiempos inmemoriales. Todo lo anterior en comuna Pinto.

EXTRACTO: Solicitan regularizar e inscribir derechos de agua Estero Mulas. Señor director general de aguas, Juana Ferrada Castillo, propietaria predios rol 562-25 y 663-22 comuna Pinto, y Ruth Villablanca Carrasco, propietaria del predio formado por los roles 562-102 y 562-24 comuna Pinto, ubicados a 17 Km. al oriente de Pinto, exponen y solicitan regularizar e inscribir basados en artículo segundo transitorio actual Código de Aguas. Derechos de aprovechamiento consuntivos de aguas superficiales corrientes, ejercicio permanente continuo, captados gravitacionalmente por el canal Arias en la ribera izquierda del Estero Mulas, a 1,4 Kms. aguas arriba del camino Balsa Zapallar, cantidad 14,86 litros por segundo, regando 6,88 há. la sra. Juana Ferrada con 10,03 litros por segundo, y 3,28 há. la sra. Ruth Villablanca con 4,83 litros por segundo ambas desde tiempos inmemoriales, sin clandestinidad. Todo en comuna de Pinto.

EXTRACTO. Solicitud constitución aguas estero Curanadú comuna Los Angeles. Señor Director General de Aguas: Hipólito Quezada Garrido y Clodomira Rizzo domiciliados en Valdivia 501 Los Angeles conforme artículo 130 y siguientes Código de Aguas solicitan constitución de 50 lts/seg. cada uno de aguas superficiales estero Curanadú comuna Los Angeles-Provincia Bío Bío. Derecho de aprovechamiento consuntivo de ejercicio permanente y continuo. Se proyecta captar gravitacionalmente las aguas en ribera izquierda estero Curanadú a unos 2 metros deslinde Oriente predio rol 1524-46 bocatoma canal Santa Clara. "Con fecha 2 de marzo de 1987 se recibió solicitud de Constitución de Derecho de Aprovechamiento de Aguas del Estero Curanadú, Comuna de Los Angeles, presentada por don Hipólito Quezada Garrido, se registró con el N° C-16-185 en la Dirección General de Aguas-Delegación Provincial de Bío Bío". Las publicaciones deberán hacerse por una sola vez en el Diario Oficial el día 16 de marzo de 1987 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el diario La Tribuna de Los Angeles. Las publicaciones deberán hacerse dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de presentación. Margarita Mejías B. Oficial de Partes.

EXTRACTO: Solicitud de Regularización de Derechos de aguas que indica comuna de El Carmen. Agueda Muñoz Oyarce por Agustín Oyarce Chávez, Gerardo Jara Aedo, Marta González Arriagada, Lidia Jilabert San Martín, José Vásquez Chávez, Vasco Jilabert San Martín y Gastón Oyarce Jilabert, solicita regularizar e inscribir según Art. 2° transitorio Código de Aguas, derechos del estero Chacay, cantidad 60 lts./seg., extraídos bocatoma situada orilla izquierda estero citado a unos 1,5 Kms. aguas arriba confluencia dicho estero con río Diguillín, Derechos consuntivo, permanente y alternado. Aguas usadas desde tiempos inmemorial, riego predios roles números 105-132, 106-4, 105-24, 105-141, 105-24, 105-24 y 106-5 Comuna El Carmen, Provincia de Ñuble.

POR extravío quedan nulos cheques serie GK1 del número 70148 al 70150, de la cuenta corriente 55-0612-2, de José Barraza Torreblanca, Banco del Trabajo, sucursal San Felipe.

POR extravío queda nula tarjeta de acceso al edificio Diego Portales, N° 0398-V. Su uso indebido es penado por la ley.

NOTIFICACION: Ante el Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil, Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, se presentó siguiente solicitud: Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, representando al Banco de Chile, sociedad anónima bancaria, domiciliados en Ahumada 251, expresa que el Banco es dueño de 4 pagarés suscritos a su orden por Guido Fernández Sánchez, ingeniero civil, domiciliado en Huérfanos 1178, oficina 815, Concilio Vaticano 5815 y en Avenida Providencia 2457, oficina 516. Pagaré a la vista 6501, 4 julio 1983, por U.F. 63,44; resuscrito última vez por U.F. 67, 12 septiembre 1985. Devenga interés del 5% anual entre el 20 septiembre 1984 y 19 septiembre 1986; 6% anual entre 20 septiembre 1986 y 19 septiembre 1989; 7% anual entre 20 septiembre 1989 hasta pago total adeudado. Día 18 julio 1986 no fue pagado capital ni intereses pactados a contar del 16 junio 1985. Fue protestado. 2.- Pagaré a la vista N° 6502, 4 julio 1983, por U.F. 442,47, resuscrito última vez 12 septiembre 1985 por U.F. 473. Devengando interés del 5% anual entre 20 septiembre 1984 y 19 septiembre 1986; 7% entre 19 septiembre 1986 hasta pago total deuda. Desde 16 junio 1985 no fue pagado capital ni intereses. Fue protestado. 3.- Pagaré a la vista 6504, suscrito 4 julio 1983 por U.F. 145,26.- Última resuscitación por U.F. 155 12 septiembre 1985. Devengaba interés 5% anual entre 20 septiembre 1984 y 19 septiembre 1986; 6% entre 20 septiembre 1986 y 19 septiembre 1989; 7% entre 20 septiembre 1989 hasta pago total. Desde 17 junio 1986 no pagó capital ni intereses. Fue protestado. 4.- Pagaré a la vista 6524, 10 octubre 1983, por U.F. 638,01 resuscrito por U.F. 638,01 12 septiembre 1985. Devengaba 5% interés anual entre 20 septiembre 1984 y 19 septiembre 1986; 6% entre 20 septiembre 1986 y 19 septiembre 1989 y 7% anual entre 20 septiembre 1989 hasta pago total. Desde 22 octubre 1985 no cancelaron capital ni intereses. Fue protestado. Deuda es líquida, actualmente exigible, no prescrita, consta en títulos ejecutivos. Solicita se tenga por interpuesta demanda contra Guido Fernández Sánchez, individualizado, se despache mandamiento de ejecución y embargo por U.F. 1.333; más intereses pactados y gastos de protesto, acogiéndola a tramitación hasta entero y cumplido pago sumas cobradas, con costas. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, señala bienes para trabar embargo. Tercer otrosí, designa depositario provisional; Cuarto otrosí, acompaña copia escritura pública. Quinto otrosí. Designa abogado patrocinante y confiere poder. Firmado: Hay cuatro firmas ilegibles. Distribuido por ilustrísima corte al 18° juzgado el 8 agosto 1986. Autorizado poder el 11 agosto 1986. Provincia: Santiago, 13 agosto 1986. A lo principal, despáchase, primer otrosí, por acompañado, custódiese, segundo, tercer y quinto otrosí, téngase presente, cuarto otrosí, por acompañado con citación. Rol N° 13.249-86, cuantía \$ 4.164.891.- al 13 agosto 1986. Firmado: Juan Polanco González, juez subrogante. Pedro Rojas Kern, secretario subrogante, notificado por estado diario misma fecha. Firmado: Pedro Rojas Kern, secretario subrogante. Tribunal, con fecha 8 enero 1987, después de haber practicado diversas diligencias a objeto de ubicar el paradero de la demandada, resolvió notificarle mediante cuatro avisos extractados, publicados en diario LA NACION, y uno en Diario Oficial, correspondiente a días primero o quince de cualquier mes o día siguiente hábil si no se publicare en esa fecha. Con igual fecha se le apercibe para que indique domicilio conocido dentro de límites del lugar de asiento del tribunal, conforme artículos 49, 50 y 53 C.P. Civil. Firmado: María Ondina Tapia Varas, juez titular Juan Polanco González, secretario titular. Notificadas por estado diario misma fecha. Juan Polanco González, secretario titular. Con fecha 14 enero 1987. Se resuelve, a petición de parte, designar, además, diario El Mercurio de Santiago, para efectuar notificaciones. Firma: María Ondina Tapia

14-16-17

EN lo principal: Solicita autorización para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Sergio Miranda Fonseca, Chileno, Casado, R.U.T. Nr. 5.835.498-8, domiciliado en Antofagasta, calle Carrera N° 1875 Depto. 302 actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minería Limitada, "COEXMIN Ltda.", según documento que acompaña, al señor Director General de Aguas, respetuosamente solicito: Se sirva otorgar a mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en los bienes nacionales, ubicados en la hoya hidrográfica del Salar del Carmen, en la Comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, Segunda Región. La extensión de los terrenos que se desean explorar es de 1.200 Há. y el caudal de agua que se desea alumbrar es de 100 Lts/Seg. que quedan comprendidos dentro del polígono cuyos vértices tienen las siguientes Coordenadas U.T.M. Vértice A, Norte (Mts.) 7.338.000,00, Este (Mts.) 405.000,00; B, 7.335.000,00, 409.000,00; C, 7.335.000,00, 409.000,00; D, 7.335.000,00, 405.000,00; Se trata de terrenos abiertos, donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas que se alumbren se utilizarán para el desarrollo de un proyecto Minero Cuprífero. Los trabajos de exploración tendrán por objetivo la cuantificación de los recursos hídricos subterráneos que es posible explotar dentro del área solicitada. En una primera etapa se efectuarán estudios hidrológicos, geológicos, hidrogeológicos y topográficos que aportarán los antecedentes de base para la segunda etapa, en la que se efectuarán sondeos y pozos de observación para ejecutar las pruebas de bombeo necesarias para la cuantificación del recurso subterráneo. Sobre los caudales alumbrados, en su oportunidad se solicitarán los derechos de aprovechamientos correspondientes, en la forma prevista en el Código de Aguas. El costo estimativo de los trabajos de exploración y los estudios asociados, es de US\$ 25.000.- En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y explotación de aguas subterráneas, establecidas en la resolución N° 207 del 1 de julio de 1983 de la Dirección General de Aguas, respetuosamente solicito al Señor Director General de Aguas, conceder a "Coexmin Ltda." y autorización para explorar aguas subterráneas en el área ya individualizada. Otrosí: Sírvase el señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: Copia autorizada de la Escritura Pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de Coexmin. Memoria Explicativa. Plano donde se muestra la configuración del área solicitada Esc. 1:50.000.- El funcionario que suscribe certifica haber ingresado en la fecha y hora que indica, solicitud de autorización de Exploración de Aguas Subterráneas en la comuna de Antofagasta, presentada por Compañía de Exploración y Minería Ltda. "COEXMIN Ltda." Antofagasta, 2 de Marzo de 1987, Hora 16.00. Jorge E. Díaz Araya, Geógrafo, Dirección General de Aguas, II Región.

16

HURTO anúlense facturas 0023 a 0050 y guías despacho 0023 a 0050 timbradas sin usar. Nombre Iván Calderón Jara R.U.T. 2.719.366-8 Lasterria 120, Mulchén Agricultor.

# Económicos

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO.** Solicitud constitución Aguas Estero Curanadú-Comuna Los Angeles. Señor Director General de Aguas: Manuel Arzola Retamal, para estos efectos domiciliado en Valdivia 501 Los Angeles conforme artículo 130 y siguientes Código de Aguas, solicita constitución de un caudal de 60 lts./seg. de aguas superficiales y corrientes estero Curanadú-comuna Los Angeles-provincia Bío Bío-Octava Región, derecho de aprovechamiento consuntivo de ejercicio permanente y uso continuo. Se proyecta captar gravitacionalmente las aguas en la ribera sur estero Curanadú deslinde Oriente predio rol 1524-46 mediante bocatomina canal Santa Clara. "Con fecha 2 de marzo de 1987 se recibió solicitud de Constitución de Derecho de Aprovechamiento de Aguas del Estero Curanadú, comuna de Los Angeles, presentada por don Manuel Arzola Retamal, se registró con el N° C-16-186 en la Dirección General de Aguas-Delegación Provincial de Bío Bío". Las publicaciones deberán hacerse por una sola vez en el Diario Oficial el día 16 de marzo de 1987 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el diario La Tribuna de Los Angeles. Las publicaciones deberán hacerse dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de presentación. Margarita Mejías B. Oficial de Partes. 16

**OCTAVO Civil Stgo.** Fernando Mauricio Pareto Seguro, empleado, Pasaje El Misionero 8405 Peñalolén, solicita inscripción a su nombre automóvil Cadillac, año 1957, automático, Coupé, color guinda, motor 576209620, inscrito Conservador San Miguel N° 453, patente T.I.J. 264, Vichuquén, año 1984. Lo que notifica a Enrique Berroeta Parra. Rol 874.— Carlos Toledo Zurita, secretario subrogante. 16

**TITULO Gas Licuado 12701 por 526 acciones extraviado.** 16

**TITULO Gas Santiago número 6527 por 214 acciones extraviado.** 16

**QUEDA sin efecto por extravío título N° 113.834 por 75.581 acciones de Inforsa a nombre de Tiburcio Ibáñez Ortiz.** 16

EN lo principal: Solicitud derecho de aprovechamiento sobre aguas subterráneas. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Carol Rojas Gallo, chileno, casado, Ingeniero de Ejecución en Minas RUT 1.810.482-2, domiciliado en 21 de mayo N° 968 en Antofagasta; actuando en nombre y representación de Compañía Minera Flomax, según documentos que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita: Se sirva otorgar a mí representado un derecho de aprovechamiento sobre aguas subterráneas por la cantidad de 30 lts-seg en los siguientes pozos. Nombre pozos Los Ratones, Coordenadas U.T.M. (Mts.) Norte: 7.467.200, Este: 505.000; Las Banderas, Norte: 7.469.980, Este: 505.970; Los Mellizos, Norte: 7.470.160, Este: 503.800. Todos los pozos se encuentran en la comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta, Segunda Región. La cantidad de agua solicitada en total es de 30 lts-seg el cual se desglosa en un caudal de 10 lts-seg por pozos. Se solicita un área de protección de 200 mts. en cada pozo medidas desde su centro. El derecho se solicita de carácter consuntivo y de ejercicio permanente y continuo. Las aguas se captarán por extracción mecánica mediante una bomba centrífuga ubicada en los pozos, que se encuentran en terrenos fiscales abiertos e incultos, donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas obtenidas se utilizarán para el abastecimiento de la planta de beneficio que la Compañía posee en Sierra Gorda. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados, lo previsto en el Código de Aguas, respe-

tuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a Compañía Minera Flomax, un derecho de aprovechamiento por las aguas subterráneas en los pozos ya individualizados. Otros: Sírvese el señor Director General de Aguas, tener por acompañados los siguientes documentos. 1.- Copia autorizada de la escritura pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de Compañía Minera Flomax. 2.- Plano de ubicación. El funcionamiento que suscribe, certifica haber ingresado en la fecha y hora que se indica solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en la comuna de Sierra Gorda provincia de Antofagasta II Región, presentada por Compañía Minera Flomax. Jorge E. Díaz Araya, Geógrafo. Dirección General de Aguas, II Región. Antofagasta, Marzo 6 de 1987; Hora: 18.20. 15

**POR extravío quedan nulas guías de despacho del número 96.342 al 96.350 de ENAGAS S.A., RUT 94.142.000-1.** 13-14-15

## 2 CITACIONES

LA Asociación Gremial de Comercio de San Miguel cita a asamblea anual ordinaria a efectuarse el 23 de marzo de 1987 a las 18 horas en primera citación, y a las 18.30 horas, en segunda citación, en la sede de la Asociación, Pedro Mira N° 1048-B. Tabla 1.- Lectura acta anterior y correspondencia. 2.- Memoria. 3.- Aprobación del balance. 4.- Elección de directorio y comisión revisora de cuentas. El directorio. 14-19

**COOPERATIVA** abierta de Vivienda "Ciudad de los Trabajadores" Pers. Juríd. N° 78 — Santa Lucía N° 162 — Fono 382354 — Santiago. Aviso. Cita a Asamblea General Ordinaria de socios para el día sábado 21 de marzo de 1987. Primera citación 8.00 horas A.M. Segunda citación 8.30 horas A.M. De acuerdo a los Estatutos de la Cooperativa, la que se efectuará en calle Santa Lucía N° 162 Santiago; Tabla: 1.- Lectura Acta anterior. 2.- Balance año 1985 y estado de situación a noviembre de 1986, y cuota social. 3.- Memoria Consejo Administración y elección de Directorio y Junta de Vigilancia. 4.- Disolución o continuidad de la Cooperativa o Reformas de Estatutos. 5.- Podrán participar sólo los socios que estén al día en las cotizaciones y obligaciones. 6.- Expulsión socios morosos.— El Consejo de Administración. Santiago, 13 de marzo de 1987.- 15-16

LA Asociación Gremial de Dueños de Camiones Fleteros del Transporte Interurbano e Internacional de Chile ATI cita a Asamblea General de Socios para el día jueves 26 de marzo de 1987, a las 19 horas en primera citación y 19.30 horas en segunda citación, en la Sede Social Erasmo Escala 2440. Tabla: 1.- Cuenta de la Directiva. 2.- Elección de Directorio. 3.- Varios. LA DIRECTIVA. 15-16

"LA Corporación Nacional de Cosmología de Chile —CORNAC— cita a reunión general de socios el martes 24 de marzo a las 19.00 hrs. en la sede de Rosas 1261 2° piso. Tabla: Lectura acta anterior — Lectura de memoria — elección de directivas.— La Directiva. 16-17

**CONVOCASE** Asamblea General Ordinaria Asociación Gremial Transportes Peñalolén Quilicura, viernes 27 de marzo, 19 horas primera citación, 19.30 en segunda, en Santo Domingo 1760. Tabla: Acta, Cuenta, Balance, Presupuesto, Varios, Elección dos Directores. Se convoca, también, Asamblea General Extraordinaria mismo lugar y día a las 20.30 horas primera citación y 20.45 horas segunda. Tabla: Adquisición de un vehículo.— El Directorio. 16-17

**CITACION.** Asociación Gremial Empresarios de Buses Centro La Florida N° 2 cita a asamblea General Ordinaria de socios, para el día 31 de marzo de 1987, a las 9 y 9.30 horas en primera y segunda citación. Tabla: Memoria y Balance, Cuenta del presidente y elección nuevo Directorio.— El secretario. 16

**CODAYCO — SAIC** cita sus socios a Asamblea a realizarse el martes 17 del Pte. a las 17.30, Primera citación, a las 18 hrs. en Segunda, en la Fundación Nacional de la Cultura, Bernardo Morín 465. Tabla: acuerdo sobre convenio con Universidad de Chile. 15-16-17

## 3 REMATES

**REMATE:** Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, se rematará el 27 de marzo de 1987 a las 16 horas la propiedad ubicada Avda. Fleming 8820, que corresponde al sitio 3 manzana AW del plano respectivo, Las Condes, Santiago. Inscrita a Fs. 30.161, N° 39.919 del Registro de Propiedad de 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas suma equivalente a 1.400 Unidades de Fomentos. Interesados deberán acompañar suma equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Banco Hipotecario de Fomento con Costa Vásquez José. Rol 29.081. La Secretaria. 15-16

**REMATE.** Ante Duodécimo Juzgado Civil Santiago. Compañía 1213, tercer piso, se rematará 15 abril 1987, 17 horas, propiedad ubicada Pasaje Dos N° 240, Población Inés de Suárez, Villa Alemana, inscrita fojas 1 Bis vuelta N° 2 Bis vuelta, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Villa Alemana, año 1985. Mínimo posturas \$ 787.519, pagadero contado. Interesados deberán presentar boleta garantía orden Tribunal o consignar cuenta corriente Juzgado equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes "Banco del Desarrollo con León, Crecencia", rol 27.314, juicio Requerimiento. Secretaria. 15-16-17-18

**REMATE.** Décimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, cuarto piso, rematará 6 abril 1987, 16.00 horas propiedad de calle Buenaventura Pasaje Dos N° 3268-A, Santiago, inscripción fojas 14.766 N° 17.931, año 1984; Conservador de Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.709.952, contado. Garantía 10% mínimo, vale vista o boleta bancaria orden Tribunal, excepto ejecutante con cargo crédito. Bases, antecedentes expediente 1270-85 "Banco del Pacífico con Piuuzzi Benito" requerimiento. Secretaria. 14-15-16-17

**REMATE:** Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 3er. piso, se rematará el 21 de abril 1987, a las 17.00 horas, la propiedad ubicada

## SOLICITUD

**ELSA LUISA DATTWYLER REICH,** Rut 2.025.644-3, domiciliada en calle Miguel Claro 552 Santiago, al señor Director General de Aguas solicita le conceda un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo por 15 litros por segundo y otro no consuntivo de ejercicio permanente y continuo por 20 litros por segundo de un estero sin nombre. El estero sin nombre tiene su curso en la comuna de Villarrica, Provincia de Cautín, siendo sus aguas superficiales y corrientes. La captación para ambos derechos será gravitacional en la ribera izquierda del estero, 1.200 metros aguas arriba de su desembocadura en el estero Molco o Chehuilco según el Instituto Geográfico Militar y las aguas se conducirán por un canal a tajo abierto. La restitución del derecho no consuntivo será 300 metros aguas abajo de la captación con un desnivel de 7 metros.

en la ciudad de Puente Alto, calle Avenida Gabriela N° 0742, inscrita a fojas 1851 N° 1996 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, año 1985. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 653.315, pagadero al contado. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta los interesados deberán presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal o consignar en la cuenta corriente del mismo, el equivalente al 10% del mínimo fijado. Bases, antecedentes, expediente Rol N° 933-86 "Banco del Desarrollo con Alvarez S. Sergio", Requerimiento. Secretaria. 16-17-18-19

**REMATE.** Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fíjese audiencia 10 de abril de 1987 dieciséis horas remate inmueble ubicado Parcela N° 19 plano de la Colonia Fernando Bozzo Morandé de la Higuera Principal Los Bajos de Mena Puente Alto, inscrito fs. 154 N° 188 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, año 1975. Mínimo subasta: \$ 7.200.000. Precio contado. Subastadores deberán presentar vale vista orden Tribunal o depósito cuenta corriente mismo 10% mínimo. Gastos cuenta exclusiva subastador. Escritura definitiva deberá extenderse dentro plazo 40 días hábiles contados fecha remate. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Banco del Estado de Chile con Salazar Humberto" Rol N° 1061-85. Juicio hipotecario. 14-15-16-17

**REMATE:** Ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, juicio Rol 15560, caratulado "Carvallo Rodo Leandro con Wielandt Irarrázaval Gustavo", se rematará 3 de abril 1987, 15.00 horas, derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en 375,22 milímetros de regador del canal Pinto con que se riega Lote "B" del predio "Granja Avícola Nos" de Comuna y Departamento San Bernardo, inscritas a fs. 37 N° 50 Registro de Propiedad de Aguas de Puente Alto año 1983. Mínimo posturas \$ 500.000 precio pagadero dentro de tercero día desde subasta. Interesados participar remate deberán acompañar boleta depósito Cuenta Corriente Tribunal o dinero efectivo por \$ 5.000.- Demás antecedentes en juicio indicado. La Secretaria. 16-17-18-19

## 4 PROPIEDADES COMPRAN-VENDEN

SE vende una casa en ciudad de Constitución al contado en \$ 3.000.000, fono 94443. 14-15

## 5 COMPRA-VENTA VEHICULOS

**CHEVROLET** Chevette 80 SL-2 óptimo estado 70.000 kms \$ 780.000. Fono 2126935. 13 al 17

## 8 ARRIENDOS BUSCAN

**URGENTE** necesito arrendar casa. Sector por el Sur: Avda. Matta y su continuación Blanco Encalada. Por el Norte: Alameda. Poniente: Almirante Latorre. Oriente: Arturo Prat. comunicarse horas de oficina al fono: 6962330. 14-15-16-17-18

## 12 OFICINAS DIVERSAS

**CONTABILIDADES** Balances 2252595. 14 al 26

## 17 ENSEÑANZA

LA Escuela Técnica María Auxiliadora de Puerto Montt ubicada en calle Juan José Mira 1056 llama a concurso para profesoras (2) de Tejido y Modas. Título otorgado por Ministerio de Educación. La Dirección. 14-15-16

**PARVULARIA** y enseñanza media, cinco horas naturales y cuatro inglés, Escuela California, Balmaceda s/n. Catemu.- 16

**CENTRO** Educacional Asunción de Rengo necesita profesor de Francés para atender 8 horas y profesor de Educación Física para 8 horas. Urriola N° 176 Fono 173. Rengo. 16-17

## 35 CITACION BOMBEROS

**SANTIAGO,** 10 de marzo de 1987. Segunda Compañía de Bomberos de Santiago "Esmeralda". Citación a ejercicios de preparación competencia "Mario Garrido Palma". Cítase a la Compañía a Ejercicio, para el día sábado 14 y sábado 21 de marzo, a las 15.30 horas, con uniforme de trabajo. Lugar de reunión: El Cuartel. Patrio Copier Mora. Capitán. 14-21

## SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Al Señor Director General de Aguas:

Don Fernando Cerda Larraín, chileno, casado, factor de comercio, en representación de la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Limitada, del giro de su denominación ambos con domicilio en calle San Borja N° 1305 de la ciudad de Santiago, solicita al Señor Director General de Aguas el derecho de aprovechamiento de aguas para su Planta Lechera ubicada en el Km. 47 de la Ruta 78 Región Metropolitana.

Las características técnicas de la merced de agua que se solicita son las siguientes:

- Tipo de agua: se trata de aguas subterráneas.
- Ubicación del pozo: Km. 47 Ruta 78, Comuna de Talagante, a 164,9 metros al sur del eje de la calzada y a 20,16 metros al poniente del deslinde Oriente del predio de CALS
- Área de protección solicitada: 200 metros.
- Cantidad de aguas que se desea extraer: 20 Lts./seg.
- Modo de extraer las aguas: pozo profundo con bomba según Informe Montaje bombas y Antecedentes de Sondaje
- Profundidad del pozo: 30 metros.

Se solicita que el derecho de aprovechamiento de aguas se otorgue como un derecho consuntivo de ejercicio permanente y continuo. Saluda muy atentamente a Ud.

Fernando Cerda Larraín  
pp. Cooperativa Agrícola Lechera Santiago  
Gerente General y Representante Legal.

# Decimotercera temporada de "Almorzando en el 13"

■ Bajo la dirección de Fernando Leighton reaparece hoy a las 13.20 horas

No en vano han pasado trece temporadas para el programa de Canal 13, espacio que ha conseguido con su amena tertulia, años de prestigio y solidez, ante lo cual la estación y sus realizadores se esforzarán por mantener el programa en el mismo nivel de exigencias. Ello permitirá continuar ofreciendo al público televisivo los más variados temas que digan relación con el acontecer

nacional e internacional.

La periodista Cecilia Serrano iniciará la presente temporada de "Almorzando en el 13" con el tema "El error humano". Sus invitados serán Marcelo Trucco, siquiátra, Oscar Velásquez, profesor de filosofía antigua, Ricardo Krebs, historiador y Carlos Descouvieres, sicólogo social.

En los días siguientes, el

programa tendrá por anfitriones a Gloria Stanley, Claudio Sánchez, María Teresa Serrano, Marina de Navasal, Julio Martínez, Carmen Jaureguiberry, Hernán Olguín y Bernardo de la Maza, periodista que se reincorporará al equipo tan pronto como regrese desde Boston, Estados Unidos, donde se encuentra haciendo uso de una beca.



Cecilia Serrano conversará con sus invitados acerca del "error humano".

## PUZZLE



PACTADA; ACORDADA	CIUDAD CHILENA	CRIOLLOS QUE SON DEL PAIS	ABYECTO	CHICOCOS	CIUDAD JAPONESA	IOTA	NATURA- LISTA POLACO- CHILENO	ASEDIA; PERSIGUE
TRAGO COMPUSTO CHILENO						LENGUA LEMO SIN AQUI		
DESPEJA							MOLIBDENO	
LITIO			LLEGAS AL MUNDO CROMO					
GUSTEN	EXAMENES RETARDAD	SABROSO MARISCO AMANSA			NODRIZA; TUTORA POSEIA			REZASEN
			RESTA SIN VOCALES		NOCAUT DOCTOR			
		COMPONE		JULEPE SOLLOCE	CAZONES			
NOVE- LISTA							SIN SAL	
CINAERIO AURORA								
		APELA- TIVOS						
		DEVAS- TAIS HABLA			NEPTUNIO			
CULPADAS TURRAD	AMERICIO		MANDAN; GUAPEAN SIGMA					
CALCE- TAS								

## ASTRO SUERTE



**ARIES** (21 de marzo al 21 de abril). Deberá mantenerse con ánimo flexible para recibir algunos imprevistos que le afectarán en la semana y obtener de ellos un mejor provecho. Evite excentricidades. Hoy: alegría con amistades íntimas.



**TAURO** (22 de abril al 21 de mayo). Exitos sociales y profesionales si reprime el deseo de oponerse a superiores. Sentirá una lucha entre el deseo de satisfacer sus apetitos y ponerles algo de freno. Hoy: no preste ni pida dinero.



**GEMINIS** (22 de mayo al 21 de junio) Buen momento para investigar métodos nuevos que le puedan brindar más éxito. Semana en que las promesas ajenas nunca estarán a la altura de la realidad. Hoy: su cónyuge puede mostrarse impredecible.



**CANCER** (22 de junio al 21 de julio) Podrá compartir esparcimientos olvidados con su esposo (a) y los hijos por estos días. Las amistades afectarán negativamente su economía. Creatividad elevada. Hoy: escogerá entre dos cosas que le gusta.



**LEO** (22 de julio al 21 de agosto) Acontecimientos inesperados envolverán su vida sentimental o de trabajo en la semana. Es recomendable esperar sin tratar de conseguir las cosas a como dé lugar. Hoy: Agrados para esposos afines.



**VIRGO** (22 de agosto al 22 de septiembre) Se reanuda al diálogo con su esposo (a) o socios facilitándose un mayor entendimiento. Semana favorable para mostrar planes que ha madurado aisladamente. Hoy: propensión a los cambios bruscos de humor.



**LIBRA** (23 de septiembre al 22 de octubre) Actitudes de amor excesivos le harán perder dinero en la semana. Personas cercanas a Ud. le brindarán alegrías. Posible tentación de amor inconventional. Hoy: compruebe noticias que reciba.



**ESCORPION** (23 de octubre al 21 de noviembre) Sentirá que los demás ejercen demasiado control sobre sus actos y se rebelará; le conviene evitar las exageraciones o el dramatismo al que es propensa (o). Hoy: agrados en familia.



**SAGITARIO** (22 de noviembre al 21 de diciembre) En las finanzas debe tener cuidado; sin embargo, algún acuerdo privado puede favorecerla. Organice bien su tiempo de trabajo y descanso para mantener su vigor. Hoy: Viajes y visitas propiciados.



**CAPRICORNIO** (22 de diciembre al 19 de enero) Sentirá que personas de más relieve no le han respaldado como Ud. quisiera; tenga paciencia, su momento llegará. Mejor los negocios individuales. Hoy: amistades reconfortarán su espíritu.



**ACUARIO** (20 de enero al 18 de febrero) El amor puede llegar con alguien muy diferente en edad o categoría social, si está libre. Semana que favorece los nuevos proyectos para avanzar en su trabajo. Hoy: facilidad para brillar socialmente.



**PISCIS** (19 de febrero al 20 de marzo) Propensión al desorden en los gastos debe ser anulada por estos días. Bien para comenzar estudios de perfeccionamiento. Vuelve a contactarse con amigos olvidados. Hoy: intimidad sentimental propiciada.

## SOLUCION DEL PUZZLE



D	E	S	T	I	L	A	B	A
N	U	E	C	E	S	I	G	O
T	E	M	A	S	N	A		
A	R	R	A	B	A	L	E	S
E	T	A	G	O	T	E		
C	H	A	L	O	N	E	S	
O	L	I	S	C	A	I	S	
D	E	S	C	A	R	T	A	
P	A	R	T	A	N	E		
R	O	E	R	A	N	A	T	E
D	I	A	Z	L	A	S	E	R
R	U	A	S	V	E	N	E	C

## JOTA Q' COSAS



Obra de Luis Alberto Heiremans

# Con "El Abanderado" parte temporada del Teatro Nacional

Para el 30 de abril fue anunciado el estreno de la obra "El Abanderado" del dramaturgo chileno Luis Alberto Heiremans, a cargo del Teatro Nacional Chileno, dependiente de la Universidad de Chile.

Esta pieza fue presentada oficialmente en 1962 por esta misma Compañía, que entonces se llamaba Instituto del Teatro, con

En Centro Cultural de la Juventud

## Ciclo sobre el Papa en Providencia

Un ciclo sobre "El Papa y los jóvenes", con videos, charlas, exposiciones, mesas redondas y un concurso de pintura, se realizará a partir hoy lunes en el Centro Cultural de la Juventud, de la Corporación Cultural de Providencia.

A cargo del sacerdote John O'Reilly, el ciclo comienza a las 17 horas, con una charla denominada "De San Pedro a Juan Pablo Segundo"; continuando al día siguiente, a las 17.30, con la exhibición del video "Encuentros

un elenco que encabezaron Mario Lorca, Franklin Caicedo, Andrés Rojas Murphy, Carmen Bunster y Rubén Sotoconil, entre otros, bajo la dirección de Eugenio Guzmán.

El presente montaje será dirigido por Willy Semler, quien el año pasado tuvo a su cargo la puesta en escena "La muerte de un vendedor viajero" con la

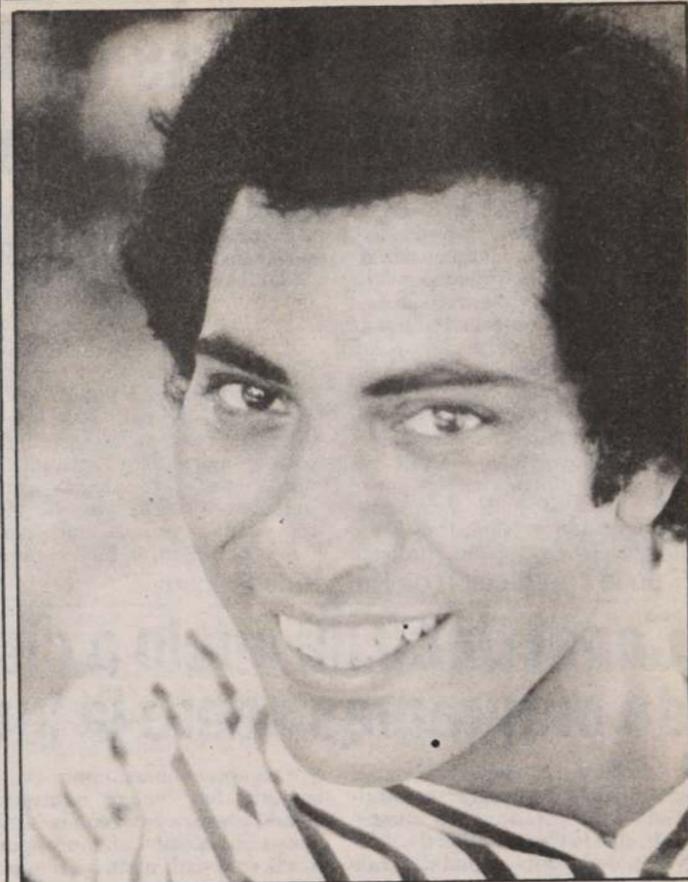
Compañía de Tomás Vidiella.

Esta obra fue considerada dentro del programa del Teatro Nacional debido a la importancia de la creación de Heiremans, fallecido tempranamente hace 23 años y porque se encuentra incluida en los planes de estudio de la educación media. El nuevo elenco lo integrarán esencialmente figuras jóvenes, entre ellos Tichi Lobos, Rolo Pulgar, Aldo Parodi, Sergio Gajardo, Tito Bustamante y Margarita Barón.

"El Abanderado" estará en cartelera en la Sala Antonio Varas de martes a domingo a las 19 horas hasta el 14 de junio, para luego entregar una temporada exclusivamente dedicada a los estudiantes, mientras se procede al montaje de la segunda obra de la presente temporada.

La trama está trazada en dos líneas: La preparación y el desarrollo de la fiesta de la Cruz de Mayo de la historia de El Abanderado, un bandido regional, de fama ya legendaria, con un arresto y traslado al lugar de ajusticiamiento. Se mezclan aquí motivos religiosos y paganos, destacando la presencia del personaje central que se caracteriza por llevar un pañuelo blanco en su cabeza.

entre jóvenes y Juan Pablo II" y una charla del profesor de filosofía de la UC, Eduardo Rojas, sobre los escritos del Pontífice acerca de los jóvenes. Durante estas jornadas se contemplan también otros videos con los viajes del Santo Padre a América Latina. Finalmente, el sábado 21 en el Drugstore, se efectuará un concurso de pintura, en distintas categorías, denominado "El Papa y los jóvenes"



LLEGA JOSE VELEZ. — Al mediodía de hoy llega a Chile el cantante José Velez, quien realizará algunas actuaciones en nuestro país y promocionará sus últimas grabaciones para el sello CBS. El artista saltó al tapete de la noticia el año pasado cuando los cables informaron su intento de suicidio.

## Cines y teatros

**ACAPULCO.** Uruguay 2092. Desde las 14 Hrs. "La colina de los ojos malditos", "FX efectos mortales" y "La chica explosiva" (18) \$ 180.  
**ALESSANDRI.** Alameda 2879 (96848). Desde las 11 Hrs. "La muchacha de Triste" y "Círculo completo" (21) \$ 120.  
**ALFIL.** Alameda 776 (3335357). Desde las 11 Hrs. "Perversión de mujeres" y "Adolescente impura" (21) \$ 180.  
**APOQUINDO.** Apoquindo 3384 (2313560). 16, 19 y 22 Hrs. "Después de hora" (18) \$ 350.  
**ASTOR.** Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11 Hrs. "Dos policías en apuros". (14) \$ 280.  
**AUTOCINE VIZCACHAS.** (8500931). Desde las 21 Hrs. Viernes, sábado y Dgo.  
**BANDERA.** Bandera 76 (714403). Desde las 11 Hrs. "Alien's el regreso" (14) \$ 200.  
**CAPRI.** Monjitas 825 (392414). Desde las 10 Hrs. "Carrera mortal", "Proa al infierno" y "Fuera de control" (18) \$ 120.  
**CARIOLA.** San Diego 246 (6989350). Desde las 11.30 Hrs. "Fiebre de amor" y "Ya nunca más" (TE) \$ 150 y \$ 200.  
**CENTRAL.** Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.45 Hrs. "Escape imposible" (18) \$ 280 L. a V. may 60 años \$ 180.  
**CERVANTES.** M. Cousiño 134 (341894). Desde las 11 Hrs. "El secreto de Yolanda" (21) \$ 250.  
**CINELANDIA.** Puente 540 (6967532). Desde las 11 Hrs. "Amadas y violentadas", "Las picardías del sexo" y "Las noches sexuales de Drácula" (21) \$ 150.  
**CITY.** Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 Hrs. "El retorno del Dragón" (14) \$ 200.  
**CONTINENTAL.** Plaza Bulnes 57 (6960735). "Stallone/Cobra" (18) \$ 180.

**DUCAL.** Agustinas 777 (335375). Desde las 11 Hrs. "Así es la vida" (18) \$ 280  
**EL GOLF.** Apoquindo 3368 (2313485). 16.30, 19 y 22 Hrs. "Cortocircuito" (TE) \$ 350 y \$ 380.  
**FLORIDA.** Estado 226 (380578). Desde las 11.30 Hrs. "Corazón de cristal" y "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 200.  
**GRAN PALACE.** Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 Hrs. "La mosca" (18) \$ 280.  
**HUELEN.** Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 Hrs. "Los aristogatos" y "Policías y ratones" (men) \$ 230 L. a V. may 60 160.  
**HUERFANOS.** Huérfanos 930 (336707). Desde las 11 Hrs. "El difícil arte amar" (18) \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 180.  
**IMPERIO.** Estado 235 (397960). Desde las 11 Hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 280.  
**KING.** Huérfanos 840 (332838). Desde las 11 Hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 280.  
**LAS CONDES.** Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Así es la vida" (18) \$ 350 y \$ 380.  
**LAS LILAS.** E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 Hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 350 y \$ 380.  
**LIDO.** Huérfanos 680 (330797). Desde las 10.30 Hrs. "Peligrosamente juntos" (14) \$ 280.  
**LO CASTILLO.** C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19.15 y 22 Hrs. "El difícil arte de amar" (18) \$ 350 y \$ 380.  
**MAIPO.** San Pablo 4551 (731982). Desde las 14 Hrs. "Gymkata", "Hijo por encargo" "Stirba loba" (18) \$ 180.  
**MAYO.** Monjitas 879 (391201). Desde las 10 Hrs. "Infidelidad", "Ruby 15 años, marcada por el sexo" y "La profesora de vacaciones" (21) \$ 140.

**MODERNO.** Gran Avenida 6544 (5212721). Desde las 14 Hrs. "Conquista sangrienta", "Relaciones de mujeres" y "El engendro del diablo" (21) \$ 100  
**MONTECARLO.** Huérfanos 869 (398488). Desde las 10.45 Hrs. "Vacaciones separadas" (18) \$ 250.  
**MILO.** Monjitas 879 (391301). Desde las 10 Hrs. "Memorias de un presidiario" y "Las colegialas quieren aprender" (21) \$ 160.  
**NORMANDIE.** Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 230 estud. y amigos cine arte \$ 150.  
**ORIENTE.** P. de Valdivia 099 (2317151) 16.45, 19.15 y 22 Hrs. "Escape imposible" (18) \$ 350 y \$ 380 L. a V. may. 60 años \$ 250.  
**PÉDRO DE VALDIVIA.** P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 Hrs. "Peligrosamente juntos" (14) \$ 350 y \$ 380.  
**PLAZA.** Compañía 1068 (6984714). Desde las 10 Hrs. "Locademia de policía 2" y "Locademia de policía 3" (14) \$ 280.  
**PRAT.** San Diego 2119 (5550754). Desde las 14 Hrs. "FX efectos mortales", "Los repodridos" y "Lo mejor del Kung Fu, Shaolin" (18) \$ 100.  
**PROVIDENCIA.** M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 Hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 350.  
**REAL.** Compañía 1040 (6965555). Desde las 11 Hrs. "El guerrero rojo" y "Las minas del rey salomón" (TE) \$ 200.  
**REX I.** Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "El Diablo en el cuerpo" (21) \$ 280

**REX II.** Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 Hrs. "Desaparecido en combate" (18) \$ 280  
**REX III.** Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 Hrs. "Pecado en familia" (21) \$ 250  
**RIO.** Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Relaciones prohibidas", "El gran amor de Zwann" y "Camila" (21) \$ 150 jueves \$ 100  
**RITZ.** San Antonio 50 (380613) Desde las 10 Hrs. "Los amantes de María", "La edad de la vaselina" y "Decamerón fortísimo" (21) \$ 120  
**ROXY.** Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "Ruta al pecado" y "Extrañas experiencias sexuales" (21) \$ 160  
**SALA LILA.** Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Peligrosamente juntos" (14) \$ 350 y \$ 380  
**SALA VERDE.** Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 19.15 y 21.45 Hrs. "Vacaciones separadas" (18) \$ 350 y \$ 380  
**SANTA LUCIA.** Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "Cortocircuito" (TE) \$ 280  
**YORK.** Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Las vacaciones del amor 2ª parte" (21) \$ 200

### TEATROS:

**ABRIL.** Huérfanos 786 (335932). Martes: "Los compadritos" de Roberto Cossa.  
**CALIFORNIA.** Irarrázaval 1568 (2230976). Jueves: "Solo para mayores" con Platón humor, Oscar Olavarría.  
**CULT. DEL BCO. DEL ESTADO.** Alameda 123 (392624). Miércoles: "No hay que llorar" de Roberto Cossa.

**DEL ANGEL.** San Antonio 255 (333605). Miércoles: "El deseo de toda ciudadana" de Marco A. de la Parra.  
**DE LAS AMERICAS.** Providencia 2563 (2512800). Martes: "Pedro Linares, España y la Zarzuela".  
**EL BURLITZER.** Providencia 2124 (2318899). Recital 21.30 Hrs. Grupo Con greso \$ 500.  
**EL CONVENTILLO UNO.** Bellavista 173 (774164). Martes: "Aquí no paga nadie" de Dario Fo.  
**EL CONVENTILLO DOS.** Bellavista 173 (774164). Martes: "Tres tristes tigres" de Alejandro Sieveking.  
**EL GALPON DE LOS LEONES.** Los Leones 238 (2311099). Miércoles: "Ardiente paciencia" de Antonio Skarmeta.  
**HUMORESQUE.** San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "Veraneo en el tejado".  
**LA GIGARRA.** Seminario 141 (2226793). Jueves: "Grite, pero despacio" de Carlos Trujillo, Carloco.  
**LA FERIA.** Crucero Exeter 0250 (377371). Jueves: "Grandes sueños de un bolsillo" Creación de la FERIA.  
**MONEDA.** Moneda 920 (715451). Jueves: "Gente de bar" de Gerardo Werner.  
**PIMMS PUB.** Providencia 2633 (2512378). Viernes: "¿Qué te pasó Quintrala?" de Luis Soto Ramos.  
**PROVIDENCIA.** M. Montt 032 (42867). Jueves: "Con la camiseta puesta" de Coco Legrand y Fdo. Josseau.  
**UC.** Jorge Washington 26 (465652). Sala dos. Jueves: "El rey se muere" de Eugene Ionesco.  
**PICARESQUE.** Recoleta 345 (778883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Veranos calientes".

"Patio Plum"

## Nuevas historias de Samuel la Monona y el Perro Lenteja

A dos años de su creación, el programa infantil "Patio Plum", que transmite la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Canal 11, se ha transformado en un espacio en donde ocurren una suerte de hechos sorprendentes, alegres y chispeantes.

En este nuevo ciclo del programa, "Patio Plum", se recrean situaciones dramático-teatrales reconocibles e identificables por el niño. A través de aventuras, acompañado de la música y la comunicación no verbal; propone

Con la conducción de Katherine Salosny

nuevas posibilidades de expresión y comunicación basado en una escala de valores, que busca colaborar con el desarrollo integral del niño.

La sensibilidad frente a expresiones como la música y la plástica; la solidaridad basada en la amistad; la iniciativa de actividades espontáneas desarrolladas con imaginación y fantasía; la autonomía y la alegría como ingrediente básico de la vida representado por sus cinco personajes, permite una fácil comuni-

cación para entregar contenidos y reafirmar valores.

La escenografía moderna, con formas geométricas, colores brillantes y alegres con nuevas situaciones que se presentan cada día, sirve de pretexto para hablar y dar a conocer aspectos educativos entregados con un nuevo elemento, "el humor".

Como siempre los simpáticos personajes, "Monona", "Samuel" y el "Perro Lenteja" harán las delicias de los pequeños en sus dos horarios, 11.00 hrs. y 17.15 horas.



Una serie de hechos sorprendentes, alegres y chispeantes ocurren en "Patio Plum".

## Canal Once da inicio a ciclo de programas sobre la juventud

"Juventud y Sociedad" es el nuevo ciclo de programas destinado a la juventud de nuestro país, que la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile -Canal 11- transmitirá a contar de hoy a las 21.45 horas.

En el espacio que conduce Katherine Salosny junto a la conducción periodística de Lucy Bennet, se da vida y presencia a la inquietud de un gran segmento

que compone nuestro país: la juventud. Sus valores, proyecciones, sus relaciones con la familia y el desenvolvimiento y aporte a la sociedad, serán los temas a tratar en este programa y cuyo primer capítulo lleva por título "Crisis de identidad y comunicación".

¿Comprender al joven adolescente es un intento destinado al fracaso?...

¿Responde el adulto ante las

consultas de los jóvenes adolescentes con actitudes favorables para una comprensión mutua? ¿Experimentan los adolescentes, hoy, una crisis de identidad? Estas y otras preguntas se contestarán con la ayuda de profesionales y con testimonio de los propios protagonistas de esta etapa de la vida, que conforman un proceso dinámico y que conduce al hombre a dar una respuesta personal a su existencia.

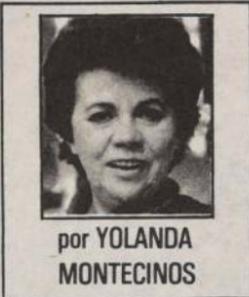
## Teleprogramas

 <b>Canal 5</b>	 <b>Canal 7</b>	<b>Señal 2</b>  <b>Canal 9</b>	 <b>Canal 11</b>	 <b>Canal 13</b>
<p>17.50 SINTONIA MUSICAL. 18.00 HOLA NIÑOS. Programa infantil con dibujos animados. 18.10 LOS GUARDIANES DEL ESPACIO. Dibujos animados. Aventuras ciencia ficción. 18.30 PIPIRIPAO '87. Roberto Nicolini junto al Fantasma, presentan dibujos animados. 18.50 DIBUJOS ANIMADOS. 19.15 FANTASMA. Arnaldo Jiménez caracteriza a un fantasma conociendo su nueva morada y presentando agradables sorpresas. 19.30 DIBUJOS ANIMADOS. 20.00 ROBERTO NICOLINI. Roberto conversa, a través de la pantalla, con personajes de televisión. 20.30 DIBUJOS ANIMADOS. 21.15 HORIZONTE REGIONAL. Noticias de Valparaíso, Viña del Mar y la Quinta Región. 21.30 SHOW DE COLES. Máximo Clavería comenta lo más destacado del fútbol junto a los relatos de Eugenio Droguet. 22.40 MENSAJE PARA EL NUEVO DIA. Comentario cristiano. 22.45 NOTICIAS DE ALEMANIA. Magazine desde la R.F.A. Hoy Noticias UFA con las siguientes notas: Fabricación de instrumentos antiguos; visita del Presidente Alfonsín a Bonn; limpieza de bosques y protección a ciertas especies y deportes. 23.00 CIERRE.</p>	<p>10.15 EL CLUB 700. Programa religioso. 10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART. 11.15 LA COCINA DE MONICA. 11.20 DIBUJOS ANIMADOS. 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Mañuenda. 14.00 EDICION UNO. Noticias. 14.30 EL ANGEL CAIDO. Teleserie. 15.10 EL MENSAJERO DE LA PAZ. 15.15 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana. 16.00 LA MUJER BIONICA. 17.00 TOM Y JERRY. 17.05 TARDES DE CINE. "El secreto de Tommy", con Joselito, Fabienne Dali, Fernando Casanova, Milagros Leal, y Alfredo Mayo. Tommy, un muchacho de edad escolar queda, a las subastas de su padre, con un caballo fina sangre lisiado que es su regalo y al que posteriormente sana con la ayuda de un preparador. 18.45 EL MENSAJERO DE LA PAZ. 18.50 LA REPRESA. Teleserie nacional. 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias. 21.30 EL CAZADOR. Serie de acción policial. 22.30 MAC GRUDER Y LOUD. Nueva serie policial con John Getz como Malcolm Mac Gruder, Kathryn Harrold como Jenny Loud y Ted Ross como el detective Debbin. 23.30 EDICION DOS. Noticias. 23.50 VECINOS Y AMIGOS. Aventuras e intrigas con Joan van Ark, Michelle Lee, Donna Mills. 01.00 BENSON. Comedia</p>	<p>15.45 CARTA DE AJUSTE. 16.00 CINE DE LA TARDE. "Cuando suenen 8 campanas". Con Anthony Hopkins, Natalie Delon, Jack Hawkins y Robert Morley. Un osado oficial de la armada británica, junto a un amigo, agente del servicio de inteligencia, reciben la misión de descubrir el paradero de varios barcos con cargamento de oro que han desaparecido sin dejar rastros. Durante la investigación el agente es muerto, pero el marino logra descubrir que los barcos han sido hundidos en un lugar muy particular para luego saquearlos. 17.30 "AMOR POR LYDIA". Miniserie inglesa, con Beatrix Lehmann, Rachel Kempson, Michael Aldridge, Mel Martin y Christopher Blake. Lydia Aspen, después de la muerte de su padre, llega a la localidad de Eversford, a la casa de unas tías en donde vivirá a la espera de su mayoría de edad para poder heredar una importante fortuna. 18.30 MAZAPAN. Programa infantil. 19.00 COMO, CUANDO Y... Serie didáctica educativa. 19.20 GATO FELIZ. 19.40 DEPORTES EN ACCION. Documental sobre deportes no clásicos. Se narra su historia, cómo se practican, las grandes competencias, los peligros y el arrojito de quienes lo practican. 20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo central. 21.30 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.</p>	<p>07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias. 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret. 11.00 FRANJA CULTURAL. Merry Melodies, Patio Plum, Scooby Doo. 12.15 CIERRE. 16.30 CARTA DE AJUSTE. 16.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental. 17.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Scooby Doo. 18.00 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny. 19.00 MUSICA SERIA Y LA JUVENTUD. Conduce Francisco Madrid. Hoy: Conjunto Cámara Seis. Interpreta: El violinista en el tejado; Chorus Line; Jentl; Marta; Promesa, Promesa; Casamiento de negros, entre otros. 20.00 ENCUESTRO. Conduce Gloria Leiva. "¿Cómo se premia a la televisión?". 20.30 PANORAMA. Noticias. 21.15 ESA CHICA. 21.45 JUVENTUD Y SOCIEDAD. Conduce Katherine Salosny. Tema: "Crisis de identidad y comunicación". Invitados: Hugo Montes, educador; Ignacio Undurraga, sociólogo y Julia González, psicóloga. Encuestas, reportajes y testimonios que dan a conocer en profundidad el papel que juegan los jóvenes, sus inquietudes y valores, opciones vocacionales y decisivos aportes al desarrollo de la sociedad. 22.45 ONCE DEPORTES. Conduce Juan Ortún. 23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.</p>	<p>10.30 EL HOMBRE Y LA TIERRA. Documental. 11.00 FESTIVAL INFANTIL. El poderoso Orbot's, aventuras del Angel Guardián. 12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes. 13.30 ALMORZANDO EN EL 13. "Error Humano" conquisión de Cecilia Serrano. 14.30 TELETARDE. Noticias. 15.00 CUERPO A CUERPO. Teleserie brasileña. 16.00 MI BELLA GENIO. 16.30 ROBOTECH. Dibujos animados. 16.50 CINE EN SU CASA. "Hondo y los apaches". Con Robert Taylor, Ralph Taeger. Hondo, un ex soldado y aventurero, cuya esposa india lo convirtió en hermano de sangre de los apaches, acepta la misión del gobierno para mediar con los jefes de la tribu, cuyo espíritu guerrero amenaza constantemente la paz y la tranquilidad entre indios y blancos. 18.30 LAS HEREDERAS. Teleserie chilena. 20.30 TELETRECE. Noticias. 21.30 LOS AÑOS DORADOS. "La desempleada". Comedia. 22.00 QUIEN MANDA A QUIEN. Simpática comedia. 22.30 HOMBRES DE BLANCO. Serie médica. 23.30 TELENOCHE. Noticias. 23.50 LADY BLUE. Serie policial.</p>

Comentario

# En el Club Palestino, un festival con futuro

Una experiencia muy especial nos proporcionó el haber actuado como parte del jurado en el Octavo Festival Internacional Árabe Palestino de la Canción realizado en el Estadio de esta entidad. Varias características confieren a esta fiesta anual, junto con su evidente continuidad, perspectivas interesantes, así como la estructuración de su show y la temática de buena parte de las canciones en competencia.



por YOLANDA MONTECINOS

SIN BRECHAS

La convivencia entre adultos y elemento joven nos pareció altamente productiva. Un lugar habilitado para 1.700 personas, una escenografía bastante lograda y funcional y un público con galerías adolescentes participantes y bien dispuestas, crearon el clima preciso.

El directorio del Club Palestino delegó en la parte juvenil, la organización de este evento, tarea que fue cumplida, en buena parte de sus puntos, con la esperanza de avanzar en el siguiente año hasta un lugar más amplio, dentro del mismo estadio. Esto es, tuvimos contacto directo con algo vivo, en despliegue de potencialidades y dentro de este marco, por desgracia poco frecuente, de diálogo positivo entre generaciones.

UNIDAD DE PENSAMIENTO

Este punto nos pareció aún más definitivo que el anterior. El show —dentro de un marco de carácter internacional— tuvo como elemento determinante las figuras árabe-palestinas. El folclore, de modo muy específico, prestó la base y en diversos conjuntos, con distintos niveles y siempre con una muy clara orientación. Fue el espíritu, el fuego y la respuesta que sus danzas, canciones y música típicas tuvieron, lo que dio, entre otros puntos, un tono y un nivel de despliegue diferente a actividades similares de otras entidades, estadios y clubes que hemos conocido.

Esta euforia y total identificación con un folclore aguerrido, doliente y popular tuvo incluso más eco en los asistentes que los artistas contratados para esta parte no competitiva. Fue posible conocer instrumentos árabes como el laud, especial para verter la música homófona y modal, junto al Santur, cítara trapezoidal de cuerdas percutidas, con los tambores de piel y refinada técnica. Esto y el canto vital en esta clase de música con lugar amplio a la improvisación.

Este material se vuelca en esta medida, en la parte folclórica, a los temas patrióticos, a la gesta de un pueblo que converge en forma definitiva, a esta conciencia total. Este factor fue otra de las características sorprendentes de este festival en realidad diferente.

ESTRUCTURA GENERAL

Ocho años de desarrollo permiten considerar algo natural la etapa iniciada este año, con la participación de una peruana y un argentino, más la presencia en el jurado de Fouzi El Masni, representante de la Confederación Palestina Latinoamericana y del Caribe, con sede en Brasil y del notable artista argentino Nito Mestre en el jurado y en el show

de cierre. Nos fue posible palpar, además, en la parte organizadora y en el directorio mismo, una posición de total apertura a innovaciones que den mayor solidez a esta línea de expandir y superar fallas actuales. La muestra de artistas folclóricos (canto y música más baile) nos parecieron de muy buen nivel. Hubo varios equipos incluyendo intérpretes de Dabke del Colegio Árabe de Santiago, y entre otros, el ya conocido del Club Unión Árabe de Valparaíso y Viña del Mar, presente en el reciente festival de la Quinta Vergara en una actuación de "Bafona".

Muy buen desempeño tuvo en las dos jornadas, la orquesta dirigida por el profesional Edgardo Riquelme con excelentes músicos y un trabajo, a veces, heroico para acompañar a algunos elementos muy aficionados de la competencia. Pablo Aguilera, un animador fogueado conocedor del material que operaba, llenó su función incluso a sobrepasar algunos problemas de continuidad, en gran parte motivados por el espacio físico y falta de equipos.

LA COMPETENCIA

Un 80% de los temas tenían contenido patriótico contingente, algunos en línea de sublimación, otros evasivos, los más vigorosos y beligerantes. En este contexto hubo varios bien logrados, siendo el ganador "Y ellos lo saben muy bien", de Abraham Batarse Baracat, un excelente intérprete, con la mejor expresión de esta ya señalada línea nacionalista, en su caso directa y efectiva.

Luego, una integrante del coro religioso del Club Palestino, Karima Tala Rabajille, compuso e interpretó "En 1910", en línea poética, una forma de universalizar la preocupación de su país con un texto inteligente y sugerente y con el apoyo de un arreglo hábil. Y el tercer lugar fue para "Canción del tiempo", del autor no árabe Osvaldo Jeldres en la voz de un buen intérprete árabe Marcos Gattas Hasbún. Una canción bien estructurada, comercial y seria. La mejor intérprete del evento fue la peruana Eburne Inchausti Vargas quien trajo uno de los dos temas no patrióticos con su romántica canción "Junto a tí".

CONSIDERACIONES

Los resultados fueron el fruto de larga deliberación del jurado, con interesantes puntualizaciones de Nito Mestre, Miguel Esper, David Yáñez, director de Marketing del sello RCA Ariola, entre otros. Una vez más el espíritu amplio de los organizadores se hizo presente, planteando innovaciones inmediatas.

El show tuvo puntos curiosos como la actuación de un showman integral, "El Gordo Abud", hombre capaz de realizar proezas con la quena, varios instrumen-



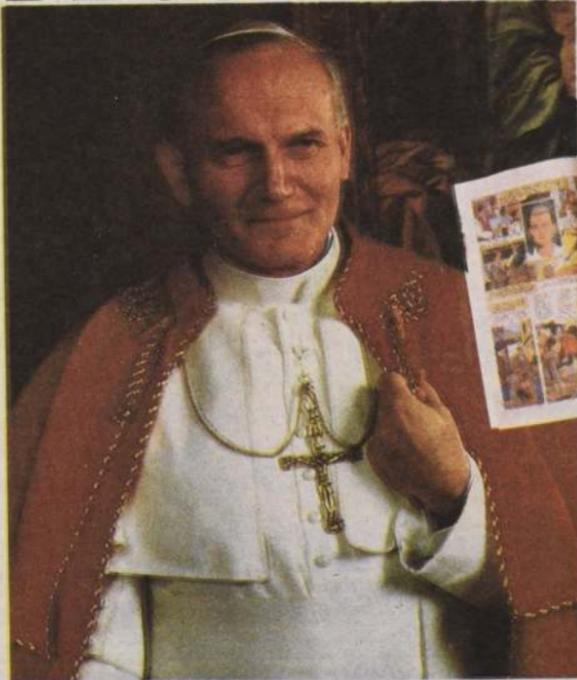
El grupo de Dabke del Club Unión Árabe de Valparaíso y Viña del Mar en su brillante actuación en el Octavo Festival Internacional de la Canción Árabe Palestina. Con orquesta propia y gran respuesta del público fueron parte importante del show que incluyó entre otros artistas a Nito Mestre.

tos, su propia voz y una dinámica escénica que puede convertirle en hombre espectáculo. Esto, luego de pulir ciertos elementos hablados y el desarrollo mismo de su show. Tiene un valioso apoyo en sus músicos. Eduardo Gatti fue el punto máximo de la primera jor-

nada, con sus temas, estilo, honestidad y esa forma propia de hacerse oír, suavemente. La actuación de Nito Mestre fue el estelar de estas jornadas mostrando su humor, clase y su repertorio incluso acompañado, a veces por el tecladista de Cinema, otra

atracción del show. La labor del grupo "Santiago Cuatro" mostró a este equipo en una hábil evolución y en insuperable estado vocal. En suma, un festival que crece y que muestra una unión envidiable de un conglomerado, sin brechas de ninguna especie.

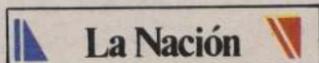
## CONOZCA LA VIDA APASIONANTE DE JUAN PABLO II



Su biografía, su obra y su ejemplo. El Mediador que nos ayudó a encontrar el gran camino de la paz; en un documento que todos los chilenos deben tener.

La vida de Juan Pablo II en forma exclusiva, los días: martes 17, miércoles 18 y jueves 19 de marzo.

Un homenaje a nuestro padre espiritual de su diario



Fatal coincidencia ha cobrado 50 vidas en 45 días

## Carahue: una sombra oscurece la sonrisa de optimismo

CARAHUE (Por Flor Ayala y Roberto Guerrero, enviados especiales).— Carahue duerme siesta a las tres de la tarde. El sol, que aún no deja paso a la lluvia, otro signo extraño y misterioso para este pueblo de la IX Región, descarga su luz con fuerza y no deja dormir a la población. ¿Qué pasa en Carahue?, se pregunta la gente, con miedo y entregada a su suerte, alterando la siesta habitual.

El pueblo está sumido en el pesimismo, en el miedo al sino que les persigue y eso se nota. Se nota en las calles, donde los mapuches caminan casi de puntillas; se nota en la Plaza de Armas, donde todos se reúnen para buscar respuesta, se nota en el andar lento y pausado de las carretas, estacionadas al lado de los modernos automóviles.

Y al cabo, Carahue está en la razón cuando teme al destino. En sólo un mes y medio han muerto 50 personas en dos accidentes carreteros ocurridos, coincidentemente, a buses con destino al pueblo. Ambos chocaron con camiones madereros, el primero el 22 de enero pasado a la altura de Lautaro y el segundo el martes, en la localidad de San Fernando. Y esos hechos no son aislados. Ya el 28 de noviembre de 1982 había comenzado "la mala racha", cuando chocó un bus interprovincial Flecha Dorada, con destino a Carahue, falleciendo allí otras nueve personas... un camión maderero, al que se le soltó el acoplado, al igual como ocurrió en San Fernando, fue el causante.

Son tres hechos, tres coincidencias, las que asustan a la gente. Buses a Carahue, camiones cargados con madera y en dos casos problemas de acoplado, comentó a LA NACIÓN el secretario municipal de la comuna, José Arriagada López, al analizar el sentimiento que invade a la población carahuina. Lo mismo piensan en la subcomisaría de Carabineros, que ha ordenado un control riguroso a todo vehículo interprovincial, tanto en el terminal como a la salida del pueblo. Los funcionarios policiales revisan las luces, los frenos y en general todas las técnicas, así como la documentación del chofer y carga. De Carahue

no sale ningún bus que lleve pasajeros de pie, todo lo cual está destinado a evitar nuevos accidentes. "Afortunadamente", indicó al respecto el suboficial primero de esa repartición, tenemos dotación suficiente como para efectuar este control, sin embargo por lo que pueda hacer el conductor del bus más adelante, en la ruta, no podemos responder.

### LA CIUDAD QUE FUE

Carahue, en lengua mapuche, significa "la ciudad que fue", ya que allí, en ese hermoso valle construido en tres niveles, se levantaría, por disposición de don Pedro de Valdivia, la ciudad imperial del reino de Chile. Los araucanos residentes dieron dura batalla a los españoles, los que finalmente abandonaron el pueblo, edificado hoy en los despojos de lo que pudo ser aquel reino.

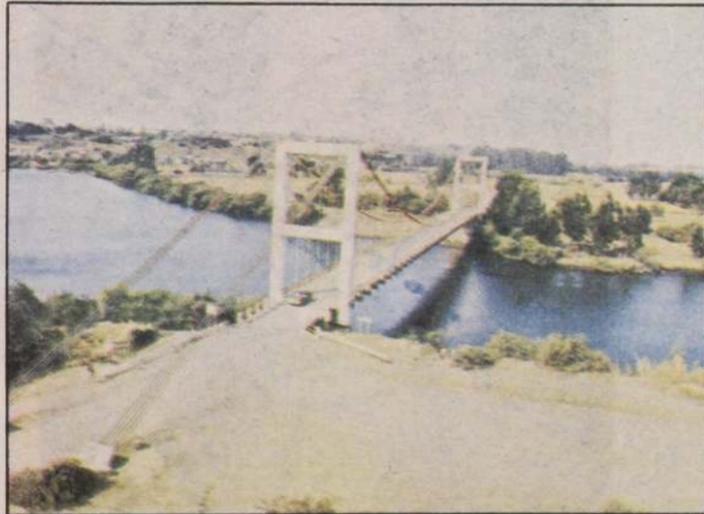
Ha pasado el tiempo y los 24 mil habitantes de Carahue aún temen a su historia. Creen que aquello de "la ciudad que fue" se puede transformar en realidad y, por eso, esperan temerosos el mañana.

"Antes del año 1960, cuando el terremoto del sur de Chile azotó con fiereza la zona, sucedieron muchos hechos trágicos, que dejaron una secuela de muerte y destrucción en la comuna. Todos

los accidentes fueron similares y hoy se recuerdan como el preludio del sismo. Por eso, tal vez, es que la gente está tan asustada. Dicen que deberán seguir viajando en carreta, como es ya costumbre en el pueblo, y esperan que de un momento a otro suceda algo más grave. El lunes, por ejemplo, cuando el sol estaba muy rojizo, en la Plaza de Armas todas las personas comentaban y aseguraban que esa noche ocurriría el desastre... coincidentemente fue el choque del bus Andisur con el camión, muriendo cinco personas. Es claro que no todos los fallecidos son de Carahue, sin embargo muchos de ellos estaban emparentados con gente de la zona y los afecta igual", siguió diciendo el secretario municipal.

### SUICIDIO JUVENIL

Ese mismo lunes se suicidó en la ciudad el joven de 19 años Mario Ortiz Fuentealba, lanzándose desde el puente colgante que cruza el río Imperial, a metros del centro y a pasos de su hogar. La víctima, sin tener motivos aparentes para querer morir, alertó a sus padres diciéndoles que se tiraría a las aguas y todos pensaron que era una broma más. "Salió corriendo, recuerda su hermana María, se subió al puente y se lanzó. Lo vimos desaparecer de



Desde esta hermosa obra de ingeniería, atravesando el torrentoso Imperial, se lanzó a sus turbulentas aguas el joven Mario Ortiz Fuentealba, de escasos 19 años.



La "Pichiruca", tiene su tumba perfumada de flores. La hermosa adolescente, Eloísa Campos, fue salvajemente asesinada, violada y su cuerpo inerte dejado a merced del viento y los roedores. Carahue la venera como una "animita milagrosa".

inmediato y luego de tres días el equipo de rescate de Bomberos de Temuco, el único en su tipo en el país, logró sacar su cuerpo.

¿Por qué lo hizo? Nadie sabe. Muchos dicen que fue el sol rojo que alumbraba la tarde, en cambio otros piensan que es el destino de Carahue.

Todo esto altera la tranquilidad ciudadana de un pueblo de 105 años de vida, caracterizado por su alegría, por las fiestas en familia y por la unión de sus habitantes. Allí no existen las clases sociales, no hay alcurnias, todos son iguales.

"Es triste que esto pase en Carahue, pero pareciera ser nuestro destino", afirma Claudio Escanilla Parra, inspector municipal de Obras, antiguo investigador de la historia del pueblo y residente desde hace más de cuarenta años en la comuna.

### MUERTE EN EL RIO

Así, él recuerda los dos accidentes más graves ocurridos en la localidad, cuando Carahue era puerto fluvial. Indica, por ejemplo, que el 19 de enero de 1948 se hundió el vapor Cautín, muriendo aproximadamente 150 personas y desapareciendo en las aguas otras 40. Un año después, el 19 de enero de 1949, fue el hundimiento del vapor Helvetia, a sólo diez metros de la ribera del río y en pleno centro de la ciudad, con 20 víctimas fatales.

"Hay historias impactantes producto de estos dos hundimientos, cuenta don Claudio. El dolor

de los hermanos Muñoz Astete, que aún residen en Carahue, a la salida del cerro, pues en el accidente del Cautín perdieron a su padre y en el del Helvetia a la madre. O la tragedia del profesor Gilberto Catalán, hoy ya fallecido, un eminente maestro que vio morir a su mujer y a su hija tragadas por el agua y que al no poder rescatarlas se volvió loco. Todos querían al viejo maestro. Era tanta su sabiduría, su cultura e inteligencia que fue el ganador de un concurso de poesía para la fiesta de la primavera de 1952, pese a estar absolutamente trastornado".

### LA FINA PICHIRUCA

El destino trágico de Carahue no termina. Lo demuestra la muerte de Eloísa Campos, hermosa adolescente que tenía sus facultades mentales perturbadas y que sin más compañía que los animales vivía ajena a la realidad en los campos de la zona.

"Era tranquila, dice Escanilla, y todos la respetaban cuando bajaba al pueblo en busca de comida. Le decían "Pichiruca" y no faltaba el que le ayudaba hasta que regresaba al cerro. Un día la "finá" no volvió más y con el tiempo se encontró su cuerpo con señales de haber sido violada y masacrada por dos criminales que ya tienen su castigo. El pueblo la convirtió, entonces, en "animita" y la veneran y le agradecen los favores concedidos, manteniendo siempre con flores frescas su tumba del cementerio antiguo".

Atención a Colegios,  
Centros de Padres y  
Aporreados en  
despachos  
de listas

Para estudiar... de todo en

IMPORTADORA

ZABALA

LA QUE AL VENDER REGALA

## Ofertas escolares

Bolsón escolar, super (dif. colores)	c/u.	\$ 360
Lápiz bicolor (azul, rojo)	doc.	\$ 145
Bolígrafo cigarrillo	c/u.	\$ 11
Lápiz grafito c/ goma	c/u.	\$ 10
Set escolar (lápiz, sacapunta, goma)	c/u.	\$ 134
Cuad. Univ. Colón Mat. y Comp. 100/180 páginas	c/u.	\$ 121
Cuad. 40/72 (Mat. Comp., Croquis) Colón	c/u.	\$ 25
Afileres (Can-Can) Torres la cajita	c/u.	\$ 59
Cuad. Top. 100 hojas Univ. Mat. Comp. Torres	c/u.	\$ 175
Minas 0.5 HB 12 unids., cajita	c/u.	\$ 37
Estuche para lápices, tipo mezclilla c/ cierre	c/u.	\$ 195
Lápiz plumón grueso Jumbo (surtido colores)	c/u.	\$ 47
Compás escolar, con lápiz (import.)	c/u.	\$ 89
Papel Lustre 24 hojas	c/u.	\$ 10
Block Dibujo Liceo, 10 hojas	c/u.	\$ 25
Hojas perforadas Mat. Comp. (el mil)	c/u.	\$ 599

Cuaderno de música 1/2 pauta 10 hojas	c/u.	\$ 39
Papel roneo (resma de 500 hojas)	c/u.	\$ 418
Lápiz pasta Jet-Compactor, azul	c/u.	\$ 12,5
Plasticina chica 6 colores Osmar	c/u.	\$ 22
Cajita goma borrar bicolor (24 unid.)	c/u.	\$ 282
Lápiz de 12 colores corto Faber (set)	c/u.	\$ 109
Lápiz de 6 colores Faber (set)	c/u.	\$ 59
Sacapunta Importado Plástico	c/u.	\$ 17
Lápiz grafito Faber N° 2 (12 unidades)	c/u.	\$ 135
Calcetas stretch grande, colegial	c/u.	\$ 59
Cuad. educativo Gab. Mistral, Mat. Comp.	c/u.	\$ 42
Témporas 6 colores Osmar	c/u.	\$ 65
Goma de pegar rollón "Harting"	c/u.	\$ 61
Stick Fix 10 gramos	c/u.	\$ 53
Pegafix 60 gr.	c/u.	\$ 35
Lápiz pasta Faber Fix (surt. colores)	c/u.	\$ 16,5
Cuaderno Austral 40 hojas	c/u.	\$ 9,3
Cuad. Pre-Univ. Visual 60 his. Auca	c/u.	\$ 57
Cuad. Austral 60 hojas Univ.	c/u.	\$ 99
Cuaderno Torre Universitario 100 hojas Twinlock	c/u.	\$ 199

Distribuidores mayoristas y miles de artículos más. Ofertas válidas 1 semana. Sólo presentando este aviso hasta agotar stock IVA INCLUIDO.

Por incendio de local Meiggs 80, atenderemos en Rosas 1071; Puente 622, 2° piso; Santo Domingo 1175, y San Pablo 972 (frente Mercado Central)